

INDICE**PRIMERA SECCION****PODER EJECUTIVO****SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

Cancelación del Exequátur número dieciocho expedido al señor Guillermo Heimpel, Cónsul Honorario de la República Federal de Alemania en Mazatlán, con circunscripción consular en el Estado de Sinaloa	2

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Anexos 1, 3 y 22 de la Vigésima Octava Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 2000	2

SECRETARIA DE ECONOMIA

Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio del examen para determinar las consecuencias de la supresión de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de conexiones de hierro maleable sin y con recubrimiento metálico, mercancía actualmente clasificada en las fracciones arancelarias 7307.19.02 y 7307.19.03 de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Federativa del Brasil independientemente del país de procedencia	8

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Estado de Guanajuato, para llevar a cabo el registro de fierros, marcas y tatuajes, según la Ley de Organizaciones Ganaderas y su Reglamento	28
Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Estado de Zacatecas, para llevar a cabo el registro de fierros, marcas y tatuajes, según la Ley de Organizaciones Ganaderas y su Reglamento	32

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-044/3-SCT2-2001, Instrucciones para la ejecución de inspecciones y reparaciones programables de conservación del equipo tractivo ferroviario.- Parte 3, Inspección semestral o de 96,000 kilómetros de recorrido	36
Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-074-SCT2-2001, Disposiciones de compatibilidad y segregación en trenes, de unidades de arrastre que transportan materiales y residuos peligrosos, publicado el 7 de mayo de 2001	50

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Encuadernaciones de Oriente, S.A. de C.V.	54

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Convenio de Coordinación para la aplicación del Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación, y de adhesión al Régimen de Certificación a través de los sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral, que celebran las secretarías de Educación Pública y del Trabajo y Previsión Social, el Estado de Oaxaca y Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de fiduciaria del Fideicomiso de los sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	55

SECRETARIA DE SALUD

Acuerdo que modifica al similar publicado el 23 de agosto de 2001 por el que se relacionan las especialidades farmacéuticas susceptibles de incorporarse al Catálogo de Medicamentos Genéricos Intercambiables	62

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	62
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	63
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	63

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)	64

AVISOS

Judiciales y generales	103

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director.*

Abraham González No. 48, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
Tel. 5728-7300 extensiones: *Dirección* 33721, *Producción* 33743 y 34744, *Inserciones* 34745 y 34746

Suscripciones y quejas: 5592-7919 y 5535-4583

Correo electrónico: *dof@rtn.net.mx*. Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*

Impreso en Talleres Gráficos de México—México

Esta edición consta de tres secciones

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DLXXXIII No. 17

México, D. F., Martes 23 de abril de 2002

CONTENIDO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y
ALIMENTACION
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SECRETARIA DE SALUD
BANCO DE MEXICO
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
AVISOS

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

CANCELACION del Exequátur número dieciocho expedido al señor Guillermo Heimpel, Cónsul Honorario de la República Federal de Alemania en Mazatlán, con circunscripción consular en el Estado de Sinaloa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.

CANCELACION DEL EXEQUATUR NUMERO DIECIOCHO EXPEDIDO AL SEÑOR GUILLERMO HEIMPEL, CONSUL HONORARIO DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA EN MAZATLAN, CON CIRCUNSCRIPCION CONSULAR EN EL ESTADO DE SINALOA.

Por acuerdo del Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y en virtud de que el Gobierno de la República Federal de Alemania ha dado por terminadas las funciones que venía ejerciendo el señor Guillermo Heimpel como Cónsul Honorario de ese país en Mazatlán, con circunscripción consular en el Estado de Sinaloa, con esta fecha, se dispuso la cancelación del Exequátur número dieciocho que el 5 de noviembre de 1970 se había otorgado a la persona citada.

México, Distrito Federal, a los cuatro días del mes de marzo de dos mil dos.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Jorge Castañeda**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ANEXOS 1, 3 y 22 de la Vigésima Octava Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 2000.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ANEXO 1 DE LA RESOLUCION MISCELANEA DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2000.

A. Declaraciones, avisos y formatos.

Nombre de la declaración, aviso o formato.
Reporte anual de operaciones de comercio exterior programas de promoción sectorial (PROSEC).

C. Instructivos de llenado.

Nombre de la declaración, aviso o formato.
Instructivo de llenado del Reporte anual de operaciones de comercio exterior programas de promoción sectorial (PROSEC).

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 18 de abril de 2002.- En ausencia del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público y del

C. Subsecretario del Ramo, y con fundamento en el artículo 105 del Reglamento Interior de esta Secretaría, el Subsecretario de Ingresos, **Rubén Aguirre Pangburn**.- Rúbrica.

**REPORTE ANUAL DE OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR
PROGRAMAS DE PROMOCION SECTORIAL
(PROSEC)**

												No. DE PROSEC		PRODUCTOR DIRECTO ()	
														PRODUCTOR INDIRECTO ()	
I	DATOS GENERALES														
1. NOMBRE DE LA EMPRESA				2. R.F.C.											
3. PRODUCTOS QUE FABRICA															
4. SECTOR (ES)															
5. PERIODO QUE CUBRE EL REPORTE: DE ENERO A DICIEMBRE DE _____															
II	OPERACIONES AL AMPARO DEL PROGRAMA														
6) CONCEPTO			VENTAS TOTALES EN MILES				7) CONCEPTO			VENTAS TOTALES EN MILES					
			PESOS		DÓLARES					PESOS		DÓLARES			
IMPORTACIONES TEMPORALES ACTIVO FIJO							CAMBIOS DE RÉGIMEN ACTIVO FIJO								
IMPORTACIONES TEMPORALES MATERIA PRIMA, PARTES Y COMPONENTES							CAMBIOS DE RÉGIMEN MATERIA PRIMA, PARTES Y COMPONENTES								
IMPORTACIONES DEFINITIVAS ACTIVO FIJO															
IMPORTACIONES DEFINITIVAS MATERIA PRIMA, PARTES Y COMPONENTES															
III	INFORMACIÓN SOBRE PRODUCCIÓN (MILES DE PESOS)														
8) VALOR DE INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, PARTES Y COMPONENTES				9) CAPACIDAD INSTALADA (VALOR) DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR				10) VALOR TOTAL DE UNIDADES PRODUCIDAS							
11) VALOR TOTAL DE UNIDADES DESTINADAS A MERCADO NACIONAL							12) VALOR TOTAL DE UNIDADES EXPORTADAS								
IV	BALANZA COMERCIAL (MILES DE PESOS)														
13) VENTAS TOTALES				14) TOTAL DE IMPORTACIONES				15) TOTAL DE EXPORTACIONES				16) SALDO			
V	DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA														
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)										TELÉFONO:					
										FAX:					

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	
☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐	FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

REVERSO**Instructivo de llenado del reporte anual de operaciones de comercio exterior**

ESTE REPORTE SERA LLENADO A MAQUINA O CON LETRA DE MOLDE, CON BOLIGRAFO A TINTA NEGRA O AZUL Y LAS CIFRAS NO DEBERAN INVADIR LOS LIMITES DE LOS RECUADROS Y PRESENTADO EN ORIGINAL Y DOS COPIAS. LA INFORMACION COMPLEMENTARIA DEBERA PRESENTARSE EN MEDIO MAGNETICO.

EL ORIGINAL DEBERA SER ENTREGADO A LA SECRETARIA DE ECONOMIA.

COPIA 1 PARA LA ADMINISTRACION LOCAL DE AUDITORIA FISCAL QUE CORRESPONDA A SU DOMICILIO FISCAL.

COPIA 2 PARA LA EMPRESA.

NUMERO DE PROSEC: ANOTAR EL NUMERO DEL PROGRAMA PROSEC ASIGNADO POR LA SECRETARIA DE ECONOMIA.

PRODUCTOR DIRECTO Y/O INDIRECTO: MARCAR CON UNA "X" EL TIPO DE MODALIDAD DE SU PROGRAMA PROSEC.

I. DATOS GENERALES:

NOMBRE DE LA EMPRESA: ANOTAR LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA EMPRESA QUE PRESENTA EL REPORTE.

R.F.C.: ANOTAR EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES QUE CORRESPONDA A LA EMPRESA.

PRODUCTOS QUE FABRICA: INDICAR CUALES SON LAS MERCANCIAS PRODUCIDAS AL AMPARO DEL PROGRAMA PROSEC CONTEMPLADAS EN EL ARTICULO 4 DEL DECRETO QUE ESTABLECE DIVERSOS PROGRAMAS DE PROMOCION SECTORIAL.

SECTOR (ES): SEÑALAR A QUE SECTORES CORRESPONDEN LAS IMPORTACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO QUE SE REPORTA.

PERIODO QUE CUBRE EL REPORTE: ANOTAR EL AÑO CALENDARIO QUE CORRESPONDE AL REPORTE, EJEMPLO: ENERO A DICIEMBRE DE 2001.

II. OPERACIONES AL AMPARO DEL PROGRAMA:

IMPORTACIONES TEMPORALES DE ACTIVO FIJO: SEÑALAR EL VALOR TOTAL EN MILES DE PESOS Y DOLARES DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO QUE HUBIERE IMPORTADO TEMPORALMENTE APLICANDO ARANCEL PROSEC.

IMPORTACIONES TEMPORALES DE MATERIA PRIMA, PARTES Y COMPONENTES: SEÑALAR EL VALOR TOTAL EN MILES DE PESOS Y DOLARES DE ESTE TIPO DE MERCANCIAS QUE HUBIERE IMPORTADO TEMPORALMENTE APLICANDO ARANCEL PROSEC.

IMPORTACIONES DEFINITIVAS DE ACTIVO FIJO: SEÑALAR EL VALOR TOTAL EN MILES DE PESOS Y DOLARES DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO QUE HUBIERE IMPORTADO EN DEFINITIVA APLICANDO ARANCEL PROSEC.

IMPORTACIONES DEFINITIVAS DE MATERIA PRIMA, PARTES Y COMPONENTES: SEÑALAR EL VALOR TOTAL EN MILES DE PESOS Y DOLARES DE ESTE TIPO DE MERCANCIAS QUE HUBIERE IMPORTADO APLICANDO ARANCEL PROSEC.

CAMBIOS DE REGIMEN DE ACTIVO FIJO: INDICAR EL VALOR TOTAL EN MILES DE PESOS Y DOLARES DE LOS CAMBIOS DE REGIMEN DE MAQUINARIA Y EQUIPO QUE HUBIEREN EFECTUADO APLICANDO ARANCEL PROSEC.

CAMBIOS DE REGIMEN DE MATERIA PRIMA, PARTES Y COMPONENTES: INDICAR EL VALOR TOTAL EN MILES DE PESOS Y DOLARES DE LOS CAMBIOS DE REGIMEN DE ESTE TIPO DE MERCANCIAS QUE HUBIEREN EFECTUADO APLICANDO ARANCEL PROSEC.

III. INFORMACION SOBRE PRODUCCION:

SEÑALAR EL VALOR TOTAL DE INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, PARTES Y COMPONENTES QUE AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL HUBIERE EN EL ALMACEN.

INDICAR EN VALOR LA CAPACIDAD INSTALADA, QUE ES LA PRODUCCION POTENCIAL DE LA EMPRESA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR.

SEÑALAR EL VALOR TOTAL DE UNIDADES PRODUCIDAS UTILIZANDO MERCANCIAS QUE FUERON IMPORTADAS CON ARANCEL PROSEC.

INDICAR EL VALOR TOTAL DE UNIDADES PRODUCIDAS UTILIZANDO MERCANCIAS QUE FUERON IMPORTADAS CON ARANCEL PROSEC Y DESTINADAS A MERCADO NACIONAL.

SEÑALAR EL VALOR TOTAL DE UNIDADES PRODUCIDAS UTILIZANDO MERCANCIAS QUE FUERON IMPORTADAS CON ARANCEL PROSEC Y EXPORTADAS.

IV. BALANZA COMERCIAL:

VENTAS TOTALES: ANOTAR LAS VENTAS TOTALES EN MILES DE PESOS, QUE SE SEÑALA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA O EN LA DECLARACION ANUAL DEL ISR.

TOTAL DE IMPORTACIONES: ANOTAR LA SUMATORIA DE LA RELACION DE PEDIMENTOS DE LAS IMPORTACIONES DEFINITIVAS Y LAS TEMPORALES TANTO DE ACTIVO FIJO COMO DE MATERIAS PRIMAS, PARTES Y COMPONENTES.

TOTAL DE EXPORTACIONES: ANOTAR LA SUMATORIA DE LA RELACION DE PEDIMENTOS DE EXPORTACION.

SALDO: ANOTAR EL RESULTADO DEL TOTAL DE EXPORTACIONES MENOS EL TOTAL DE IMPORTACIONES.

V. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:

ANOTAR EL APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y SU FIRMA AUTOGRAFA EN TODOS LOS TANTOS QUE INTEGREN EL REPORTE, NUMERO DE TELEFONO Y FAX.

INFORMACION COMPLEMENTARIA

- I. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O COPIA DE LA DECLARACION ANUAL DEL I.S.R. PRESENTADA ANTE EL S.A.T. DEL AÑO QUE SE REPORTA.
- II. RELACION DE PEDIMENTOS DE IMPORTACION TEMPORAL DE ACTIVO FIJO QUE CONTENGA: NUMERO DE PEDIMENTO, FECHA, DESCRIPCION DE LOS BIENES IMPORTADOS, FRACCION ARANCELARIA, VALOR EN DOLARES Y MONEDA NACIONAL, SUMATORIA DE ESTOS VALORES, FIRMADOS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
- III. RELACION DE PEDIMENTOS DE IMPORTACION DEFINITIVA DE ACTIVO FIJO QUE CONTENGA: NUMERO DE PEDIMENTO, FECHA, DESCRIPCION DE LOS BIENES IMPORTADOS, FRACCION ARANCELARIA, VALOR EN DOLARES Y MONEDA NACIONAL, SUMATORIA DE ESTOS VALORES, FIRMADOS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
- IV. RELACION DE PEDIMENTOS DE IMPORTACION TEMPORAL DE MATERIA PRIMA, PARTES Y COMPONENTES QUE CONTENGA: NUMERO DE PEDIMENTO, FECHA, DESCRIPCION DE LOS BIENES IMPORTADOS, FRACCION ARANCELARIA, VALOR EN DOLARES Y MONEDA NACIONAL, SUMATORIA DE ESTOS

VALORES, FIRMADOS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

- V. RELACION DE PEDIMENTOS DE IMPORTACION DEFINITIVA DE MATERIA PRIMA, PARTES Y COMPONENTES QUE CONTENGA: NUMERO DE PEDIMENTO, FECHA, DESCRIPCION DE LOS BIENES IMPORTADOS, FRACCION ARANCELARIA, VALOR EN DOLARES Y MONEDA NACIONAL, SUMATORIA DE ESTOS VALORES, FIRMADOS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
- VI. RELACION DE BIENES PRODUCIDOS POR FRACCION ARANCELARIA QUE CONTENGA VOLUMEN, VALOR Y CAPACIDAD TOTAL DE PRODUCCION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL QUE SE REPORTA.

ANEXO 3 DE LA RESOLUCION MISCELANEA DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2000.

Cantidades que se deberán considerar como pago por la prestación de los servicios de segundo reconocimiento aduanero y como impuesto al valor agregado trasladado por la prestación de dichos servicios.

Periodo de febrero a julio de 2002.

Aduana/Sección Aduanera		Pago por los servicios de segundo reconocimiento	Impuesto al valor agregado trasladado
1.	Tijuana	\$51.74	\$5.17
2.	San Luis Río Colorado	\$51.74	\$5.17
3.	Ensenada	\$51.74	\$5.17
4.	Mexicali	\$94.36	\$9.43
5.	Tecate	\$94.36	\$9.43
6.	Guaymas	\$94.36	\$14.15
7.	Nogales	\$133.67	\$13.36
8.	Naco	\$133.67	\$13.36
9.	Agua Prieta	\$133.67	\$13.36
10.	Sonoyta	\$133.67	\$13.36
11.	Guadalajara	\$236.09	\$35.41
12.	Manzanillo	\$236.09	\$35.41
13.	Mazatlán	\$236.09	\$35.41
14.	La Paz	\$236.09	\$23.60
15.	Aguascalientes	\$236.09	\$35.41
16.	Ciudad Juárez	\$134.87	\$13.48
17.	Ojinaga	\$134.87	\$13.48
18.	Puerto Palomas	\$134.87	\$13.48
19.	Chihuahua	\$134.87	\$20.23
20.	Acapulco	\$219.21	\$32.88
21.	Puebla	\$219.21	\$32.88
22.	Toluca	\$219.21	\$32.88
23.	Lázaro Cárdenas	\$219.21	\$32.88
24.	México	\$219.21	\$32.88
25.	Querétaro	\$76.22	\$11.43
26.	Aeropuerto Internacional	\$76.22	\$11.43
27.	Ciudad Hidalgo	\$76.22	\$7.62
28.	Tuxpan	\$76.22	\$11.43
29.	Ciudad del Carmen	\$322.73	\$48.40
30.	Coatzacoalcos	\$322.73	\$48.40
31.	Veracruz	\$322.73	\$48.40
32.	Salina Cruz	\$322.73	\$48.40
33.	Nuevo Laredo	\$36.39	\$3.63

34.	Subteniente López	\$36.39	\$3.63
35.	Cancún	\$36.39	\$3.63
36.	Progreso	\$36.39	\$5.45
37.	Torreón	\$230.50	\$34.57
38.	Piedras Negras	\$230.50	\$23.05
39.	Ciudad Acuña	\$230.50	\$23.05
40.	Colombia	\$101.68	\$10.16
41.	Monterrey	\$101.68	\$15.25
42.	Ciudad Reynosa	\$101.68	\$10.16
43.	Ciudad Miguel Alemán	\$154.01	\$15.40
44.	Tampico	\$154.01	\$23.10
45.	Matamoros	\$154.01	\$15.40
46.	Altamira	\$76.22	\$11.43
47.	Ciudad Camargo	\$154.01	\$15.40

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 18 de abril de 2002.- En ausencia del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público y del C. Subsecretario del Ramo, y con fundamento en el artículo 105 del Reglamento Interior de esta Secretaría, el Subsecretario de Ingresos, **Rubén Aguirre Pangburn**.- Rúbrica.

ANEXO 22 DE LA RESOLUCION MISCELANEA DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2000.

APENDICE 8

IDENTIFICADORES

CVE	DESCRIPCION	NIVEL*	COMPLEMENTO
.....			
TC	Artículo Tercero del Acuerdo por el que se da a conocer la correlación de las fracciones arancelarias establecidas en el decreto por el que se establece la tasa aplicable para el 2002 del impuesto general de importación para las mercancías originarias de América del Norte, la Comunidad Europea, los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio, el Estado de Israel, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Bolivia, Chile y la República Oriental del Uruguay con las establecidas en la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.	P	Fracción arancelaria establecida en la tercera columna de la tabla contenida en el Artículo Tercero del Acuerdo mencionado.

APENDICE 9

REGULACIONES Y RESTRICCIONES NO ARANCELARIAS

SECRETARIA DE ECONOMIA

CLAVE	DESCRIPCION
.....	

C1	PERMISO PREVIO DE IMPORTACION DEFINITIVA, TEMPORAL O DEPOSITO FISCAL, TANTO PARA MERCANCIAS NUEVAS COMO USADAS (FRACCIONES COMPRENDIDAS EN LOS ARTICULOS 1o., 2o., 3o., 4o. Y 5o. DEL ACUERDO QUE SUJETA AL REQUISITO DE PERMISO PREVIO DE IMPORTACION POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, SEGUN SE ESPECIFIQUE EN CADA UNO DE ELLOS).
C2	PERMISO PREVIO DE IMPORTACION DEFINITIVA, TEMPORAL O DEPOSITO FISCAL, UNICAMENTE CUANDO SE TRATE DE MERCANCIAS USADAS. (FRACCIONES COMPRENDIDAS EN EL ARTICULO 6o. DEL ACUERDO QUE SUJETA AL REQUISITO DE PERMISO PREVIO DE IMPORTACION POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA).
C6	PERMISO PREVIO DE EXPORTACION DEFINITIVA O TEMPORAL DE MERCANCIAS (FRACCIONES COMPRENDIDAS EN EL ARTICULO 7o. DEL ACUERDO QUE SUJETA AL REQUISITO DE PERMISO PREVIO DE IMPORTACION Y EXPORTACION POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA).
M6	PERMISO PREVIO PARA EXPORTACION TEMPORAL DE MERCANCIAS. (FRACCIONES COMPRENDIDAS EN EL ARTICULO 8o. DEL ACUERDO QUE SUJETA AL REQUISITO DE PERMISO PREVIO DE IMPORTACION Y EXPORTACION POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA).
*****	*****

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 18 de abril de 2002.- En ausencia del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público y del

C. Subsecretario del Ramo, y con fundamento en el artículo 105 del Reglamento Interior de esta Secretaría, el Subsecretario de Ingresos, **Rubén Aguirre Pangburn**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE ECONOMIA

RESOLUCION por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio del examen para determinar las consecuencias de la supresión de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de conexiones de hierro maleable sin y con recubrimiento metálico, mercancía actualmente clasificada en las fracciones arancelarias 7307.19.02 y 7307.19.03 de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Federativa del Brasil independientemente del país de procedencia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

RESOLUCION POR LA QUE SE ACEPTA LA SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y SE DECLARA EL INICIO DEL EXAMEN PARA DETERMINAR LAS CONSECUENCIAS DE LA SUPRESION DE LA CUOTA COMPENSATORIA IMPUESTA A LAS IMPORTACIONES DE CONEXIONES DE HIERRO MALEABLE SIN Y CON RECUBRIMIENTO METALICO, MERCANCIA ACTUALMENTE CLASIFICADA EN LAS FRACCIONES ARANCELARIAS 7307.19.02 Y 7307.19.03 DE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACION Y DE EXPORTACION, ORIGINARIAS DE LA REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL INDEPENDIENTEMENTE DEL PAIS DE PROCEDENCIA.

Visto para resolver en el momento procesal que nos ocupa el expediente administrativo E.C. 22/01 radicado en la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía, se emite la presente Resolución de inicio de examen para determinar la supresión de cuotas compensatorias definitivas, de conformidad con los siguientes:

RESULTANDOS

Resolución definitiva

1. El 4 de octubre de 1996 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la resolución definitiva del procedimiento de investigación antidumping sobre las importaciones de conexiones de hierro maleable, sin y con recubrimiento metálico, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 7307.19.02 y 7307.19.03 de la entonces Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación,

actualmente la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, en lo sucesivo LIGIE, originarias de la República Federativa del Brasil, independientemente del país de procedencia.

Monto de la cuota compensatoria

2. La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, actualmente Secretaría de Economía y en lo sucesivo la Secretaría, emitió la resolución final en los siguientes términos:

- A. Sin imponer cuota compensatoria definitiva a las importaciones de conexiones de hierro maleable, sin recubrimiento metálico (negras), mercancías clasificadas en la fracción arancelaria 7307.19.02 de la LIGIE, provenientes de la empresa Industria de Fundicao Tupy Co., Ltda.
- B. Se determinó una cuota compensatoria definitiva de 31.35 por ciento a las importaciones de conexiones de hierro maleable, con recubrimiento metálico (galvanizadas), mercancías clasificadas en la fracción arancelaria 7307.19.03 de la LIGIE, provenientes de la empresa Industria de Fundicao Tupy Co., Ltda.
- C. No se determinaron cuotas compensatorias definitivas a las importaciones de conexiones de hierro sin y con recubrimiento metálico que se clasifican en las fracciones arancelarias 7307.19.02 y 7307.19.03 de la LIGIE, provenientes de cualquier exportadora, que se describen a continuación:
 - a) Con resistencia a la presión de 150 libras por pulgada cuadrada: codo 45 grados de $\frac{1}{4}$ ", codo niple de $\frac{1}{4}$ ", codo reducción de 1 pulgada x $\frac{1}{2}$ tapón capucha de $\frac{1}{4}$ ", tapón macho de $\frac{1}{4}$ " y reducción campana de 2 $\frac{1}{2}$ x 1 $\frac{1}{2}$
 - b) Con resistencia a la presión de 300 libras por pulgada cuadrada tuerca unión de $\frac{1}{2}$ tuerca unión de $\frac{3}{4}$ tuerca unión de 1", tuerca unión de 1 $\frac{1}{4}$ ", tuerca unión de 1 $\frac{1}{2}$ codo de 90 grados de $\frac{1}{4}$ " y tee de $\frac{1}{4}$ ".
- D. Se determinó una cuota compensatoria de 99.10 por ciento, con excepción de las señaladas en el inciso C) anterior, a las importaciones de conexiones de hierro maleable, sin recubrimiento metálico (negras), clasificadas en la fracción arancelaria 7307.19.02 de la LIGIE, provenientes de las demás exportadoras.
- E. Se determinó una cuota compensatoria de 124.48 por ciento a las importaciones de conexiones de hierro maleable, con recubrimiento metálico (galvanizadas), clasificadas en la fracción arancelaria 7307.19.03 de la LIGIE, provenientes de las demás exportadoras, con excepción de las señaladas en el inciso C) anterior.

Examen de cuotas

3. El 26 de enero de 2001 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Aviso sobre la eliminación de cuotas compensatorias en el que se comunicó a los productores nacionales y a cualquier persona que tenga interés jurídico que, de no presentarse una solicitud de examen debidamente fundada y motivada con una antelación prudencial a la fecha de vencimiento de las cuotas compensatorias impuestas, entre otros productos, a las importaciones de conexiones de hierro maleable, sin y con recubrimiento metálico, originarias de la República Federativa del Brasil, éstas se suprimirían mediante la publicación en el **Diario Oficial de la Federación** de un Acuerdo Declaratorio de Eliminación de Cuotas Compensatorias.

Presentación de la solicitud

4. El 29 de agosto de 2001, Manufacturas Cifunsa, S.A. de C.V., en lo sucesivo Manufacturas Cifunsa solicitó el inicio del examen para determinar las consecuencias de la supresión de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de conexiones de hierro maleable, sin y con recubrimiento metálico, originarias de la República Federativa del Brasil, independientemente del país de procedencia.

Aviso sobre la presentación de las solicitudes de examen de cuotas compensatorias

5. El 3 de octubre de 2001 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Aviso sobre la presentación de las solicitudes de examen para determinar que la supresión de las cuotas compensatorias daría lugar a la continuación del dumping y del daño.

Información sobre el producto**A. Descripción**

6. En los Estados Unidos Mexicanos el producto investigado de fabricación nacional se conoce como conexiones de hierro maleable y se comercializa con las marcas "CIFUNSA" y "HM", en la República Federativa del Brasil, este producto se conoce como "conexoes ferro maleável" y es comercializado con la marca "TUPY". Los nombres comerciales de ambos productos son conexiones de hierro negras y galvanizadas, los cuales son fabricados en diversas formas y medidas.

7. Tanto las conexiones de hierro nacionales como las importadas (negras y galvanizadas) cumplen con las mismas especificaciones técnicas como son: NOM H22-1989, ANSI B 16.3, ANSI B 16-14, ANSI B 16-39, roscado ANSI/ASME B 1 201, material ASTM A-197 y galvanizado según ASTM A153; cuentan con resistencia de presión de 150 y 300 libras por pulgada cuadrada, resistencia a la tensión de 40,000 psi mínimo, límite elástico de 30,000 psi mínimo y elongación mínima de 5 por ciento.

8. De acuerdo con la información proporcionada por la solicitante, el nombre comercial tanto del producto originario de la República Federativa del Brasil como del producto nacional fabricado por Manufacturas Cifunsa es conexiones de hierro negras y galvanizada, los cuales son fabricados en diversas formas y medidas.

B. Tratamiento arancelario

9. De acuerdo con la nomenclatura arancelaria de la LIGIE, las mercancías clasificadas en las fracciones arancelarias 7307.19.02 y 7307.19.03 se describen como accesorios de tubería, de fundición, de hierro o de acero maleable, sin y con recubrimiento metálico, respectivamente.

10. Las conexiones de hierro maleable sin y con recubrimiento metálico originarias de países con los cuales México no tiene acuerdos o convenios internacionales específicos, están sujetas a un impuesto ad-valorem del 18 por ciento. La importación de estos productos no requieren de permiso previo para su importación y su unidad de medida es el kilogramo.

11. Por las fracciones arancelarias 7307.19.02 y 7307.19.03 se clasifican productos diferentes a los que son objeto del presente examen, entre los que se encuentran los empalmes, codos y manguitos de fundición de hierro o acero; este tipo de productos se utilizan principalmente en la industria automotriz y/o petroquímica. Entre otros productos que no son objeto del presente examen se encuentran las conexiones soldables que se destinan a la construcción de plataformas marítimas a gran profundidad o para pozos profundos de agua; estas conexiones son resistentes a presiones superiores a 3,000 libras por pulgada cuadrada, así como las conexiones para la construcción de equipo hidroneumático o bombas de agua, aceite y filtros de vapor.

12. La solicitante señaló que en esta industria no existe una normalización internacional de nombres específicos para cada tipo o figura de las conexiones, por lo que pueden encontrarse nombres y/o descripciones que no concuerdan con las que en México comúnmente se emplean.

C. Proceso productivo

13. Las conexiones de hierro maleable nacionales e importadas (negras y galvanizadas) se manufacturan mediante el mismo proceso productivo, ambos productos utilizan los mismos insumos y cuentan con una resistencia a la presión de 150 y 300 libras por pulgada cuadrada. El proceso consiste en el vaciado del metal líquido en moldes de arena en verde, con la utilización de corazones o machos formados por arena aglutinada químicamente mediante el uso de resinas y catalizadores. Para el caso de las conexiones galvanizadas, el proceso se realiza por inmersión en caliente en un baño de zinc líquido. El maquinado de las roscas se realiza posteriormente al proceso de galvanizado.

14. Los insumos que se utilizan para la fabricación, tanto de las conexiones de hierro nacionales como de las brasileñas son: placas de lámina, acero, zinc, nitrógeno, fe. silicio, fe. manganeso, abrasivo, machuelos, aceite de corte, anillos, empaques, esmeriles, resina, arena, energía eléctrica y arena de moldeo; asimismo, las características químicas son similares ya que la microestructura del hierro consta de una matriz ferrítica libre de perlita, carburos y grafito primario.

D. Usos del producto

15. Tanto el producto importado como el nacional son utilizados para la unión, separación, cambio de sentido y la reducción de diámetros de tubería, cuya función principal es la conducción de fluidos (líquidos y gases).

16. Las conexiones negras se utilizan principalmente en sistemas de conducción de gases, en los cuales no se requiere una protección especial contra la corrosión del hierro. Las conexiones galvanizadas se utilizan en sistemas de conducción de agua, o bien en aquellos sistemas de conducción de fluidos en los que las características del fluido o del ambiente en el que se instalan requiera una protección contra la corrosión del hierro.

Argumentos y pruebas de las solicitantes

17. Manufacturas Cifunsa, en su solicitud de inicio de examen argumentó lo siguiente:

- A. La Industria brasileña de conexiones de hierro es una de las más importantes en el continente y a nivel mundial. Industria de Fundicao Tupy Co., Ltda., exporta conexiones de hierro a más de 40 países y es líder en el mercado interno brasileño.
- B. La planta de Joinville propiedad de Fundicao Tupy Co., Ltda., cuenta con una capacidad de producción de 320,000 toneladas por año, la cual se prevé incrementar a 400,000 toneladas por año, es decir un crecimiento de 25 por ciento anual.
- C. De lo anterior se desprende que existe una considerable capacidad de producción y de exportación de conexiones de hierro maleable. Sin embargo, lo que hace presumir la repetición del daño a la producción nacional en caso de eliminarse la cuota compensatoria, es la política discriminatoria que han mantenido los exportadores brasileños, lo que se sustenta con las determinaciones de discriminación de precios, que otros países han impuesto a las exportaciones de conexiones de hierro de la República Federativa del Brasil.
- D. Los precios que han mantenido las exportaciones brasileñas en el mercado mexicano han sido de un nivel tan bajo que representan un peligro inminente de daño a la industria nacional, lo que se acredita con diversas cartas de clientes de Manufacturas Cifunsa, en las que manifiestan que han recibido ofertas de conexiones de hierro maleable con precios inferiores a los de los productores nacionales.
- E. En virtud de la situación del sector de la construcción en México, principal destino de las conexiones de hierro maleable, el cual no ha podido recuperar las tasas de crecimiento observadas en los años 1996 y 1997, se hace más vulnerable la industria nacional respecto de las importaciones brasileñas.
- F. A partir de la imposición de las cuotas compensatorias, las importaciones de conexiones de hierro maleable, originarias de la República Federativa del Brasil disminuyeron considerablemente, incluso llegaron a eliminarse para el caso de las galvanizadas.
- G. Es irrefutable la necesidad que tienen los exportadores brasileños de acudir a la discriminación de precios para poder vender en otros países, lo que se manifiesta al no registrarse operaciones de importación para uno de los dos tipos de conexiones que quedó sujeto al pago de cuotas compensatorias.

18. Para acreditar lo anterior, Manufacturas Cifunsa presentó lo siguiente:

- A. Respuesta al Formulario Oficial para productores nacionales solicitantes del examen para determinar las consecuencias de la supresión de la cuota compensatoria definitiva.
- B. Copia certificada de la escritura pública número 53, pasada ante la fe del notario público número 21 de Saltillo Coahuila, con la que se acredita la legal existencia de la empresa Manufacturas Cifunsa.

- C.** Copia certificada del instrumento público número 206, pasada ante la fe del notario público número 21 de Saltillo Coahuila, con la cual se acredita las facultades del representante legal de Manufacturas Cifunsa.
- D.** Copia de dos cartas del Presidente de la Asociación Mexicana de Fabricantes de Válvulas y Conexos, A.C. en lo sucesivo AMEXVAL, de fechas 27 de julio y 15 de agosto de 2001, en las que se indica el porcentaje de participación de la producción nacional de conexiones de hierro maleable de Manufacturas Cifunsa y el inicio de operaciones de la empresa Niples del Norte, S.A. de C.V., como productora nacional, respectivamente.
- E.** Copia de un documento denominado Commodities Pipe Fittings. Cita el correo electrónico engaplic@tupy.com.br para obtener mayor información, con traducción parcial al español.
- F.** Documento que contiene información de las plantas industriales de la empresa exportadora Fundacao Tupy Co., Ltda., en Joinville y Mauá, obtenida de internet sin dirección, con traducción al español.
- G.** Copia del Reglamento número 1784/2000 del Consejo de la Unión Europea emitido el 11 de agosto de 2000, por el cual se establecen derechos compensatorios a las conexiones de hierro maleable originarias de Brasil, la República Checa, Japón, la República Popular China, la República de Corea y Tailandia.
- H.** Copia del Reporte semianual del Comité de Prácticas Antidumping de la Organización Mundial de Comercio para el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2001 de la República de Turquía.
- I.** Copia de 9 cartas de empresas consumidoras de conexiones de hierro maleable de origen nacional, mediante las cuales se informa de ofertas de conexiones de hierro originarias de la República Popular China y de la República Federativa del Brasil, de mayo y agosto de 2001.
- J.** Documento que contiene información sobre el Producto Interno Bruto de México por gran división, obtenido de internet en la página <http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/pubcoy/coyunt/acteco/pibdiv.html> del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, actualizado al 15 de mayo de 2001.
- K.** Documento que contiene información sobre los factores de conversión de las 28 piezas más representativas de conexiones de hierro maleable, elaborado por Manufacturas Cifunsa.
- L.** Copia de un documento de internet en la página <http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/pubcoy/coi/ant/actevo/pibdib.htm/> denominado "Indicadores de Actividad de la Industria de la Construcción", en la República de Argentina, de fecha de actualización del 21 de junio de 2001, elaborado con datos del Departamento Técnico C.A.C. con información del Ministerio de Economía de ese país.
- M.** Documento del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., en lo sucesivo Bancomext en Sao Paulo, Brasil, que contiene las exportaciones brasileñas de conexiones de hierro de 1998 a 2000, por país.
- N.** Relación de importaciones totales definitivas, temporales y de maquila de conexiones con y sin recubrimiento metálico por país en valor, precio y participación en el volumen, de enero de 1997 a abril de 2001, elaborado por la solicitante.
- O.** Indicadores económicos de conexiones de hierro maleable negras y galvanizadas por volumen y toneladas, elaborado por Manufacturas Cifunsa, con datos de dicha empresa, de 1996 a abril de 2001, y cifras de capacidad instalada y utilizada del producto mencionado de 1996 a abril de 2001.
- P.** Canales de distribución del producto investigado de Manufacturas Cifunsa.
- Q.** Indicadores económicos de la industria nacional de conexiones de hierro maleable negras y galvanizadas de 1997 a abril de 2001, elaborado por Manufacturas Cifunsa, con datos de dicha empresa y del Banco de México.

R. Relación de exportaciones brasileñas de conexiones de hierro maleable por país de 1998 a 2000, con datos de Bancomext, Sao Paulo, Brasil.

S. Copia del 34o. Annual Census of World Casting Production-1999, con traducción al español.

Prevención

19. El 30 de octubre de 2001 Manufacturas Cifunsa, en respuesta a la prevención realizada mediante oficio de 2 de octubre del mismo año, presentó lo siguiente:

- A.** Diagrama de flujo del proceso de conexiones y autopartes, elaborado por la empresa solicitante.
- B.** Estudio de Mercado que contiene un análisis de precios de conexiones galvanizadas de una compañía productora de conexiones de hierro maleable originaria de la República Federativa del Brasil, de octubre de 2001.
- C.** Escrito presentado por una empresa de la República del Perú de fecha 15 de octubre de 2001, que contiene relación de precios libre a bordo de conexiones de hierro maleable de la República Federativa del Brasil, así como datos de ingreso del producto investigado por aduana, partida, importador, exportador, país de procedencia, producto, país de origen, peso neto, términos de venta, seguro y flete del 9 al 15 de julio de 2001.
- D.** Análisis de precios del producto investigado por medida, precio en el mercado doméstico y precio de exportación de la República Federativa del Brasil a la República del Perú y variación en dólares americanos por pieza.
- E.** Información de la Embajada de la República de Turquía en México relativa al desahogo de los procedimientos antidumping en aquel país de fecha 16 de octubre de 2001, con traducción parcial.
- F.** Lista de las 28 piezas más representativas durante el año 2000 de conexiones de hierro maleable, elaborada por la empresa solicitante.
- G.** Relación de exportaciones de conexiones de hierro maleable originarias de la República Federativa del Brasil de fecha 8 de octubre de 2001.
- H.** Indicadores económicos de conexiones de hierro maleable negras y galvanizadas en volumen y toneladas de enero 1996 a abril de 2001 y cifras de capacidad instalada y utilizada de conexiones de hierro maleable negras y galvanizadas, ambos elaborados por Manufacturas Cifunsa.
- I.** Copia del Reglamento número 449/2000 de las Comunidades Europeas del 28 de febrero de 2000, por medio del cual se establece un derecho antidumping provisional sobre las importaciones de conexiones de hierro maleable originarias de la República Federativa del Brasil, la República Checa, Japón, la República Popular China, la República de Corea y el Reino de Tailandia.
- J.** Relación de ventas de conexiones de hierro negras y galvanizadas correspondientes al año 2000, de Manufacturas Cifunsa.
- K.** Indicadores económicos de la industria nacional de conexiones de hierro maleable negras y galvanizadas en toneladas del 2000 al 2002, elaborado con datos del Banco de México y Manufacturas Cifunsa.
- L.** Estados Financieros de Manufacturas Cifunsa, del 31 de diciembre de 1996 y 1995, 31 de diciembre de 1997 y 1996, 31 de diciembre de 1998, 31 de diciembre de 1999 y 1998 y 31 de diciembre de 2000 y 1999 debidamente auditados.
- M.** Información relativa a estado de costos, ventas y utilidades de conexiones de hierro maleable sin y con recubrimiento metálico de 1996 al 2000, elaborado por Manufacturas Cifunsa.

CONSIDERANDOS

Competencia

20. La Secretaría de Economía es competente para emitir esta Resolución conforme a los artículos 16 y 34 fracciones V y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 67 y 70 de la Ley de Comercio Exterior, en lo sucesivo LCE, 11.3 y 11.4 del Acuerdo relativo para la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, en lo sucesivo Acuerdo Antidumping; 1, 2, 3, 4, 6 y 14 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Legitimación

21. Manufacturas Cifunsa está legitimada para solicitar el inicio del examen para determinar las consecuencias de la supresión de la cuota compensatoria definitiva, toda vez que representa el 85 por ciento de la producción nacional de conexiones de hierro maleable sin y con recubrimiento metálico de conformidad con una constancia expedida por la Asociación Mexicana de Fabricantes de Válvulas y Conexos, A.C. del 27 de julio de 2001, de conformidad con los artículos 40 y 50 de la LCE; 60 de su Reglamento y 4.1 del Acuerdo Antidumping.

Examen sobre la repetición o continuación del dumping

22. La empresa Manufacturas Cifunsa, presentó la información que se describe en los párrafos subsecuentes para demostrar que, en el caso de las importaciones de conexiones de hierro maleable, sin y con recubrimiento metálico, originarias de la República Federativa del Brasil, la revocación de la cuota compensatoria definitiva traería como consecuencia la repetición de la práctica de discriminación de precios de los exportadores de ese país.

23. En particular, la empresa solicitante manifestó que con la aplicación de las cuotas compensatorias definitivas a las conexiones de hierro maleable de origen brasileño clasificadas en las fracciones arancelarias 7307.19.02 y 7307.19.03 de la LIGIE, las importaciones a los Estados Unidos Mexicanos prácticamente se suspendieron en ambos tipos de conexiones.

24. Por la razón anterior, y para demostrar que la República Federativa del Brasil mantiene una conducta discriminatoria de precios de las mercancías investigadas, Manufacturas Cifunsa realizó un estudio que consistió en comparar los precios de exportación de la República Federativa del Brasil a un tercer mercado distinto de los Estados Unidos Mexicanos, la República de Perú, con los precios del producto idéntico o similar al producto objeto de este examen destinado al consumo interno en la República Federativa del Brasil.

25. El análisis de precios de la empresa solicitante se realizó para 13 tipos de conexiones de hierro que constituyen el 46 por ciento del total de las piezas más representativas en términos de los volúmenes de venta de las conexiones de hierro maleable realizados por Manufacturas Cifunsa.

Precio de exportación

26. Para cada uno de los tipos de conexiones que se mencionan en el párrafo anterior, la solicitante obtuvo el precio de exportación a partir de un listado que contiene los precios de las conexiones de hierro maleable, originarias de la República Federativa del Brasil, ofertados por uno de los principales distribuidores en la República de Perú. De acuerdo con la información presentada por la solicitante, el listado incluye precios en dólares de los Estados Unidos de América tanto al menudeo como al mayoreo en 2001.

27. La solicitante argumentó que le fue imposible ajustar por términos y condiciones de venta los precios de exportación señalados en el párrafo anterior, sin embargo, manifestó que aun cuando la no aplicación de dichos ajustes genera una diferencia que opera en favor de los exportadores brasileños, la conducta discriminatoria persiste.

Valor normal

28. Para cada uno de los tipos de conexiones a que se refiere el párrafo 26 de esta Resolución, la solicitante obtuvo el valor normal con base en un estudio de mercado realizado por una empresa consultora especializada.

29. El valor normal se refiere a los precios de venta al mayoreo de las conexiones de hierro maleable destinadas al consumo en el mercado interno de la República Federativa del Brasil, los cuales fueron ajustados por diferencias en cargas impositivas y por el margen de utilidad del distribuidor, según la información que se desprende del propio estudio de mercado.

30. Debido a que los precios de las conexiones se encuentran expresados en reales, los mismos fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con la metodología e información contenida en el estudio de mercado de referencia. Dichos precios corresponden al mes de octubre de 2001.

Elementos adicionales

31. Adicionalmente, la solicitante argumentó y presentó documentos probatorios de que los gobiernos de diversos países han emprendido acciones para contrarrestar la práctica de comercio desleal ejercida por la industria de las conexiones de hierro maleable de la República Federativa del Brasil. Tales acciones consisten en la imposición de cuotas compensatorias derivadas de procedimientos de investigación antidumping; elementos adicionales suficientes para reforzar la hipótesis, sostiene la solicitante, que de revocarse las cuotas compensatorias definitivas, la República Federativa del Brasil repetiría la práctica de discriminación de precios en sus exportaciones de conexiones de hierro maleable, sin y con recubrimiento metálico, a los Estados Unidos Mexicanos.

Conclusiones

32. Con base en los argumentos y pruebas señalados en los puntos 22 a 31 de esta Resolución y de conformidad con el artículo 11.3 del Acuerdo Antidumping, la Secretaría determinó que existen elementos suficientes para presumir que de revocarse las cuotas compensatorias definitivas, los exportadores de la República Federativa del Brasil repetirían la práctica de discriminación de precios en sus exportaciones de conexiones de hierro maleable, sin y con recubrimiento metálico, a los Estados Unidos Mexicanos.

Examen de la Supresión de la Cuota Compensatoria

33. Con fundamento en el artículo 11.3 del Acuerdo Antidumping y con el fin de examinar si existen elementos que indiquen si sería probable que el daño siguiera produciéndose o volvería a producirse en caso de la supresión de la cuota compensatoria, la Secretaría evaluó la información aportada por la empresa Manufacturas Cifunsa, la contenida en el expediente administrativo 26/94 correspondiente a la resolución definitiva y la información que la propia Secretaría se allegó.

Mercado nacional

Producción nacional

34. La empresa solicitante Manufacturas Cifunsa, manifestó que su actividad o giro principal es la fabricación, venta y comercialización de una amplia gama de productos de hierro fundido para la industria automotriz, construcción, agrícola y transformación, tanto para el mercado nacional como el de exportación.

35. La empresa solicitante señaló que la industria nacional se encuentra integrada por las empresas Manufacturas Cifunsa y Niples del Norte, S.A. de C.V., las cuales tienen una participación en la producción nacional del 85 y 15 por ciento, respectivamente. Con el objeto de acreditar los porcentajes de participación en el mercado nacional de producción de conexiones de hierro maleable, la solicitante proporcionó una carta de la AMEXVAL con fecha del 27 de julio de 2001, en la cual se acreditan dichas participaciones.

36. La solicitante señaló que la conformación de la industria nacional descrita en el punto anterior, se dio a partir de 1999, ya que la industria nacional de conexiones de hierro maleable hasta 1998 sólo estaba representada por CIFUNSA, quien era la única empresa fabricante. Al respecto, a partir de una carta emitida por la AMEXVAL con fecha del 15 de agosto de 2001, proporcionada por la solicitante, la Secretaría corroboró que la empresa Niples del Norte, S.A. de C.V. comenzó operaciones de fabricación de conexiones de hierro o acero a partir de 1999.

37. Con base en los argumentos y pruebas presentadas por la empresa Manufacturas Cifunsa, la Secretaría determinó que la solicitud satisface los requisitos establecidos en los artículos 40 y 50 de la LCE, 60 de su Reglamento y 4.1 del Acuerdo Antidumping.

Consumidores

38. Los principales usuarios de las conexiones de hierro maleable investigadas son las empresas relacionadas con la construcción, industria y plomería. En la construcción de casas habitación y en la construcción no residencial, estos productos se utilizan en medidores, tinacos, llaves de jardín y conducción de gas; en el sector industrial, se utilizan en la conducción de aire, gas, aceite y vapor.

Canales de distribución

39. A partir de la información del expediente administrativo 26/94, los canales de distribución que se emplean en la comercialización de conexiones de hierro tanto importadas como nacionales son los mismos y son clientes especializados en el ramo de la construcción. En la solicitud de inicio de examen, la solicitante señaló que en el mercado nacional se maneja una amplia red de distribuidores ubicados en todos los lugares estratégicos del país a fin de que los productos de la línea de Manufacturas Cifunsa, estén disponibles en cualesquiera de los puntos de venta en donde lo solicite el consumidor final. Los distribuidores del producto comercial tienen un giro ferretero y tlapalero, se manejan distribuidores a nivel mayorista, medio mayorista y detallista.

40. Manufacturas Cifunsa señaló que la venta del producto no presenta estacionalidad y no existe ninguna zona o región del país en donde se concentre la venta del producto. Por su naturaleza es un producto de demanda generalizada. Asimismo, la solicitante mencionó que el crecimiento del producto en un mercado maduro, como es el caso de las conexiones de hierro maleable, es equivalente al crecimiento del producto interno bruto de la construcción, principal consumidor de éstas. Por otra parte, la solicitante manifestó que en el mediano plazo el mercado de conexiones de hierro maleable mostrará un menor dinamismo, con tasas de crecimiento más bajas, debido a la sustitución de conexiones de hierro por conexiones de policloruro de vinilo; lo que implicaría que el productor nacional sería más sensible a las importaciones originarias la República Federativa del Brasil a precios discriminados, en caso de no confirmarse la cuota compensatoria.

Mercado Internacional

41. Con base en el Censo Mundial de Piezas de Fundición aparecido en la publicación Modern Casting proporcionado por la solicitante, se observó que la República Federativa del Brasil se encuentra dentro de los principales productores a nivel mundial. Asimismo, a partir de información de la empresa Industria Fundicao Tupy Co., Ltda., correspondiente al mes de julio de 2001, se observó que la industria brasileña de conexiones de hierro es una de las más importantes en el continente americano, y que en particular, la empresa Industria de Fundicao Tupy Co., Ltda. exporta conexiones de hierro a más de 40 países y es líder en el mercado interno brasileño.

42. En el periodo de vigencia de la cuota, las Comunidades Europeas y la República de Turquía llevaron investigaciones antidumping sobre importaciones de accesorios de tubería de fundición maleable y conexiones de hierro originarias de la República Federativa del Brasil, respectivamente, en las cuales se impusieron cuotas compensatorias. Al respecto, la solicitante proporcionó copia del Diario Oficial de las Comunidades Europeas del 11 de agosto de 2000 y copia del reporte semi-anual de la Organización Mundial de Comercio correspondiente al primer semestre de 2001.

Importaciones

43. Manufacturas Cifunsa señaló que a partir de lo que ha observado en el mercado a través de su fuerza de ventas, los productos provenientes de la República Federativa del Brasil, la República Popular China, República de Corea y Reino de Tailandia, corresponden a productos similares a los de fabricación nacional, situación que se corrobora al analizar las estadísticas de importación, donde se observa que los precios de países distintos a los mencionados son superiores. Asimismo, la solicitante manifestó que como quedó demostrado en la investigación ordinaria que dio origen a la cuota compensatoria objeto del presente examen, las importaciones originarias de la República Federativa del Brasil se refieren en su totalidad a conexiones similares a las que produce.

44. La solicitante mencionó que su análisis se refiere a las importaciones definitivas en virtud de que las importaciones temporales fueron prácticamente inexistentes. De acuerdo con esto, Manufacturas Cifunsa señaló que si bien durante el periodo de vigencia de la cuota compensatoria las importaciones de conexiones de hierro maleable originarias de la República Federativa del Brasil disminuyeron por debajo del nivel que registraron en la investigación ordinaria, es preocupante la participación que registraron en las importaciones totales, sobre todo ante la presencia de la cuota compensatoria, situación que indica que en caso de eliminarse la misma, inmediatamente la participación de las importaciones brasileñas en el total importado se incrementaría.

45. Manufacturas Cifunsa manifestó que en el caso de la fracción arancelaria 7307.19.02 la participación de las importaciones de la República Federativa del Brasil con respecto al total importado

en los últimos cuatro años, observó una tendencia creciente en los años de 1997 y 1998 al pasar del 11 al 26 por ciento, respectivamente. Sin embargo, en 1999 a pesar de que dicha participación disminuyó, no dejó de ser importante, al tener una posición del 9 por ciento, y en el año 2000 tuvo una representación inferior a un punto porcentual. Este comportamiento, a decir de la solicitante, enciende focos rojos, en el entendido de que sí bien dicha representación de las importaciones de conexiones brasileñas en el total importado fue considerable en el periodo de 1997 a 1999 hace notar que una vez que está por concluir la vigencia de la cuota, los exportadores brasileños dejaron de exportar al mercado mexicano con la intención de que se revoque la cuota compensatoria.

46. En lo que se refiere a la fracción arancelaria 7307.19.03, Manufacturas Cifunsa señaló que la participación de las importaciones de la República Federativa del Brasil con respecto al total importado por dicha fracción no fue representativo, dado que durante el periodo de vigencia de la cuota compensatoria sólo se registraron importaciones del producto investigado en el año de 1998. Sin embargo, esta situación de acuerdo con lo descrito en el artículo 11.3 del Acuerdo Antidumping, indica que se debe analizar si ante la ausencia de importaciones se repetiría el daño a la industria nacional.

47. Al respecto, la solicitante manifestó que ante la eliminación de la cuota compensatoria se registraría un crecimiento de las importaciones investigadas, esto lo sustenta a partir de diversas cartas fechadas en mayo y agosto de 2001, en las que algunos de sus clientes señalaron que han recibido ofrecimientos de conexiones de hierro maleable negras y galvanizadas originarias de la República Federativa del Brasil a precios inferiores a los del producto nacional. Manufacturas Cifunsa argumentó que las cartas representan hechos reales que muestran una clara y evidente existencia de la probabilidad fundada de que se incrementen sustancialmente las importaciones del producto investigado, situación que repercutiría de manera negativa sobre los productores nacionales, ya que nuevamente se causaría daño a la industria nacional de conexiones de hierro maleable.

48. Por otra parte, Manufacturas Cifunsa señaló que al analizar las importaciones totales de manera conjunta correspondientes a las fracciones arancelarias 7307.19.02 y 7307.19.03, las importaciones originarias del Reino de Tailandia contribuyeron de manera importante en el crecimiento total, ya que su participación fue considerable en el total importado al alcanzar porcentajes de hasta el 65 por ciento.

49. Con base en lo descrito en los puntos anteriores, la empresa solicitante argumentó que existen elementos suficientes que indican la probabilidad fundada de que se incrementen sustancialmente las importaciones, sobre todo cuando la República Federativa del Brasil mantiene una política de exportar los productos sujetos a investigación en condiciones de discriminación de precios, por lo que la eliminación de la cuota compensatoria causaría nuevamente un daño a la industria nacional de conexiones de hierro maleable, ya que a raíz de la imposición de la misma, las importaciones de conexiones de hierro maleable disminuyeron.

50. A partir de lo descrito en los puntos 11 y 43 de la presente Resolución y con base en el listado de pedimentos de importación del Sistema de Información Comercial de México correspondiente a las fracciones arancelarias 7307.19.02 y 7307.19.03 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, la Secretaría determinó analizar el total de las importaciones definitivas registradas por dichas fracciones arancelarias, en virtud de que al analizar los precios de las importaciones por origen se observó que no solamente la República Popular China, Corea y el Reino de Tailandia registraron precios similares a los de la República Federativa del Brasil, sino también Estados Unidos de América, Taiwán, la Comunidad Europea, la República de la India, República de Indonesia, Nueva Zelanda, Singapur, Canadá y República de Colombia. Tales importaciones de países distintos a la República Federativa del Brasil representaron una participación en el volumen total importado superior al 90 por ciento en el periodo de vigencia de la cuota compensatoria.

51. Asimismo, la Secretaría determinó considerar de manera preliminar la totalidad de las importaciones originarias de la República Federativa del Brasil en su análisis, ya que en la investigación ordinaria se corroboró que el 100 por ciento de las importaciones brasileñas realizadas por las fracciones arancelarias 7307.19.02 y 7307.19.03 correspondieron al producto investigado.

52. A partir de la información descrita en los puntos anteriores, la Secretaría observó que las importaciones totales mostraron una tendencia decreciente en el último periodo de vigencia de la cuota compensatoria, al registrar una tasa positiva en 1998 con respecto a 1997 del 20 por ciento,

mientras que en 1999 y 2000 con respecto al año anterior, se observaron tasas negativas del 47 y 65 por ciento, respectivamente. Las importaciones de conexiones de hierro maleable negras y galvanizadas originarias de la República Federativa del Brasil registraron el mismo comportamiento, ya que en 1998 con respecto a 1997 se incrementaron en 212 por ciento; sin embargo, al analizar los años de 1999 y 2000 con respecto al mismo periodo anterior, se observaron disminuciones del 58 y 100 por ciento, respectivamente.

53. Asimismo, al analizar la participación de las importaciones originarias de la República Federativa del Brasil, en el volumen total importado durante el periodo de vigencia de la cuota compensatoria, se observó que en los años de 1997, 1998 y 1999 mantuvieron una participación del orden del 2, 5 y 4 por ciento, respectivamente. Sin embargo, para los años de 2000 y el primer semestre de 2001 su participación en el total fue prácticamente nula.

54. Por otra parte, al analizar las importaciones de conexiones de hierro por fracción arancelaria, durante el periodo de vigencia de la cuota compensatoria, se observó que la fracción arancelaria 7307.19.02 mostró mayor actividad en relación con la 7307.19.03, ya que las importaciones originarias de la República Federativa del Brasil correspondientes a la primera fracción registraron una participación con respecto al total de la misma del orden del 11, 26 y 9 por ciento para los años de 1997, 1998 y 1999, respectivamente, mientras que la fracción 7307.19.03 sólo registró importaciones originarias de la República Federativa del Brasil en el año de 1998 con una participación del 0.3 por ciento.

55. La Secretaría analizó el comportamiento de las importaciones de orígenes distintos a la República Federativa del Brasil, de lo cual se observó que las conexiones originarias de Tailandia mostraron mayor participación en el total importado, al registrar participaciones del 60 por ciento en los años de 1997 a 1999, mientras que en el 2000, Estados Unidos de América representó el principal origen con una participación del 61 por ciento.

56. De acuerdo con lo descrito en el punto 47 de la presente Resolución, al analizar las cartas proporcionadas por los clientes de Manufacturas Cifunsa, la Secretaría corroboró lo señalado por ésta, en el sentido de que los nueve clientes manifestaron que han recibido ofrecimientos de conexiones de hierro maleable de la República Federativa del Brasil a precios muy atractivos, lo cual permite suponer que en caso de eliminarse la cuota compensatoria, la demanda por importaciones brasileñas se incrementaría. Es importante mencionar que dichas cartas tienen fechas justamente unos meses antes del vencimiento de vigencia de la cuota.

57. Con base en lo descrito en los puntos 43 a 56 de la presente Resolución, existen elementos que hacen presumir que en caso de eliminarse la cuota compensatoria a las importaciones de conexiones de hierro maleable sin y con recubrimiento metálico originarias de la República Federativa del Brasil, éstas volverían a demandarse, ya que unos meses antes del vencimiento de la cuota compensatoria los clientes de la solicitante han recibido ofrecimientos atractivos de conexiones investigadas.

Precios

58. Manufacturas Cifunsa manifestó que los niveles de precios a los cuales se importaron las conexiones de hierro maleable originarias de la República Federativa del Brasil durante el periodo de vigencia de la cuota compensatoria, representan un peligro inmediato de daño sobre la industria nacional, en virtud de los precios disminuidos a los cuales ingresaron las conexiones brasileñas al mercado mexicano. A decir de la solicitante, esta situación muestra que la República Federativa del Brasil sigue manteniendo una política de discriminación de precios en sus exportaciones. Como prueba de sus afirmaciones la empresa solicitante proporcionó las cartas anteriormente aludidas de algunos de sus clientes que han recibido ofertas de conexiones de hierro brasileñas a precios inferiores a los nacionales y condiciones de pago atractivas.

59. De acuerdo con lo descrito en el punto anterior, la solicitante argumentó que es claro que durante el periodo de vigencia de la cuota compensatoria, los precios de importación de las conexiones de hierro maleable, negras y galvanizadas originarias de la República Federativa del

Brasil, han seguido teniendo un efecto sobre los precios de la industria nacional, ya que las manifestaciones de los clientes reflejan la exigencia de éstos para que Manufacturas Cifunsa, disminuya sus precios, situación que repercute necesariamente en el comportamiento de la industria nacional de conexiones de hierro maleable. A decir de los clientes, esta situación implicaría adquirir conexiones brasileñas para que sigan compitiendo en condiciones agresivas, la afectación de la red de distribución nacional y la desestabilización del mercado.

60. Manufacturas Cifunsa señaló que ante la amenaza que representan las importaciones brasileñas de conexiones en el mercado mexicano, así como las importaciones originarias del Reino de Tailandia, tuvo que disminuir sus precios de conexiones de hierro maleable durante el periodo de vigencia de la cuota compensatoria, como una medida para evitar que se desplazaran sus ventas. Esta reducción en los precios, la solicitante lo sustenta a partir del comportamiento de disminución que mostraron sus precios promedio libre a bordo planta de conexiones de hierro maleable de conexiones negras y galvanizadas.

61. En lo que respecta al comportamiento de los precios de importación de conexiones de hierro originarias de la República Federativa del Brasil, la solicitante mencionó que con el fin de hacer comparable el precio de importación con el precio de producto nacional, al precio libre a bordo de importación le agregó los gastos de internación. Al respecto, Manufacturas Cifunsa, señaló que los precios promedio de las importaciones de conexiones de hierro maleable negras y galvanizadas originarias de la República Federativa del Brasil, medidos en dólares, disminuyeron en un 23 por ciento en 1998 y se incrementaron 13 por ciento en 1999 con respecto al mismo periodo del año anterior; no obstante este último incremento, las importaciones brasileñas se han ubicado a precios considerablemente inferiores a los del producto nacional; de esta forma, durante el periodo de 1997 a 1999, el precio promedio de las importaciones investigadas se ubicó por debajo del precio promedio nacional.

62. De acuerdo con lo descrito en los puntos anteriores, la empresa solicitante manifestó que a partir del comportamiento decreciente que registraron los precios del producto nacional, así como de las diferencias considerables que existen de precios entre las importaciones investigadas y el producto nacional, se refleja que en el caso de eliminarse la cuota compensatoria, existe la probabilidad fundada que la República Federativa del Brasil incrementará su participación en el mercado mexicano a precios discriminados.

63. Con base en lo descrito en el punto 50 de la presente Resolución, la Secretaría calculó en dólares de los Estados Unidos de América, los precios promedio ponderado de las importaciones originarias de la República Federativa del Brasil de conexiones de hierro maleable sin recubrimiento y con recubrimiento en frontera mexicana. Al respecto, se observó que los precios de las conexiones sin recubrimiento disminuyeron 23 por ciento en 1998 con respecto a 1997; sin embargo, en los siguientes años 1999 y 2000 registraron una tendencia creciente. Con respecto a los precios de las importaciones de conexiones con recubrimiento, no se analizó la tendencia debido a que sólo se registraron importaciones en 1998.

64. De acuerdo con los precios promedio ponderado de venta al mercado interno libre a bordo planta de conexiones de hierro negras y galvanizadas, proporcionados por Manufacturas Cifunsa, la Secretaría observó una disminución del 27 por ciento en el 2000 con respecto a 1997. Asimismo, al analizar el comportamiento de los precios de venta al mercado interno para los años de 1998, 1999 y 2000 con respecto al año anterior correspondiente, se registraron tasas negativas del orden de 18, 2 y 10 por ciento, respectivamente.

65. Para hacer comparables los precios promedio ponderado de las importaciones de conexiones de hierro originarias de la República Federativa del Brasil con los precios promedio de venta al mercado interno libre a bordo planta, descritos en los dos puntos anteriores, a los precios de importación se les agregó los gastos de internación como *ad valorem*, derecho de trámite aduanero y gastos de agente aduanal.

66. A partir de lo descrito en el punto anterior, en el periodo comprendido por 1997, 1998 y 1999 se observó que los precios promedio de las importaciones de conexiones de hierro sin recubrimiento se

ubicaron 28, 33 y 20 por ciento por abajo de los precios promedio de ventas al mercado interno de las conexiones negras fabricadas por Manufacturas Cifunsa. Al respecto, es importante mencionar que para el 2000 no se analizó el diferencial de precios, en virtud de que las importaciones fueron prácticamente inexistentes.

67. En el mismo sentido, se observó que los precios promedio de las importaciones con recubrimiento metálico se ubicaron 39 por ciento por abajo del precio promedio de venta al mercado interno de las conexiones galvanizadas fabricadas por la solicitante en 1998.

68. Por otra parte, al analizar las manifestaciones de los clientes de Manufacturas Cifunsa, en las cartas proporcionadas por la misma, la Secretaría observó que los clientes han recibido ofrecimientos de conexiones de hierro brasileñas con precios y condiciones de pago, que a su decir, son "muy atractivos". Incluso, en dichas cartas se manifiesta que los precios de las conexiones objeto del presente examen se han ofrecido hasta en un 25 o 30 por ciento por abajo de las conexiones de fabricación nacional.

69. Con base en lo anterior, la Secretaría determinó que existe la probabilidad de que en caso de eliminar la cuota compensatoria, México pueda ser un mercado atractivo para que la República Federativa del Brasil incremente sus exportaciones de conexiones sin y con recubrimiento dado el nivel de subvaloración que se observó en periodo de vigencia de la cuota compensatoria.

Capacidad exportadora

70. Manufacturas Cifunsa manifestó que un hecho que demuestra categóricamente que ante la eliminación de la cuota compensatoria, nuevamente se causaría daño a la industria nacional de conexiones, es que la República Federativa del Brasil mantenga una política de exportar el producto investigado en condiciones de discriminación de precios. Para sustentar el hecho, la solicitante proporcionó copia del Diario Oficial de las Comunidades Europeas del 11 de agosto de 2000, donde se determinaron márgenes de dumping definitivos del orden de 34.8 por ciento a las importaciones de accesorios de tubería de fundición maleable originarias de la República Federativa del Brasil.

71. En el mismo sentido, Manufacturas Cifunsa manifestó que la República de Turquía determinó la imposición de medidas antidumping a las importaciones brasileñas, lo que refrenda la política discriminatoria de la República Federativa del Brasil. Como prueba de su afirmación, la solicitante proporcionó copia del reporte semianual de la Organización Mundial de Comercio correspondiente al primer semestre de 2001.

72. Al respecto, la empresa solicitante señaló que ante la revocación de la cuota compensatoria, la República Federativa del Brasil calificaría nuevamente como un exportador potencial de conexiones de hierro maleable a precios discriminados, ya que es la manera en que este país mantiene una participación importante en los mercados a los que exporta. Asimismo, la solicitante mencionó que una vez que se impuso la cuota compensatoria definitiva en octubre de 1996, las importaciones brasileñas de conexiones de hierro, si bien no desaparecieron, sí registraron una disminución importante; por lo que esta situación demuestra que la República Federativa del Brasil sigue una práctica de discriminación de precios al exportar el producto objeto de investigación. Lo anterior, a decir de Manufacturas Cifunsa, indica que al conjugarse la determinación de cuotas compensatorias en 16 países y la eliminación de éstas en México, el resultado lógico sería que la República Federativa del Brasil destinara a México esas exportaciones que tenían como destino los países de la Unión Europea y la República de Turquía, más aun cuando ya han tenido cabida en el mercado mexicano.

73. Con base en información de la empresa Industria Fundicao Tupy Co., Ltda., obtenida de Internet y que cita el correo englapic@tupy.com.br correspondiente al mes de julio de 2001, la empresa solicitante manifestó que la industria brasileña de -conexiones de hierro- es una de las más importantes en el continente americano, y que en particular, la empresa Industria de Fundicao Tupy Co., Ltda. exporta conexiones de hierro a más de 40 países y es líder en el mercado interno brasileño. Al respecto, Manufacturas Cifunsa agregó que la planta de Joinville, donde Industria de Fundicao Tupy Co., Ltda. fabrica conexiones de hierro maleable negras y galvanizadas, cuenta con un área total de 1,208,000 m², de los cuales 172,000 m² son área construida; cuenta con una capacidad de producción de 320,000 toneladas por año, la cual se piensa incrementar a 400,000 toneladas por año, esto es, un incremento de 25 por ciento anual. Asimismo, Manufacturas Cifunsa señaló que Industria de Fundicao Tupy Co., Ltda. cuenta con otra planta dedicada exclusivamente a la fabricación de autopartes en Sao Paulo

(Mauá), cuya producción anual es de 50,000 toneladas, misma que se incrementará a 100,000 toneladas por año.

74. A partir de lo descrito en el punto anterior, la empresa solicitante manifestó que en las industrias que se dedican a la fabricación de conexiones y autopartes, es relativamente fácil el destinar la producción a la elaboración de uno u otro producto, en virtud de que la fabricación de estos productos parten del mismo sistema de materia prima y de fundición, corazones y moldeo, siendo suficiente para cambiar la producción de autopartes a conexiones, realizar ajustes en la concentración del contenido de los elementos claves para generar el acero (blanco, gris y nodular), cambiar el área de corazones y reemplazar en el área de moldeo la placa según la pieza que se vaya a fabricar. En este sentido, la solicitante señaló que empresas grandes como Industria de Fundicao Tupy Co., Ltda. cuentan con más de una línea de fundición, corazones y moldeo, lo que le permitiría cambiar la producción de autopartes por conexiones dependiendo de las exigencias del mercado, y no estaría sujeta a la capacidad de producción de uno u otro producto. Para demostrar lo anterior, la solicitante proporcionó el diagrama de flujo del proceso de fabricación de conexiones y autopartes.

75. Manufacturas Cifunsa mencionó que la República Federativa del Brasil dispone de una gran capacidad de producción de la mercancía objeto del presente examen, hecho que prueba a partir del censo mundial de producción de piezas de fundición, donde se muestra que dicho país registró incrementos significativos en la producción de piezas de hierro maleable, al pasar de una producción de 29,000 toneladas en 1998 a 32,861 toneladas en 1999. Al respecto, Manufacturas Cifunsa señaló que si bien las cifras reportadas en dicho censo se refieren a la producción total de piezas de hierro maleable, la solicitante considera que el 65 por ciento de la producción corresponde a conexiones de hierro maleable, estimación que Manufacturas Cifunsa basa en el conocimiento que tiene del mercado.

76. La solicitante manifestó que al considerar el contexto de la crisis financiera que enfrentó la República Federativa del Brasil a finales de 1998, situación que implicó una disminución en su actividad económica reflejada en un menor consumo de insumos industriales, y el incremento de la capacidad de producción de la República Federativa del Brasil de conexiones de 18,850 toneladas en 1998 a 21,359 toneladas en 1999, en caso de que elimine la cuota compensatoria, las exportaciones de este país al mercado mexicano se darían en forma inmediata sobre todo cuando ya han tenido una presencia importante previa.

77. A partir de las cifras de exportación de la República Federativa del Brasil, obtenidas de Bancomext en Sao Paulo, Brasil, correspondientes a la fracción arancelaria 7307.19.10 (accesorios de tubería de hierro fundido maleable), la solicitante manifestó si bien muestran una ligera disminución en el 2000 con respecto a 1999, su dinamismo en cuanto al volumen exportado por país se vio favorecido, ya que se registraron incrementos significativos en el volumen exportado por este país.

78. Manufacturas Cifunsa señaló que la disminución en las exportaciones totales de conexiones de la República Federativa del Brasil en el 2000, se atribuye en parte a las investigaciones que en materia de antidumping enfrenta la industria brasileña de conexiones, pero la República Federativa del Brasil ha reorientado sus exportaciones a otros países. La solicitante manifestó que dicha posición pone en riesgo a la industria nacional de conexiones, ya que dada la cercanía geográfica que tiene México con algunos de estos países, principalmente República del Perú, República de Colombia, Trinidad y Tobago, República Bolivariana de Venezuela y República del Ecuador, es altamente probable que parte del producto exportado se desplace al mercado mexicano, con el consecuente impacto negativo sobre la industria nacional, ya que el precio promedio al cual exporta la República Federativa del Brasil a estos países se ubica de manera considerable por debajo del nivel de precios de la industria nacional. En este sentido, Manufacturas Cifunsa manifestó que al analizar otro bloque de países conformado por las Repúblicas de Argentina, de Paraguay y de Chile y República Oriental de Uruguay, la situación es igual a la descrita anteriormente.

79. Por otra parte, la solicitante mencionó que al comparar el precio promedio total al que exportó la República Federativa del Brasil en el 2000 con respecto al precio promedio nacional, se observó que el precio promedio de exportación se ubicó un 21 por ciento por debajo del precio nacional.

80. En otro orden de ideas, la solicitante señaló que al analizar la conducta de los productores y/o exportadores de la República Federativa del Brasil, los cuales en ningún momento solicitaron la revisión anual de la cuota compensatoria definitiva, hace suponer dos aspectos: **i)** nunca estuvieron dispuestos a exportar a México en condiciones leales, y **ii)** pretendieron que la vigencia de la cuota

compensatoria feneciera al término de cinco años para aprovecharse de exportar a México nuevamente en condiciones de discriminación de precios, sin enfrentar una cuota compensatoria, como se presume a partir de las cartas de clientes de Manufacturas Cifunsa.

81. Con base en lo descrito en los puntos anteriores, Manufacturas Cifunsa consideró que existe la probabilidad fundada de que se incrementen sustancialmente las importaciones del producto investigado, sobre todo cuando México ha representado un mercado atractivo para que la República Federativa del Brasil exporte sus conexiones a precios por debajo de los nacionales.

82. A partir de la información proporcionada por Manufacturas Cifunsa, la cual se describe en el punto 73 de la presente Resolución, la Secretaría considera que la República Federativa del Brasil constituye uno de los principales países productores y exportadores de conexiones de hierro a nivel mundial, lo cual, ante el incremento de 25 por ciento de la capacidad de producción señalado por Industria de Fundicao Tupy Co., Ltda., empresa líder del mercado brasileño, le permitirá a este país incrementar su oferta.

83. Con base en la copia de la publicación del Diario Oficial de las Comunidades Europeas con fecha del 11 de agosto de 2000 y copia del reporte semianual de la Organización Mundial de Comercio, correspondiente al primer semestre de 2001, la Secretaría corroboró lo manifestado por la solicitante en el sentido de que las Comunidades Europeas y la República de Turquía impusieron cuotas compensatorias a los accesorios de tubería de fundición maleable originarias de la República Federativa del Brasil.

84. Con base en el Censo Mundial de Producción de Piezas de Fundición aparecido en la publicación Modern Casting de diciembre de 1997 y 2000, correspondientes a los años de 1996, 1998 y 1999, proporcionados por la empresa solicitante, la Secretaría observó que la República Federativa del Brasil incrementó su producción de piezas de hierro maleable en 1999 con respecto a 1996 en 20 por ciento; asimismo, al comparar 1999 con respecto a 1998, se observó el mismo comportamiento al registrarse un incremento del 13 por ciento. Al respecto, es importante mencionar que si bien la producción reportada en el censo no corresponde en su totalidad al producto investigado, representa un indicador de la capacidad de producción de la República Federativa del Brasil, la cual ha mantenido una tendencia creciente en el periodo de vigencia de la cuota compensatoria.

85. De acuerdo con lo descrito en el punto anterior y al considerar de manera preliminar la estimación manifestada por la solicitante en el punto 75 de la presente Resolución, la Secretaría estimó la producción brasileña correspondiente al producto investigado. Al respecto, se observó que la producción nacional de conexiones de hierro negras y galvanizadas representaron alrededor de 50 por ciento de la producción de la República Federativa del Brasil en los años de 1998 y 1999.

86. Con base en estadísticas de exportación al resto de los países de conexiones de la República Federativa del Brasil, proporcionadas por la solicitante, con datos del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., se observó que de 1998 a 1999 se incrementaron 7 por ciento; sin embargo, en el 2000 con respecto a 1999 registraron una disminución del 16 por ciento.

87. Al respecto, la Secretaría considera que existen indicios para suponer que la disminución del total de conexiones exportado por la República Federativa de Brasil en el 2000 se debe a la imposición de cuotas compensatorias por parte de la Comunidad Europea y la República de Turquía, ya que al analizar las exportaciones de la República Federativa del Brasil a América Latina se observó un incremento del 52 por ciento en el 2000 con respecto al volumen exportado en 1999, crecimiento que coincide con la imposición de las cuotas compensatorias señaladas. Asimismo, al analizar el volumen exportado en el 2000 con respecto a 1997 se observó un incremento de 12 por ciento; en este sentido, las exportaciones de la República Federativa del Brasil a estos países pasaron de una participación en el volumen total de 22 por ciento en 1999 al 40 por ciento en el 2000.

88. De acuerdo con lo descrito en el punto anterior, el incremento de las exportaciones brasileñas a los países de América Latina se registró ante una disminución en los precios promedio de exportación a los mismos, ya que al comparar el nivel de precios promedio registrado en el 2000 con respecto al año anterior y en relación con 1997, se observó una caída del 24 y 29 por ciento, respectivamente; asimismo, al analizar el comportamiento de los precios promedio del total de las exportaciones del Brasil se observó el mismo comportamiento descrito para las exportaciones a América Latina.

89. Por otra parte, es importante mencionar que la solicitante proporcionó estadísticas de exportación de la República Federativa del Brasil para otra fracción arancelaria; sin embargo, al no contar con elementos que permitan suponer que dichas estadísticas corresponden al producto investigado, la Secretaría no las incluyó en su análisis. Tampoco se tuvieron suficientes elementos para determinar que la capacidad de producción de conexiones de hierro para autopartes se pueda utilizar indistintamente para la fabricación de estas conexiones y de las objeto del presente examen.

90. Con base en lo descrito en los puntos 70 a 89 de la presente Resolución, la Secretaría considera que existen elementos que le permiten suponer que en caso de eliminar la cuota compensatoria, la República Federativa del Brasil cuenta con suficiente capacidad para incrementar sus exportaciones al mercado mexicano, dado su alto potencial exportador sustentado en el incremento de su capacidad instalada y el comportamiento de las exportaciones brasileñas a precios decrecientes.

91. Asimismo, la información disponible indica que ante la imposición de cuotas compensatorias por parte de la Comunidad Europea y la República de Turquía, la República Federativa del Brasil reorientó sus exportaciones a América Latina, lo cual permite presumir que al eliminarse la cuota compensatoria, México volvería a constituir un mercado atractivo para dichas exportaciones, de hecho, ya se han ofrecido conexiones brasileñas a precios por debajo de los nacionales.

Efectos sobre la producción nacional

92. Manufacturas Cifunsa manifestó que de eliminarse la cuota compensatoria a las conexiones originarias de la República Federativa del Brasil inmediatamente se registraría una presencia importante de importaciones brasileñas en el mercado mexicano, lo que daría lugar a la continuación o repetición del daño, máxime cuando existen factores que hacen más vulnerable a la industria nacional de conexiones, ya que el sector de la construcción al observar una disminución en la actividad económica en los últimos años del periodo de vigencia de la cuota, y al ser este sector un destino importante del producto objeto del presente examen, traería como consecuencia que el comportamiento y desempeño de la industria nacional de conexiones se viera sumamente afectado ante la eliminación de la cuota compensatoria.

93. De acuerdo con el comportamiento mostrado por el sector de la construcción, la gran capacidad de producción de que dispone la República Federativa del Brasil, aunado a su política de discriminación

de precios, la importación de conexiones brasileñas a precios tan bajos implicaría consecuencias desfavorables para la industria nacional ante la disminución en la producción nacional, ventas totales, precios, ingresos y empleo que se registró en el 2000 con respecto a 1998.

94. Al respecto, Manufacturas Cifunsa, señaló que si bien la industria nacional de conexiones observó un comportamiento desfavorable en el 2000, es claro que ante la revocación de la medida impuesta en octubre de 1996 se daría lugar a la continuación o repetición del daño, máxime cuando actualmente prevalecen las condiciones económicas y de mercado que dieron origen a la investigación ordinaria.

95. Asimismo, la solicitante resaltó que la inminencia de que nuevamente se causaría un daño a la industria nacional de conexiones de hierro maleable se sustenta en hechos reales, a partir de las mencionadas cartas de sus clientes que indican la inminencia de que se incrementarían las importaciones de conexiones de hierro maleable en caso de que se elimine la cuota compensatoria.

96. Por otra parte, Manufacturas Cifunsa mencionó que durante la vigencia de la cuota compensatoria se contrarrestó el daño a la producción nacional de conexiones de hierro maleable, en virtud de que las importaciones definitivas de conexiones originarias de la República Federativa del Brasil disminuyeron por debajo del nivel que registraron durante la investigación ordinaria. Sin embargo, las condiciones que dieron origen al establecimiento de la cuota compensatoria no han cambiado, ya que la República Federativa del Brasil continúa siendo un exportador potencial de esta mercancía y mantiene una política de exportar el producto objeto de investigación en condiciones de discriminación de precios. Por lo tanto, a decir de la solicitante, continúa la amenaza de que, en caso de eliminarse la cuota, las importaciones de conexiones de hierro originarias de la República Federativa del Brasil vuelvan a tener una presencia importante en el mercado mexicano y causen nuevamente daño a la producción nacional, como sucedió en el pasado.

97. Con base en la información proporcionada por Manufacturas Cifunsa, y las estadísticas del Sistema de Información Comercial de México, la Secretaría calculó el consumo nacional aparente de la industria nacional de conexiones de hierro sin y con recubrimiento metálico para el periodo de vigencia de la cuota compensatoria, medido como la producción nacional más las importaciones totales menos las exportaciones. Al respecto, se observó que en 1998 y 1999 con respecto al mismo periodo anterior, el consumo nacional se incrementó 10 y 9 por ciento, respectivamente; sin embargo, en el 2000 registró una disminución del 5 por ciento con relación a 1999.

98. Al analizar la participación de la producción nacional orientada al mercado interno en el consumo nacional se observó un incremento del 15 por ciento en 2000 con respecto a 1997, al pasar del 82 por ciento en 1997 al 97 por ciento en el 2000. En este sentido, es importante señalar que la República Federativa del Brasil registró participaciones del 0.4 en 1997 y 1999, del 1 por ciento en 1998, y para el 2000 fue prácticamente inexistente. En el caso de las importaciones originarias del resto de los países diferentes a la República Federativa del Brasil, disminuyeron su participación en el mercado, ya que pasaron de representar el 18 por ciento en 1997 al 3 por ciento en 2000.

99. En el periodo de vigencia de la cuota compensatoria, la industria nacional incrementó su capacidad instalada en 14 por ciento al comparar el 2000 con respecto a 1997, mientras que la producción nacional de conexiones se incrementó 13 por ciento en el mismo periodo; ante esto, la utilización de la capacidad instalada de producción nacional de conexiones de hierro pasó del 96 por ciento en 1997 al 86 por ciento en 1999 y al 96 por ciento en el 2000. Este comportamiento se explica por el inicio de operaciones de la empresa Niples del Norte, ya que Manufacturas Cifunsa, disminuyó su producción 12 por ciento en el 2000 con respecto al nivel que registró en 1997, mientras que durante el periodo de vigencia de la cuota realizó ajustes en su capacidad instalada con lo cual provocó variaciones en la utilización de ésta.

100. Adicionalmente, la Secretaría analizó las ventas al mercado interno de Manufacturas Cifunsa, en virtud de que la empresa no dispone de la información correspondiente a la industria nacional, lo cual se consideró como representativo dada la participación de la solicitante en la producción nacional. Al respecto, se observó que las ventas al mercado interno registraron un incremento del 25 por ciento en el 2000 con respecto a las ventas registradas en 1997. En cuanto a las ventas al mercado externo proporcionadas por Manufacturas Cifunsa, se observó una disminución del 32 por ciento en el 2000 con respecto a 1997.

101. De acuerdo con los inventarios proporcionados por la solicitante, la Secretaría observó un incremento del 17 por ciento en 1998 con respecto a 1997, mientras que en 1999 con relación a 1998 disminuyeron 25 por ciento, y en 2000 con respecto al año anterior volvieron a incrementarse en 70 por ciento. Por otra parte, Manufacturas Cifunsa ajustó el número de empleados en 4 por ciento en el 2000 con respecto a 1997.

102. La Secretaría, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 41 fracción III de la LCE, el artículo 64 fracción III inciso C del Reglamento, realizó la evaluación financiera de la empresa solicitante Manufacturas Cifunsa.

103. Al respecto, al analizar la información financiera de la solicitante, la Secretaría observó que de acuerdo con la nota 11 inciso "b" de los estados financieros auditados de 1997 (eventos subsecuentes), en diciembre de 1997 la asamblea de accionistas de la sociedad Cifunsa, S.A. de C.V., en lo sucesivo Cifunsa, acordó escindirla en la sociedad Manufacturas Cifunsa, subsistiendo la primera como compañía escidente a partir de 1 de marzo de 1998, por lo que la empresa Manufacturas Cifunsa quedó constituida en dicha fecha, en tanto que Cifunsa, subsiste como su afiliada.

104. Para la realización del presente dictamen, la autoridad investigadora consideró en su análisis los estados financieros auditados de Cifunsa, correspondientes a los años 1995 a 1997, y los correspondientes a la sociedad Manufacturas Cifunsa, de los años 1998 a 2000; sin embargo, de lo señalado en el punto anterior, se desprende que los estados financieros de las empresas Cifunsa y Manufacturas Cifunsa, no son enteramente comparables entre sí.

105. En virtud de lo señalado en el punto anterior, la Secretaría determinó en forma inicial analizar los estados financieros de Cifunsa, para los años 1996 y 1997, y de la empresa Manufacturas Cifunsa, correspondientes a los años 1998 al 2000.

106. En cuanto a las utilidades de operación del producto similar, la Secretaría analizó la información correspondiente al periodo que comprende los años 1996 a 2000, toda vez que la

empresa Manufacturas Cifunsa, absorbió la producción de conexiones de hierro que realizaba la sociedad Cifunsa, hasta el año de 1997, por lo que se consideró que dicha información es homogénea y comparable entre sí.

107. Por otra parte, al analizar el estado de costos, ventas y utilidades del producto similar que la autoridad investigadora requirió a la solicitante mediante prevención, se observaron algunas inconsistencias, fundamentalmente en lo que se refiere a la valuación del inventario final de producto terminado; primero, en el año 2000 la solicitante reporta un valor cero de inventario final de producto terminado, mientras que en la información de los indicadores económicos figura el inventario en volumen más alto del periodo comprendido por los años 1996 a 2000; segundo, el valor del inventario de producto terminado de cada año, no corresponde al costo de producción reportado en dicho estado.

108. En virtud de lo anterior, y tomando en cuenta que el inventario de producto terminado influye en forma importante en la determinación de los resultados de operación, la Secretaría decidió sustituir los datos del inventario final de producto terminado que reportó Manufacturas Cifunsa, en el estado de costos, ventas y utilidades del producto similar, por datos de inventario calculados por la autoridad investigadora con base en el costo unitario de producción.

109. Asimismo, para la realización del presente dictamen la autoridad investigadora tomó en consideración la información de los indicadores de valor y volumen, y el estado de costos, ventas y utilidades del producto similar para los años 1996 a 2000. Es importante destacar que con propósitos de comparabilidad, se actualizó la información financiera con base en el método de cambios en el nivel general de precios, de acuerdo con lo que prescribe el boletín B10 de los principios de contabilidad generalmente aceptados, emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

110. Con base en lo dispuesto por los artículos 66 del RLCE y 3.6 del Acuerdo Antidumping, la Secretaría calculó la participación porcentual de los ingresos generados por las ventas totales de conexiones de hierro, en los ingresos por ventas totales de la empresa solicitante para determinar la influencia que tienen las ventas del producto similar en las utilidades y la condición financiera de dicha empresa.

111. En este sentido, la Secretaría observó que la participación porcentual de los ingresos por ventas totales del producto similar en los ingresos totales de Cifunsa, en los años 1996 y 1997 fue de 9 y 10 por ciento; mientras que para la empresa solicitante Manufacturas Cifunsa, fue de 9 por ciento en 1998, y 7 por ciento en los años 1999 y 2000, por lo que la autoridad investigadora consideró que en general las ventas totales del producto similar tienen una influencia poco significativa en las utilidades y condición financiera de Manufacturas Cifunsa.

Utilidades y rendimiento de las inversiones

112. Con respecto al comportamiento de la utilidad operativa, la autoridad investigadora observó que en el año 1997 Manufacturas Cifunsa disminuyó 12 por ciento su utilidad operativa como reflejo de que los costos de venta y gastos de operación se incrementaron 4 y 3 por ciento, respectivamente, en tanto

que los ingresos de la empresa mostraron un crecimiento cercano a cero por ciento.

113. Por lo que se refiere a la utilidad operativa de Manufacturas Cifunsa, ésta disminuyó 9 por ciento en 1999, debido a que el costo de ventas y los gastos operativos crecieron 19 y 60 por ciento, respectivamente, mientras que los ingresos por ventas totales crecieron 18 por ciento, lo que fue insuficiente para compensar el alza en los costos y gastos. En el año de 2000, la utilidad operativa de Manufacturas Cifunsa, registró una disminución de 89 por ciento, como consecuencia de la baja de 14 por ciento en el ingreso por ventas, y al incremento de 26 por ciento en los gastos de operación.

114. En cuanto al comportamiento de los resultados de operación del producto similar, la autoridad investigadora observó que en 1997 la utilidad de operación disminuyó 12 por ciento, como reflejo de que el costo de venta creció 13 por ciento y los gastos operativos 19 por ciento, sin que el incremento de 6 por ciento en los ingresos por ventas lograra compensar el aumento de los costos. Para 1998, la utilidad de operación disminuyó 46 por ciento debido a que, por una parte, los ingresos por ventas decrecieron 6 por ciento, y por otra, que los costos de venta y gastos de operativos crecieron 4 y 15 por ciento, respectivamente. En 1999, la utilidad operativa aumentó 9 por ciento, como reflejo de que el costo de venta y los gastos de operación disminuyeron 25 y 22 por ciento. Para el año 2000, se presentó un fenómeno similar al de 1999, toda vez que la utilidad de operación creció 21 por ciento,

debido a la baja de 37 por ciento en los gastos de operación, lo que compensó sobradamente la disminución de 6 por ciento en los ingresos por ventas.

115. A partir de lo señalado en el punto anterior, se derivó que las utilidades operativas del producto similar fabricado por Manufacturas Cifunsa, mostraron una tendencia a la baja hasta 1998, para después crecer en 1999 y 2000; sin embargo, al comparar los resultados operativos del año 2000 con los de 1996, se observó que las utilidades de operación del año 2000 se ubicaron 38 por ciento por debajo de las registradas en 1996, debido básicamente a que los ingresos por ventas fueron 24 por ciento menores a los que se registraron en 1996, y que si las utilidades de operación del producto similar se recuperaron, ello fue reflejo de importantes reducciones en costos y gastos en los años 1999 y 2000, y no como consecuencia de mejores ingresos por ventas.

116. Por otra parte, la Secretaría realizó una evaluación de los indicadores de rentabilidad de Cifunsa, para los años 1996 y 1997, de Manufacturas Cifunsa, para los años 1998 a 2000, así como del producto similar para el periodo 1996 a 2000, mediante el comportamiento del margen operativo, el rendimiento sobre la inversión de la empresa solicitante y de la contribución del producto similar a dicho rendimiento.

117. La Secretaría observó que el margen operativo de Cifunsa en 1997 registró una reducción de 3 puntos porcentuales ubicándose en 22 por ciento, como reflejo de la baja en la utilidad de operación en dicho año. En 1999, el margen de operación de Manufacturas Cifunsa, decreció 4 puntos porcentuales al ubicarse en 13 por ciento, lo que se considera es reflejo de la reducción en la utilidad de operación de la solicitante; para el año 2000, el margen de operación de dicha empresa registró una disminución de 12 puntos porcentuales, como consecuencia de la baja de 89 por ciento en las utilidades de operación de Manufacturas Cifunsa.

118. En cuanto al margen de operación del producto similar, la autoridad investigadora observó que en 1997 cayó 5 puntos porcentuales quedando en 25 por ciento, lo que claramente fue consecuencia de la disminución en la utilidad de operación de las conexiones de hierro fabricadas por Cifunsa. En 1998, se registró una importante baja de 11 puntos porcentuales en el margen operativo del producto similar fabricado por Manufacturas Cifunsa al ubicarse en 14 por ciento. Para 1999 y 2000, dicho indicador se elevó a 19 y 25 por ciento, respectivamente, lo que significó una recuperación de 5 puntos porcentuales en cada uno de esos años, lo cual se debe a la recuperación en la utilidad de operación.

119. Por otra parte, la autoridad investigadora examinó el comportamiento del rendimiento sobre la inversión de la empresa Cifunsa para los años 1996 y 1997, y de la empresa Manufacturas Cifunsa, para los años 1998 al 2000. Sobre ello, se observó que en 1997 este indicador decreció $3\frac{1}{4}$ puntos porcentuales para ubicarse en 25 por ciento, lo que se debe a la baja en el margen operativo de la empresa. En 1999, el rendimiento de la inversión de Manufacturas Cifunsa creció $\frac{1}{4}$ punto porcentual, al pasar de 18.5 por ciento en 1998 a 19 por ciento en 1999, debido al crecimiento en el índice de rotación de los activos de la empresa, que pasó de 1.08 en 1998 a 1.42 en 1999, hecho que permitió compensar la disminución en el margen de operación de la empresa. Para el año 2000, el rendimiento de la inversión de Manufacturas Cifunsa disminuyó en forma importante, al registrar un índice de $2\frac{1}{4}$ por ciento, lo que constituye una baja de $16\frac{1}{4}$ puntos porcentuales, que claramente se debe a la baja en el margen de operación en dicho año.

120. En cuanto a la contribución del producto similar en el rendimiento sobre la inversión de la empresa solicitante, se observó que en el año 1997 decreció $\frac{1}{4}$ punto porcentual para ubicarse en 3 por ciento, en tanto que la contribución de los demás productos se redujo 3 puntos porcentuales para quedar en 22 por ciento; para 1998 el producto similar redujo su contribución en $1\frac{1}{2}$ puntos porcentuales quedando en 1.5 por ciento, mientras que el resto de los productos fabricados por la empresa solicitante, registraron una reducción de 5 puntos porcentuales para quedar 17 por ciento. En 1999, la contribución de las conexiones de hierro en el rendimiento de la inversión creció $\frac{1}{4}$ punto porcentual al ubicarse en 2 por ciento, y la contribución de los demás productos fabricados por Manufacturas Cifunsa, permaneció en 17 por ciento. Para el año 2000, la contribución del producto similar a dicho índice creció 1 punto porcentual quedando en 3 por ciento, en tanto que el resto de los productos fabricados por Manufacturas Cifunsa, registraron una disminución de 17 puntos porcentuales en dicho indicador para quedar en casi cero por ciento.

121. De lo descrito en el punto anterior, es claro que en el año 2000 la empresa Manufacturas Cifunsa, está resintiendo una importante reducción en utilidades operativas y en los indicadores de rentabilidad; sin embargo, el producto similar incrementó en dicho año su contribución a la rentabilidad. De hecho no obstante que en el punto 111 de la presente Resolución, la Secretaría determinó que la participación de las ventas del producto similar tiene un impacto poco significativo en la condición financiera de la empresa, se observó que la utilidad operativa del año 2000, generada por las conexiones de hierro representó el 99 por ciento de la utilidad de operación de la empresa, mientras que los demás productos fabricados por Manufacturas Cifunsa, generaron tan sólo el 1 por ciento de dichas utilidades, de lo que se desprende que los demás productos prácticamente no generaron utilidades para la empresa solicitante.

122. Más aún, la Secretaría observó que los ingresos generados por las ventas internas del producto similar crecieron 1 por ciento en el año 2000, toda vez que el volumen de ventas internas aumentó 24 por ciento en dicho año; mientras que los ingresos por ventas al mercado externo disminuyeron 33 por ciento al bajar 27 por ciento el volumen de venta. De ello, se deduce que la baja en el mercado de exportación del producto similar y la importante reducción de las utilidades generadas por los demás productos son los factores adversos que Manufacturas Cifunsa está resintiendo en sus resultados financieros.

123. Tomando en cuenta lo señalado en los puntos 113 al 122 de la presente Resolución, la Secretaría concluyó inicialmente que las utilidades de operación y los indicadores de rentabilidad del producto similar registraron un comportamiento decreciente hasta 1998, y que en 1999 y 2000 dichos indicadores mostraron una recuperación como reflejo de las reducciones de costos y gastos, y no a mejores ingresos por ventas. Sin embargo, la autoridad investigadora determinó que Manufacturas Cifunsa, en el año 2000, resintió una importante disminución en sus utilidades de operación e indicadores de rentabilidad, principalmente debido a que los demás productos que fabrica prácticamente no generaron utilidades, siendo de hecho, el producto similar el que generó la pequeña utilidad de ese año, por lo que Manufacturas Cifunsa, enfrenta una difícil situación operativa.

Flujo de caja y capacidad para reunir capital

124. En 1997 el flujo de caja operativo de Manufacturas Cifunsa creció 7 por ciento, como reflejo del incremento de 72 por ciento en la generación de efectivo mediante capital de trabajo. En 1999, el flujo de caja de operación de Manufacturas Cifunsa disminuyó 76 por ciento como consecuencia de la disminución de 21 por ciento en la utilidad neta y de 247 por ciento en el efectivo generado por capital de trabajo. Para el año 2000, el flujo de efectivo operativo mostró una recuperación de 61 por ciento, debido al incremento en la generación de recursos vía capital de trabajo, lo que claramente logró compensar la caída de 89 por ciento en la utilidad neta.

125. En cuanto a la capacidad para reunir capital, se analizaron las razones de liquidez y apalancamiento financiero de Cifunsa de los años 1996 y 1997, y de Manufacturas Cifunsa, para el periodo 1998 a 2000. Al respecto, la autoridad investigadora observó que de acuerdo con la razón de circulante, en 1997 la empresa pudo haber cubierto 1.24 pesos de deuda de corto plazo con activos circulantes, es decir, un deterioro de 26 centavos con respecto al año anterior. En 1999, Manufacturas Cifunsa, pudo haber cubierto 1.41 pesos de deuda a corto plazo con activos circulantes y para el año 2000 dicho indicador bajó a 1.34 pesos, lo que constituye un deterioro de 7 centavos.

126. La prueba del ácido, demostró que en 1997 Cifunsa, S.A. de C.V. pudo cubrir 67 centavos de deuda de corto plazo mediante activos considerados como altamente líquidos, lo que se tradujo en un deterioro de 12 centavos con respecto a 1996. A su vez, de acuerdo con dicha razón, Manufacturas Cifunsa, en los años 1999 y 2000 estuvo en posición de cubrir, respectivamente, 65 y 63 centavos de pasivo circulante mediante activos rápidos o líquidos.

127. En relación con el apalancamiento financiero, la Secretaría observó que en 1997 la deuda total Cifunsa representó 48 por ciento de su inversión, es decir, 5 puntos porcentuales más que en 1996. En 1999 la razón de endeudamiento de Manufacturas Cifunsa, registró un nivel de 44 por ciento y para el año 2000 se elevó ligeramente a 45 por ciento.

128. La razón de pasivo total a capital contable de Cifunsa creció en 1997 en 18 puntos porcentuales, al pasar de 73 a 91 por ciento. Manufacturas Cifunsa, registró en 1999 una razón de pasivo total a capital contable de 78 por ciento, lo que significó 38 puntos porcentuales menos que en

1998, mientras que en el año 2000, dicha razón creció a 81 por ciento, lo que se considera como un nivel de apalancamiento relativamente alto.

129. A partir de lo expuesto en los puntos 124 al 128 de la presente Resolución, la Secretaría concluyó inicialmente que la capacidad de reunir capital de Manufacturas Cifunsa, se mantuvo y es aceptable, en virtud de que muestra una razonable solvencia financiera, un nivel de deuda manejable y un creciente flujo de caja operativo; sin embargo, dicha capacidad está condicionada a que la empresa tenga expectativas de generar utilidades de operación que al menos permitan cubrir el servicio de la deuda.

Efectos potenciales

130. Manufacturas Cifunsa señaló que aun con la desaceleración económica en Estados Unidos de América, la crisis en Argentina y la caída en la actividad del sector de la construcción en México, el mercado mexicano es un destino importante de las exportaciones brasileñas de conexiones de hierro maleable. La solicitante mencionó que los elementos que sustentan la probabilidad de que México incrementará sus importaciones de conexiones de hierro originarias de la República Federativa del Brasil están basados en los comentarios expuestos a través de diversas cartas fechadas en mayo y agosto de 2001 de algunos de sus clientes que han sido señalados, en el entendido de que son ofrecimientos a precios sumamente atractivos, inferiores a los ofrecidos por la industria nacional; con lo cual, consideró que es probable que estos clientes dejen de adquirir el producto nacional por lo atractivo que resultan los precios del producto investigado.

131. Derivado de lo anterior, Manufacturas Cifunsa mencionó que al darse este comportamiento en el mercado, la industria nacional de conexiones vería disminuidas sus ventas en la proporción que estos clientes representan en el total de las ventas internas de la industria nacional, por lo que este porcentaje expresado en términos absolutos sería el monto mínimo de importaciones de conexiones brasileñas que se registrarían en el mercado mexicano, situación que ante la ausencia de la cuota compensatoria repararía nuevamente en un daño a la industria nacional de conexiones de hierro maleable.

132. Con el fin de estimar el monto de las importaciones del producto investigado que se registrarían en el mercado mexicano en caso de eliminarse la cuota compensatoria, Manufacturas Cifunsa, a través de su reporte de ventas por cliente de 2000, cuantificó el volumen de importaciones a partir de la participación que tienen los clientes que proporcionaron cartas con relación al total de las ventas internas de Manufacturas Cifunsa. Al respecto, la solicitante señaló que su estimación conservadora del volumen al que ascenderían las importaciones en el 2001 y 2002 sería de 1,301 toneladas.

133. Manufacturas Cifunsa señaló que al considerar sus programas de producción, las condiciones que imperarían en el mercado nacional de conexiones de hierro y la existencia de la probabilidad fundada de que se incremente las importaciones de conexiones de hierro originarias de la República Federativa del Brasil en caso de que se elimine la cuota compensatoria, el comportamiento que registrarían los indicadores económicos y financieros se reflejaría de la siguiente manera:

- A.** En el año 2001, partiendo de un análisis medurado, donde la industria nacional de conexiones se va ajustando gradualmente ante las nuevas condiciones que prevalecen en el mercado como consecuencia de la competencia que representarían las importaciones brasileñas de conexiones de hierro, las acciones a seguir por la industria nacional serían: **a)** mantener la producción y las ventas en los niveles registrados en el 2000 ante una disminución en los precios nacionales; **b)** con el fin de compensar la pérdida de mercado interno incrementaría las exportaciones con una disminución de los precios de éstas; **c)** dado el esfuerzo por mantener los niveles de producción, el empleo permanecería sin cambios; **d)** los inventarios se incrementarían, y **e)** los ingresos o beneficios obtenidos por las ventas internas disminuirían.
- B.** Dada la situación que reflejarían los indicadores en el 2001, en caso de eliminarse la cuota compensatoria, en el 2002 las acciones a seguir por la industria serían, a decir de la solicitante, más rigurosas al reflejar el siguiente desempeño: **a)** la producción y las ventas disminuirían mientras que los precios seguirían en descenso; **b)** los precios al mercado de exportación se mantendrían en los niveles de 2001 con el objeto de mantener el volumen

exportado; **c)** se tendría que disminuir el empleo; **d)** los inventarios se incrementarían, y **e)** los ingresos o beneficios por ventas internas seguirían disminuyendo.

134. A partir de la información proporcionada por la solicitante se estima que en caso de eliminarse la cuota compensatoria las importaciones originarias de la República Federativa del Brasil podrían incrementarse hasta en 1,301 toneladas en 2001 y 2002 por la pérdida de los clientes de Manufacturas Cifunsa, con este nivel, las importaciones originarias de la República Federativa del Brasil llegarían a representar el 13 y 16 por ciento del consumo nacional aparente en el 2000 y 2001, respectivamente. Ante este incremento de las importaciones brasileñas, la participación de la producción orientada al mercado interno registraría una disminución de 16 puntos porcentuales, al pasar de una participación del 97 por ciento en el 2000 al 81 por ciento en el 2002.

135. La utilización de la capacidad instalada se mantendría sin cambios en el 2001 en relación con la utilización de 2000, lo cual se daría ante el mismo nivel de producción como resultado del incremento de las exportaciones. Sin embargo, en el 2002 la utilización de la capacidad instalada registraría una disminución de 12 puntos porcentuales, al pasar del 96 por ciento en el 2000 al 84 por ciento en el 2002, ante una disminución de la producción del 12 por ciento en el mismo periodo.

136. En el 2001, los precios de venta al mercado interno disminuirían 8 por ciento ante un nivel de volumen de venta similar el registrado en el 2000. Para el 2002, los precios seguirían cayendo hasta un 12 por ciento con respecto a los registrados en el 2000, mientras las ventas internas observarían una caída del 17 por ciento, según estimaciones de Manufacturas Cifunsa.

137. Por otra parte, aún con el ajuste en producción y la caída en las ventas, los inventarios seguirían incrementándose. Asimismo, a partir de la información de la solicitante, el nivel de empleo registraría una disminución del 8 por ciento en el 2002 con respecto al 2000.

138. En su escrito de solicitud, Manufacturas Cifunsa señaló que la eliminación de la cuota tendría efectos adversos en diversos factores de la producción nacional, entre ellos una disminución de ingresos por ventas totales.

139. La Secretaría previno a la solicitante para que proporcionara los elementos que permitieran apreciar los efectos potenciales que tendría la supresión de la cuota compensatoria a las importaciones de conexiones de hierro originarias de la República Federativa del Brasil. En dicha prevención la autoridad investigadora requirió las estimaciones de la magnitud de los supuestos efectos sobre los indicadores financieros de la rama de producción nacional incluyendo la metodología utilizada y las fuentes que sirvieron de base para dichas estimaciones.

140. En respuesta, Manufacturas Cifunsa se limitó a mencionar el comportamiento de algunos indicadores para los años 2001 y 2002, sin proporcionar la metodología con la que calcularon los datos de esos indicadores. En un apéndice de la respuesta a la prevención aparecen los datos de ingresos por ventas internas y por ventas externas; sin embargo, no se explica la metodología de cálculo de los ingresos. Asimismo, en la respuesta de la solicitante no existen los cálculos que permitan observar cómo se determinó que los ingresos o beneficios disminuirían 8 por ciento.

141. Al analizar el apéndice señalado en el punto anterior, se observó que la variación negativa de 8 por ciento, se refiere al ingreso por ventas al mercado interno y no como lo señalan en su escrito a los beneficios obtenidos. Sin embargo, la autoridad investigadora observó que los ingresos por ventas del año base (año 2000) reportados en dicho apéndice, son distintos a los datos proporcionados en su solicitud -anexo 14- tanto en lo que se refiere a ingresos por ventas internas como a ingresos por ventas de exportación.

142. A partir de lo descrito en los puntos anteriores, la Secretaría determinó de manera preliminar que existen indicios que permiten presumir que en caso de que se eliminara la cuota compensatoria se repetiría el daño a la industria nacional de conexiones de hierro maleable negras y galvanizadas.

Conclusiones

143. De conformidad con los resultados del análisis de los argumentos y pruebas presentadas por la solicitante, la existencia de indicios de la repetición de la práctica de discriminación de precios, así como de la información que se allegó la Secretaría, se determinó que existen indicios que hacen

presumir que la supresión de la cuota compensatoria daría lugar a la repetición del daño a la industria nacional de conexiones de hierro maleable negras y galvanizadas, en virtud de lo siguiente:

- A. Existe la probabilidad fundada de que las importaciones de conexiones de hierro maleable negras y galvanizadas originarias de la República Federativa del Brasil vuelvan a incrementarse, ya que unos meses antes del vencimiento de la cuota compensatoria los clientes de la solicitante han recibido ofrecimientos del producto investigado a precios por debajo de los de la producción nacional.
- B. Los precios promedio de importación de las conexiones de hierro maleable brasileñas se ubicaron en niveles por debajo de los precios promedio de las conexiones de producción nacional. Asimismo, los precios de las exportaciones brasileñas registraron una tendencia decreciente en el periodo de vigencia de la cuota compensatoria.
- C. La República Federativa del Brasil cuenta con suficiente capacidad para incrementar sus exportaciones al mercado mexicano, dado su alto potencial exportador sustentado en el incremento de su capacidad de producción.
- D. Asimismo, ante la imposición de cuotas compensatorias por parte de la Comunidad Europea y la República de Turquía, la República Federativa del Brasil tiende a incrementar sus exportaciones a otros mercados, incluyendo América Latina. Por todos los antecedentes, se considera que México podría constituir un mercado atractivo para dichas exportaciones.
- E. Estos hechos permiten sustentar la probabilidad fundada de que se registre un incremento en las importaciones de conexiones sin y con recubrimiento metálico originarias de la República Federativa del Brasil en caso de eliminar la cuota compensatoria, a un nivel tal que la industria nacional se vería afectada en diversos factores económicos que explican el comportamiento de la rama de producción nacional.

RESOLUCION

144. Se acepta la solicitud presentada por Manufacturas Cifunsa, S.A. de C.V. y se declara el inicio del examen para determinar las consecuencias de la supresión de las cuotas compensatorias definitivas impuestas a las importaciones de conexiones de hierro maleable, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 7307.19.02 y 7307.19.03 o por las que posteriormente se clasifiquen, de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Federativa del Brasil, independientemente del país de procedencia.

145. Se establece como periodo de examen el comprendido del 4 de octubre de 2000 al 4 de octubre de 2001.

146. Conforme a lo establecido en los artículos 11.3 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 y 67 de la Ley de Comercio Exterior, las cuotas compensatorias definitivas a que se refiere el punto 2 de esta Resolución continuarán vigentes hasta en tanto no se resuelva el presente procedimiento de examen.

147. Conforme a lo dispuesto en los artículos 6.1, 6.1.1, 11.3 y 11.4 del Acuerdo relativo a la aplicación del artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 y 53 de la Ley de Comercio Exterior, y 164 de su Reglamento, se concede un plazo de treinta días hábiles, contado a partir del día de su publicación de esta Resolución en el **Diario Oficial de la Federación**, a los productores nacionales, importadores y exportadores, así como a las personas físicas y morales que pudieran tener interés jurídico en el resultado de este examen, para que comparezcan ante la Secretaría a presentar el formulario de investigación a que se refiere el artículo 54 de la misma ley, presentar las pruebas y argumentos que se consideren pertinentes y a manifestar lo que a su derecho convenga.

148. Para obtener el formulario oficial de investigación a que se refiere el punto anterior, los interesados deberán acudir en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas, a la oficialía de partes de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales, sita en Insurgentes Sur 1940, planta baja (área de ventanillas), colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01030, en México, D.F.

149. Notifíquese la presente Resolución a las partes de que se tiene conocimiento conforme lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Comercio Exterior trasladándose copia de la versión pública y los anexos de la solicitud a que se refiere el punto 4 de esta Resolución, así como el formulario oficial de la investigación.

150. Notifíquese la presente Resolución a la Administración General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

151. La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 15 de abril de 2002.- El Secretario de Economía, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

CONVENIO de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Estado de Guanajuato, para llevar a cabo el registro de fierros, marcas y tatuajes, según la Ley de Organizaciones Ganaderas y su Reglamento.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

CONVENIO DE COORDINACION QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION, REPRESENTADA POR SU TITULAR EL C. JAVIER USABIAGA ARROYO, ASISTIDO POR EL DELEGADO ESTATAL DE DICHA SECRETARIA EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, SERAFIN PAZ GARIBAY, Y POR LA OTRA EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, REPRESENTADO POR SU TITULAR JUAN CARLOS ROMERO HICKS, ASISTIDO POR LOS SECRETARIOS DE GOBIERNO Y DE DESARROLLO AGROPECUARIO, JUAN MANUEL OLIVA RAMIREZ Y EDUARDO NIETO ALMEIDA, RESPECTIVAMENTE, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "LA SAGARPA" Y "EL ESTADO", RESPECTIVAMENTE, PARA LLEVAR A CABO EL REGISTRO DE FIERROS, MARCAS Y TATUAJES, SEGUN LA LEY DE ORGANIZACIONES GANADERAS Y SU REGLAMENTO, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

ANTECEDENTES

El 6 de enero de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la Ley de Organizaciones Ganaderas, misma que entró en vigor el día siguiente de su publicación. Dicho ordenamiento es producto de un proceso legislativo en el que participaron activamente las fracciones parlamentarias de los tres partidos políticos con mayor representación en la Cámara de Diputados. Es importante señalar que una de las innovaciones de este ordenamiento lo constituye la libertad de asociación, ya que bajo el esquema de la Ley de 1936 a la que abrogó, solamente se permitía la constitución de una Asociación Ganadera Local por municipio o localidad; una Unión Ganadera Regional por región ganadera o estado y una sola organización a nivel nacional que recibió el nombre de Confederación Nacional Ganadera.

El artículo 13 de esta ley establece la responsabilidad del Estado respecto del cumplimiento de la función registral en esta materia, señalando que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación abrirá un registro de las organizaciones ganaderas que se constituyan en términos de ley, en el cual se asentarán el acta constitutiva y los estatutos de las mismas, el número e identidad de sus afiliados, las actas de liquidación y disolución y, en general, los actos y documentos que modifiquen sus inscripciones. Asimismo llevará a cabo el registro de los fierros, marcas y tatuajes que hayan sido autorizados en el estado.

El 24 de diciembre de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Reglamento de la Ley de Organizaciones Ganaderas, ordenamiento que regula de manera específica este registro en su título cuarto, capítulo I, denominado "De los medios de identificación del ganado".

Dicho capítulo señala que el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, coordinará sus acciones con el gobierno del estado, en el ámbito de sus atribuciones, para registrar los fierros, marcas y tatuajes a que se refiere el artículo 13 de la Ley de Organizaciones Ganaderas.

La facultad registral en esta materia se encuentra a cargo del Registro Nacional de Organismos Ganaderos de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, mismo que desempeñará las actividades de calificación, inscripción, certificación y cotejo de los actos, documentos y demás elementos de significación jurídica en materia de organismos ganaderos, los cuales son:

- Las actas constitutivas de las organizaciones ganaderas;
- Los estatutos de las organizaciones ganaderas;
- El padrón de productores de las organizaciones ganaderas;
- Las actas de las sesiones de las asambleas generales ordinarias o extraordinarias que celebren las organizaciones ganaderas, en las que ratifiquen o rectifiquen las resoluciones provisionales que hubiere dictado el consejo directivo respecto de la admisión, exclusión o renuncia de miembros, así como de la suspensión de derechos;
- Nombramiento y remoción de los miembros de los órganos directivos y delegados de las organizaciones ganaderas;
- Las actas de disolución de las organizaciones ganaderas, y
- Los fierros, marcas y tatuajes que hayan sido autorizados por las autoridades competentes en los términos de la legislación local sobre la materia. Para este fin, la Secretaría celebrará con los gobiernos de las entidades federativas los convenios respectivos.

DECLARACIONES

I. De "LA SAGARPA":

- a) Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es una dependencia del Ejecutivo Federal con las facultades que le confiere el artículo 35 del propio ordenamiento y las demás disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables.
- b) Que el 6 de enero de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la Ley de Organizaciones Ganaderas, la que dispone en su artículo 13 la responsabilidad del Estado respecto del cumplimiento de la función registral en esta materia, señalando que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación abrirá un registro en donde se inscribirán entre otros actos y documentos, los fierros, marcas y tatuajes que hayan sido autorizados en términos de la legislación estatal correspondiente.
- c) Que de acuerdo con el artículo 3o. de la Ley de Organizaciones Ganaderas y su Reglamento, tiene entre sus facultades la de coordinar sus acciones con los gobiernos de las entidades federativas y municipios, en el ámbito de sus correspondientes atribuciones, para la debida aplicación de la Ley de Organizaciones Ganaderas y su Reglamento.
- d) Que dentro de la estructura administrativa de la Dirección General Jurídica existe el Registro Nacional de Organismos Ganaderos.
- e) Que el C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, en su carácter de Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, está facultado para suscribir el presente Convenio de Coordinación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6o. fracción XIX del Reglamento Interior de esta Secretaría.
- f) Que señala como su domicilio para todos los efectos de este Convenio, el ubicado en avenida Insurgentes Sur 476, decimotercer piso, colonia Roma, en México, Distrito Federal.

II. De "EL ESTADO":

- a) Que el C. Juan Carlos Romero Hicks, en su carácter de Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, está facultado para celebrar el presente Convenio de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 fracciones XVIII, XXII y XXIII y los demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; 8, 12, 13 fracciones I y VII; 23 fracciones I inciso a) y V, 29 fracciones I, III, XII y XVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, y 8 incisos I, II, 9 fracción VI de la Ley Ganadera para el Estado de Guanajuato.
- b) Que la Ley Ganadera para el Estado de Guanajuato señala en sus artículos 38, 39 y 40, que todos los fierros, marcas y señales deberán ser registrados ante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario o ante las Asociaciones Ganaderas Locales en atención a los que se celebren.
- c) Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8o. de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, está facultado para convenir con el Ejecutivo Federal la prestación de servicios públicos, la ejecución de obras o la realización de cualquier otro propósito de beneficio colectivo; para tal fin determinará cuáles dependencias deberán coordinarse con las dependencias de la Administración Pública Federal.
- d) Que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario es la dependencia del Poder Ejecutivo del Estado encargada de llevar a cabo las funciones en materia agrícola, ganadera, forestal y pesquera, por lo que será ésta la que lleve a cabo la ejecución de los compromisos que contrae en este convenio; conforme a lo dispuesto por los artículos 3o. fracción VIII, 6o. fracciones I, II y 26 fracciones I, II del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario
- e) Que señala como su domicilio para todos los efectos legales del presente Convenio, el Palacio de Gobierno, ubicado en la calle Paseo de la Presa número 103, en la ciudad de Guanajuato, Gto.

III.- AMBAS PARTES, declaran que están interesadas en:

- a) Establecer las bases de coordinación para instrumentar el procedimiento de autorización y registro de los fierros, marcas y tatuajes como medios de identificación del ganado.
- b) Conducir un procedimiento de depuración de las autorizaciones que "EL ESTADO" ha emitido en términos de la legislación local para permitir el uso de fierros, marcas y tatuajes.
- c) Integrar los padrones estatal y nacional en donde se harán constar las autorizaciones y registros, respectivamente, que se den en esta materia.
- d) Establecer los procedimientos que permitan mantener actualizados dichos padrones con el objeto de brindar seguridad jurídica a los productores pecuarios.
- e) Establecer en razón de estudios conjuntos, mecanismos eficaces en materia de identificación del ganado que sirvan de apoyo para otras acciones en las que participen las organizaciones ganaderas de la entidad.

En virtud de lo anterior y con fundamento en lo establecido por los artículos 26 y 116 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Planeación; 3o. de la Ley de Organizaciones Ganaderas, y 60 fracción VII, 64 y 97 de su Reglamento; 6o. fracción XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; y los demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; 8o., 12, 13 fracciones I y VII, 23 fracciones I inciso a) y V, 29 fracciones I, III, XII y XVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 4o., 12, 13, 21 fracciones I, V y VI de la Ley de Planeación para el Estado, y 8o. fracción I y 9o. fracción VI de la Ley Ganadera para el Estado de Guanajuato, ambas partes celebran el presente Convenio de Coordinación al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- "EL ESTADO", en un plazo no mayor de sesenta días naturales, contado a partir del día siguiente de la suscripción del presente Convenio, publicará en el Periódico Oficial del Estado y difundirá a través de los principales medios de comunicación existentes en la entidad federativa solicitando el apoyo de las Asociaciones Ganaderas Locales y de la Unión Ganadera Regional de Guanajuato, la convocatoria para depurar el Padrón Estatal de Fierros, Marcas y Tatuajes, dirigida a todos los ganaderos de la entidad federativa que cuenten con los mismos, debidamente autorizados por las autoridades locales competentes, mediante la cual se les requiera para que en un plazo no

mayor a sesenta días hábiles, contado a partir de su publicación, manifiesten si continúan utilizando el fierro, marca o tatuaje que les haya sido autorizado, presentando el oficio o patente respectivo por el que demuestren la titularidad del derecho.

El titular de la autorización o quien ejerza el derecho de uso sobre la misma, será quien comparezca ante la autoridad local competente para el desahogo de este requerimiento.

SEGUNDA.- “LA SAGARPA” y “EL ESTADO”, este último a través de sus Ayuntamientos Municipales, Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Uniones Ganaderas Regionales Generales y Especializadas de Guanajuato, Asociaciones Ganaderas Locales Generales y Especializadas, prestarán el auxilio y apoyos necesarios a los ganaderos de la entidad federativa para que puedan acudir al llamado en el proceso de actualización y depuración de los fierros, marcas y tatuajes a que se refiere la cláusula anterior.

TERCERA.- “EL ESTADO” integrará el Padrón Estatal de Fierros, Marcas y Tatuajes de la entidad federativa, con las autorizaciones de los titulares que hayan comparecido al procedimiento de depuración y actualización del mismo, el cual será remitido a “LA SAGARPA” para ser registrado en los asientos del Registro Nacional de Organismos Ganaderos, adquiriendo así validez jurídica en términos del artículo 98 del Reglamento de la Ley de Organizaciones Ganaderas.

CUARTA.- “EL ESTADO” llevará el Padrón Estatal de Fierros, Marcas y Tatuajes que hayan sido autorizados por la entidad federativa y lo mantendrá debidamente actualizado.

QUINTA.- “EL ESTADO”, a través de las Organizaciones Ganaderas, recibirá las solicitudes de autorización y registro de fierros, marcas y tatuajes de los ganaderos que realicen su actividad dentro de la entidad federativa y del municipio correspondiente.

“EL ESTADO” sustanciará el procedimiento respectivo y emitirá, en su caso, la autorización a que se refiere el párrafo anterior, misma que se notificará al interesado, señalándole el inicio del procedimiento

de registro de la misma ante la Delegación Estatal de “LA SAGARPA” en el Estado de Guanajuato.

SEXTA.- “EL ESTADO” remitirá a la Delegación Estatal de “LA SAGARPA” en la entidad federativa, copia certificada de la autorización que expidió con base en la cláusula anterior, a efecto de que se inicie y substancie el procedimiento de Registro ante el Registro Nacional de Organismos Ganaderos, en términos del Reglamento de la Ley de Organizaciones Ganaderas y demás disposiciones aplicables como indica el Manual de Procedimientos del Registro Nacional de Organismos Ganaderos publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 30 de enero de 2001.

“LA SAGARPA”, a través de la Delegación Estatal en el Estado de Guanajuato, remitirá a “EL ESTADO” el certificado de registro que, en su caso, emita el Registro Nacional de Organismos Ganaderos, para que a través de los Ayuntamientos Municipales u Organizaciones Ganaderas proceda a su notificación y entrega al interesado como indica el Manual de Procedimientos del Registro Nacional de Organismos Ganaderos publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 30 de enero de 2001.

SEPTIMA.- Ambas partes cuidarán que no existan autorizados o registrados, respectivamente, dos o más fierros, marcas o tatuajes coincidentes en un mismo municipio o municipios contiguos o limítrofes, a juicio de las propias autoridades municipales o a petición de los propios ganaderos y de sus organizaciones, y en caso de que se dé esta circunstancia, se dará a conocer a los titulares respectivos las consecuencias que acarrea dicha confusión y les propondrá que en amigable composición determinen quién tiene derecho preferencial sobre la autorización respectiva. “EL ESTADO”, a través de sus Ayuntamientos Municipales u Organizaciones Ganaderas les brindará todas las facilidades necesarias a fin de que, si lo estiman aceptable, agreguen a su fierro, marca o tatuaje alguna señal que lo distinga de aquel que haya obtenido la preferencia en el derecho de uso, o bien, soliciten la autorización y registro de uno nuevo.

OCTAVA.- La numeración de las autorizaciones que emita “EL ESTADO” para el uso de fierros, marcas y tatuajes será progresiva, debiendo cuidar que así ocurra. Dichas autorizaciones deberán ser revalidadas tomando en cuenta lo convenido en la cláusula decimoquinta de este Convenio, en los meses de agosto y septiembre de cada tres años, a partir del año 2003, y así deberá constar en su texto.

"EL ESTADO" vigilará la debida revalidación de las autorizaciones, en términos de su legislación, con el objeto de mantener permanentemente actualizado el Padrón Estatal.

NOVENA.- "EL ESTADO", en el mes de octubre, notificará a "LA SAGARPA" la autorización y baja de los fierros, marcas o tatuajes que se hayan realizado dentro de los últimos doce meses en la entidad, a efecto de coadyuvar en la actualización y vigencia del Padrón Nacional que estará a cargo del Registro Nacional de Organismos Ganaderos.

DECIMA.- Ambas partes se notificarán de inmediato y recíprocamente, para los efectos legales procedentes, cualquier cambio de situación jurídica con respecto a la autorización y registro de los fierros, marcas y tatuajes en el Estado de Guanajuato.

UNDECIMA.- A petición de cualquiera de las partes, se podrán evaluar conjuntamente los resultados de la aplicación de las disposiciones de este Convenio y en caso de detectarse alguna irregularidad en su cumplimiento, estarán obligadas a notificárselo entre sí, a efecto de realizar las modificaciones respectivas.

DUODECIMA.- El personal que de cada una de las partes intervenga en la realización de las acciones objeto del presente Convenio, mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de la parte respectiva, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la otra a la que en ningún caso se le considerará como patrón sustituto.

DECIMOTERCERA.- Para efecto del cumplimiento del presente Convenio, "EL ESTADO" se compromete a celebrar con los HH. Ayuntamientos Municipales, o las Uniones Ganaderas Regionales o las Asociaciones Ganaderas Locales ubicados dentro de la entidad federativa, los convenios o acuerdos que sean necesarios para ese objeto.

DECIMOCUARTA.- En caso de suscitarse conflicto o controversia con motivo de la interpretación y cumplimiento del presente Convenio, las partes acudirán a la avenencia por la vía de la amigable composición y el diálogo.

DECIMOQUINTA.- Las partes están de acuerdo en que el presente Convenio entrará en vigor el día de su firma y continuará vigente en los periodos gubernamentales estatales y federales que lo ratifiquen, pudiendo ser revisado, modificado o adicionado de común acuerdo por las partes.

DECIMOSEXTA.- El presente Convenio será publicado en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Estado, en cumplimiento de los artículos 36 de la Ley de Planeación, y 35 de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato.

Enteradas del contenido y alcance legal de sus cláusulas, las partes firman el presente Convenio de Coordinación al margen y al calce en tres ejemplares originales, en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día diez del mes de marzo de dos mil dos.- Por la SAGARPA: el Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Javier Usabiaga Arroyo.-** Rúbrica.- El Delegado Estatal en Guanajuato, **Serafín Paz Garibay.-** Rúbrica.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, **Juan Carlos Romero Hicks.-** Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **Juan Manuel Oliva Ramírez.-** Rúbrica.-

El Secretario de Desarrollo Agropecuario, **Eduardo Nieto Almeida.-** Rúbrica.

CONVENIO de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Estado de Zacatecas, para llevar a cabo el registro de fierros, marcas y tatuajes, según la Ley de Organizaciones Ganaderas y su Reglamento.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

CONVENIO DE COORDINACION QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION, REPRESENTADA POR SU TITULAR EL SR. JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO, ASISTIDO POR EL DELEGADO ESTATAL DE DICHA SECRETARIA EN EL ESTADO DE ZACATECAS, ING. SALVADOR PRECIADO RAMIREZ, Y POR LA OTRA EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, REPRESENTADO POR SU TITULAR C. LIC. RICARDO MONREAL AVILA, ASISTIDO POR LOS SECRETARIOS DE GOBIERNO Y DE DESARROLLO AGROPECUARIO, LOS C.C. LIC. ARTURO NAHLE GARCIA Y MVZ. C. ANTONIO MEJIA

HARO, RESPECTIVAMENTE, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "LA SAGARPA" Y "EL ESTADO", RESPECTIVAMENTE, PARA LLEVAR A CABO EL REGISTRO DE FIERROS, MARCAS Y TATUAJES, SEGUN LA LEY DE ORGANIZACIONES GANADERAS Y SU REGLAMENTO, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

ANTECEDENTES

El 6 de enero de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la Ley de Organizaciones Ganaderas, misma que entró en vigor el día siguiente de su publicación. Dicho ordenamiento es producto de un proceso legislativo en el que participaron activamente las fracciones parlamentarias de los tres partidos políticos con mayor representación en la Cámara de Diputados. Es importante señalar que una de las innovaciones de este ordenamiento lo constituye la libertad de asociación, ya que bajo el esquema de la Ley de 1936 a la que abrogó, solamente se permitía la constitución de una Asociación Ganadera Local por municipio o localidad, una Unión Ganadera Regional por región ganadera o estado y una sola organización a nivel nacional que recibió el nombre de Confederación Nacional Ganadera.

El artículo 13 de esta ley establece la responsabilidad del Estado respecto del cumplimiento de la función registral en esta materia, señalando que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, abrirá un registro de las organizaciones ganaderas que se constituyan en términos de ley, en el cual se asentarán el acta constitutiva y los estatutos de las mismas, el número e identidad de sus afiliados, las actas de liquidación y disolución y, en general, los actos y documentos que modifiquen sus inscripciones. Asimismo llevará a cabo el registro de los fierros, marcas y tatuajes que hayan sido autorizados en el estado o municipios.

El 24 de diciembre de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Reglamento de la Ley de Organizaciones Ganaderas, ordenamiento que regula de manera específica este registro en su título cuarto, capítulo I, denominado "De los medios de identificación del ganado".

Dicho capítulo señala que el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, coordinará sus acciones con los gobiernos de las entidades federativas y municipios, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, para registrar los fierros, marcas y tatuajes a que se refiere el artículo 13 de la Ley de Organizaciones Ganaderas.

La facultad registral en esta materia se encuentra a cargo del Registro Nacional de Organismos Ganaderos de la Coordinación General Jurídica de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, mismo que desempeñará las actividades de calificación, inscripción, certificación y cotejo de los actos, documentos y demás elementos de significación jurídica en materia de organismos ganaderos, los cuales son:

- Las actas constitutivas de las organizaciones ganaderas;
- Los estatutos de las organizaciones ganaderas;
- El padrón de productores de las organizaciones ganaderas;
- Las actas de las sesiones de las asambleas generales ordinarias o extraordinarias que celebren las organizaciones ganaderas, en las que se ratifiquen o rectifiquen las resoluciones provisionales que hubiere dictado el consejo directivo respecto de la admisión, exclusión o renuncia de miembros, así como de la suspensión de derechos;
- Nombramiento y remoción de los miembros de los órganos directivos y delegados de las organizaciones ganaderas;
- Las actas de disolución de las organizaciones ganaderas, y
- Los fierros, marcas y tatuajes que hayan sido autorizados por las autoridades competentes en los términos de la legislación local sobre la materia. Para este fin, la Secretaría celebrará con los gobiernos de las entidades federativas los convenios respectivos.

DECLARACIONES

I. De "LA SAGARPA":

- a) Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es una dependencia del Ejecutivo Federal con las facultades que le confiere el artículo 35 del propio ordenamiento y las demás disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables.

- b) Que el 6 de enero de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la Ley de Organizaciones Ganaderas, la que dispone en su artículo 13 la responsabilidad del Estado respecto del cumplimiento de la función registral en esta materia, señalando que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, abrirá un registro en donde se inscribirán entre otros actos y documentos, los fierros, marcas y tatuajes que hayan sido autorizados en términos de la legislación estatal correspondiente.
- c) Que de acuerdo con el artículo 3o. de la Ley de Organizaciones Ganaderas y su Reglamento, tiene entre sus facultades la de coordinar sus acciones con los gobiernos de las entidades federativas y municipios, en el ámbito de sus correspondientes atribuciones, para la debida aplicación de la Ley de Organizaciones Ganaderas y su Reglamento.
- d) Que dentro de la estructura administrativa de la Coordinación General Jurídica existe el Registro Nacional de Organismos Ganaderos.
- e) Que el Sr. JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO, en su carácter de Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, está facultado para suscribir el presente Convenio de Coordinación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6o. fracción XIX del Reglamento Interior de esta Secretaría.
- f) Que señala como su domicilio para todos los efectos de este Convenio, el ubicado en avenida Insurgentes Sur 476, decimotercer piso, colonia Roma, en México, Distrito Federal.

II. De "EL ESTADO":

- a) Que el C. Lic. Ricardo Monreal Avila, en su carácter de Gobernador del Estado de Zacatecas, está facultado para celebrar el presente Convenio de conformidad con lo dispuesto por los artículos 82 fracción XXVII y 84 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, artículo 8 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, y artículos 7, 8 y 9 de la Ley de Fomento a la Ganadería para el Estado de Zacatecas.
- b) Que la Ley de Fomento a la Ganadería para el Estado de Zacatecas señala en su artículo 65, que todos los fierros, marcas y señales deberán ser registrados ante el Ayuntamiento y en la Asociación Ganadera Local del Municipio en que se encuentren los semovientes, aun cuando el dueño de ellos resida en otro lugar.
- c) Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, está facultado para convenir con el Ejecutivo Federal la prestación de servicios públicos, la ejecución de obras o la realización de cualquier otro propósito de beneficio colectivo; para tal fin determinará cuáles dependencias deberán coordinarse con las dependencias de la Administración Pública Federal.
- d) Que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario es la dependencia del Poder Ejecutivo del Estado encargada de llevar a cabo las funciones en materia agrícola y ganadera, por lo que será ésta la que lleve a cabo la ejecución de los compromisos que contrae en este Convenio.
- e) Que señala como su domicilio para todos los efectos legales del presente Convenio, el Palacio de Gobierno, ubicado en la avenida Hidalgo número 604, en la ciudad de Zacatecas, Estado de Zacatecas.

III.- AMBAS PARTES, declaran que están interesadas en:

- a) Establecer las bases de coordinación para instrumentar el procedimiento de autorización y registro de los fierros, marcas y tatuajes como medios de identificación del ganado.
- b) Conducir un procedimiento de depuración de las autorizaciones que "EL ESTADO" ha emitido en términos de la legislación local para permitir el uso de fierros, marcas y tatuajes.
- c) Integrar los padrones estatal y nacional en donde se harán constar las autorizaciones y registros, respectivamente, que se den en esta materia.
- d) Establecer los procedimientos que permitan mantener actualizados dichos padrones con el objeto de brindar seguridad jurídica a los productores pecuarios.

- e) Establecer en razón de estudios conjuntos mecanismos eficaces en materia de identificación del ganado que sirvan de apoyo para otras acciones en las que participen las organizaciones ganaderas de la entidad.

En virtud de lo anterior y con fundamento en lo establecido por los artículos 26 y 116 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Planeación; 3 y 13 de la Ley de Organizaciones Ganaderas, y 60 fracción VII, 64 y 97 de su Reglamento; 60. fracción XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; 82 fracción XXVII y 84 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 1, 2, 3, 8, 10, 21 y 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas; 4, 6, 7, 8, 9, 62, 63 y 65 de la Ley de Fomento a la Ganadería del Estado de Zacatecas, ambas partes celebran el presente Convenio de Coordinación al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- "EL ESTADO", en un plazo no mayor a sesenta días naturales, contado a partir del día siguiente de la suscripción del presente Convenio, publicará en el Periódico Oficial del Estado y difundirá a través de los principales medios de comunicación existentes en la entidad federativa, solicitando el apoyo de las Asociaciones Ganaderas Locales y de las Uniones Ganaderas Regionales de Zacatecas, la convocatoria para depurar el Padrón Estatal de Fierros, Marcas y Tatuajes, dirigida a todos los ganaderos de la entidad federativa que cuenten con los mismos, debidamente autorizados por las autoridades locales competentes, mediante la cual se les requiera para que en un plazo no mayor a treinta días hábiles, contado a partir de su publicación, manifiesten si continúan utilizando el fierro, marca o tatuaje que les haya sido autorizado, presentando el oficio respectivo por el que demuestren la titularidad del derecho.

El titular de la autorización o quien ejerza el derecho de uso sobre la misma, será quien comparezca ante la autoridad local competente para el desahogo de este requerimiento.

SEGUNDA.- "EL ESTADO", a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, prestará el apoyo necesario a los ganaderos de la entidad federativa para que puedan acudir al llamado en el proceso de actualización y depuración de los fierros, marcas y tatuajes a que se refiere la cláusula anterior.

TERCERA.- "EL ESTADO" integrará el Padrón Estatal de Fierros, Marcas y Tatuajes de la entidad federativa, con las autorizaciones de los titulares que hayan comparecido al procedimiento de depuración y actualización del mismo, el cual será remitido a "LA SAGARPA" para ser registrado en los asientos del Registro Nacional de Organismos Ganaderos, adquiriendo así validez jurídica en términos del artículo 98 del Reglamento de la Ley de Organizaciones Ganaderas.

CUARTA.- "EL ESTADO" llevará el Padrón Estatal de Fierros, Marcas y Tatuajes que hayan sido autorizados por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de la entidad federativa y lo mantendrá debidamente actualizado.

QUINTA.- "EL ESTADO", a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, recibirá las solicitudes de autorización y registro de fierros, marcas y tatuajes de los ganaderos que realicen su actividad dentro de la entidad federativa y del municipio correspondiente.

"EL ESTADO" sustanciará el procedimiento respectivo y emitirá, en su caso, la autorización a que se refiere el párrafo anterior, misma que se notificará al interesado, señalándole el inicio del procedimiento de registro de la misma ante la Delegación Estatal de "LA SAGARPA" en el Estado de Zacatecas.

SEXTA.- "EL ESTADO" remitirá a la Delegación Estatal de "LA SAGARPA" en la entidad federativa, copia certificada de la autorización que expidió con base en la cláusula anterior, a efecto de que se inicie y substancie el procedimiento de registro ante el Registro Nacional de Organismos Ganaderos, en términos del Reglamento de la Ley de Organizaciones Ganaderas y demás disposiciones aplicables.

"LA SAGARPA", a través de la Delegación Estatal en el Estado de ZACATECAS, remitirá a "EL ESTADO" el certificado de registro que, en su caso, emita el Registro Nacional de Organismos

Ganaderos, para que a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario proceda a su notificación y entrega al interesado.

SEPTIMA.- Ambas partes cuidarán que no existan autorizados o registrados, respectivamente, dos o más fierros, marcas o tatuajes coincidentes en un mismo municipio o municipios contiguos o limítrofes, a juicio de las propias autoridades municipales o a petición de los propios ganaderos y de sus organizaciones y, en caso, de que se dé esta circunstancia, se dará a conocer a los titulares respectivos las consecuencias que acarrea dicha confusión y les propondrá que en amigable composición determinen quién tiene el derecho preferencial sobre la autorización respectiva. "EL ESTADO", a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, les brindará todas las facilidades necesarias a fin de que, si lo estiman aceptable, agreguen a su fierro, marca o tatuaje alguna señal que lo distinga de aquel que haya obtenido la preferencia en el derecho de uso, o bien, soliciten la autorización y registro de uno nuevo.

OCTAVA.- La numeración de las autorizaciones que emita "EL ESTADO" para el uso de fierros, marcas y tatuajes será progresiva, debiendo cuidar que así ocurra. Dichas autorizaciones deberán ser revalidadas tomando en cuenta lo convenido en la cláusula decimoquinta de este Convenio, en los meses de agosto y septiembre de cada tres años, a partir del año 2003, y así deberá constar en su texto.

"EL ESTADO" vigilará la debida revalidación de las autorizaciones, en términos de su legislación, con el objeto de mantener permanentemente actualizado el Padrón Estatal.

NOVENA.- "EL ESTADO", en el mes de octubre, notificará a "LA SAGARPA" la autorización y baja de los fierros, marcas o tatuajes que se hayan realizado dentro de los últimos doce meses en la entidad, a efecto de coadyuvar en la actualización y vigencia del Padrón Nacional que estará a cargo del Registro Nacional de Organismos Ganaderos.

DECIMA.- Ambas partes se notificarán de inmediato y recíprocamente, para los efectos legales procedentes, cualquier cambio de situación jurídica con respecto a la autorización y registro de los fierros, marcas y tatuajes en el Estado de Zacatecas.

DECIMOPRIMERA.- A petición de cualquiera de las partes, se podrán evaluar conjuntamente los resultados de la aplicación de las disposiciones de este Convenio y en caso de detectarse alguna irregularidad en su cumplimiento, estarán obligadas a notificárselo entre sí, a efecto de realizar las modificaciones respectivas.

DECIMOSEGUNDA.- El personal que de cada una de las partes intervenga en la realización de las acciones objeto del presente Convenio, mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de la parte respectiva, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la otra a la que en ningún caso se le considerará como patrón sustituto.

DECIMOTERCERA.- Para efecto del cumplimiento del presente Convenio, "EL ESTADO" se compromete a celebrar con los HH. Ayuntamientos Municipales, ubicados dentro de la entidad federativa, los convenios o acuerdos que sean necesarios para ese objeto.

DECIMOCUARTA.- En caso de suscitarse conflicto o controversia con motivo de la interpretación y cumplimiento del presente Convenio, las partes acudirán a la avenencia por la vía de la amigable composición y el diálogo.

DECIMOQUINTA.- Las partes están de acuerdo en que el presente Convenio entrará en vigor el día de su firma y continuará vigente en los periodos gubernamentales estatales y federales que lo ratifiquen, pudiendo ser revisado, modificado o adicionado de común acuerdo por las partes.

DECIMOSEXTA.- El presente Convenio será publicado en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Estado, en cumplimiento de los artículos 36 de la Ley de Planeación, y 20 de la Ley Estatal de Planeación.

Enteradas del contenido y alcance legal de sus cláusulas, las partes firman el presente Convenio de Coordinación al margen y al calce en tres ejemplares originales, en la ciudad de Zacatecas, Zac., el día cuatro del mes de abril de dos mil dos.- Por la SAGARPA: el Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Javier Bernardo Usabiaga Arroyo.-** Rúbrica.- El Delegado Estatal en el Estado de Zacatecas, **Salvador Preciado Ramírez.-** Rúbrica.- Por el Estado: el Gobernador del Estado de Zacatecas, **Ricardo Monreal Avila.-** Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **Arturo Nahle García.-** Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Agropecuario, **Antonio Mejía Haro.-** Rúbrica.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-044/3-SCT2-2001, Instrucciones para la ejecución de inspecciones y reparaciones programables de conservación del equipo tractivo ferroviario.- Parte 3, Inspección semestral o de 96,000 kilómetros de recorrido.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-044/3-SCT2-2001, INSTRUCCIONES PARA LA EJECUCION DE INSPECCIONES Y REPARACIONES PROGRAMABLES DE CONSERVACION DEL EQUIPO TRACTIVO FERROVIARIO.- PARTE 3, INSPECCION SEMESTRAL O DE 96,000 KM DE RECORRIDO.

AARON DYCHTER POLTOLAREK, Subsecretario de Transporte y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre, con fundamento en los artículos 36 fracciones I, VII, VIII y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 38 fracción II, 40 fracción XVI, 41, 43, 45 y 47 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 28 y 33 de su Reglamento; 6 fracción III, 38 y 39 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; 78, 79, 81 al 87, 119 fracción IX, 135, 136, 137 y 138 del Reglamento del Servicio Ferroviario; 6 fracción XIII y 21 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y demás ordenamientos jurídicos que resulten aplicables.

El presente Proyecto de Norma Oficial Mexicana se publica a efecto de que los interesados dentro de los siguientes 60 días naturales, contados a partir de la fecha de su publicación, presenten sus comentarios ante el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre, para que en términos de Ley se considere en su seno lo propuesto, sito en la calle Nueva York 115-6o. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, México, D.F.

Durante el plazo mencionado, los análisis que sirvieron de base para la elaboración del proyecto de norma, así como la manifestación de impacto regulatorio del mismo, estarán a disposición del público para su consulta en el domicilio del Comité.

Ciudad de México, Distrito Federal, a los cuatro días del mes de marzo de dos mil dos.- El Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre, **Aarón Dychter Poltolarek.-** Rúbrica.

INDICE

- Prefacio
- Introducción
- 1. Objetivo
- 2. Campo de aplicación
- 3. Referencias
- 4. Definiciones

5. Símbolos y abreviaturas
6. Clasificación de la inspección y especificación de los trabajos
7. Materiales y refacciones
8. Requerimientos generales
9. Supervisión de los trabajos
10. Apéndice
11. Referencias bibliográficas
12. Concordancia con normas internacionales
13. Evaluación de la conformidad
14. Observancia
15. Sanciones
16. Vigencia

**PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-044/3-SCT2-2001, INSTRUCCIONES
PARA LA EJECUCION DE INSPECCIONES Y REPARACIONES PROGRAMABLES DE
CONSERVACION DEL EQUIPO TRACTIVO FERROVIARIO.- PARTE 3, INSPECCION SEMESTRAL
O
DE 96,000 KM DE RECORRIDO**

PREFACIO

En la elaboración del presente Proyecto de Norma participaron las dependencias del Ejecutivo Federal, Empresas Ferroviarias Concesionarias, Permissionarias y Privadas siguientes:

- SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 - DIRECCION GENERAL DE TARIFAS, TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL
- SECRETARIA DE ECONOMIA.
- EMPRESAS FERROVIARIAS:
 - ° TFM, S.A. DE C.V.
 - ° FERROCARRIL MEXICANO, S.A. DE C.V.
 - ° FERROSUR, S.A. DE C.V.
 - ° TERMINAL FERROVIARIA DEL VALLE DE MEXICO, S.A. DE C.V.
 - ° FERROCARRIL COAHUILA DURANGO, S.A. DE C.V.
 - ° CIA. DE FERROCARRILES CHIAPAS – MAYAB, S.A. DE C.V.
 - ° ALSTOM TRANSPORTE, S.A. DE C.V.
 - ° GIMCO, S.A. DE C.V.
 - ° MPI DE MEXICO, S.A. DE C.V.
 - ° WABCO RAILWAY ELECTRONICS, S.A. DE C.V.
 - ° GENERAL ELECTRIC TRANSPORTATION SYSTEMS MEXICO, S.A. DE C.V.
 - ° GENERAL MOTORS DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Introducción

Esta Norma Oficial Mexicana es una parte de un conjunto de 7 normas oficiales mexicanas que tienen la finalidad de formar un programa de inspecciones y reparaciones del equipo tractivo ferroviario, y es con el propósito de establecer disposiciones, lineamientos y recomendaciones para que las empresas ferroviarias cumplan con la legislación y reglamentación vigentes.

Las actividades y trabajos contenidos en la presente Norma Oficial Mexicana, en su mayoría son recomendaciones que se han adoptado y/o adaptado de los fabricantes de equipo tractivo ferroviario (locomotoras) y que están contenidas en los respectivos manuales de mantenimiento, a fin de que el

prestador del servicio obtenga resultados satisfactorios en la operación comercial de las unidades tractivas.

De los diversos sistemas o equipos que integran a una locomotora, los que están relacionados directamente con la seguridad en la operación ferroviaria, los trabajos de inspección y reparación de los mismos, están considerados como disposiciones, es decir, de carácter obligatorio. Mientras que los sistemas o equipos que no están relacionados directamente con la seguridad operativa, pero que tienen repercusión en la eficiencia, funcionalidad y disponibilidad de las unidades tractivas, tienen el carácter de lineamientos o de recomendaciones.

El programa recomendado a seguir es el siguiente:

Parte 1. Inspección Diaria o de Viaje.

Parte 2. Inspección Trimestral o de 48,000 kilómetros de recorrido.

Parte 3. Inspección Semestral o de 96,000 kilómetros de recorrido.

Parte 4. Reparación 12 meses o de 192,000 kilómetros de recorrido.

Parte 5. Reparación 24 meses o de 384,000 kilómetros de recorrido.

Parte 6. Reparación correspondiente a 4, 6 o 7 años.

Parte 7. Reparación correspondiente a 8, 10 o 12 años.

Los ciclos trimestrales y semestrales se repiten.

Las reparaciones correspondientes a las partes 6 y 7 dependen del año de construcción de la locomotora, esto es, a la generación que pertenecen y también del avance tecnológico en sus sistemas

partes componentes.

1. Objetivo

La presente Norma Oficial Mexicana establece disposiciones, lineamientos y recomendaciones en la inspección semestral o de 96,000 kilómetros de recorrido comprendida en el Programa de Inspección y Mantenimiento de las unidades que constituyen el parque tractivo ferroviario del tipo diesel-eléctrico de las empresas ferroviarias, con la finalidad de incrementar la seguridad en la operación, elevar los índices de calidad del mantenimiento, así como la disponibilidad y eficiencia del equipo.

2. Campo de aplicación

Las disposiciones, lineamientos y recomendaciones contenidas en la presente Norma están dirigidas a las empresas ferroviarias que operan en el país.

3. Referencias

Para la aplicación de esta Norma Oficial Mexicana es necesario consultar las siguientes normas oficiales mexicanas vigentes:

Norma Oficial Mexicana NOM-044/2-SCT2-1995, Instrucciones para la ejecución de inspecciones y reparaciones programables de conservación del equipo tractivo ferroviario. Parte 2.- Inspección trimestral o de 48,000 kilómetros de recorrido, publicada el 12 de mayo de 1997 en el **Diario Oficial de la Federación**.

Norma Oficial Mexicana NOM-044/1-SCT2-1997, Instrucciones para la ejecución de inspecciones y reparaciones programables de conservación del equipo tractivo ferroviario. Parte 1.- Inspección Diaria o de Viaje, publicada el 1 de junio de 1998 en el **Diario Oficial de la Federación**.

4. Definiciones

Para los propósitos de esta Norma, se aplican las definiciones siguientes:

Acoplador: dispositivo por el que se mantiene automáticamente la conexión de un carro con otro o con la locomotora e inversamente.

Alternador principal: máquina eléctrica giratoria, la cual recibe energía mecánica del motor diesel, transformándola en corriente eléctrica trifásica que, una vez rectificada, alimenta los motores de tracción.

Alternador de eje: es un alternador montado en un eje motriz que genera una señal cuyo valor es proporcional a la velocidad de la rueda de la locomotora, la que se compara con una señal de velocidad de referencia, en función de lo cual se genera la señal de control de transición y arenamiento.

Amortiguador: dispositivo que controla la acción de un resorte, retarda sus vibraciones proporcionando un movimiento suave.

Aparejo de tracción: mecanismo de conexión entre el acoplador y el larguero central, por medio del cual se amortiguan los impactos ocasionados por el acoplamiento de unidades y el movimiento del tren.

Bogie (truck): estructura de acero montada sobre dos o tres pares de ruedas (mancuernas), que en juegos de dos o más de ellas se utilizan para soportar el cuerpo de una locomotora y por medio de una unión articulada independiente se orienta convenientemente en las curvas.

Bomba de alta presión de inyección de combustible: dispositivo mecánico accionado por un árbol de levas cuya función es inyectar combustible a los cilindros de los motores diesel de alta velocidad.

Caja motriz: caja de acero fundido, ajustada para deslizar verticalmente en los pedestales del bastidor, y que aloja el muñón del eje motriz en el que se encuentran integrados los cojinetes a rodillos, localizados en las mancuernas de ruedas.

Carbones (escobilla): una pieza de carbón, mantenida en contacto con el conmutador del motor, para conducir corriente hacia la armadura o tomarla de ésta.

Cárter: la parte inferior del motor diesel en la cual se aloja el cigüeñal.

Cigüeñal: principal miembro giratorio de un motor diesel. Está hecho de una serie de manivelas, a las cuales van conectadas las bielas y es soportado en un determinado número de cojinetes alojados en el monoblock.

Compresor: máquina que sirve para comprimir el aire que se emplea en los sistemas de frenos de aire, de señales y dispositivos neumáticos auxiliares.

Conmutador: cilindro metálico cubierto con segmentos conductores de cobre aislados, los cuales se conectan a las bobinas correspondientes de la armadura y en cuya superficie hacen contacto las escobillas.

Cremallera de control de combustible: cremallera que hace girar el émbolo de la bomba de inyección de combustible para controlar la cantidad de combustible inyectado en la corona del pistón del motor diesel.

Chumacera de suspensión: componente de motor de tracción que permite girar por medio de dos cojinetes (bronces) a deslizamiento de forma semicircular al eje motriz, provistas de un depósito de aceite para lubricación.

Dispositivo de sobrevelocidad: mecanismo colocado en el motor de la locomotora diesel, con la finalidad de proteger el límite de las revoluciones por minuto establecidas en el manual de diseño de la unidad tractiva.

Filtros: dispositivos para eliminar las materias extrañas de los fluidos. Se emplean en las locomotoras diesel para limpiar el aire antes de entrar a los cilindros para la combustión, para limpiar el combustible y el aceite lubricante.

Freno dinámico: disposición de los circuitos eléctricos de la locomotora para que los motores de tracción actúen como generadores de corriente que crean una fuerza contra-electromotriz o retardatriz al utilizar el movimiento dinámico del tren en una fuerza eléctrica de frenado en pendientes descendentes.

Freno de mano: aparejo de freno de aplicación manual por medio de volante y que actúa sobre una sola rueda de la locomotora con la finalidad de asegurar su inmovilidad.

Generador auxiliar: máquina que transforma la energía mecánica en corriente continua de baja tensión, para alimentar los circuitos de control, alumbrado, de bombas y carga de baterías.

Generador excitador: máquina que transforma la energía de rotación mecánica en corriente directa para excitar el campo del generador.

Generador principal: máquina eléctrica giratoria, la cual recibe energía mecánica del motor diesel, transformándola en corriente eléctrica que utilizarán los motores de tracción.

Gobernador (motor diesel): dispositivo para regular automáticamente la velocidad de un motor diesel, dentro de sus límites de operación.

Interruptor: dispositivo mecánico accionado manualmente con contactos que abren y cierran para controlar diversas funciones de los circuitos.

Interruptor de circuito: un dispositivo de protección que abre un circuito cuando se presenta una sobrecarga de corriente, y opera en base al principio electromagnético que establece que una corriente excesiva genera una gran fuerza electromagnética, que a su vez hace que se dispare el interruptor.

Interruptor de frenado dinámico (BKT): es un interruptor de potencia controlado eléctricamente, el cual conecta los resistores tipo parrilla del freno dinámico a través de la armadura de los motores de tracción y establece circuitos de potencia para la operación del frenado dinámico de la locomotora.

Inversor: es un interruptor neumático controlado eléctricamente, el cual conecta los campos de los motores de tracción para controlar la rotación del motor (armadura) hacia adelante o en reversa.

inyector: tobera usada para forzar el combustible dentro del cilindro a una gran presión.

Manómetro: instrumento de medición que sirve para indicar la presión de los fluidos en los sistemas de la locomotora.

Motor diesel: máquina de combustión interna en la cual se genera energía mecánica por la ignición de la mezcla de aire combustible debida al calor producido en la fase de compresión dentro de los cilindros.

Motor de tracción: máquina eléctrica rotatoria que transforma la energía eléctrica generada en el alternador o generador principal, en energía mecánica para accionar las ruedas motrices de la locomotora.

Placas de desgaste: placas metálicas para resistir el desgaste por rozamiento, que comúnmente se colocan sobre los traveseros de bogies (trucks), cabezales, etc.

Relevador eléctrico: dispositivo cuya finalidad es la de conmutar circuitos eléctricos con base en un electroimán asociado a una serie de contactos, éstos abren o cierran al paso de una corriente eléctrica.

Resistencia del freno dinámico: conjunto de resistores del tipo parrilla mediante las cuales la energía eléctrica generada por los motores de tracción es disipada en forma de calor, al presentarse la etapa de funcionamiento de la locomotora en frenado dinámico.

Resortes y muelles de bogie (truck): resortes y muelles que soportan el peso de la locomotora, y que proporcionan un movimiento suave a la misma.

Sistema de enfriamiento por medio de ventilador: conjunto eléctrico y/o mecánico equipado con ventilador que colocado frente al radiador produce una corriente de aire para el enfriamiento del agua del motor diesel y que a su vez, mediante ductos, enfría los motores de tracción.

Tolva de engranes: caja que cubre el piñón del motor de tracción y la corona del eje motriz para protegerlos del polvo y la humedad, donde se almacena la grasa para su lubricación.

Turboalimentador: es una turbina accionada por gases de escape y que impulsa un ventilador centrífugo o compresor, montado en una flecha común, y el cual entrega aire al cilindro del motor diesel a una presión mayor que la atmosférica.

Velocímetro: dispositivo colocado en la cabina de la locomotora, el cual sirve para indicar la velocidad de la misma.

5. Símbolos y abreviaturas

EMD	Electro-Motive División (General Motors). Marca de equipo tractivo.
GE	General Electric. (Marca de equipo tractivo).
IM	Instructivo de Mantenimiento.
AAR	Asociation of American Railroads (Asociación de Ferrocarriles Americanos de los Estados Unidos de América).
FRA	Federal Railroads Administration (Administración Federal de Ferrocarriles de los Estados Unidos de América).

6. Clasificación de la inspección y especificaciones de los trabajos

6.1. Clasificación de la inspección programada:

Parte número 3.- Inspección semestral o de 96,000 kilómetros de recorrido.

6.2. Especificación de los trabajos.

Los trabajos y pruebas a efectuarse durante la inspección semestral o de 96,000 kilómetros de recorrido al equipo tractivo ferroviario del tipo diesel - eléctrico son los siguientes, considerando que el personal de los talleres tanto de las empresas ferroviarias concesionarias como de los permisionarios, deben conocer los modelos y marcas de locomotoras a los que aplican:

6.2.1. Lineamientos para todos los sistemas.

6.2.1.1. Atender el informe del maquinista.

6.2.1.2. A la recepción del informe del laboratorio químico, atender las recomendaciones indicadas.

6.2.1.3. Revisar los registros del tablero de visualización de diagnóstico, en locomotoras equipadas con este dispositivo.

6.2.1.4. Inspeccionar en toda la locomotora tornillos, tuercas o uniones de tubos flojos. Apretar conforme a instrucciones contenidas en el I M.

6.2.1.5. Revisar en tablero detector de mantenimiento, por luces encendidas indicadoras de falla. Corregir falla y reestablecer.

6.2.1.6. Para locomotoras modelos AC 4400 C.W de la G.E. se han modificado las inspecciones correspondientes de 92 días a 120 días, y pueden programarse inspecciones de seguridad cada 60 días.

6.2.2. Disposiciones, lineamientos y recomendaciones para los sistemas mecánicos.

6.2.2.1. Lineamientos y recomendaciones para el motor diesel.

- a) Verificar que no existan fugas de agua, lubricante, combustible, ni pérdidas en el múltiple de escape por grietas y soldaduras rotas.
- b) Cambiar aceite lubricante del motor diesel, según el tipo y grado que especifique el fabricante para cada locomotora; verificar el nivel al terminar el cambio, con el motor diesel en holgar.
- c) Cambiar aceite lubricante del gobernador de control para el motor diesel, según el tipo y grado que especifique el fabricante.
- d) Verificar funcionamiento de detectores de bajo nivel de agua y aceite.
- e) Verificar funcionamiento del dispositivo de sobrevelocidad del motor diesel.
- f) Verificar que no haya soportes con tornillería faltante y/o floja.
- g) Detectar ruidos anormales y corregir.

- h)** Inspeccionar tuberías y conexiones de combustible de baja y alta presión, cambiar si es necesario.
- i)** Comprobar funcionamiento del interruptor de presión del filtro para aire del motor.
- j)** Retirar filtros de aceite lubricante, limpiar alojamiento e instalar filtros nuevos.
- k)** Cambiar filtro de combustible, limpiar alojamiento y colador de succión. Verificar funcionamiento del sistema de combustible.
- l)** Retirar tapas de inspección, revisar el interior del motor en busca de daños o irregularidades. Cambiar junta a tapas y limpiar cámaras de aire.
- m)** Limpiar la acumulación de carbón del tubo exterior en la chimenea, del tubo respiradero del cárter.
- n)** Revisar operación del interruptor de presión del cárter.
- ñ)** Verificar la referencia de velocidad del motor diesel en holgar y en el punto 8 del regulador, sin carga.
- o)** Revisar operación correcta del mecanismo de eslabonamiento del gobernador a las cremalleras de combustible. Agregar grasa de propósitos generales a cada grasera con el motor diesel holgando.
- p)** Cambiar filtros secundarios para aire, limpiar alojamiento y revisar ductos en busca de objetos que limiten el flujo de aire.
- q)** Revisar por posibles daños el difusor de escape del turboalimentador.
- r)** Revisar que el tubo de presión del turboalimentador al gobernador, no presente golpes o fugas.
- s)** Se recomienda revisar en los puertos de admisión de los conjuntos de potencia si hay acumulación de carbón; limpiar todos los puertos de admisión del motor diesel, si alguno de ellos presenta acumulación de carbón (no aplica en la inspección semestral a locomotoras GE AC 4400 CW y EMD-SD-70MC-4000). Efectuar prueba de compresión a los conjuntos de potencia. (En algunos modelos esta actividad se realiza en la inspección de 12 meses o reparaciones de 24 meses).
- t)** Comprobar claro de válvulas de conjuntos de potencia (no aplica en la inspección semestral a locomotoras GE AC 4400 CW y EMD-SD-70MC-4000).
- u)** Comprobar y ajustar si es necesario la uniformidad de operación de las cremalleras.
- v)** Revisar y sopletear tubos de lubricación de las chumaceras del turboalimentador.
- w)** Revisar y sopletear interenfriadores, eliminar la condensación y verificar la operación de los descargadores.
- x)** Revisar el juego longitudinal del cigüeñal, biela maestra y biela articulada.
- y)** Inspeccionar levas de admisión, de escape y de combustible de las secciones del árbol de levas y que no presenten señales de sobrecalentamiento, o estén rayados o cascados.
- z)** Verificar que las partes visibles del turboalimentador estén en buen estado. Revisar que el turboalimentador no se encuentre obstruido por algún cuerpo extraño, haciendo girar manualmente el rotor.
- aa)** Verificar la caída de presión a través de los enfriadores, únicamente en motores equipados con filtro por baño de aceite.

6.2.2.2. Lineamientos para el sistema de enfriamiento.

- a)** Verificar nivel de agua de enfriamiento y agregar inhibidor de corrosión de acuerdo a lo indicado por el laboratorio químico.

- b)** Sopletear bancos de radiadores en la medida que sea necesario. Se deberá invertir la rotación de los ventiladores para limpiar los residuos de las mallas protectoras, en locomotoras que estén provistas de este equipo.
- c)** Cambiar aceite lubricante en la unidad de engranes del ventilador de radiadores. Llenar al nivel del tapón del tubo con aceite lubricante para motor diesel.
- d)** Verificar visualmente que no haya fugas en sellos de aceite del codo engranado del ventilador.
- e)** Lubricar cojinetes y sellos en el extremo de admisión y en el extremo impulsor del ventilador de equipo.
- f)** Comprobar operación de interruptores de temperatura.
- g)** Revisar válvula de control de flujo de agua, en busca de señales de fuga en las tuercas empaque.
- h)** Revisar acoplamiento (cople), malla protectora de aspas y ventilador por posibles daños. Reapretar tornillos de la base.
- i)** Revisar operación del interruptor de falla de presión para ventilador, con el motor diesel parado, si la locomotora está equipada con este dispositivo.
- j)** Limpiar filtros primarios para el aire de enfriamiento, limpiar compartimiento y verificar que no existan objetos que limiten el flujo de aire.
- k)** Probar válvula piloto termostática del sistema de agua de enfriamiento.
- l)** Realizar prueba para detectar fugas en el sistema de agua de enfriamiento, utilizando un tapón de prueba con regulador de presión de aire, en el tanque de expansión. (Revisar y hacer la actividad si es necesario).

6.2.2.3. Disposiciones para los bogies (trucks).

- a)** Verificar y completar nivel de aceite lubricante en cojinetes de suspensión de motores de tracción. Revisar lubricadores de eje.
- b)** Verificar y completar nivel de grasa lubricante en cajas de engranes de motores de tracción.
- c)** Revisar visualmente lo siguiente, corrigiendo o cambiando las piezas que se detecten en mal estado físico:
 - Amortiguadores, resortes y/o muelles en general.
 - Fuelles de motores de tracción.
 - Ruedas.
 - Zapatas (cambiar si es necesario).
 - Rozaderas laterales.
 - Traveseros.
 - Cajas motrices y ataguías de pedestal.
- d)** Verificar si las placas de desgaste y las almohadillas de suspensión tienen soldaduras agrietadas, desgaste excesivo o roturas, cambiar si es necesario.
- e)** Verificar la carrera de los vástagos de cilindros de freno. La carrera del vástago del cilindro no debe exceder de 3.81 cm (1 1/2 pulg.) de la carrera total del mismo, ajustar si es necesario. El claro máximo permitido entre la pisada de la rueda y la zapata no debe exceder de 0.635 cm (1/4 pulgada).
- f)** Revisar con los escantillones reglamentarios, las dimensiones, contorno y tolerancias de las ruedas. Anotar medidas y llevar registro.
- g)** Inspeccionar rodamientos de eje verificando si presentan evidencias de sobretemperatura.
- h)** Inspeccionar guardapolvos de platos de centro verificando si tiene daños o fugas.
- i)** Revisar funcionamiento y mecanismo del freno de mano.

6.2.2.4. Disposiciones para los acopladores, aparejos de tiro y accesorios.

- a) Revisar visualmente aparejos de tiro y sus accesorios.
- b) Revisar accesorios, altura, holgura de acopladores y desgaste de muelas.
En ambas actividades cambiar las piezas que no cumplan con las especificaciones respectivas.

6.2.3. Lineamientos y recomendaciones para los sistemas eléctricos.

6.2.3.1. Recomendaciones para el equipo eléctrico rotatorio.

- a) Revisar motores de ventiladores del sistema de enfriamiento del motor diesel y de motores de tracción con sus ductos.
- b) Revisar visualmente cables y conexiones del generador/alternador de eje.
- c) Verificar que las tapas de los motores de tracción estén aseguradas, así como sus cables y conexiones.
- d) Revisar en el alternador principal lo siguiente: (fusibles, diodos, escobillas, anillos deslizantes), además revisar en busca de señales de arco de corriente y detección de ruidos anormales.
- e) Cuando la locomotora esté equipada con generador principal, revisar lo siguiente: conmutador, escobillas, portaescobillas, aislamiento de barras de conexión, evidencias de arcos de corriente, ruidos anormales.
- f) Las actividades anteriores se aplicarán también a:
 - Generador auxiliar, y
 - Generador excitador.
- g) Realizar autocomprobación manual de sistemas locomotrices, utilizando el tablero de visualización de diagnósticos en locomotoras GE AC 4400 CW y Súper 7 MP.
- h) Limpiar con aire seco a presión e inspeccionar el estado que guardan la superficie del conmutador, los anillos deslizantes, portaescobillas y las escobillas (cambiar si es necesario), según sea el caso en:
 - Motores de tracción.
 - Embrague magnético (de corrientes Eddy).
 - Motor de la bomba de combustible.
 - Motor de la bomba de lubricante del turboalimentador.
 - Motores de arranque.
 - Motor del compresor de aire.
 - Motores de ventiladores de freno dinámico.
 - Motor extractor de gases.
- i) Cambiar lubricante en unidad de engranes del generador o alternador de tracción, según el tipo y grado que especifique el fabricante; agregar lubricante al nivel adecuado (no aplica en inspección semestral a locomotoras GE AC 4400 CW y Súper 7 MP).
- j) Verificar que los conductores alimentadores de los motores de tracción no presenten aislamiento deficiente, calentamiento excesivo, frotamiento o daño mecánico.
- k) Comprobar el apriete correcto de los tornillos de las cajas de engranes de los motores de tracción. Revisar condición de cajas de engranes.
- l) Revisar almohadillas de hule en suspensión de nariz de motores de tracción, por posibles daños o deterioro.
- m) Invertir polaridad de anillos deslizantes en alternador principal para que el desgaste sea uniforme (no aplica en inspección semestral a locomotoras GE AC 4400 CW y Súper 7 MP).

- n)** Revisar condición de anillos antideslantes de motores de tracción y verificar que no esté pintado o barnizado.

6.2.3.2. Disposiciones y recomendaciones para el equipo eléctrico de control.

Se marca como disposición la actividad que es obligatoria.

- a)** Revisar lo siguiente:
- Circuito de alumbrado interior y exterior. (Disposición).
 - Luces de aviso, luces indicadoras, así como campana de alarma; comprobar funcionamiento. (Disposición).
 - Resistencias de freno dinámico y contactores, sopletear y limpiar aisladores. (Disposición).
 - Nivel y gravedad específica del electrolito (agregar agua destilada para completar nivel), cableado, conexiones de batería y funcionamiento del sistema de carga de baterías.
 - Circuitos de bajo voltaje a tierra.
 - Interconexiones, relevadores y contactos.
 - Receptáculos y conectores de conexión para unidad en múltiple.
- b)** Verificar funcionamiento del velocímetro e inspeccionar cables y conexiones (no aplica a locomotoras de nueva generación con computadora de control de funciones). (Disposición).
- c)** Efectuar prueba de secuencia (potencia) y operación del freno dinámico y transiciones. (Disposición).
- d)** Verificar y realizar prueba de funcionamiento del equipo registrador de datos o eventos. (Disposición).
- e)** Verificar que el equipo de radiocomunicaciones se encuentre en condiciones de operación. (Disposición).
- f)** Cambiar filtros para aire en compartimiento de control y limpiar alojamiento del mismo.
- g)** Limpiar potenciómetro de freno dinámico utilizando aire seco a baja presión. (Disposición).
- h)** Comprobar eléctricamente los diodos de tableros rectificadores y cambiar aquellos que sea necesario. (Disposición).
- i)** Revisar operación de relevador de tierra y del relevador de sobrecarga del generador.
- j)** Revisar operación de los interruptores de corte de emergencia de combustible. (Disposición).
- k)** Verificar operación del relevador de protección por sobrecarga del freno dinámico. (Disposición).
- l)** Revisar operación de módulos de respuesta del regulador de tensión "TH" y regulador de tensión "VR". Efectuar autopruueba en módulos.
- m)** Revisar que el interruptor de baterías funcione correctamente.
- n)** Aplicar grasa a mecanismo de palanca inversora, reguladora y de frenado dinámico.
- ñ)** Realizar pruebas operativas al sistema alertador, en locomotoras equipadas con este dispositivo. (Disposición).

6.2.4. Disposiciones para el sistema neumático.

6.2.4.1. Compresor de aire.

- a)** Cambiar aceite lubricante y filtro para aceite lubricante, según el tipo y grado que especifique el fabricante (no aplica en inspección semestral a locomotoras GE AC 4400 CW, Súper 7 y Súper 7 MP).
- b)** Probar la válvula de control de seguridad.
- c)** Cambiar filtros para aire de admisión del compresor.

- d) Verificar la presión del aceite lubricante en el compresor.
- e) Comprobar funcionamiento del sistema de carga/descarga del compresor (operación del gobernador de control del compresor).
- f) Revisar acoplamiento del compresor de aire por posible daño.
- g) Verificar el apriete correcto de los tornillos de anclaje del compresor.
- h) Efectuar prueba de orificio. (Recomendación).
- i) Drenar y verificar la presión del interenfriador.

6.2.4.2. Disposiciones para el equipo de frenos de aire.

- a) Verificar el funcionamiento del pedal del hombre muerto o del alertador.
- b) Verificar el funcionamiento de purga automática y de válvulas de seguridad de los depósitos principales.
- c) Verificar la presión del depósito para aire de los dispositivos de control del equipo eléctrico.
- d) Verificar la correcta operación de cornetas, campana de aviso, válvula operadora de areneros y limpiaparabrisas.
- e) Revisar que las válvulas angulares estén completas y no tengan fugas.
- f) Realizar pruebas del equipo de aire.
- g) Lavar depósito de filtros para aire H 818 y 824, cambiar filtros y verificar operación de la válvula electroneumática.
- h) Suprimir todas las fugas del equipo de frenos de aire, tubo de freno y depósitos principales.
- i) Revisar las condiciones físicas de las mangueras (del tubo de freno, tubo actuador, depósito principal y línea de tren) y empaques de conexión.

6.2.5. Misceláneos.

Se marca como disposición la actividad obligatoria.

****Se consideran como trabajos misceláneos todos aquellos no contemplados en la clasificación de los sistemas antes descritos.****

- a) Revisar en general lo siguiente:
 - Tubos de areneros. (Disposición).
 - Que los extintores estén cargados, tengan su sello sin violar y vigentes. (Disposición).
 - Tapas y cubiertas protectoras en compartimientos eléctricos.
 - La correcta operación de los ventiladores y/o calefactores de cabina.
 - Mangueras, tuberías y grapas.
 - Que las charolas para escurrimientos estén aseguradas.
 - Indicadores de nivel de combustible y limpiar.
 - Asientos, coderas y pisos en cabina del maquinista.
- b) Verificar rotulación interna y externa en la carrocería, principalmente en las zonas de alta tensión eléctrica, interruptor de corte de emergencia de combustible y frenos de emergencia, así como de localización de extintores en el compartimiento del motor diesel (las marcas, etiquetas o rotulaciones que expresan peligro, condiciones de funcionamiento en el pedestal de control o indiquen algún dispositivo de seguridad, deben invariablemente estar indicadas en idioma español e idioma inglés. (Disposición).
- c) Verificar las condiciones de los empaques de las tapas de los tableros de control, pedestal de control y puertas de cabina, cambiar si se requiere.
- d) Revisar juntas ahuladas de unión y ventanas y puertas, parabrisas de cabina, cambiar si es necesario. (Disposición).
- e) Revisar y lubricar en cabina, bisagras y chapas de puertas.

- f) Cambiar hules de limpiaparabrisas.
- g) Limpiar compartimientos de: radiadores, compresor de aire, equipo de freno de aire, equipo eléctrico de control, alternador o generador principal, motor diesel. Limpiar y asear cabina de maquinista.
- h) Lavar carrocería y pasillos.
- i) Extraer para su análisis en el laboratorio químico, muestra de: aceite lubricante del motor diesel, aceite del compresor, aceite de chumaceras de suspensión de los motores de tracción, aceite del tren de engranes y agua de radiadores.
- j) Marcar el tipo de inspección o reparación realizada a la locomotora, incluyendo fecha y lugar donde se realizó. (Disposición).

7. Materiales y refacciones

Los materiales y/o partes refacciones que se utilicen en el mantenimiento de los equipos o sistemas comprendidos en la inspección semestral o de 96,000 kilómetros de recorrido, deben estar clasificados específicamente en los catálogos del fabricante de acuerdo a la marca y modelo de la locomotora. En el caso de partes y refacciones no fabricadas por las casas manufactureras certificadas, las empresas ferroviarias o talleres contratados a particulares o permisionarios serán responsables de que las refacciones aplicadas cumplan con las especificaciones de calidad correspondientes.

Respecto a los sistemas del equipo tractivo en los cuales la inspección o mantenimiento están sujetos a las recomendaciones de la AAR y de la FRA, en la reposición de partes y refacciones, se recomienda que los trabajos se ejecuten conforme a los manuales de mantenimiento editados para tal fin, correspondiente a la marca y modelo de la unidad tractiva.

8. Requerimientos generales

8.1. Los talleres pertenecientes a empresas ferroviarias y talleres permisionarios, que estén designados para la ejecución de la inspección semestral o de 96,000 kilómetros de recorrido al equipo tractivo ferroviario deben cumplir con los requisitos generales siguientes:

8.1.1. Las instalaciones deben tener la capacidad suficiente para la ejecución de las inspecciones.

8.1.2. Las inspecciones se deben realizar en instalaciones donde se cuente con fosas de manera que permitan que el equipo tractivo se inspeccione con facilidad la parte inferior de la locomotora.

Lo anterior es independiente de lo establecido en la normatividad vigente relativa a talleres diesel y casa de máquinas para inspección, reparación y mantenimiento de equipo tractivo.

8.2. El taller debe disponer como mínimo de los instrumentos siguientes:

Escantillón: número 34401 o 34401A para la determinación de defectos en ruedas. Ejemplo, el modelo Pratt and Whitney-700 USA autorizado por la AAR.*

También se puede utilizar el nuevo escantillón para ruedas de acero.

Escantillón: número 25623-1 para comprobar límite de condenación del contorno para acoplador tipo E., autorizado por la AAR.*

Escantillón: número 44057 para comprobar límite de desgaste de muela, autorizado por la AAR.*

Escantillón: reglamentario para ruedas de acero número 714, uña sencilla, autorizado por la AAR.*

Escantillón: para comprobar tramado de ruedas, autorizado por la AAR.*

NOTA (*) Lo anterior tomando en cuenta lo previsto en los artículos 20 y 25 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

Voltímetro: Con rango de medición de 0 a 1500 voltios y con una exactitud de 0.5% de la lectura instantánea.**

Amperímetro: para medir las corrientes eléctricas de baja y alta tensión.**

Tacómetro: para medir el número de revoluciones por minuto (RPM) de un motor.**

Hidrómetro: para medir la densidad del electrolito en acumuladores o baterías del tipo secundario.**

Medidor de aislamiento eléctrico: Para medir la cantidad del aislamiento eléctrico en los circuitos de baja tensión.**

NOTA ()** Todo instrumento de medición se tendrá que certificar o calibrar, de acuerdo a la normatividad o calibración existente, emitida por las instituciones competentes.

8.3. En los talleres, el personal asignado a la supervisión o realización de las inspecciones o reparaciones, deben contar con certificado de capacitación para el puesto que desempeña.

8.4. En la inspección semestral o de 96,000 kilómetros de recorrido se debe registrar como mínimo en la bitácora de la locomotora, lo siguiente:

- a) Número de locomotora.
- b) Marca y modelo.
- c) Logotipo o siglas de la empresa ferroviaria a la que pertenece.
- d) Caballos de potencia nominales (HP).
- e) Trabajos que se le hayan realizado.
- f) Fecha de inspección.
- g) Nombre del supervisor responsable.
- h) Kilómetros recorridos al momento de la inspección.
- i) Taller donde se efectuó la inspección o reparación.
- j) Materiales o refacciones aplicadas.

Para fines de control, este documento debe conservarse por un mínimo de 92 días de calendario, en el lugar donde se efectuó la inspección y el formato obligatorio de registro para inspecciones periódicas en la locomotora.

9. Supervisión de trabajos

9.1. El personal técnico perteneciente a la empresa ferroviaria tiene la obligación de supervisar internamente lo siguiente:

- 1. El proceso del trabajo.
- 2. La calidad de los materiales o refacciones utilizados.
- 3. Las pruebas que se tengan que realizar.
- 4. La calidad de la mano de obra.
- 5. El instrumental de medición y calibración utilizado.
- 6. Las condiciones físicas de las máquinas-herramientas.
- 7. Los manuales de mantenimiento e instructivos de consulta.
- 8. Las condiciones de las instalaciones del taller.

9.2. El personal verificador de la autoridad ferroviaria, constituido por personal técnico especializado de la Unidad Central y Jefes de Departamento de Transporte Ferroviario de los Centros Estatales de la SCT., tiene la facultad de vigilar y supervisar los trabajos realizados en el punto 9.1

10. Apéndice

En este capítulo se indican algunas partes de consumo a utilizar de acuerdo con las características recomendadas por los fabricantes, necesarios en la inspección semestral o de 96,000 kilómetros de recorrido. Lo anterior no limita el uso de productos de mejor calidad que los especificados, debido a la mejora constante en éstos por la evolución tecnológica, pero su empleo debe ser responsabilidad de los talleres que realizan esta inspección.

A.10.1. Lubricantes:

A.10.1.1. Aceite lubricante para motores diesel de locomotoras, SAE 40 cuarta generación.

A.10.1.2. Aceite lubricante para gobernador de control del motor diesel.

- A.10.1.3.** Aceite lubricante para caja de engranes del alternador de tracción.
- A.10.1.4.** Aceite lubricante para cajas de chumaceras de suspensión.
- A.10.1.5.** Aceite lubricante para compresor de aire.
- A.10.1.6.** Grasa lubricante para caja de engranes de motores de tracción.
- A.10.2.** Combustible diesel-sin. Contenido de Azufre S 0.05% máximo.
- A.10.3.** Combustible diesel-especial. Contenido de azufre S 0.5% máximo.
- A.10.4.** Inhibidor de corrosión e incrustaciones (para agua tratada del sistema de enfriamiento).
- A.10.5.** Filtros de aire:
- A.10.5.1.** Filtro de aire de gabinete eléctrico.
- A.10.5.2.** Filtro panel para aire de turboalimentador.
- A.10.5.3.** Filtro de aire para ventilador Root.
- A.10.5.4.** Filtro de aire centrífugo.
- A.10.5.5.** Filtro de aire de compresor.
- A.10.5.6.** Filtro primario para combustible.
- A.10.6.** Filtro de aceite cartucho universal.
- A.10.7.** Arena para areneros de locomotoras. Se recomienda consultar la especificación M-916-51-AAR.
- A.10.8.** Zapatas de freno para locomotora:
- A.10.8.1.** Zapatas de fierro vaciado con alto contenido de fósforo.
- A.10.8.2.** Zapatas de composición de alta fricción.

11. Referencias bibliográficas

- 11.1.** Autor: General Electric Company.
Título del Documento: Guía para la Inspección y Lubricación de Locomotoras AC 4400, MI- 00102B-S-GEK-76466B-S. Año de la publicación: 1998.
- 11.2.** Autor: General Electric Company.
Título del Documento: Programa de Revisión General y Reparación de Locomotoras AC 4400, MI-00103A-S-GEK-76467A-S. Año de la publicación: 1997.
- 11.3.** Autor: General Electric Company
Título del Documento: Mantenimiento del Agua para Enfriamiento de Motores Diesel, MI-09500D-S-GET-2594D-S. Año de la publicación: 1996.
- 11.4.** Autor: General Electric Company.
Título del Documento: Guía de Inspección y Lubricación Locomotoras Súper 7-C30MP, MI-00104-S-GEK-76471-S. Año de la publicación: 1994.
- 11.5.** Autor: General Electric Company.
Título del Documento: Programa de Reparación General de Componentes de Locomotoras Súper 7-C30MP, MI-00105-S-GEK-76472-S. Año de la publicación: 1994.
- 11.6.** Autor: General Electric Company.
Título del Documento: Programa de Inspección y Lubricación Locomotoras Súper 7, MI-00126A-S-GEK-76371A-S. Año de la publicación: 1991.
- 11.7.** Autor: General Electric Company.
Título del Documento: Programa de Inspección y Lubricación Locomotoras Diesel Eléctricas, MI-00120J-GEK-35801J. Año de la publicación: 1985.
- 11.8.** Autor: General Electric Company.

Título del Documento: Manual de Operación Locomotoras AC 4400 CW, GEJ-6803. Año de la publicación: 1998.

11.9. Autor: Electro-Motive Division.

Título del Documento: Programa de Conservación Progresiva Locomotoras GP y SD con Sopladores Roots (Motores 645), MI 1738. Año de la publicación: 1976.

11.10. Autor: Electro-Motive Division.

Título del Documento: Programa de Conservación Progresiva Locomotoras modelos F, GP, SD y SDP Turboalimentadas (con motor diesel 645e3), MI 1740. Año de la publicación: 1976.

11.11. Autor: Electro-Motive Division.

Título del Documento: Manual de Servicio Locomotoras SD 70 MAC (SD 70 MAC Locomotive Service Manual), 97S636. Año de la publicación: 1998.

11.12. Manual de Normas y Prácticas Recomendadas, División Mecánica, Sección M, editado por la AAR. Año de la publicación: 1995.

11.13. Código de Regulaciones Federales 49, Departamento Federal de Transporte USA, Oficina de Seguridad de la Administración de Ferrocarriles.

12. Concordancia con normas internacionales

Esta Norma no concuerda con ninguna norma internacional.

13. Evaluación de la conformidad

13.1. Fundamentos

Los artículos 30. fracción IV-A y 73 primer párrafo de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 80, 81 segundo párrafo de su Reglamento, indican que cuando, para fines oficiales, se requiere comprobar el grado de cumplimiento de la normas oficiales mexicanas se deben formular y establecer los procedimientos para la Evaluación de la Conformidad, en forma independiente a la Norma para efectos de la publicación de los mismos; puntualizando que solamente en los casos de que los procedimientos estén contenidos en la Norma, o exista una razón fundada en contrario, no será necesaria su elaboración.

Por lo anterior y con base en las características peculiares de las disposiciones, lineamientos y recomendaciones contenidas en la presente Norma, en el desarrollo de este capítulo se presenta la argumentación que se ha considerado necesaria para expresar que los procedimientos para la Evaluación de la Conformidad, están contenidos en la misma Norma.

13.2. Características de las disposiciones

La mayoría de las disposiciones están dirigidas a actividades de inspección, supervisión o verificación, tal y como lo indica el título y el objetivo de la Norma, refiriéndose a un conjunto de actividades a desarrollar en el programa semestral de inspección o de 96,000 kilómetros de recorrido, incluyendo trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo que debe realizarse al equipo tractivo ferroviario (locomotoras), de cada una de las empresas ferroviarias que operan en el Sistema Ferroviario Mexicano.

Las disposiciones de la Norma se han desarrollado de forma clara, sencilla y comprensible, a fin de que el personal operario encargado de realizarlas en los talleres de inspección y mantenimiento, lleven a cabo su ejecución sin mayores problemas con base en la capacitación recibida y competencia laboral demostrada.

Es importante mencionar que las actividades clasificadas como obligatorias (Disposiciones) están dirigidas a los sistemas y sus componentes que están relacionados con la seguridad operativa de los mismos, tales como: sistemas de suspensión, de frenos de aire, de acoplamiento, etc.

13.3. Descripción de requisitos

13.3.1. Las empresas ferroviarias concesionarias o permisionarias encargadas de llevar a cabo las disposiciones de la Norma deben cumplir con los requisitos siguientes:

13.3.1.1. Las instalaciones (talleres) en donde se lleve a cabo este tipo de trabajos deben cumplir con las disposiciones contenidas en leyes y reglamentos y normas oficiales mexicanas vigentes,

sobre Construcciones Civiles, Instalaciones Eléctricas, Protección al Medio Ambiente, Seguridad Laboral, Normatividad para talleres especializados en Inspección y Mantenimiento de Equipo Tractivo Ferroviario, etc.

13.3.1.2. Contar en los talleres con personal operario que haya recibido la capacitación suficiente y necesaria para desempeñar eficientemente los trabajos.

Cuando la autoridad competente lo considere necesario deben presentar los certificados de capacitación correspondientes.

13.3.1.3. Disponer del instrumental y herramientas de medición indicadas en los Instructivos de Mantenimiento que correspondan a las diversas marcas y modelos de unidades tractivas.

13.3.1.4. Con fundamento en los artículos 68 primer párrafo, 74, 91 primer párrafo de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 97 primer párrafo y 98 de su Reglamento, el personal perteneciente a la dependencia competente, en este caso la SCT, autorizado para efectuar la verificación del cumplimiento de la presente Norma Oficial Mexicana, es la siguiente:

- a) Personal verificador de las oficinas centrales de la Dirección General de Tarifas, Transporte Ferroviario y Multimodal.
- b) Personal de verificadores pertenecientes a los departamentos de Transporte Ferroviario de los Centros SCT Estatales.

13.3.1.5. En los talleres debe contarse con los documentos que a continuación se indican, como elementos básicos para la consulta de especificaciones técnicas y los procedimientos que deben aplicarse para realizar los trabajos de inspección y mantenimiento preventivo y correctivo:

- a) Instructivos de Mantenimiento correspondientes a las marcas y modelos de locomotoras aseguradas para realizarles su mantenimiento.
- b) Normas oficiales mexicanas vigentes sobre la materia.

14. Observancia

Las disposiciones contenidas en esta Norma Oficial Mexicana son de estricto cumplimiento por parte de las empresas ferroviarias concesionarias, los talleres de empresas permisionarias y talleres contratados a particulares que realicen este tipo de inspección.

15. Sanciones

El incumplimiento a las disposiciones contenidas en esta Norma Oficial Mexicana será sancionado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, conforme a lo establecido en el artículo 59 fracción II de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario y los demás ordenamientos legales que resulten aplicables, sin perjuicio de las que impongan otras dependencias del Ejecutivo Federal en el ejercicio de sus atribuciones o de la responsabilidad civil o penal que resulte.

16. Vigencia

El presente Proyecto de Norma Oficial Mexicana a partir de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación** tiene 60 días naturales para recibir comentarios del público en general y de las empresas interesadas, en el seno del Subcomité de Transporte Ferroviario, sito en la calle de Nueva York número 115, 6o. piso, colonia Nápoles, México, D.F., código postal 03810. Teléfonos 55-23-38-97 y 55-36-82-61.

Fax 55-36-27-32. Correos electrónicos: alozada@sct.gob.mx y amgallar@sct.gob.mx

RESPUESTA a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-074-SCT2-2001, Disposiciones de compatibilidad y segregación en trenes, de unidades de arrastre que transportan materiales y residuos peligrosos, publicado el 7 de mayo de 2001.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

AARON DYTCHER POLTOLAREK, Subsecretario de Transporte y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre, con fundamento en los artículos 36 fracciones I, VII, VIII y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 38 fracción II, 47 fracción III de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y artículo 33 penúltimo párrafo de su reglamento; 60. fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y demás ordenamientos que resulten aplicables, tengo a bien ordenar la publicación de la Respuesta a los comentarios presentados por los interesados, durante el plazo legal que establece el artículo 47 fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, sobre el Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-074-SCT2-2001, Disposiciones de compatibilidad y segregación en trenes, de unidades de arrastre que transportan materiales y residuos peligrosos, publicado para tal efecto en el **Diario Oficial de la Federación** el 7 de mayo de 2001.

Una vez que los comentarios fueron analizados y discutidos en el Seno del Subcomité de Transporte Ferroviario y aprobados por el presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre, tal como lo marca la ley de la materia, se emite la:

RESPUESTA A LOS COMENTARIOS RECIBIDOS RESPECTO AL PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-074-SCT2-2001, DISPOSICIONES DE COMPATIBILIDAD Y SEGREGACION EN TRENES, DE UNIDADES DE ARRASTRE QUE TRANSPORTAN MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 7 DE MAYO DE 2001

PETICION	PROMOVENTE	RESPUESTA
Modificar los apartados de la norma en donde se mencione a las "unidades que porten carteles" por "unidades que contengan o transporten sustancias" y se incorpore una disposición que precise cuáles son las unidades de arrastre a las que se les debe colocar carteles.	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Esta modificación no procede, ya que existe normatividad que obliga a que las unidades ferroviarias que transporten materiales y residuos peligrosos deberán portar los carteles respectivos, y de acuerdo a éstos, se efectuará la formación y operación de los trenes. Esta disposición está contenida en la NOM-004-SCT/2000 "Sistema de identificación de unidades destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos.

Se considera conveniente se incorpore una redacción general que indique de los grupos, divisiones, clases y zonas de riesgo, los documentales a los que hay que remitirse o bien norma a la que se debe consultar y en este caso mencionarse en el capítulo 3, de Referencias.		Se toma en cuenta su propuesta y se agregarán en el inciso 3, de Referencias, las normas siguientes: NOM-003-SCT/2000, Características de las etiquetas de envases y embalajes destinadas al transporte de materiales y residuos peligrosos. NOM-004-SCT/2000, Sistema de identificación de unidades destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos. NOM-010-SCT/1994, Disposiciones de compatibilidad y segregación para el almacenamiento y transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos.
Los numerales 5.3.2 y 5.5.2 deberían fusionarse al campo de aplicación ya que precisan disposiciones que aplican a unidades de arrastre en condiciones específicas.		Esta propuesta no procede, ya que el inciso 2. Campo de aplicación, se refiere a los que transportan por ferrocarril materiales y residuos peligrosos y que deben sujetarse a esta Norma, y los numerales 5.3.2 y 5.5.2 son restricciones en el transporte.
En el apartado 5.4.1 cuando el uso de los frenos de mano es obligatorio, no se entiende la redacción de los numerales que le preceden (5.4.1.1 y 5.4.1.2), ya que no se menciona el uso de los frenos de mano, por lo que se sugiere revisar dichos numerales y modificar la redacción del título 5.4.1 para relacionarla con la condición que se pretende regular (uso de los frenos de mano).		Se toma en cuenta la propuesta y la redacción del título 5.4.1 queda de la siguiente manera: 5.4.1 Se deberán aplicar los frenos de mano en forma obligatoria en los siguientes movimientos. Además al final de los dos incisos se les agregará lo siguiente: 5.4.1.1 ...donde será ubicado, después de lo cual deberá asegurarse la o las unidades aplicando los frenos de mano. 5.4.1.2 ...que le procede, después de lo cual deberá asegurarse la o las unidades aplicando los frenos de mano.

En el numeral 5.4.2 se indica "clase DOT 113, que se refiere a la normatividad extranjera y que se duplica, ya se encuentra identificada en el mismo párrafo por "carteles de la división 2.1 (gases inflamables)", por lo que sugerimos sea eliminada.		Se toma en cuenta la propuesta, y se elimina "clase DOT 113", quedando la redacción del inciso como sigue: 5.4.2 Cualquier unidad de arrastre, vehículo de transporte, contenedor de carga o recipientes voluminosos sobre plataformas ferroviarias, que porte carteles de riesgo de las Divisiones 1.1., 1.2. (explosivos), 2.3. (gases tóxicos) Zona de Riesgo A o División 6.1 del Grupo 1 de envase y embalaje (tóxicos agudos, venenos) Zona de Riesgo A, así como los carros tanque con carteles de la División 2.1 (gases inflamables), no deberá:
En el apartado 5.4.6 se indica ...dicha unidad debe estar separada por la máquina o por dos carros sin carteles de riesgo y debe ser colocada en una posición tal que esté a salvo de cualquier riesgo de fuego. Se sugiere se aclare cómo se puede estar "a salvo de cualquier riesgo de fuego", ya que de acuerdo con la teoría del fuego, sólo deberán mantenerse alejados los elementos que lo propician, es decir comburente, el combustible y la fuente de ignición.		Esto no procede, ya que este inciso se refiere a que una unidad de arrastre, vehículo de transporte o contenedor de carga con carteles de la División 1.1 y 1.2 (explosivos), cuando se hagan movimientos dentro de una terminal, patio, ladero, vías secundarias o espuelas no se deben circular o estacionar en lugares donde haya riesgo de que se produzcan chispas o fuegos debido a los trabajos propios que en estos lugares se realizan.
En el apartado 5.5.2 se menciona a los carrostanque cuyo contenido es cloro y óxido de etileno, seguido de dos condiciones que deberían ser prohibiciones y no recomendaciones, /nos referimos: "de preferencia no deben manejarse en el mismo tren" y "en los movimientos y maniobras de patio debe evitarse mover juntos carros con cloro y óxido de etileno".		No se acepta la propuesta, ya que estos dos materiales se encuentran en el mismo grupo 2, pero sin embargo se hace la recomendación de que no vayan en el mismo tren, por la alta peligrosidad de cada uno de ellos, y la incidencia en uno de estos materiales podría afectar al otro.
Capítulo 4 de definiciones, se sugiere corregir: ...Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos y en el Reglamento de Servicios Ferroviarios... Se agregó la letra "y"		Se acepta la propuesta, y se agrega la letra "y".

Capítulo 4 de definiciones, dice: Contenedor: cualquier contenedor de carga, tanque portátil IM o depósito portátil. Se propone: Contenedor: cualquier contenedor de carga, tanque portátil Intermodal (IM) o depósito portátil.		Se acepta la propuesta y se agregará a la definición de Contenedor, la palabra "Intermodal", quedando la definición como sigue: Contenedor: cualquier contenedor de carga, tanque portátil Intermodal (IM) o depósito portátil.
Punto 5 de la tabla que le sigue al numeral 5.3.3.4 5. Los carros con carteles de riesgo no se colocarán junto vehículos; se propone 5. Los carros con carteles de riesgo no se colocarán junto a vehículos.		Se acepta la propuesta y se agregará la letra "A".
Punto 5.4.2.2 dice: ...velocidad que no exceda de 5 Km/hr. se propone: ...velocidad que no exceda de 5 Km/h.		Se acepta la sugerencia y quedará: ...velocidad que no exceda de 5 Km/h.
Capítulo 6. Evaluación de la conformidad. Dice: ...unidades ferroviarias que transporten materiales peligrosos. Se sugiere que diga: ...unidades ferroviarias que transporten materiales y residuos peligrosos.		Se acepta la sugerencia y quedará: ...unidades ferroviarias que transporten materiales y residuos peligrosos.
Comentario. Modificar la redacción del párrafo 5.2.4.1 a la siguiente: 5.2.4.1. En un tren en movimiento o detenido, una unidad de arrastre con carteles de Radiactivo, se debe segregar, siguiendo las disposiciones del párrafo 5.3.3., y no podrá colocarse junto a la máquina, cabús ocupado, unidad conteniendo película fotográfica sin revelar u otra unidad con carteles de riesgo, debiendo estar separada por lo menos una unidad sin carteles de riesgo.	Secretaría de Energía. Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias.	Se acepta la propuesta y se efectuará la modificación del párrafo 5.2.4.1 como se sugiere.
La palabra "Segregación" se sugiere sea sustituida por la palabra "Posicionamiento" para evitar confusiones o malos entendidos entre separar unidades con materiales peligrosos dentro de un mismo tren o entre uno y otro tren con las tripulaciones.	Ferrocarril y Terminal del Valle de México, S.A. de C.V.	No procede esta sugerencia ya que el nombre de la norma quedó registrada considerando la palabra segregación ante las autoridades competentes.

Los carros colchón para separar los tanques de la Locomotora y Cabús serán en caso óptimo de 5 unidades, acorde a lo que indica la Tabla No. 1 de la Norma correspondiente.		Así está considerado en este Proyecto de Norma.
En caso de que el Tren utilice el dispositivo denominado "Trainlink" (fin de Tren), se procederá como si llevara cabús.		Así está considerado en este Proyecto de Norma.
Para movimientos de patio, con carros tanque se pondrán preferentemente 2 unidades como lo indica el Reglamento en vigor.		El artículo 95 del Reglamento para el Transporte de Materiales y Residuos Peligrosos, dice a la letra: Artículo 95.- Cuando se requiera realizar movimientos en patio con unidades que contengan materiales o residuos peligrosos, deberán utilizarse dos unidades que sirvan de protección entre la locomotora y la unidad o unidades que contengan dichos materiales, debiendo manejarse con el sistema de frenos de aire acoplado.
En trenes químicos, los separamientos entre carros tanque con materiales peligrosos no compatibles, serán cuando menos de un carro colchón a criterio de cada ferrocarril, con la premisa de no estar dejando tanques durante el trayecto, situación muy riesgosa.		En este Proyecto de Norma, se considera una separación mínima de dos unidades sin cartel de riesgo de la máquina o cabús ocupado por personal. Esto se consideró ser lo más seguro y tomando como base el artículo 95 del Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y residuos peligrosos.
Se aclara que todos los trenes podrán llevar cualquier producto químico peligroso, respetando el punto 5 del presente Acuerdo.		El propósito de la norma es que el transporte por ferrocarril de cualquier material o residuo peligroso, se efectúe de acuerdo a como se indica en el presente Proyecto de Norma Oficial Mexicana, por lo que no se considera procedente la anotación.

Ciudad de México, Distrito Federal, a diecinueve de febrero de dos mil dos.- El Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre, **Aarón Dychter Poltolarek.-** Rúbrica.

**SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO**

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Encuadernaciones de Oriente, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.- Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad.- Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.

CIRCULAR UNAOPSPF/309/DS/017/2002

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA ENCUADERNACIONES DE ORIENTE, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal
y de los gobiernos de los estados.

Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria y; 1 fracción IV; y 7, 59, 60 fracción IV, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, 69 de su Reglamento y, en cumplimiento a lo ordenado en el Resolutivo Quinto del oficio número UNAOPSPF/309/DS/0405/2002 de fecha 27 de marzo

de 2002, que se dictó en el expediente DS/309-4/2001, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Encuadernaciones de Oriente, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha sociedad mercantil de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de cuatro años, cuatro meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada sociedad infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 16 de abril de 2002.- El Titular de la Unidad, **Guillermo Haro Bélchez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

CONVENIO de Coordinación para la aplicación del Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación, y de adhesión al Régimen de Certificación a través de los sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral, que celebran las secretarías de Educación Pública y del Trabajo y Previsión Social, el Estado de Oaxaca y Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de fiduciaria del Fideicomiso de los sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

CONVENIO DE COORDINACION PARA LA APLICACION DEL PROYECTO DE MODERNIZACION DE LA EDUCACION TECNICA Y LA CAPACITACION, Y DE ADHESION AL REGIMEN DE CERTIFICACION A TRAVES DE LOS SISTEMAS NORMALIZADO Y DE CERTIFICACION DE COMPETENCIA LABORAL QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVES DE LAS SECRETARIAS DE EDUCACION PUBLICA Y DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, EN LO SUCESIVO LA "SEP" Y LA "STPS", REPRESENTADAS POR SUS TITULARES, DR. REYES S. TAMEZ GUERRA Y LIC. CARLOS MARIA ABASCAL CARRANZA, RESPECTIVAMENTE, EL EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EN LO SUBSECUENTE "EL GOBIERNO DEL ESTADO", REPRESENTADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, EL C. LIC. JOSE MURAT, ASISTIDO POR LOS C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. HECTOR ANUAR MAFUD MAFUD Y EL SECRETARIO DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL, ING. JUAN JOSE MORENO SADA; CON LA PARTICIPACION DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., EN SU CARACTER DE FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO DE LOS SISTEMAS NORMALIZADO DE COMPETENCIA LABORAL Y DE CERTIFICACION DE COMPETENCIA LABORAL, REPRESENTADA POR SU APODERADO GENERAL Y SECRETARIO EJECUTIVO, ING. FORTINO GARZA RODRIGUEZ, EN LO SUCESIVO EL "CONOCER", AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1. La Ley General de Educación, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 13 de julio de 1993, establece en su artículo 45 que la Secretaría de Educación Pública, conjuntamente con las demás autoridades federales competentes, establecerán un régimen de certificación aplicable en toda la República, referido a la formación para el trabajo conforme al cual sea posible ir acreditando conocimientos, habilidades o destrezas.

Asimismo, dispone que dichas autoridades determinarán los lineamientos generales aplicables en toda la República para la definición de aquellos conocimientos, habilidades o destrezas susceptibles de certificación, así como de los procedimientos de evaluación correspondientes, sin perjuicio de las demás disposiciones que emitan las autoridades locales en atención a requerimientos particulares.

Igualmente, prevé que en la determinación de los lineamientos generales, las autoridades establecerán procedimientos que permitan considerar las necesidades, propuestas y opiniones de los diversos sectores productivos.

2. Para llevar a cabo estas acciones, la "SEP" y la "STPS", conjuntamente diseñaron y actualmente operan el Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación (PMETyC) del Gobierno Federal, que tiene como objetivo elevar la calidad de la educación técnica y la capacitación que se imparte en el país, con el fin de procurar mejores condiciones de empleo para los educandos, trabajadores en activo y desempleados, y promover la calificación de los recursos humanos que requieren las empresas para asumir el reto de la competitividad y productividad.

Dicho proyecto está integrado por cuatro componentes básicos:

- a) Sistema Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral;
- b) Transformación de la Oferta de Formación y Capacitación;
- c) Estímulos a la Demanda de Capacitación y Certificación de Competencia Laboral, e
- d) Información, Evaluación y Estudios.

En el marco antes referido, el día 2 de agosto de 1995, dichas secretarías emitieron el Acuerdo Intersecretarial, mediante el cual se establecen los lineamientos generales para la definición de Normas Técnicas de Competencia Laboral (NTCL) que comprenden conocimientos, habilidades y destrezas susceptibles de certificación, y que sirve de base legal para la operación del Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral (SNCL) y de Certificación de Competencia Laboral (SCCL), que el "CONOCER" tiene por objeto proyectar, organizar y promover.

Así, el "CONOCER" propone Lineamientos Generales aplicables en toda la República Mexicana para la definición de conocimientos, habilidades y destrezas susceptibles de certificación, las Reglas Generales y Específicas de los SNCL y los SCCL, las NTCL de carácter nacional elaboradas por Comités de Normalización representativos de cada sector, rama, área o subárea de competencia laboral, mismos que aprobados y autorizados por los secretarios de la "SEP" y de la "STPS", para que al ser publicados en el **Diario Oficial de la Federación**, su aplicación y coordinación quede a cargo del "CONOCER".

3. El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 establece como columna vertebral del desarrollo a la educación, por lo que habrá que impulsar una revolución educativa que permita elevar la competitividad del país en el entorno mundial, así como la capacidad de todos los mexicanos para tener acceso a mejores niveles de calidad de vida.

De igual forma, establece que la educación es el instrumento más importante para aumentar la inteligencia individual y colectiva, y para lograr la emancipación de las personas y de la sociedad.

El Gobierno de la República considera a la educación como la primera y más alta prioridad para el desarrollo del país, prioridad que habrá de reflejarse en la asignación de recursos crecientes para ella y en un conjunto de acciones, iniciativas y programas que la hagan cualitativamente diferente y transformen el sistema educativo.

La transformación del sistema educativo, además de asegurar que la educación, el aprendizaje y la instrucción estén al alcance de todo niño, joven y adulto, ha de cuidar también que nadie deje de aprender por falta de recursos; garantizar que todo centro educativo funcione y que en todo centro educativo se aprenda. El gobierno está comprometido con la reforma necesaria para alcanzar un sistema educativo informatizado, estructurado, descentralizado y con instituciones de calidad, con condiciones dignas y en las cuales los maestros sean profesionales de la enseñanza y el aprendizaje; una educación nacional, en suma, que llegue a todos, sea de calidad y ofrezca una preparación de vanguardia.

Con base en esta línea de acción se trabajará para involucrar a todos los sectores de la sociedad en el establecimiento de metas claras y compartidas sobre los objetivos, contenidos, instrumentos y alcances de la enseñanza y el aprendizaje para cada nivel de la educación.

La educación es factor de progreso y fuente de oportunidades para el bienestar individual y colectivo; repercute en la calidad de vida, en la equidad social, en las normas y prácticas de la convivencia humana, en la vitalidad de los sistemas democráticos y en los estándares del bienestar material de las naciones; influye en el desarrollo afectivo, cívico y social, y en la capacidad y creatividad de las personas y de las comunidades. La educación, en suma, afecta la capacidad y la potencialidad de las personas y las sociedades, determina su preparación y es el fundamento de su confianza para enfrentar el futuro.

El propósito central y prioritario del Plan Nacional de Desarrollo es hacer de la educación el gran proyecto nacional. Lograrlo implica contar con programas, proyectos y acciones que permitan tener: Educación para todos y Educación de vanguardia.

El Plan Nacional de Desarrollo establece, entre sus objetivos rectores, el mejorar los niveles de educación y bienestar de los mexicanos, proporcionando una educación de calidad adecuada a las necesidades de todos los mexicanos; desarrollando una cultura que promueva el trabajo como medio para la plena realización de las personas y para elevar su nivel de vida y el de sus familias, y capacitando y organizando a la población rural para promover su integración al desarrollo productivo del país.

Asimismo, destaca la necesidad de ofrecer a los jóvenes y adultos que no tuvieron o no culminaron la educación básica, la posibilidad de capacitación y educación para la vida y el trabajo que les permita aprovechar las oportunidades de desarrollo; diversificar y flexibilizar las ofertas de la educación media superior y superior a fin de lograr una mayor adecuación de los aprendizajes respecto de las necesidades individuales y los requerimientos laborales; fortalecer la investigación científica y la innovación tecnológica para apoyar el desarrollo de los recursos humanos de alta calificación; incrementar la apropiación de conocimientos facilitando el acceso a las nuevas tecnologías, en particular en el área de la agroindustria; formar recursos humanos y una nueva cultura empresarial; impulsar una nueva cultura laboral y una reforma del marco laboral que amplíe las oportunidades de desarrollo de los trabajadores.

4. Con base en lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo establecido por los artículos 3o. y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 38 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Planeación; 1, 2, 12, 13, 14, 39, 43, 44 y 45 de la Ley General de Educación; del 153-A al 153-W, 523, 526, 527-A, 529, 537 y 539 de la Ley Federal del Trabajo; 79 fracción XIX, 80, 84, 126 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3, 7, 10, 17 fracciones I y VII, 20 y 25 la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 35, 36 y 37 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; 1, 2, 12, 13, 14, 39, 43, 44 y 45 de la Ley Estatal de Educación; las partes celebran el presente Convenio de Coordinación al tenor de las siguientes:

DECLARACIONES

PRIMERA. LA "SEP" DECLARA QUE:

I. De conformidad con los artículos 2, 26 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es una dependencia de la Administración Pública Federal Centralizada, a la que corresponde el ejercicio de la función social educativa, sin perjuicio de la concurrencia de las entidades federativas en la materia, y entre sus funciones se encuentra la de organizar, promover y supervisar programas de capacitación y adiestramiento en coordinación con las dependencias del Gobierno Federal, los Gobiernos de los Estados y de los Municipios, las entidades públicas y privadas, y los fideicomisos creados para tal propósito. Con este fin organizará igualmente sistemas de orientación vocacional, de enseñanza abierta y de acreditación de estudios.

SEGUNDA. LA "STPS" DECLARA QUE:

I. Es una dependencia de la Administración Pública Federal Centralizada, en los términos de lo dispuesto por los artículos 2o., 26 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que tiene entre otras facultades las siguientes:

- a) Elevar el nivel de la formación en y para el trabajo, en coordinación con la "SEP";
- b) Promover el incremento de la productividad laboral;
- c) Establecer y dirigir el Servicio Nacional del Empleo, Capacitación y Adiestramiento, e

d) Impulsar la ocupación en el país.

II. Como encargada del Servicio Nacional del Empleo, Capacitación y Adiestramiento, algunas de sus facultades son las de analizar permanentemente el mercado de trabajo, estimando volumen y crecimiento; practicar estudios y formular planes y proyectos para impulsar la ocupación, así como procurar su correcta ejecución; proponer lineamientos para orientar la formación profesional hacia las áreas con mayor demanda personal; encauzar a los solicitantes de trabajo hacia los empleos que les resulten más idóneos, de acuerdo con su preparación y aptitudes, y organizar, promover y supervisar la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores;

III. El Programa Calidad Integral y Modernización (CIMO), es un programa de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que lleva a cabo como una de las políticas del Gobierno Federal, encaminado a proteger y ampliar el empleo y la ocupación productivos, a través del impulso al desarrollo de los recursos humanos en activo que forman parte de las micro, pequeñas y medianas empresas;

El programa CIMO se orienta a realizar, conjuntamente con las empresas y sus trabajadores, acciones en materia de capacitación de los recursos humanos y mejora continua de las empresas, que propendan a la protección de las fuentes de empleo, así como sobre el mejoramiento de las condiciones de trabajo e ingreso de los trabajadores, y

IV. El Programa Becas de Capacitación para Desempleados (PROBECAT), es un programa de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, operado por el Servicio Nacional del Empleo, Capacitación y Adiestramiento, que tiene como objeto proporcionar capacitación a aquellas personas desempleadas que no cuentan con el perfil de calificación demandado por el sector productivo. Entre las modalidades de capacitación que promueve el PROBECAT se incluye la capacitación basada en NTCL.

TERCERA. EL "GOBIERNO DEL ESTADO" DECLARA QUE:

I. Es un Estado Libre y Soberano, y parte integrante de la Federación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 26 de la Constitución Local;

II. El C. LIC. JOSE MURAT, Gobernador Constitucional del Estado, se encuentra facultado plenamente para representar al "GOBIERNO DEL ESTADO" y celebrar el presente Convenio;

III. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 116 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y con las leyes locales que rigen la administración pública estatal, el Gobernador del Estado puede convenir con la Federación, los Municipios u otras instancias, la prestación de servicios públicos, la realización de obras o cualquier otra prestación de beneficio colectivo,

IV. Reconoce que para la operación de los SNCL y los SCCL, se establecieron las Reglas Generales vigentes que han sido publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 11 de diciembre de 2000; que las NTCL, que se producen en el Sistema Normalizado, son de carácter nacional, cuya expresión refleja la expectativa de desempeño que deben cumplir los individuos para ser considerados en determinada función laboral como competentes, y

V. El SCCL se establece para reconocer en el ámbito nacional y de conformidad con las NTCL, los conocimientos, habilidades y destrezas que poseen las personas en relación con la formación para el trabajo requerida, cuyo reconocimiento permite la transferibilidad entre sectores productivos, en el territorio nacional y mejorar las oportunidades al interior de la empresa, así como facilitar la formación permanente, a lo largo de su carrera productiva.

CUARTA. EL "CONOCER" DECLARA QUE:

I. Con fecha 2 de agosto de 1995, en cumplimiento del artículo 45 de la Ley General de Educación, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Acuerdo Intersecretarial mediante el cual

se establecen los lineamientos generales para la definición de Normas Técnicas de Competencia Laboral que comprendan conocimientos, habilidades o destrezas susceptibles de certificación, suscrito por los secretarios de Educación Pública, y del Trabajo y Previsión Social;

II. En la misma fecha, el Gobierno Federal mexicano, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como fideicomitente único de la administración pública centralizada, celebró con Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de institución fiduciaria, con la participación de las secretarías de Educación Pública, y del Trabajo y Previsión Social, contrato de fideicomiso, cuyos fines se describen en la cláusula quinta y que básicamente consisten en proyectar, organizar y promover la integración del Sistema Normalizado de Competencia Laboral y del Sistema de Certificación de Competencia Laboral;

III. Por convenio de fecha 31 de julio de 1996, se modificaron las cláusulas cuarta, sexta, séptima, octava, novena, décima, décima primera, décima tercera, décima cuarta, décima quinta, décima sexta, décima séptima, décima octava, décima novena y vigésima segunda del contrato de fideicomiso arriba mencionado.

Las modificaciones al contrato de fideicomiso en forma resumida se refieren a que la fiduciaria administrará el fideicomiso, con base en las estipulaciones del propio instrumento, las disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las que emita el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral, que en el mismo acto se constituyó;

IV. Así mismo, entre otras cosas se estipuló en este instrumento que el "CONOCER", estaría facultado para proponer y ejecutar los lineamientos y políticas para la integración y desarrollo del Sistema Normalizado de Competencia Laboral y del Sistema de Certificación de Competencia Laboral, para proponer a las secretarías de Educación Pública y a la del Trabajo y Previsión Social las reglas generales y los criterios para la integración y operación de los sistemas ya mencionados; vigilar el cumplimiento de las reglas generales; establecer los criterios bajo los cuales se recibirán aportaciones al fideicomiso; aprobar anualmente las cuotas de recuperación que operarán para acreditar a los órganos certificadores y por la expedición de cada certificado de capacidad laboral, y en general celebrar los actos necesarios para cumplir con los fines señalados detalladamente en el contrato de fideicomiso, y

V. Su representante, el ingeniero Fortino Garza Rodríguez tiene el carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo y Apoderado General de Nacional Financiera, S.N.C., y tiene facultades para otorgar el presente acto, de acuerdo al testimonio del poder notarial número 86,655, inscrito en el libro 1985, del 30 de mayo de 2001, otorgado ante la fe del Notario Público número 151 de la Ciudad de México, Distrito Federal, licenciado Cecilio González Márquez.

QUINTA. LAS PARTES DECLARAN QUE:

De conformidad con las anteriores declaraciones, se reconocen su personalidad jurídica y la capacidad legal que ostentan, asimismo, conocen el alcance y contenido de este Convenio y están de acuerdo en someterse a las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El objeto del presente Convenio es el de establecer las bases conforme a las cuales el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado y el "CONOCER", ejecutarán las acciones necesarias para difundir, promover y aplicar en la propia entidad federativa el Régimen de Certificación a través de los SNCL y los SCCL, las Reglas Generales vigentes de dichos Sistemas, y el uso y aprovechamiento de las NTCL de carácter nacional en sus versiones vigentes, así como las que se aprueben en lo futuro, y promover, difundir y adoptar la educación basada en NTCL.

SEGUNDA.- El "GOBIERNO DEL ESTADO" se adhiere al Régimen de Certificación previsto en el artículo 45 de la Ley General de Educación, a través de su vinculación con los SNCL y los SCCL, en la formación basada en NTCL de alcance nacional.

TERCERA.- Las partes señalan que lo anterior se llevará a cabo, aprovechando al mismo tiempo durante su vigencia los apoyos y beneficios de todos los componentes del "PMETyC", así como aquellos otros que en el futuro se pudieran establecer.

CUARTA.- Las partes aceptan participar en la integración y uso del sistema de información que se genere en el "PMETyC", y en el de los SNCL y los SCCL, así como en la realización de estudios que sobre los sistemas se desprendan para apoyar al mercado de trabajo y a la formación para el trabajo de los individuos.

QUINTA.- Las partes convienen de común acuerdo y conforme a la competencia y facultades que respectivamente les corresponden, llevar a cabo lo siguiente en materia de normalización:

- a) Promover y difundir el uso y aprovechamiento de las NTCL, en las empresas e instituciones de formación y capacitación relacionadas con las áreas y subáreas de competencia laboral correspondientes, que operan en la entidad federativa;
- b) Promover el desarrollo de NTCL de carácter nacional que se consideren importantes para el desarrollo de la entidad;
- c) Promover, en su caso, la convocatoria para lograr la adecuada representación regional en los Comités de Normalización de carácter nacional, de interés para la entidad federativa;
- d) Apoyar a los Comités de Normalización de carácter nacional establecidos en la validación de los proyectos de NTCL en proceso, por medio de la consulta a expertos y empresas establecidas en la entidad federativa;
- e) Promocionar la asesoría del "CONOCER" para el desarrollo de casos o programas piloto con impacto regional en empresas y asociaciones en la entidad federativa;
- f) Aprovechar la información generada por el SNCL, y las técnicas de análisis funcional y de elaboración de NTCL, para ello el "CONOCER" podrá proporcionar asesoría técnica inicialmente y conforme a sus recursos para apoyar a las empresas e instituciones de formación y capacitación en la entidad federativa, y
- g) Si así lo solicita el "GOBIERNO DEL ESTADO", el "CONOCER" podrá apoyar el desarrollo de programas en las dependencias de la administración pública estatal que aquél determine, mediante acciones de normalización y capacitación con respecto a NTCL y su participación en el SCCL, que se enmarcarían como Proyectos Específicos.

SEXTA.- En materia de Certificación de Competencia Laboral, las partes realizarán las siguientes acciones, conforme a la competencia y facultades que respectivamente les corresponden, para:

- a) Colaborar para que las instituciones de educación técnica y capacitación de la entidad, se acrediten como Centros de Evaluación ante los Organismos Certificadores acreditados por el "CONOCER", de conformidad con las NTCL que se hayan establecido;
- b) Promover y fomentar el uso de técnicas de evaluación con respecto a las NTCL en las instituciones públicas, privadas y autónomas de la entidad para su posterior acreditación como Centros de Evaluación, ante los Organismos Certificadores. Para ello, el "CONOCER" puede ofrecer un evento para la capacitación de los formadores en dichas funciones;

Igualmente, en el contexto de los procesos de acreditación de Organismos Certificadores y Centros de Evaluación, el "CONOCER" tiene considerada la formación del personal inicial que se encargue de las funciones clave de Evaluación y Verificación;

- c) Promover que las empresas en la entidad federativa, vinculadas con las áreas y subáreas de competencia laboral en las que existen NTCL, se acrediten como Centros de Evaluación y promuevan el desarrollo de su personal, apoyándose en la capacitación y certificación de competencia laboral;
- d) Promover y difundir en la entidad los servicios de capacitación, evaluación y certificación de competencia laboral, de conformidad con las NTCL establecidas por el "CONOCER";
- e) Colaborar para que en la entidad puedan incorporarse organizaciones empresariales y de trabajadores, con otras partes interesadas en la constitución de Organismos Certificadores de conformidad con el marco jurídico aplicable, y
- f) Las partes realizarán las acciones necesarias para vincular a los Organismos Certificadores acreditados por el "CONOCER" con las empresas, instituciones de formación y las personas físicas de la entidad federativa, susceptibles de participar en el propio Sistema como Centros de Evaluación o Evaluadores Independientes y brindar los apoyos técnicos necesarios para su desarrollo dentro del SCCL.

SEPTIMA.- Las partes signantes del presente instrumento, además llevarán a cabo acciones, conforme a la competencia y facultades que respectivamente les corresponden, para:

- a) Orientar y transformar las condiciones, métodos y técnicas de la oferta de formación y capacitación para el trabajo en la entidad, de acuerdo con las necesidades de los sectores productivos hacia los conceptos de educación y capacitación basadas en NTCL, y vincularlas con los SNCL y los SCCL;
- b) Desarrollar estudios para determinar las necesidades de formación para el trabajo y de competencias laborales de interés presente y futuro para el desarrollo estatal, regional y nacional;
- c) Promover que las instituciones educativas estatales desarrollen programas piloto de educación basados en normas de Competencia (EBNC), la implanten y reciban los apoyos de que pueden ser objeto;
- d) Difundir en el Estado los posibles apoyos del Fondo de Desarrollo Curricular y Materiales de Capacitación (FODECUM), a través del cual las instituciones de educación y formación públicas y privadas, las organizaciones empresariales y de trabajadores (organizaciones sin fines de lucro) y las personas físicas, puedan concursar para obtener financiamiento para el desarrollo curricular y de materiales de capacitación, que tomen como referencia las NTCL publicadas;
- e) Promover y difundir las NTCL, así como apoyar su certificación por medio del Servicio Nacional del Empleo, Capacitación y Adiestramiento, de acuerdo con los Anexos de Ejecución de los Convenios de Desarrollo Social que suscribe la Secretaría del Trabajo y Previsión Social con los Gobiernos Estatales para el Fortalecimiento del Servicio Nacional del Empleo, Capacitación y Adiestramiento y el Programa de Becas de Capacitación para Desempleados, de acuerdo con las reglas vigentes establecidas por la STPS;
- f) Colaborar en la identificación de las instituciones públicas, privadas y autónomas en la entidad para promover la oferta de servicios de educación y formación con base en NTCL, y
- g) Aprovechar, conforme los criterios de elegibilidad que forman parte de la normatividad del Programa, las acciones en materia de capacitación, evaluación y certificación bajo el enfoque de las NTCL que apoya el CIMO y que se orientan a los recursos humanos en activo de micro, pequeñas y medianas empresas, de acuerdo con las reglas vigentes establecidas por la STPS.

OCTAVA.- Para la administración del presente Convenio de Coordinación, las partes acuerdan constituir a la firma del presente instrumento, una Comisión de Seguimiento y Evaluación Técnica,

integrada por los representantes que designen los titulares de cada parte, la cual será presidida por el Gobernador del Estado o por el funcionario que éste designe. Los representantes podrán ser libremente removidos por sus representados, previa comunicación que por escrito se haga a la parte correspondiente. Dicha Comisión funcionará conforme a las siguientes reglas:

- a) Las partes instruirán a los miembros de la Comisión Técnica de Seguimiento y Evaluación para que dentro de los treinta días siguientes a la firma del presente instrumento, elaboren una propuesta de los proyectos específicos con los que iniciarán la aplicación del presente Convenio;
- b) La Comisión Técnica de Seguimiento y Evaluación sesionará ordinariamente en forma trimestral y extraordinariamente a solicitud que por escrito haga cualquiera de las partes con una anticipación de 10 días;
- c) La Comisión deberá rendir anualmente un informe de sus labores a cada una de las partes que suscriben el presente instrumento, y
- d) La Comisión elaborará propuestas específicas de proyectos y programas de trabajo, que contengan los objetivos, descripción detallada de las actividades a realizar, con un cronograma, metas, la determinación de la forma y condiciones de financiación, indicadores de cumplimiento para la evaluación y los demás elementos que se estimen necesarios.

NOVENA.- Para efectos del presente Convenio, la Comisión citada en la cláusula anterior podrá llevar a cabo lo siguiente:

- a) Proponer la firma de acuerdos u otros tipos de instrumentos entre las partes o con terceros;
- b) Dar seguimiento y evaluar los proyectos y programas de trabajo acordados, de manera sistemática;
- c) Promover y apoyar la organización y realización de actividades de información y difusión de los resultados alcanzados, y
- d) En general, las que las partes establezcan en el marco del presente Convenio.

DECIMA.- El presente Convenio podrá ser modificado por mutuo consentimiento y las modificaciones acordadas entrarán en vigor en la fecha en que las partes lo acuerden, las cuales debidamente firmadas por los comparecientes formarán parte integrante del mismo.

DECIMA PRIMERA.- En caso de controversia o duda en la interpretación o cumplimiento del presente Convenio, las partes lo resolverán de común acuerdo, pero en todo caso los intervinientes tomarán las providencias necesarias a efecto de que los programas que se hayan iniciado se desarrollen hasta su total conclusión.

DECIMA SEGUNDA.- Cada parte mantendrá inalterable su relación laboral con el personal que asigne para la ejecución de las acciones que se deriven del presente instrumento legal, por lo que no se establecerán nuevas relaciones de carácter civil o laboral o compromisos de este orden, con motivo de la celebración del presente Convenio.

DECIMA TERCERA.- Las partes acuerdan que el presente Convenio entrará en vigor a partir de la fecha de la firma y tendrá una vigencia indefinida, así como que deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial de la entidad federativa.

Leído que fue íntegramente por las partes el presente Convenio, y enterados de su alcance legal, lo firman en siete ejemplares para constancia, el día 14 de febrero de 2002.- Por la SEP: el Secretario de Educación Pública, **Reyes S. Tamez Guerra**.- Rúbrica.- Por la STPS: el Secretario del Trabajo y Previsión Social, **Carlos María Abascal Carranza**.- Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado: el Gobernador del Estado, **José Murat**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Héctor Anuar Mafud**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Industrial y Comercial, **Juan José Moreno Sada**.- Por el CONOCER: el Secretario Ejecutivo y Apoderado General, **Fortino Garza Rodríguez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE SALUD

ACUERDO que modifica al similar publicado el 23 de agosto de 2001 por el que se relacionan las especialidades farmacéuticas susceptibles de incorporarse al Catálogo de Medicamentos Genéricos Intercambiables.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de Salubridad General.- Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud.

JULIO JOSE FRENK MORA, Secretario de Salud, y MERCEDES JUAN LOPEZ, Secretaria del Consejo de Salubridad General, con fundamento en los artículos 3o. fracción XXII, 13 apartado A) fracción II y 194 de la Ley General de Salud; 2o. fracciones II y XIV y 73 del Reglamento de Insumos para la Salud; 5 fracción XI del Reglamento Interior del Consejo de Salubridad General; cuarto del Acuerdo por el que se relacionan las especialidades farmacéuticas susceptibles de incorporarse al Catálogo de Medicamentos Genéricos Intercambiables y se determinan las pruebas que deberán aplicarse, y 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se expide el siguiente:

ACUERDO QUE MODIFICA AL SIMILAR PUBLICADO EL JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2001 POR EL QUE SE RELACIONAN LAS ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS SUSCEPTIBLES DE INCORPORARSE AL CATALOGO DE MEDICAMENTOS GENERICOS INTERCAMBIABLES

Artículo único. Se excluye de la relación contenida en el artículo primero del Acuerdo referido, al genérico Alendronato.

GENERICO	FORMA FARMACEUTICA	PRUEBA DE INTERCAMBIABILIDAD
Alendronato	Tabletas	B

Transitorio

ARTICULO UNICO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 12 de abril de 2002.- El Secretario de Salud, **Julio Frenk Mora**.- Rúbrica.- La Secretaria del Consejo de Salubridad General, **Mercedes Juan López**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables

a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme

al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$9.2663 M.N. (NUEVE PESOS CON DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 22 de abril de 2002.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Autorizaciones, Consultas
y Control de Legalidad**Héctor Helú Carranza**

Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales**Jaime Cortina Morfin**

Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	3.31	Personas físicas	2.58
Personas morales	3.31	Personas morales	2.58
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	3.14	Personas físicas	3.17
Personas morales	3.14	Personas morales	3.17
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	3.67	Personas físicas	3.60
Personas morales	3.67	Personas morales	3.60

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 22 de abril de 2002. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 22 de abril de 2002.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Autorizaciones, Consultas
y Control de Legalidad**Héctor Helú Carranza**

Rúbrica.

Director de Información
del Sistema Financiero**Cuauhtémoc Montes Campos**

Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple,

se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 6.4100 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Inbursa S.A., Banco Invex S.A., ING Bank México S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 22 de abril de 2002.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Autorizaciones, Consultas
y Control de Legalidad

Héctor Helú Carranza

Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales

Jaime Cortina Morfin

Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION COMISION DE ADMINISTRACION CONVOCATORIA MULTIPLE

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO GENERAL NUMERO 22-05E, DE LA COMISION DE ADMINISTRACION DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, QUE FIJA LAS BASES PARA QUE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA EN EL TRIBUNAL ELECTORAL, SE AJUSTEN A LOS CRITERIOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; LA COMISION DE ADMINISTRACION DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE SE CELEBRARAN PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DEL MOBILIARIO E INMUEBLES Y VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIVIL INTRAMUROS.

No. DE LICITACION	SERVICIO	FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA	VENTA DE BASES	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ENTREGA DE DOCUMENTOS Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS	FALLO
TEPJF/002/2002	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL MOBILIARIO E INMUEBLES	23 DE ABRIL DE 2002	DEL 23 AL 27 DE ABRIL DE 2002	\$1,500.00	29 DE ABRIL DE 2002 10:00 HORAS	2 DE MAYO DE 2002 10:00 HORAS	3 DE MAYO DE 2002 19:00 HORAS

No. DE LICITACION	SERVICIO	FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA	VENTA DE BASES	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ENTREGA DE DOCUMENTOS Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS	FALLO
TEPJF/003/2002	CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIVIL INTRAMUROS	23 DE ABRIL DE 2002	DEL 23 AL 27 DE ABRIL DE 2002	\$1,500.00	29 DE ABRIL DE 2002 12:00 HORAS	2 DE MAYO DE 2002 19:00 HORAS	3 DE MAYO DE 2002 20:00 HORAS

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS DEL 23 AL 27 DE ABRIL DE 2002, DE 10:00 A 15:00 Y DE 18:00 A 20:00 HORAS, EN LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ANEXO UBICADO EN AVENIDA SANTA ANA NUMERO 599, COLONIA CTM CULHUACAN, MEXICO, D.F., TELEFONO 5728 23 00, EXTENSION 2002, Y SE ENTREGARAN CONTRA EL PAGO DE LA SUMA INDICADA QUE DEBERA HACERSE EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, LA ENTREGA DE DOCUMENTOS, ASI COMO LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, SE REALIZARAN EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS, EN EL AULA B DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, SITA EN CARLOTA ARMERO NUMERO 5000, COLONIA CTM CULHUACAN, MEXICO, D.F.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
SECRETARIO DE LA COMISION DE ADMINISTRACION

LIC. JOSE LUIS DIAZ VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 160216)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO CINCO PRESIDENTES
CONVOCATORIA PEP-RS5P-02-001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE PRODUCTOS QUIMICOS, TRANSFORMADORES TRIFASICOS, EQUIPOS PARA LABORATORIO Y CONTRATO ABIERTO DE GAS BUTANO L.P., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO
DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA
18575060-001-02-ITTLC	\$920.00 COSTO EN compraNET: \$828.00	10/07/2002	5/06/2002 10:00 HORAS	16/07/2002 10:00 HORAS	23/07/2002 10:00 HORAS	50% 30 DIAS 50% NOVIEMBRE AGUA DULCE, VER. LAS CHOAPAS, VER.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C840800000	INHIBIDOR DE CORROSION	16,000	LITRO
2	C840800000	BACTERICIDA	10,000	LITRO
3	C840800000	SURFACTANTE	12,000	LITRO
4	C840800000	INHIBIDOR DE INCRUSTACION	10,000	LITRO
5	C840800000	SECUESTRANTE DE OXIGENO	10,000	LITRO
6	C840800000	DESEMULSIFICANTE	62,000	LITRO

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 1010 DEL TLCAN, SE INFORMA QUE PODRA EJERCERSE LA OPCION DE UNA COMPRA FUTURA DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2003, SIEMPRE Y CUANDO SE CUENTE CON PRESUPUESTO AUTORIZADO.

LOS BIENES SOLICITADOS EN ESTA LICITACION ESTAN SUJETOS A PRUEBAS INDUSTRIALES, LAS CUALES TIENEN UNA DURACION DE 15 DIAS PARA EL DESEMULSIFICANTE Y 30 DIAS PARA EL RESTO DE LOS PRODUCTOS. CON EL PROPOSITO DE QUE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION ESTE EN CONDICIONES DE PROGRAMAR LAS PRUEBAS EN CUESTION ES REQUISITO QUE LAS PERSONAS INTERESADAS PRESENTEN SOLICITUD POR ESCRITO, ANEXANDO EL COMPROBANTE DE PAGO DE LAS BASES DE LA LICITACION, EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE OPERACION DE EXPLOTACION, UBICADAS EN EL INTERIOR DE LA FACTORIA DE PEMEX, BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VER.

LA FECHA LIMITE EN QUE SE RECIBIRAN SOLICITUDES PARA EFECTUAR LAS PRUEBAS SERA EL 5 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS. DESPUES DE ESTA FECHA NO SE ACEPTARAN SOLICITUDES, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS INTERESADOS PRESENTAR SU SOLICITUD EN TIEMPO Y FORMA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA
18575060-002-02-NA	\$920.00 COSTO EN compraNET: \$828.00	3/05/2002	2/05/2002 10:00 HORAS	9/05/2002 10:00 HORAS	16/05/2002 10:00 HORAS	90 DIAS AGUA DULCE, VER.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I330000000	TRANSFORMADOR TRIFASICO DE DISTRIBUCION DE 225 KVA	3	PIEZA
2	I330000000	TRANSFORMADOR TRIFASICO DE DISTRIBUCION DE 112.5 KVA	4	PIEZA
3	I330000000	TRANSFORMADOR TRIFASICO DE DISTRIBUCION DE 750 KVA	2	PIEZA
4	I330000000	TRANSFORMADOR TRIFASICO DE DISTRIBUCION DE 150 KVA	4	PIEZA
5	I330000000	TRANSFORMADOR TRIFASICO DE DISTRIBUCION DE 150 KVA	3	PIEZA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA
18575060-003-02-ITTLC	\$920.00 COSTO EN compraNET: \$828.00	29/05/2002	21/05/2002 10:00 HORAS	4/06/2002 10:00 HORAS	11/06/2002 10:00 HORAS	60 DIAS COATZACOALCOS, VER., AGUA DULCE, VER., LAS CHOAPAS, VER. Y CUICHAPA, VER.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I060400000	MICROSCOPIO PETROGRAFICO TIPO AXIOPLAN	1	PIEZA
2	I060400000	MICROSCOPIO ESTEREOSCOPICO	7	PIEZA
3	I060400000	EQUIPO ELABORACION LAMINA DELGADA	1	PIEZA
4	I060400000	CAMPANA DE EXTRACCION	4	PIEZA
5	I060400000	MICROSCOPIO ESTEREOSCOPICO	1	PIEZA

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 1010 DEL TLCAN, SE INFORMA QUE NO SE TIENE CONSIDERADO EJERCER LA OPCION DE UNA COMPRA FUTURA DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

LICITACION PÚBLICA NACIONAL								
No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA	
18575060-004-02-NA		\$920.00 COSTO EN compraNET: \$828.00	3/05/2002	2/05/2002 16:30 HORAS	9/05/2002 16:30 HORAS	14/05/2002 16:30 HORAS	30 DIAS A PARTIR DE LA ORDEN DE SURTIMIENTO AGUA DULCE, VER. Y PLANTA DEL PROVEEDOR	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C840000000	CONTRATO ABIERTO DE GAS BUTANO L.P.			1	LOTE	\$560,000.00	\$1'400,000.00

- LAS BASES DE CADA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ, TELEFONO 01 923 233 27 97, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO POR BANAMEX O BANCOMER, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS EN CADA LICITACION EN LA SALA DE JUNTAS MEZTLI, UBICADA EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, INTERIOR FACTORIA DE PEMEX, EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE RECURSOS HUMANOS, EN AGUA DULCE, VERACRUZ.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS EN LA SALA DE JUNTAS MEZTLI, UBICADA EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, INTERIOR FACTORIA DE PEMEX, EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE RECURSOS HUMANOS, EN AGUA DULCE, VERACRUZ.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EL PAGO SE REALIZARA EN MONEDA NACIONAL, TRANSCURRIDOS 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DOMICILIO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, SITO EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO (VENTANILLA UNICA). SE CONSIDERA EXIGIBLE EL PAGO AL DIA SIGUIENTE AL QUE SE AGOTE EL PLAZO ESTABLECIDO EN ESTE PUNTO.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE ES REQUISITO PRESENTAR SOLICITUD ESCRITA, EN PAPEL CON MEMBRETE, INDICANDO EL NUMERO DE CONVOCATORIA, EL NUMERO DE LICITACION, NOMBRE, R.F.C. Y EL DOMICILIO FISCAL DEL SOLICITANTE.

AGUA DULCE, VER., A 23 DE ABRIL DE 2002.
 ADMINISTRADOR ACTIVO CINCO PRESIDENTES
ING. FILIBERTO ANAYA LOPEZ
 RUBRICA.

(R.- 160218)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de abastecimiento de productos alimenticios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04100001-001-02		\$900.00 Costo en compraNET: \$820.00	2/05/2002	2/05/2002 10:00 horas	8/05/2002 10:00 horas	15/05/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C601600000	Abarrotes			1	Paquete
2	C601000000	Frutas			1	Paquete
3	C601000000	Verduras			1	Paquete
4	C630800000	Carnes			1	Paquete
5	C630800000	Pollo			1	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 56243700, extensiones 2034, 2641, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del comedor del Centro de Investigación y Seguridad Nacional con domicilio en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal, de lunes a sábado con un horario de entrega de 7:00 a 10:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de junio al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al proveedor no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación del suministro de los productos por el Área del Comedor, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ING. GERARDO CASTRO ESTRADA

RUBRICA.

(R.- 160219)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la prestación del servicio de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04100001-002-02	\$900.00 Costo en compraNET: \$820.00	2/05/2002	2/05/2002 17:00 horas	2/05/2002 8:00 horas	8/05/2002 17:00 horas	15/05/2002 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 56243700, extensiones 2034 y 2641, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2002 a las 8:00 horas, en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de mayo de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los indicados en el anexo número 2 de las bases de licitación.
- Horario de entrega: los indicados en el anexo número 1 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: del 1 de junio al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al prestador del servicio no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación del servicio por el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ING. GERARDO CASTRO ESTRADA

RUBRICA.

(R.- 160220)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de abastecimiento de combustible (gasolina), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04100001-003-02	\$900.00 Costo en compraNET: \$820.00	3/05/2002	3/05/2002 10:00 horas	9/05/2002 10:00 horas	16/05/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Consumo mensual	Unidad de medida

1	C810800000	Servicio de abastecimiento de combustible (gasolina) consumo mensual promedio en litros 60,000	\$330,000	Litro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 5624-3700, extensiones 2034, 2641, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de mayo de 2002 a las 10:00 horas en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Camino Real a Contreras número 35, colonia La concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en Camino Real a Contreras número 35, colonia La concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Departamento de Transportes del Centro de Investigación y Seguridad Nacional con domicilio en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con un horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de junio al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al prestador del servicio no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación del servicio por el Departamento de Transportes, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ING. GERARDO CASTRO ESTRADA

RUBRICA.

(R.- 160221)

COMITE DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE CHIAPAS

DIRECCION DE INGENIERIA DE COSTOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MOBILIARIO PARA BIENES INFORMATICOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:
LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL ARQ. CARLOS ALBERTO CRUZ COUTIÑO, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL, EL DIA 16 DE ABRIL DE 2002.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
37105002-005-02	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,800.00	29/04/2002	30/04/2002 8:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/05/2002 10:00 HORAS	3/05/2002 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I450400000	MESA PARA COMPUTADORA			1,150	PIEZA
2	I450400000	SILLA SECRETARIAL			1,150	PIEZA
3	I450400000	MESA PARA IMPRESORA			120	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LIBRAMIENTO SUR PONIENTE NUMERO 650, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONOS 60 27850, 60 27851, 60 27852, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL COCOES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE ABRIL DE 2002 A LAS 8:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION GENERAL TECNICA DEL COCOES, UBICADO EN LIBRAMIENTO SUR PONIENTE NUMERO 650, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 2 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION GENERAL TECNICA DEL COCOES, LIBRAMIENTO SUR PONIENTE NUMERO 650, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 3 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION GENERAL TECNICA DEL COCOES, LIBRAMIENTO SUR PONIENTE NUMERO 650, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 50%.
- LUGAR DE ENTREGA: EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL ESTADO DE CHIAPAS, COMO SE INDICA EN LAS BASES DE CONCURSO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 20 DIAS NATURALES.
- EL PAGO SE REALIZARA: 50% DE ANTICIPO Y 50% CONTRA ENTREGA TOTAL O 100% CONTRA ENTREGA TOTAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
37105002-006-02	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,800.00	29/04/2002	30/04/2002 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/05/2002 11:00 HORAS	13/05/2002 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I180000000	COMPUTADORA			1,150	EQUIPO

2	I180000000	IMPRESORA LASER	120	PIEZA
3	I180000000	NO BREAK	1,150	PIEZA
4	I180000000	MS OFFICE PROFESIONAL	60	PIEZA
5	I180000000	PANDA ANTIVIRUS TITANIUM	60	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LIBRAMIENTO SUR PONIENTE NUMERO 650, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONOS 60 27850, 60 27851, 60 27852, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL COCOES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE ABRIL DE 2002 A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION GENERAL TECNICA DEL COCOES, UBICADO EN LIBRAMIENTO SUR PONIENTE NUMERO 650, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 6 DE MAYO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION GENERAL TECNICA DEL COCOES, LIBRAMIENTO SUR PONIENTE NUMERO 650, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE MAYO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION GENERAL TECNICA DEL COCOES, LIBRAMIENTO SUR PONIENTE NUMERO 650, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 50%.
- LUGAR DE ENTREGA: EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL ESTADO DE CHIAPAS COMO SE INDICA EN LAS BASES DEL CONCURSO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 20 DIAS NATURALES.
- EL PAGO SE REALIZARA: 50% DE ANTICIPO Y 50% CONTRA ENTREGA TOTAL O 100% CONTRA ENTREGA TOTAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 23 DE ABRIL DE 2002.
 CORDINADOR GENERAL TECNICO
ARQ. CARLOS ARTURO PENAGOS LOPEZ
 RUBRICA.

(R.- 160152)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 SUBDIRECCION DE GENERACION

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adjudicación del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, relativo a la contratación de los trabajos, cuya descripción se indica a continuación:

No. de licitación	Descripción de la obra	Ubicación de la obra
18164015-009-02	Desazolve de los canales de llamada del C.T. Pdte. Adolfo López Mateos	Km. 6 al Norte de la desembocadura Río Tuxpan, Isla Potrero, Tuxpan, Ver.

Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica	Apertura de proposiciones económica	Capital contable mínimo requerido
30/04/2002 a las 10:00 horas	30/04/2002 a las 12:00 horas	8/05/2002 a las 10:00 horas	15/05/2002 a las 10:00 horas	\$1'350,000.00 M.N.

Fecha límite para venta de bases: 2 de mayo de 2002.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en:

- I) En forma impresa en el Departamento Regional de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Sureste, situado en el kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver., en los teléfonos (01-229) 989-85-07 y 989-85-39 y fax (01-229) 989-85-02, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El pago de las bases impresas, previa solicitud por escrito, se realizará en la caja general de la Gerencia Regional de Producción Sureste, ubicada en el kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver., el costo será de \$1,725.00 M.N. (un mil setecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) incluido el I.V.A. y se deberá cubrir en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, denominado compraNET, con dirección electrónica en Internet: <http://compranet.gob.mx>; el costo será de \$1,610.00 M.N. (un mil seiscientos diez pesos 00/100 M.N.) incluido el I.V.A. y el pago se efectuará en el banco, a través de los recibos que genera el propio sistema.

El pago de las bases de la licitación por el licitante interesado, será requisito para participar en la licitación.

Las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.

La experiencia, mediante la presentación de documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, similares a los que son objeto de esta licitación.

La capacidad técnica, mediante la presentación del curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante.

La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido por la convocante.

La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la Superintendencia General del Complejo Termoeléctrico Presidente Adolfo López Mateos.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia General del Complejo Termoeléctrico Presidente Adolfo López Mateos.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones tanto técnica como económica, así como el fallo se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento Regional de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Sureste, sita en el kilómetro 7.5, carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver., en el día y hora señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

El inicio y terminación de la obra será del 3 de junio al 10 de noviembre de 2002, con un plazo de ejecución de 161 días naturales.

La moneda en que deberá presentar su oferta será: peso mexicano.

Para los trabajos objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 10%, de la asignación aprobada al contrato en el primer ejercicio para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes. En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas se declarará desierta la licitación.

A los actos públicos derivados de estas licitaciones, se invitará a participar como observadores sociales con derecho a voz y no a voto, a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos.

No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Las demás contenidas en las bases de la licitación.

DOS BOCAS, VER., A 23 DE ABRIL DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
C.P. JORGE ALPUCHE LARA
RUBRICA.

(R.- 160153)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

**SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA MULTIPLE**

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes aplicables en la materia, convoca a todos los interesados a participar en las licitaciones públicas: nacional 00637052-005-02 e internacional 00637052-006-02, mediante contratos normales, relativas a la adquisición de material de curación, estomatología y radiológico, como a continuación se relaciona:

Licitación	Descripción	Costo de bases I.V.A. incluido	Cantidad solicitada
Licitación pública nacional 00637052-005-02	Material de curación, estomatología y radiológico	\$1,017.06 Documento \$924.60 compraNET	51 Claves
Licitación pública internacional 00637052-006-02	Material de curación, estomatología y radiológico	\$1,017.06 Documento \$924.60 compraNET	10 Claves

Aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
	1a. Etapa	2a. Etapa	
LPN-00637052-005-02 3-mayo-2002 9:30 horas	9-mayo-2002 11:00 horas	14-mayo-2002 11:00 horas	17-mayo-2002 11:00 horas
LPI-00637052-006-02 8-mayo-2002 11:00 horas	14-mayo-2002 13:00 horas	16-mayo-2002 11:00 horas	21-mayo-2002 11:00 horas

Las claves de mayor monto de la LPN-00637052-005-02 son: 060.088.0058, apósitos combinados, de celulosa, con tela no tejida, medidas 20 x 8 cm, caja con 200 piezas, cantidad 4,354 cajas; 060.125.1879, bolsas para recolección de orina, rectangular, elaborada a base de cloruro de polivinilo, con graduaciones cada 100 ml. y lectura cada 200 ml. sistema cerrado, capacidad: 2000 ml., cantidad 36,384 piezas; 060.360.0032, espejos vaginal desechable, mediano, valva superior de 10.7 cm. valva inferior de 12.0 cm. orificio central de 3.4 cm., cantidad 175,000 piezas; 060.681.0059, pañales de forma anatómica desechables, para niños, medidas grande, paquete con 20 piezas, cantidad: 3,814 paquetes; y 060.894.0052, toallas para gineco-obstetricia rectangulares, constituidas por cuatro capas de material absorbente, desechables, bolsa con 100 piezas, cantidad: 2,290 bolsas.

Las claves de mayor monto de la LPI-00637052-006-02 son 060.066.0872, limpiador enzimático, compuesto de cloruro de dodecil dimetil amonio, enzimas proteolíticas, secuestrante calcario, tensioactivo, no iónico, en sobre hidrosoluble de 20 grs. paquete con 12 sobres, cantidad: 1,896 paquetes; 060.066.0880, solución concentrada esterilizante en frío para preparar glutaraldehído al 10.5%, tensioactivo no iónico, ni catiónico y (perfume), sin formol frasco con un litro y dosificador de 20 ml. integrado, caja con 6 frascos, cantidad: 524 cajas; 060.168.8138, cánulas para traqueostomía, adulto, de cloruro de polivinilo, con balón, curvada, cinta de fijación, globo de baja presión y alto volumen, opaca a los rayos X, con endocánula, placa de retención de la endocánula y guía de inserción, estéril y desechable diámetro interno 8.0 mm. +- 0.2 mm. diámetro externo 11.3 mm. +- 0.5 mm. longitud 74 mm. +- 5 mm., cantidad: 422 piezas; 060.345.0743, equipo de catéteres uretrales radiopaco doble j consta de guía metálica de alambre afinado en espiral, longitud 24 cm. y calibre 6 fr, catéter uretral de poliuretano, longitud 70 cm., calibre 6 fr, posicionador de vinil, radiopaco de 50 cm. de longitud equipo o juego, cantidad: 426 equipos; y 070.575.0115, película ortocromática sensible al verde para mastografía medida 24 x 30 cms., envase con 100 películas, cantidad: 100 envases.

Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta inclusive el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Material de Curación e Instrumental Médico, de la Subdirección de Adquisiciones, dependientes de la Subdirección General de Administración, ubicada en Callejón Vía San Fernando número 12, cuarto piso, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, código postal 14070, México, D.F., teléfono y fax 5606-9363, de 9:30 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas, en días hábiles.

Para la adquisición de las bases en las oficinas de la convocante, el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado o de caja, a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En el caso de adquisición de las bases por compraNET, el pago deberá realizarse mediante el recibo que este sistema expide.

La documentación legal y administrativa que presenten los interesados en la licitación, podrá ser revisada hasta 48 horas antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Material de Curación e Instrumental Médico, ubicada en Callejón Vía San Fernando número 12, cuarto piso, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, código postal 14070, México, D.F.

Los eventos correspondientes a junta de aclaración de bases, presentación y apertura de proposiciones, primera y segunda etapas, así como de fallo, tendrán verificativo en el Centro Nacional de Capacitación y Productividad (CENCAP) del Instituto, ubicado en la Unidad Habitacional Fuentes Brotantes, segunda sección, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan, código postal 14070, México, D.F.

Las proposiciones deberán presentarse: en idioma español para la LPN-00637052-005-02; y en idioma español o inglés con traducción simple al español para la LPI-00637052-006-02; ambas en pesos moneda nacional.

Las preguntas en relación con las bases se recibirán por escrito, en el horario comprendido de 9:30 a 14:00 horas, en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Material de Curación e Instrumental Médico: para la LPN-00637052-005-02, hasta el día 30 de abril de 2002, y para LPI-00637052-006-02, hasta el 6 de mayo de 2002.

Lugar de entrega: la entrega de los bienes se efectuará de 8:00 a 13:00 horas, en el almacén central de material de curación.

Plazo de entrega: la entrega de los bienes se realizará: para la LPN-00637052-005-02 del 7 al 13 de junio de 2002, y para la LPI-00637052-006-02 el 10 de junio de 2002.

Condiciones de pago: para que la obligación de pago se haga exigible, el proveedor deberá presentar la documentación comprobatoria debidamente requisitada, consistente en factura, contrato, remisiones originales selladas y firmadas por personal autorizado, el día hábil siguiente al de la entrega de los bienes, en el Departamento de Presupuesto Administrado, ubicado en callejón Vía San Fernando número 12, planta baja, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, código postal 14070, México, D.F., en el horario comprendido de 9:00 a 14:00 horas. El pago de los bienes no excederá de cuarenta y cinco días naturales, posteriores a la fecha de presentación de la documentación comprobatoria.

Anticipos: no se otorgará ningún anticipo.

Vigencia de los contratos: a partir de la fecha de su formalización y hasta el 31 de diciembre de 2002.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente convocatoria y bases, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002
JEFE DE SERVICIOS DE ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION E INSTRUMENTAL MEDICO
LIC. GENARO BARRON TIRADO
RUBRICA.

(R.- 160154)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO ORIENTE

CONVOCATORIA PUBLICA No. DV-003/02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obras públicas, sobre la base de precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164025-016-02	\$2,000 Costo en compraNET : \$1,500	2/05/2002	2/05/2002 9:00 Hrs.	29/04/2002 9:00 Hrs.	8/05/2002 9:00 Hrs.	15/05/2002 9:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción S.E. Calpulalpan 1T-3F-12.5 MVA-115/13.8 KV-1/3/0A.	30/05/2002	90 días naturales	\$265,000.00

Ubicación de la obra: en la carretera federal México-Veracruz kilómetro 80.5, Calpulalpan, Estado de Tlaxcala.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164025-017-02	\$2,000 Costo en compraNET : \$1,500	2/05/2002	2/05/2002 11:00 Hrs.	29/04/2002 9:00 Hrs.	8/05/2002 13:00 Hrs.	15/05/2002 13:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de mejoras a redes de distribución, área San Martín, zona San Martín	30/05/2002	150 días naturales	\$390,000.00

Ubicación de la obra: en el ámbito de la zona de distribución San Martín, área San Martín, Estado de Puebla.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164025-018-02	\$2,000 Costo en compraNET : \$1,500	3/05/2002	2/05/2002 13:00 Hrs.	29/04/2002 9:00 Hrs.	9/05/2002 9:00 Hrs.	16/05/2002 9:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de obra civil para la creación de nuevas áreas subterráneas en el Centro Histórico de la ciudad de Puebla	5/06/2002	120 días naturales	\$300,000.00

Ubicación de la obra: en calles principales del centro de la ciudad de Puebla, Pue.

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento Divisional de Concursos y Contratos, ubicado en 25 Poniente número 1515, segundo piso, colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Pue., teléfono 01-222-229-04-52, los días hábiles, de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 14:00 horas.

Dirección electrónica de Comisión Federal de Electricidad: <http://www.cfe.gob.mx>

La forma de pago de las bases de las licitaciones será: mediante efectivo, cheque certificado o de caja, I.V.A. incluido, a favor de Comisión Federal de Electricidad, cuando éstas sean adquiridas en la unidad licitadora.

Por medio de los recibos que genera el sistema compraNET y su depósito en la cuenta número 40124771-3 de Bital, S.A.

La venta de las bases para las licitaciones números 18164025-016-02 y 18164025-017-02 será del 23 de abril al 2 de mayo 2002 y para la licitación número 18164025-018-02 del 23 de abril al 3 de mayo de 2002.

El pago de las bases de las licitaciones por los licitantes interesados, será requisito para participar en las mismas.

Los interesados en participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo siguiente:

- Las personas morales interesadas en participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En el caso de personas físicas, copia de una identificación oficial vigente con fotografía.
- La experiencia, mediante la presentación de documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, similares a los que son objeto de esta licitación: para la licitación número 18164025-016-02 experiencia en la construcción de obra civil para subestaciones eléctricas; para la licitación número 18164025-017-02 experiencia en la construcción de líneas y redes de distribución eléctrica y para la licitación número 18164025-018-02 experiencia en obra civil para líneas y redes de distribución subterráneas.
- La capacidad técnica, mediante la presentación del curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante.
- La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa avalados por auditores externos autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.

Las visitas respectivas al lugar de los trabajos para la licitación número 18164025-016-02 se realizará partiendo de las oficinas de la Superintendencia General Zona de Distribución Tlaxcala, ubicadas en calle Sánchez Piedras esquina Juan Cuaumatzi, código postal 90000, en Tlaxcala, Estado de Tlaxcala; para la licitación número 18164025-017-02 se realizará partiendo de las oficinas de la Zona de Distribución San Martín, ubicadas en Carril de San Miguel número 115, código postal 74000, en San Martín Texmelucan, Estado de Puebla y para la licitación número 18164025-018-02 se realizará partiendo de las oficinas de la Superintendencia General Zona de Distribución Puebla, ubicadas en avenida 17 Norte 2001, colonia El Tamborcito, código postal 72000, en Puebla, Pue.

Las juntas de aclaraciones, para las licitaciones números 18164025-016-02 a la 18164025-018-02 se llevarán a cabo en la Residencia de Construcción, ubicada en 16 de Septiembre número 8900, entrada por bulevar Municipio Libre, colonia Jardín, código postal 72530, Puebla, Pue.; en la fecha y hora indicadas para cada licitación.

Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas, para las licitaciones números 18164025-016-02 a la 18164025-018-02 se efectuarán en la Residencia de Construcción, ubicada en 16 de Septiembre número 8900, entrada por bulevar Municipio Libre, colonia Jardín, código postal 72530, Puebla, Pue.; en la fecha y hora indicadas para cada licitación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La Comisión Federal de Electricidad, para las licitaciones números 18164025-016-02 y 18164025-018-02, otorgará un anticipo de 30% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio 2002 y para la licitación número 18164025-017-02 otorgará un anticipo de 10% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio 2002, para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación de los contratos respectivos serán: la adjudicación de los contratos se hará a las personas que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos y la ejecución de los trabajos y que presenten la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes. En caso, de que todas las proposiciones correspondientes a cada licitación fueran desechadas ésta se declarara desierta.

Para las licitaciones a que se refiere esta convocatoria no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

A fin de dar transparencia a las licitaciones públicas que Comisión Federal de Electricidad realiza, esta División Centro Oriente invitará a participar en los presentes eventos a ciudadanos distinguidos de la localidad, quienes participarán en la calidad de observadores sociales, con derecho a voz y sin voto, en los diferentes actos.

Las condiciones de pago son: la Comisión Federal de Electricidad pagará las estimaciones dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de obra.

PUEBLA, PUE., A 23 DE ABRIL DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA DIVISION DE
DISTRIBUCION CENTRO ORIENTE
C.P. RAFAEL ALCAZAR DIAZ
RUBRICA.

(R.- 160155)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DIVISIONAL CENTRO ORIENTE
CONVOCATORIA MULTIPLE 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de transformadores de distribución, cables, herramienta dieléctrica, cuchillas desconectadoras y postes de concreto, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164032-006-02	\$1,380.00 incluye IVA Costo en compraNET: \$1,150.00 incluye IVA	2/05/2002	30/04/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 9:00 horas	15/05/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C030000000	TR. DAT1-15-13200YT/7620-120/240	351	Pieza	351	878
2	C030000000	TR. DAT1-25-13200 YT/7620-120/240	265	Pieza	265	663
3	C030000000	TR. D3-45-13200-220-127	100	Pieza	100	250
4	C030000000	TR. D3-30-13200 220-127	100	Pieza	100	250
5	C030000000	TR. DA1-10-13200 YT/7620-240/120	100	Pieza	100	250

Licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164032-007-02	\$1,380.00 incluye IVA Costo en compraNET: \$1,150.00 incluye IVA	2/05/2002	30/04/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 13:00 horas	14/05/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C030000194	Cables	100,000	Mt	100,000	250,000
2	C030000194	Cables	65,130	Kg	65,130	162,825
3	C030000194	Cables	50,000	Kg	50,000	125,000
4	C030000194	Cables	50,000	Kg	50,000	125,000
5	C030000194	Cables	50,000	Mt	50,000	125,000

Licitación pública internacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164032-008-02	\$1,380.00 incluye IVA Costo en compraNET: \$1,150.00 incluye IVA	28/05/2002	24/05/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/06/2002 10:00 horas	6/06/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Protector de aisladores de suspensión clase 4			122	Pieza

2	C030000000	Protector de aislador tipo alfiler clase 4	114	Pieza
3	C030000000	Juego de puentes Aux. asilados para 35 kv	60	Juego
4	C030000000	Protector de aisladores de suspensión clase 2	108	Par
5	C030000000	Pértiga universal de 3.8 cm. de diámetro, 6.5 mts. de longitud de 4 secciones, con un peso máximo de 5.5. kg	60	Pieza

Licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164032-009-02	\$1,380.00 incluye IVA Costo en compraNET: \$1,150.00 incluye IVA	3/05/2002	2/05/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/05/2002 12:00 horas	16/05/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C030000070	Cuchillas desconectadoras	36	Pieza	36	90
2	C030000070	Cuchillas desconectadoras	8	Pieza	8	20
3	C030000070	Cuchillas desconectadoras	12	Pieza	12	30
4	C030000070	Cuchillas desconectadoras	7	Pieza	7	18
5	C030000070	Cuchillas desconectadoras	4	Pieza	4	10

Licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164032-010-02	\$1,380.00 incluye IVA Costo en compraNET: \$1,150.00 incluye IVA	3/05/2002	3/05/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/05/2002 9:00 horas	15/05/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C030000000	Poste de concreto reforzado PCR 13-600	831	Pieza	831	2,078

- Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes y servicios están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta 6 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.
- En forma impresa en el Departamento de Abastecimientos, Oficina de Compras de la División Centro Oriente, situada en avenida 25 Poniente número 1515, 2o. piso, colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Pue., teléfonos 01 (222) 229-04-70, 229-04-72 y 229-04-73, de 8:00 a 14:00 horas en días hábiles. El pago de las bases impresas se realizará en el Departamento de Presupuestos y Tesorería en la dirección antes mencionada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad y/o efectivo.
- A través del sistema electrónico de contrataciones gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El pago deberá efectuarse en el banco Bitel, S.A. a la cuenta número 40124771-3, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones y los actos de recepción y apertura de proposiciones técnicas de todas las licitaciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en el salón de usos múltiples de C.F.E., ubicado en avenida 25 Poniente número 1515, planta baja, colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Pue.; en este acto se indicará la fecha de apertura de proposiciones económicas.
 - La licitación número 18164032-008-02 de carácter internacional se llevará a cabo bajo la cobertura de los capítulos de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
 - Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.
 - Las proposiciones de licitaciones nacionales deberán presentarse en idioma español; los folletos, los anexos técnicos, catálogos y publicaciones deben estar redactados en español y las proposiciones de licitación internacional deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple en español.
 - Lugar de entrega de los bienes para todas las licitaciones: en el almacén divisional San Felipe calle Azteca número 52, colonia San Felipe Hueyotlipan, código postal 72030, Puebla, Pue., los días de lunes a viernes (días hábiles) en el horario de entrega de 8:00 a 14:30 horas.
 - Plazo de entrega: para la licitación número 18164032-006-02 es de (40% a 60 días, 40% a 90 días y 20% a 120 días), 18164032-007-02 y 18164032-009-02 (45 días naturales) y 18164032-008-02 y 18164032-010-02 (60 días naturales).
 - Las condiciones de pago para todas las licitaciones serán: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la factura y evidencia de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según la preferencia del licitante.
 - No se otorgará anticipo.
 - Para las licitaciones números 18164032-006-02, 18164032-007-02, 18164032-009-02 y 18164032-010-02 se considera contrato abierto al 150% adicional a las cantidades originalmente solicitadas.
 - Los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes o servicios por el 10% del importe del contrato.
 - Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva, poderes notariales, Registro Federal de Contribuyentes e identificación.
 - No se considera abastecimiento simultáneo para ninguna licitación.
 - No se aceptarán proposiciones por vía electrónica.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
 - No se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones serán: para las licitaciones nacionales deberán cotizar en peso mexicano y para la licitación internacional, el licitante nacional: podrá presentar su proposición en dólares estadounidenses, no obstante, el pago que se realice en el territorio nacional deberá hacerse en moneda nacional y al tipo de cambio vigente en la fecha en que se haga dicho pago y licitante extranjero: moneda del país del suministro y/o dólares estadounidenses.
 - Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
 - Las demás contenidas en las bases de licitación.
 - En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.
- C.F.E. invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los eventos públicos de estas licitaciones.

PUEBLA, PUE., A 23 DE ABRIL DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
C.P. RAFAEL ALCAZAR DIAZ
 RUBRICA.

(R.- 160156)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
 SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública internacional 00637051-004-02 con contratos abiertos, bajo la cobertura de los Capítulos de Compras del Sector Público de los Tratados de Libre Comercio suscritos por el Gobierno de México, relativa a la adquisición de medicamentos, como a continuación se relaciona:

Licitación	Descripción	Costo de bases IVA incluido	Cantidad solicitada
Licitación pública internacional 00637051-004-02 (2a. vuelta de la LPI-00637051-02-02)	Medicamentos	Documento: \$1,017.00 compraNET: \$924.60	76 claves

Aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
	1a. Etapa	2a. Etapa	
28-May.-2002 11:00 horas	3-Jun.-2002 11:00 horas	7-Jun.-2002 11:00 horas	13-Jun.-2002 11:00 horas

Clave 3422 ketorolaco trometamina. Solución inyectable, cada frasco ampula contiene: ketorolaco trometamina 30 mg., envase con 3 frascos ampula con un ml.; cantidades: máxima 56,018 y mínima 44,814 envases; clave 0081 nicotina cartucho, cada cartucho contiene: nicotina 10.0 mg., envase con 6 cartuchos y boquilla; cantidades: máxima 101,295 y mínima 81,036 envases; clave 4124 simvastatina tabletas, cada tableta contiene: simvastatina 20 mg. envase con 14 o 30 tabletas; cantidades: máxima 25,596 y mínima 20,477 envases; clave 0146 vacuna antineumocócica solución inyectable, cada frasco ampula contiene: mezcla de polisacáridos capsulares altamente purificados de 23 tipos neumocócicos, envase con frasco ampula con 0.5 ml. (1 dosis) cantidades: máxima 68,750 mínima 55,000 envases; clave 3817 vacuna antirrábica solución inyectable, cada frasco ampula con liofilizado contiene: preparado en células vero cepa wistar o en cultivo tisular de células embrionarias de pollo, cepa de virus flury LEP-C25, con potencia igual o mayor a 2.5 UI, envase con un frasco ampula y recipiente con 1 ml. de diluyente (1 dosis=1 ml.), cantidades: máxima 25,000 y mínima 20,000 envases.

Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en días hábiles, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Medicamentos de la Subdirección de Adquisiciones, dependiente de la Subdirección General de Administración, ubicada en callejón Vía San Fernando número 12, 4o. piso, ala Poniente, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan, D.F., de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

Para la compra de las bases, el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o por vía compraNET, mediante depósito, a través de los recibos que genera el sistema.

Los eventos relativos a la aclaración de bases, presentación y apertura de proposiciones, primera y segunda etapas y fallo tendrán verificativo en el auditorio de la Subdirección General de Obras y Mantenimiento, sita en avenida San Fernando número 547, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan, D.F.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español o en inglés con traducción simple al español y en pesos moneda nacional.

Las dudas en relación con las bases se recibirán por escrito a partir de la publicación de la convocatoria, y cuando menos 2 días naturales, de anticipación a la celebración de la junta de aclaración de las bases, en días y horas hábiles, en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Medicamentos, sita en callejón Vía San Fernando número 12, 4o. piso, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan, D.F.

Lugar y plazo de entrega: la recepción física de los bienes será en el almacén central, ubicado en avenida San Fernando número 547, colonia Barrio de San Fernando, Tlalpan, D.F., código postal 14070, y deberá efectuarse del 8 al 19 de julio de 2002.

Condiciones de pago: para el pago de los bienes que se adquieran, el proveedor deberá presentar la documentación comprobatoria (factura, contrato, remisiones originales selladas y firmadas por personal autorizado) debidamente requisitada, el día hábil siguiente al de la entrega de los bienes. El pago se efectuará dentro de los 30 días posteriores a que el proveedor presente dicha documentación en las oficinas de la Tesorería del Instituto, ubicadas en Río Rhén número 3, 1er. piso, colonia Cuauhtémoc, de 9:30 a 14:30 horas, previa entrega de la documentación señalada, para lo cual es necesario que la factura que presenten reúna los requisitos fiscales que establece la legislación vigente en la materia, en caso de que no sea así, el Instituto no realizará el pago al proveedor, hasta en tanto no se subsanen dichas omisiones. No se otorgarán anticipos.

Vigencia de los contratos: será a partir de la fecha de formalización y hasta el 31 de diciembre de 2002.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente convocatoria y bases, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

Las adquisiciones de la presente convocatoria son con cargo al presupuesto del ejercicio fiscal de 2002.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
JEFE DE SERVICIOS DE ADQUISICION DE MEDICAMENTOS
LIC. RAYMUNDO CASTAÑEDA MOTA

RUBRICA.

(R.- 160157)

PETROLEOS MEXICANOS
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de enlaces digitales punto-multipunto y punto-punto, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
18572038-001-02		\$1,017.00 Costo en compraNET: \$924.00	2/05/2002	29/04/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 10:00 horas		13/05/2002 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Contratación de enlace punto-multipunto con velocidades; E-1 y 256 Kbps y un enlace punto-punto con velocidad de 256 Kbps, en las ciudades de Monterrey, N.L., Cd. Juárez, Parral y Chihuahua, Chih., Saltillo Coah., Durango, Dgo., Cd. del Carmen y Cd. Lerma, Camp., para los años 2002 y 2003				1	Servicio	\$1'300,000.00	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., teléfono 52034537, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:30 horas, a partir de esta fecha y hasta la fecha límite arriba indicada. La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos. En compraNET; mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, así como el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas, se efectuarán en las fechas y horas arriba indicadas, en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería de Telecomunicaciones, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en instalaciones de Petróleos Mexicanos, ubicadas en enlace punto-multipunto; Monterrey, N.L., Ciudad Juárez, Chihuahua y Parral, Chih., Saltillo, Coah., Durango, Dgo. y enlace punto-punto; Ciudad del Carmen y Ciudad Lerma, Camp., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: instalación 45 días naturales, y la prestación del servicio a partir de la recepción de la instalación y hasta el 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: en el momento en que se haga exigible el pago, con una política de pago de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la factura original, acompañada del acuse de recibo conteniendo el sello del área receptora de los servicios, fecha de recepción así como nombre, ficha
y firma del personal facultado para estos efectos, en la ventanilla única del Corporativo, ubicada en el 1er. piso del edificio C del Centro Administrativo de

Petróleos Mexicanos, en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
GERENTE DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES
ING. JACOBO HAZAN LEVY
RUBRICA.

(R.- 160158)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de desmantelamiento, recolección de tierras contaminadas y materiales de desecho y normalización de áreas en la Unidad Minera Texistepec, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Junta de respuesta a aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18577010-029-02	\$1,012.00 Costo en compraNET: \$920.00	3/05/2002	2/05/2002 12:00 horas	3/05/2002 16:00 horas	2/05/2002 10:00 horas	9/05/2002 10:00 horas	23/05/2002 16:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Desmantelamiento, recolección de tierras contaminadas y materiales de desecho y normalización de áreas en la Unidad Minera Texistepec				24/06/2002	90	\$4'300,000.00

- Domicilio de la convocante: edificio sede PGPB, planta baja, prolongación Paseo Usumacinta número 1407, colonia Tabasco 2000, Villahermosa, Municipio Centro, Tabasco, México, código postal 86035, teléfono 01 993 310 35 00 extensión 30371, fax 01 993 310 35 00, extensiones 30355 y 30357.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el domicilio de la convocante, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, ficha de depósito CIE (Concentración Inmediata Empresarial), anotando en la ficha de depósito los siguientes datos: nombre del cliente: razón social del licitante, convenio en moneda nacional número: 83162, referencia CIE: 9910, concepto CIE: 18577010-029-02, depositado en cualquier sucursal de BBVA Bancomer, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la experiencia técnica, con trabajos ejecutados con la misma magnitud y naturaleza que los objeto de la licitación, mediante currícula del personal técnico que integre la empresa, documentos que acrediten la

capacidad financiera los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley.
 - Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
 - El capital contable requerido para los trabajos en que se considere el suministro de equipo de instalación permanente o en los que el licitante deba fincar pedidos de insumos especiales, deberá ser cuando menos igual al monto que considere necesario para fincar los pedidos, en el primer ejercicio.
 - Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato resultante de cada licitación será adjudicado a la persona que, de entre los licitantes, presente la propuesta que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Gas y Petroquímica Básica en las bases de licitación y con ello garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Pemex Gas y Petroquímica Básica, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos ejecutados se deberán de formular con una periodicidad no mayor de un mes. El contratista deberá de presentarlas al residente de obra dentro de los seis días naturales, siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones, acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago; el residente de obra para realizar la revisión y autorización de las estimaciones contará con un plazo no mayor de 15 días naturales, siguientes a su presentación. Los treinta días se inician a partir de la recepción de la estimación de obra y documentación que acredite la procedencia de su pago que presente el contratista a la residencia de obra. Dentro de los treinta días naturales, establecidos para el pago de contratistas, están considerados los quince días naturales (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el oficio número 18/577/CI/1775/2001 de fecha 6 de noviembre de 2001 suscrito por el Titular del Organó Interno de Control en Pemex Gas y Petroquímica Básica, en términos de lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, podrán asistir a los actos públicos de las licitaciones públicas, representantes de las cámaras, colegios o

asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2002 a las 10:00 horas en la oficina de contratos CPG Area Coatzacoalcos, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 5.5, Zona Industrial Pajaritos, Coatzacoalcos, Veracruz, código postal 96410.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2002 a las 12:00 horas en la oficina de contratos CPG Area Coatzacoalcos, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 5.5, Zona Industrial Pajaritos, Coatzacoalcos, Veracruz, código postal 96410.
- La junta de respuesta a las aclaraciones se llevará a cabo 3 de mayo de 2002 a las 16:00 horas, en el domicilio de la convocante, anexo piso 1, sala 1.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 9 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en el domicilio de la convocante, anexo piso 1, sala 1.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de mayo de 2002 a las 16:00 horas, en el domicilio de la convocante, anexo piso 1, sala 1.
- Ubicación de la obra: Unidad Minera Industrial Textistepec, Municipio Jáltipan, Veracruz.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

CENTRO, TAB., A 23 DE ABRIL DE 2002.

ENCARGADO DEL DESPACHO GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ZONA SUR

ING. GERARDO A. MONTEVERDE ZUBIRAN

RUBRICA.

(R.- 160162)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, DISTRITO ALTAMIRA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de: licitación 18575010-036-02 rehabilitación de ductos en el Activo de Producción Altamira, Area Cerro Azul-Naranjos (ONAM-042-02); licitación 18575010-037-02 reacondicionamiento de guardaganados, puertas y cercados para mantenimiento de caminos a instalaciones de producción del Activo de Producción Altamira, Area Cerro Azul-Naranjos (ONAM-035-02); licitación 178575010-038-02 sustitución de líneas colectoras de 4" diámetro pozo Tampico Amatlán 3 a la Batería Amatlán del Activo de Producción Altamira, Area Cerro Azul-Naranjos (ONAM-041-02) y licitación 18575010-039-02 rehabilitación de obra civil, mecánica, eléctrica y presas API a planta deshidratadora Naranjos del Activo de Producción Altamira, Area Cerro Azul-Naranjos (ONAM-040-02), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575010-036-02	\$2,024.00 Costo en compraNET: \$1,840.00	2/05/2002	2/05/2002 9:00 horas	2/05/2002 9:00 horas	8/05/2002 12:00 horas	13/05/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable requerido
0000000	Rehabilitación de ductos	1/07/2002	31/12/2004	\$1'327,500.00

- Ubicación de la obra: Area Cerro Azul-Naranjos, Campo Coyotes y Soledad.
- Plazo de ejecución: 915 (novecientos quince) días naturales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575010-037-02	\$2,024.00 Costo en compraNET: \$1,840.00	3/05/2002	3/05/2002 8:00 horas	3/05/2002 8:00 horas	9/05/2002 10:00 horas	14/05/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable requerido
0000000	Reacondicionamiento de guardaganados, puertas y cercados para mantenimiento de caminos a instalaciones de producción	1/07/2002	31/12/2004	\$600,000.00

- Ubicación de la obra: Campos del Area Cerro Azul-Naranjos.
- Plazo de ejecución: 915 (novecientos quince) días naturales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575010-038-02	\$2,024.00 Costo en compraNET: \$1,840.00	2/05/2002	2/05/2002 8:30 horas	2/05/2002 8:30 horas	8/05/2002 10:00 horas	13/05/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable requerido
0000000	Sustitución de líneas colectoras de 4" Diám.	1/07/2002	31/12/2002	\$605,400.00

- Ubicación de la obra: Area Cerro Azul-Naranjos, Campo Amatlán.
- Plazo de ejecución: 184 (ciento ochenta y cuatro) días naturales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575010-039-02	\$2,024.00 Costo en compraNET: \$1,840.00	2/05/2002	2/05/2002 8:00 horas	2/05/2002 8:00 horas	8/05/2002 14:00 horas	13/05/2002 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable requerido
0000000	Rehabilitación de obra civil, mecánica, eléctrica y presas API a planta deshidratadora	1/07/2002	2/10/2004	\$1'500,000.00

- Ubicación de la obra: planta deshidratadora Naranjos, en Naranjos, Ver.
- Plazo de ejecución: 825 (ochocientos veinticinco) días naturales.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamps., en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 7:00 a 12:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera el sistema, a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional (Bital), plaza Villahermosa, Tabasco, sucursal número 346, Centro Ejecutivo número de clave: 233.
- Las juntas de aclaraciones y las visitas al lugar de los trabajos se efectuarán en el Departamento de Mantenimiento y Logística, Area Cerro Azul-Naranjos, avenida Niños Héroes sin número, colonia Ex Refinería, código postal 92511, Cerro Azul, Ver.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de ofertas técnicas y los actos de apertura de ofertas económicas se efectuarán en el Departamento de Recursos Materiales, A.P.A. (Departamento Contratos, D.A.) interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante, kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamps.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Con fundamento en el artículo 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas se establece que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
- Licitación 18575010-036-02: se podrán subcontratar los trabajos de inspección radiográfica.
- Licitación 18575010-037-02: no se podrán subcontratar partes de la obra.
- Licitación 18575010-038-02: se podrá subcontratar la ejecución de las partidas números 13, 14, 19, 20, 21, 22, 23, 29, 30 y 34 del anexo C, de acuerdo con lo señalado en el apartado Subcontratación, del anexo B (especificaciones generales).
- Licitación 18575010-039-02: se podrá subcontratar la ejecución de las partidas números 68, 70 y 74 del anexo C, de acuerdo con lo señalado en la fracción VII del anexo B (especificaciones generales).
- No se otorgará anticipo para la ejecución de los trabajos.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no se señale otro distinto.
 - Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por tanto, no podrán participar en esta licitación quienes se encuentren en alguno de dichos supuestos.
 - Original y copia, para su cotejo, de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por Pemex Exploración y Producción.
 - Original y copia, para su cotejo, de identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.

- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, que contenga los datos señalados en la cláusula II.- Acreditamiento de existencia y personalidad jurídica del licitante, inciso b) personas morales, subincisos a) y b) de las bases administrativas.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - Licitaciones 18575010-036-02 y 18575010-038-02: se requiere especialidad en obra mecánica; licitación 18575010-037-02: se requiere especialidad en obra civil; licitación 18575010-039-02: se requiere especialidad en obra mecánica, civil y eléctrica. En todos los casos: curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares.
 - Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso.
- El porcentaje de contenido nacional del valor de las obras que deberán cumplir los materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente que serán utilizados en la ejecución de los trabajos no será menor al 50%.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: Pemex Exploración y Producción pagará al contratista, invariablemente en moneda nacional, el precio estipulado en el contrato, en el plazo que señala el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Bajo el mismo precepto legal se establece que las estimaciones de los trabajos ejecutados se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y se deberán presentar acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago. Las diferencias técnicas o numéricas pendientes de pago se resolverán con la supervisión de Pemex Exploración y Producción y, en su caso, se incorporarán en la siguiente estimación.

ALTAMIRA, TAMPS., A 23 DE ABRIL DE 2002.

ENCARGADO TEMPORAL DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA

JUAN JOSE OLVERA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 160163)

PEMEX REFINACION
UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
005
Nota
2
No. de licitación
18576042-005-02

Fecha de publicación de la convocatoria
28/02/2002
No. de registro en Diario Oficial
R.- 157613

Ubicación del documento

Fecha límite para adquirir bases	
Dice:	Debe decir:
3/05/2002	28/05/2002
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	
Dice:	Debe decir:
9/05/2002	3/06/2002
Fecha de apertura económica	
Dice:	Debe decir:
23/05/2002	17/06/2002
Fecha estimada de inicio	
Dice:	Debe decir:
15/07/2002	12/08/2002
Encabezado	
Dice:	Debe decir:
...para la adjudicación de un contrato sobre la base de precio alzado y tiempo determinado...	...para la adjudicación de un contrato mixto y tiempo determinado...

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
ING. CARLOS MUÑOZ TOLEDO
RUBRICA. (R.- 160166)
CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de recolección de basura, servicio de Internet, vales de gasolina y vales de despensa, servicio de radiocomunicación, mantenimiento a fotocopadoras, servicio de intendencia, suministros de cómputo, papelería, ferretería, suministros eléctricos y suministros electrónicos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11065001-014-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	2/05/2002	2/05/2002 9:00 horas	9/05/2002 9:00 horas	16/05/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Recolección de basura	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11065001-015-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	2/05/2002	2/05/2002 11:00 horas	9/05/2002 11:00 horas	16/05/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Internet	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11065001-016-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	2/05/2002	2/05/2002 13:00 horas	9/05/2002 13:00 horas	16/05/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Vales de gasolina	1	Servicio
2	C810200000	Vales de despensa	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11065001-017-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	2/05/2002	2/05/2002 15:00 horas	9/05/2002 15:00 horas	16/05/2002 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio a radiocomunicadores	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11065001-018-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	2/05/2002	2/05/2002 16:00 horas	9/05/2002 16:00 horas	16/05/2002 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de mantenimiento a fotocopadoras	6	Servicio
2	C810000000	Servicio de mantenimiento a fotocopadoras	2	Servicio
3	C810000000	Servicio de mantenimiento a fotocopadoras	2	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11065001-019-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	2/05/2002	2/05/2002 18:00 horas	9/05/2002 18:00 horas	16/05/2002 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de Intendencia	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11065001-020-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	3/05/2002	3/05/2002 9:00 horas	10/05/2002 9:00 horas	17/05/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Acetatos	102	Paquete
2	C870000000	Acetatos	167	Paquete
3	C870000000	Agenda	7	Pieza
4	C870000000	Bocina	27	Pieza
5	C870000000	Bocina	9	Juego

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11065001-021-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	3/05/2002	3/05/2002 11:00 horas	10/05/2002 11:00 horas	17/05/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Acetato para impresora láser	214	Paquete
2	C210000000	Acetato para engargolar	69	Paquete
3	C210000216	Agenda	69	Pieza

4	C210000216	Agenda	73	Pieza
5	C210000216	Agenda	32	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11065001-022-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	3/05/2002	3/05/2002 13:00 horas	10/05/2002 13:00 horas	17/05/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720000000	Solera	12	Tramo
2	C390000000	Aceite aflojatodo	23	Frasco
3	C420000170	Aceite para muebles	19	Frasco
4	C390000000	Aceite SAE 40	20	Litro
5	C390000000	Aceite SAE 40	68	Litro

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11065001-023-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	3/05/2002	3/05/2002 15:00 horas	10/05/2002 15:00 horas	17/05/2002 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Abrazadera tipo uña	30	Pieza
2	C030000000	Apagador	40	Pieza
3	C030000000	Apagador	150	Pieza
4	C360000000	Audiocasete	255	Pieza
5	C360000000	Audiocasete	143	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11065001-024-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	3/05/2002	3/05/2002 17:00 horas	10/05/2002 17:00 horas	17/05/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000140	Resistencia eléctrica	20	Pieza

2	C030000140	Resistencia eléctrica	30	Pieza
3	C870000000	Adaptador para modem	2	Pieza
4	C030000000	Apuntador	75	Pieza
5	C030000000	Brocas	3	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Nueva Escocia número 1885, colonia Fraccionamiento Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco, teléfono 36417147, del 23 de abril al 2 y 3 de mayo según sea el caso, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días 2 y 3 de mayo de 2002, según sea el caso, en el aula magna ubicada en Nueva Escocia número 1885, colonia Fraccionamiento Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán los días 9 y 10 de mayo, según sea el caso, en el aula magna, Nueva Escocia número 1885, colonia Fraccionamiento Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará los días 16 y 17 de mayo de 2002, según sea el caso, en el aula magna, ubicada en Nueva Escocia número 1885, colonia Fraccionamiento Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según lo especificado en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: según lo especificado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: según lo especificado en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 23 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
TERESITA BETANCOURT PEREZ
RUBRICA.

(R.- 160168)

PEMEX REFINACION
UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública nacional en dos etapas, para la adjudicación de un contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado de los trabajos referentes a la construcción de la obra civil y electromecánica de un alimentador de 230 KV y la línea de transmisión Tula-Pemex Refinación en 400-230 KV 2C-2.6 Km.-1113 ACSR/AS-PA, para enlazar la S.E. Tula de la planta termoeléctrica Francisco Pérez Ríos a la Subestación Eléctrica S.E. 9 de la Refinería Miguel Hidalgo en Tula, Hgo., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576042-018-02	\$3,200.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	16/05/2002	7/05/2002 11:00 horas	2/05/2002 11:00 horas	22/05/2002 11:00 horas	6/06/2002 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio estimada	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de un alimentador de 230 KV a línea de transmisión			15/07/2002	300 días	\$10'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio A piso 7, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal; mayor información al teléfono (01) 5726-13-53, fax 5545-75-10, en días hábiles con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago para adquirir las bases es: en compraNET, mediante el pago correspondiente con el recibo que genera el sistema. En las oficinas de la convocante en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas, y en compraNET hasta la fecha límite para adquirir las bases, siendo este requisito indispensable para su participación.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en la Superintendencia General de Obras y Proyectos en Tula, Hgo., ubicada en el interior de la Refinería Miguel Hidalgo en Tula, Hgo. Telmex (01) 773 735-87 y el conmutador es el 57-22-25-00, extensión 3-98-06. Previa reunión con el ingeniero Carlos Tapia Figueroa. Para que se permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón color naranja, casco de protección para la cabeza de color amarillo y calzado industrial antiderrapante. Podrán asistir los interesados y sus auxiliares que hayan adquirido las bases de licitación, así como aquellos que autorice Pemex Refinación al momento de la visita.
- La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, en la dirección mencionada en el numeral 1.
- Los licitantes que a su elección opten por enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica; deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica. Mayor información al teléfono 5480-6340, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
- Toda la documentación contenida en las propuestas presentadas por los licitantes deberá ser en idioma español, salvo los catálogos técnicos de equipos, los cuales podrán presentarse en idioma inglés.
- Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

8. Ubicación de la obra: interior de la Refinería Miguel Hidalgo, en Tula, Hgo.
9. Para efectos de esta licitación no se permite la subcontratación.
10. Se otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
11. El licitante deberá considerar como mínimo que el 60% de los materiales y equipo de instalación permanente, que serán utilizados en la ejecución de los trabajos sean de fabricación nacional.
12. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
13. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
14. Para acreditar el capital contable requerido, el licitante deberá incluir en su propuesta, copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto, o copia simple del balance general auditado por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo.
15. Para acreditar su existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.
16. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación, en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria.
17. Para acreditar la capacidad financiera, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de estados financieros auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
18. Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común. Por ser una licitación nacional, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.
19. De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las Leyes Tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
20. Los pagos se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
21. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el numeral 1 de este documento.
22. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. CARLOS MUÑOZ TOLEDO

RUBRICA.

(R.- 160169)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESION Y OFFSET, AUDIO Y VIDEO PARA LOS EJERCICIOS 2002 Y 2003, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06600008-010-02	\$880.00 compraNET: \$800.00	30/04/2002	30/04/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/05/2002 12:00 HORAS	9/05/2002 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)			1	SERVICIO
2	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)			1	SERVICIO
3	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)			1	SERVICIO
4	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)			1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN KILOMETRO 8 ANTIGUA CARRETERA A PATZCUARO SIN NUMERO, COLONIA EX HACIENDA SAN JOSE LA HUERTA, CODIGO POSTAL 58341, MORELIA, MICHOACAN, TELEFONO 01-443-322-2240, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O A TRAVES DE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE FONDO DE GARANTIA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE ABRIL DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES, UBICADA EN KILOMETRO 8 ANTIGUA CARRETERA A PATZCUARO SIN NUMERO, COLONIA EX HACIENDA SAN JOSE LA HUERTA, CODIGO POSTAL 58341, MORELIA, MICHOACAN.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES, KILOMETRO 8 ANTIGUA CARRETERA A PATZCUARO SIN NUMERO, COLONIA EX HACIENDA SAN JOSE LA HUERTA, CODIGO POSTAL 58341, MORELIA, MICHOACAN.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES, KILOMETRO 8 ANTIGUA CARRETERA A PATZCUARO SIN NUMERO, COLONIA EX HACIENDA SAN JOSE LA HUERTA, CODIGO POSTAL 58341, MORELIA, MICHOACAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: SUBDIRECCION DE DIFUSION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 19:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 15 DE MAYO DE 2002 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA: A TRAVES DE PAGO INTERBANCARIO.

MORELIA, MICH., A 23 DE ABRIL DE 2002.
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

(R.- 160170)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, INSUMOS INFORMATICOS Y CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA EN TUXTLA GUTIERREZ, TAPACHULA Y ADUANA DE CIUDAD HIDALGO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06101069-001-02	\$869.00 COSTO EN compraNET: \$790.00	29/04/2002	29/04/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/05/2002 12:00 HORAS	13/05/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005000	SERVICIO DE VIGILANCIA	10	ELEMENTO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06101069-002-02	\$869.00 COSTO EN compraNET: \$790.00	30/04/2002	30/04/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/05/2002 12:00 HORAS	14/05/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C210000244	PAPEL PARA FOTOCOPIADORA	2,375	MILLAR
2	C060610000	CAJA DE PLASTICO PARA ARCHIVO MUERTO TAMAÑO OFICIO	215	PIEZA
3	C210000000	CAJA DE PLASTICO PARA ARCHIVO TAMAÑO CARTA	85	PIEZA
4	C660605000	CAJA DE PLASTICO	85	PIEZA
5	C060610000	FOLDERS TAMAÑO OFICIO	45,000	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06101069-003-02	\$869.00 COSTO EN compraNET: \$790.00	30/04/2002	30/04/2002 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/05/2002 16:00 HORAS	14/05/2002 16:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C870000000	TONER PARA IMPRESORA			122	PIEZA
2	C870000000	TONER PARA IMPRESORA S2420			21	PIEZA
3	C870000000	CARTUCHO DE INYECCION DE TINTA			40	PIEZA
4	C870000000	CARTUCHO DE INYECCION DE TINTA			50	PIEZA
5	C870000000	TONER PARA IMPRESORA HP			2	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN SEGUNDA ORIENTE NORTE NUMERO 217, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, PRIMER PISO, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONO 01-961-7-20-12, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE ABRIL DE 2002 A LAS 16:00 HORAS, EN EL PALACIO FEDERAL, AULA DE CAPACITACION DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, UBICADA EN SEGUNDA ORIENTE NORTE NUMERO 217, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, SEGUNDO PISO, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE MAYO DE 2002 A LAS 16:00 HORAS, EN EL PALACIO FEDERAL, AULA DE CAPACITACION DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, SEGUNDA ORIENTE NORTE NUMERO 217, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, SEGUNDO PISO, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE MAYO DE 2002 A LAS 16:00 HORAS, EN EL PALACIO FEDERAL, AULA DE CAPACITACION DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, SEGUNDA ORIENTE NORTE NUMERO 217, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, SEGUNDO PISO, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 23 DE ABRIL DE 2002.
PRESIDENTE SUPLENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL SAT CON SEDE EN TUXTLA GUTIERREZ
JOSE ANTONIO LANDEROS LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 160171)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUBGERENCIA INTEGRAL DE ADQUISICIONES PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS
CONVOCATORIA 001/02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de rejillas de polipropileno para torres de enfriamiento de la Refinería Francisco I. Madero, en Ciudad Madero, Tamps., solicitud de pedido 10060227, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo los tratados de libre comercio suscritos por México

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económic a
compraNET : 18576018- 001-02 Pemex Refinación R2 TI 012 002	Pemex Refinación: \$1,526.00 (I.V.A. Inc.) Costo en compraNET: \$1,387.00 (I.V.A. Inc.)	28/05/2002	28/05/2002 9:30 horas	23/05/2002 10:00 horas	3/06/2002 9:30 horas	13/06/2002 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	C780400000	Rejillas de polipropileno para torres de enfriamiento	76167.000	Pieza
2	C810600000	Instalación parrilla de torre de enfriamiento	1.000	Actividad
3	C810600000	Desmantelamiento de maquinaria y equipo	1.000	Actividad
4	C780200000	Espaciador de ondas sinusoidales	77760.000	Pieza
5	C810600000	Instalación de eliminadores de rocío	1.000	Actividad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono conmutador 5722-2500 extensiones 371-18, 371-41, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: en el D.F., de 8:30 a 14:30 horas. Houston: ITS, 2500 CityWest, Boulevard, Suite 1750, de 8:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado, de caja, de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación o efectivo. En Integrated Trade Systems Inc. 169.00 Dlls. incluido el Impuesto mexicano al Valor Agregado mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta número 6550-0-41142, número Abarout: 026009593 en el Bank Of America, N.T. & S.A., New York Branch, dirección: 1 World Trade Center New York, N.Y. 10048-1191 nombre, de la cuenta: Pemex Refinación, Gcia. de Tesorería, Ingresos, Export, Pañoles, y Recup. Siniestros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y la apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. En las fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria.
- La visita de campo será en la fecha y hora señaladas en la parte superior de esta convocatoria, presentarse en la Superintendencia de Fuerza de la Refinería Francisco I. Madero, domicilio conocido en Ciudad Madero, Tamps. Atenderá la visita el Ing. Mario Sánchez Rodríguez, jefe de tratamiento de aguas.
- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda del país del origen de los bienes.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: D.D.U. destino final Refinería Francisco I. Madero, de acuerdo a incoterms (1999 o 2000).
- Plazo de entrega: máximo de 180 días naturales, a partir de la fecha de formalización del contrato.
- El pago se realizará: el trigésimo día natural contado a partir de la presentación de la factura respectiva, de acuerdo a las bases de esta licitación y a las políticas de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se podrá contratar con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos del artículo 32-D del Código Fiscal.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, 11o. piso, colonia Verónica Anzures, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LIC. HECTOR SANCHEZ SEPULVEDA

(R.- 160172)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
DIRECCION DE CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de fotocopiado y servicio de telefonía local, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00006004-008-02	\$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	2/05/2002	2/05/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 12:00 horas	13/05/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de fotocopiado	10'100,000	Fotocopia	\$1'535,200.00	\$1'919,000.00
2	C810800000	Servicio de fotocopiado	11'000,000	Fotocopia	\$1'632,000.00	\$2'040,000.00
3	C810800000	Servicio de fotocopiado	21'200,000	Fotocopia	\$3'510,720.00	\$4'388,400.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal, teléfonos 5228-4579 y 5228-4589, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2002 a las 11:00 horas en la sala de licitaciones de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, ubicada en Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diversos inmuebles de la dependencia, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 16 de mayo de 2002 al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: los pagos serán mensuales y se efectuarán dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00006004-009-02	\$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	1/05/2002	30/04/2002 17:00 horas	30/04/2002 10:00 horas	7/05/2002 14:00 horas	8/05/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicios analógicos locales	1	Servicio	\$1'800,000.00	\$3'000,000.00
2	C810800000	Servicios telefónicos digitales	1	Servicio	\$11'346,808.00	\$13'617,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal, teléfonos 5228-4579 y 5228-4589, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2002 a las 17:00 horas en la sala de licitaciones de la Dirección General de Adquisiciones y Contratación de Servicios, ubicada en Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2002 a las 10:00 horas en Calzada de la Virgen 2799, colonia CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de mayo de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diversas unidades administrativas en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de las 24 horas.
- Plazo de entrega: del 10 de mayo al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: el pago de los servicios se efectuará a mes vencido sobre una base de veinticuatro horas del día y en moneda nacional de acuerdo a los rubros: **a)** Renta de troncales digitales y DID'S, **b)** Servicio medido, **c)** Marcación a teléfonos celulares locales, **d)** Servicio de identificación de llamadas; los pagos se efectuarán dentro de los 20 días naturales, posteriores a la presentación de facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. GUILLERMO I. GONZALEZ AVILA

RUBRICA.

(R.- 160173)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA INTEGRAL DE ADQUISICIONES PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

SEGUNDA CONVOCATORIA 019/02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación mediante fletamento por tiempo de un buquetanque, del porte de entre 30,000 a 41,000 toneladas métricas de peso muerto total, para efectuar el transporte de productos petrolíferos limpios en la costa Este de México, a la mejor conveniencia de Pemex Refinación, por un periodo principal de 6 meses, más 1 periodo adicional de 1 mes a opción de Pemex Refinación, solicitud de pedido 10060592, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaracione s	Visita a instalacione s	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

compraNET: 18576057- 025-02 Pemex Refinación R2 LN 332 006	Costo en compraNET : \$925.00 (I.V.A. Inc.) Pemex Refinación \$1017.00 (I.V.A. Inc.)	3/05/2002	2/05/2002 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	9/05/2002 16:30 horas	10/05/2002 12:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811005006	Transporte marítimo			1	Actividad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono conmutador 5722-2500, extensiones 371-41 y 371-44, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja de un banco de la zona metropolitana a nombre de Pemex Refinación o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y la apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. En las fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Puerto de entrega en el Golfo de México en Ciudad Madero, Tamps. o en Pajaritos, Ver. (a confirmar 48 horas antes del primer día de la ventana), los días hábiles, en el horario de entrega de 00:01 a 24:00 horas.
- La ventana de entrega será del 12 al 22 de mayo de 2002.
- El pago se realizará: por periodos mensuales vencidos, el segundo día hábil después de que se prestó el servicio en moneda nacional, y de acuerdo con las bases de la licitación y las políticas de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se podrá contratar con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos del artículo 32-D del código fiscal.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, 11o. piso, colonia Verónica Anzures, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. HECTOR SANCHEZ SEPULVEDA
RUBRICA.

(R.- 160174)

CENTRO DE INVESTIGACION Y ASESORIA TECNOLÓGICA EN CUERO Y CALZADO, A.C.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio integral de limpieza a instalaciones del Ciatec, A.C.; suministro de productos químicos y material de laboratorio, suministro de papelería y artículos de oficina, suministro e impresión de formatos institucionales y suministro de consumibles originales de impresión, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11105001-001-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	26/04/2002	26/04/2002 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	3/05/2002 11:30 horas	6/05/2002 11:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas			1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de abril de 2002 a las 11:30 horas, en las instalaciones del Ciatec, A.C., aula F, ubicadas en Omega número 201, colonia Delta, código postal 37545, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de mayo de 2002 a las 11:30 horas, en las instalaciones del Ciatec, A.C., domicilio citado, aula F, Omega número 201, colonia Delta, código postal 37545, León, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de mayo de 2002 a las 11:30 horas, en las instalaciones del Ciatec, A.C., aula F, Omega número 201, colonia Delta, código postal 37545, León, Guanajuato.
- Lugar de entrega: instalaciones del Ciatec, A.C., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas. Plazo de entrega: de lunes a sábado.
- El pago se realizará: el plazo de pago será a 15 días a partir de la presentación de la factura a contrarrecibo, que abarcará periodos quincenales de pago, conforme a la propuesta de precios.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11105001-002-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	26/04/2002	26/04/2002 15:30 horas	No habrá visita a instalaciones	3/05/2002 15:30 horas	6/05/2002 15:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C480000014	Algodón absorbente			25	Paquete
2	C840400006	Alcoholes aromáticos y fenoles			6	Paquete
3	C840200002	Alcoholes			15	Frasco
4	C840400002	Acidos aromáticos			8	Frasco
5	C840400004	Acidos sulfónicos			4	Frasco

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de abril de 2002 a las 15:30 horas, en las instalaciones del Ciatec, A.C., aula F, ubicadas en Omega número 201, colonia Delta, código postal 37545, León, Guanajuato.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de mayo de 2002 a las 15:30 horas, en las instalaciones del Ciatec, A.C., aula F, Omega número 201, colonia Delta, código postal 37545, León, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de mayo de 2002 a las 15:30 horas, en las instalaciones del Ciatec, A.C., Omega número 201, colonia Delta, código postal 37545, León, Guanajuato.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: instalaciones del Ciatec, A.C., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas. Plazo de entrega: se suministrarán las partidas adjudicadas conforme al calendario establecido en las bases de licitación y catálogo de conceptos.
- El pago se realizará: quince días contra entrega aceptada y autorizada de bienes y se cuenta con factura y el proveedor cuenta con su contrarrecibo respectivo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11105001-003-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	29/04/2002	29/04/2002 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	7/05/2002 11:30 horas	13/05/2002 11:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660400024	Papel aéreo y copia			7,250	Pliego
2	C660400026	Papel bond			751	Paquete
3	C660400026	Papel bond			56	Paquete
4	C660400032	Papel para dibujo			157	Pliego
5	C660400012	Cartulina			2,560	Pliego

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de abril de 2002 a las 11:30 horas, en las instalaciones del Ciatec, A.C., ubicadas en Omega número 201, colonia Delta, código postal 37545, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de mayo de 2002 a las 11:30 horas, en las instalaciones del Ciatec, A.C., aula F, Omega número 201, colonia Delta, código postal 37545, León, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 11:30 horas, en las instalaciones del Ciatec, A.C., aula F, Omega número 201, colonia Delta, código postal 37545, León, Guanajuato.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: instalaciones del Ciatec, A.C., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme al calendario de entregas estipulado en bases de licitación y catálogo de conceptos.
- El pago se realizará: quince días a partir de la entrega recibida y autorizada y facturación correspondiente y el proveedor cuenta con el contrarrecibo respectivo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11105001-004-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	29/04/2002	29/04/2002 15:30 horas	No habrá visita a instalaciones	7/05/2002 15:30 horas	13/05/2002 15:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660800000	Carpetas con impresión en cubierta de cristal			2,600	Pieza
2	C660800002	Folletos, boletines y similares			5,000	Pieza

3	C660800014	Revistas	9,000	Pieza
4	C660800016	Sobres impresos	12,000	Pieza
5	C660800004	Formas impresas	120,000	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de abril de 2002 a las 15:30 horas, en las instalaciones del Ciatec, A.C., ubicadas en Omega número 201, colonia Delta, código postal 37545, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de mayo de 2002 a las 15:30 horas, en las instalaciones del Ciatec, A.C., aula F, Omega número 201, colonia Delta, código postal 37545, León, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 15:30 horas, en las instalaciones del Ciatec, A.C., Omega número 201, colonia Delta, código postal 37545, León, Guanajuato.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: instalaciones del Ciatec, A.C., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a la programación estipulada en las bases de licitación y catálogo de conceptos.
- El pago se realizará: quince días siguientes a la entrega y autorización y entrega de la factura correspondiente y cuenta con su contrarrecibo respectivo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11105001-005-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	26/04/2002	26/04/2002 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	3/05/2002 9:30 horas	6/05/2002 9:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C360000048	Tóner			25	Pieza
2	C360000048	Tóner			35	Pieza
3	C870000028	Tinta para impresión			38	Pieza
4	C870000028	Tinta para impresión			42	Pieza
5	C870000006	Cintas para impresora			26	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de abril de 2002 a las 9:30 horas, en las instalaciones del Ciatec, A.C., ubicadas en Omega número 201, colonia Delta, código postal 37545, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de mayo de 2002 a las 9:30 horas, en las instalaciones del Ciatec, A.C., aula F, Omega número 201, colonia Delta, código postal 37545, León, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de mayo de 2002 a las 9:30 horas, en las instalaciones del Ciatec, A.C., Omega número 201, colonia Delta, código postal 37545, León, Guanajuato.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: instalaciones del Ciatec, A.C., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme al calendario de entregas estipulado en bases de licitación.
- El pago se realizará: quince días posteriores a la entrega y aceptación y exista factura correspondiente y el proveedor cuente con el contrarrecibo respectivo.

Información general de las licitaciones:

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Esteban Eduardo Villanueva Villanueva, con cargo de Director General, el día 4 de abril de 2002.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Omega número 201, colonia Delta, código postal 37545, León, Guanajuato, teléfono 014 777100011, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, con cheque de caja o certificado a favor de Ciatec, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LEON, GTO., A 23 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

ING. ESTEBAN EDUARDO VILLANUEVA

RUBRICA.

(R.- 160175)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN GUADALAJARA SUR, JALISCO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de vigilancia en instalaciones para diversas Unidades Administrativas del S.A.T. en la Región Occidente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101055-001-02	\$900.00 Costo en compraNET : \$630.00	2/05/2002	2/05/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 11:00 horas	9/05/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de vigilancia en instalaciones	9	Elemento
2	C811005000	Servicio de vigilancia en instalaciones	8	Elemento
3	C811005000	Servicio de vigilancia en instalaciones	6	Elemento
4	C811005000	Servicio de vigilancia en instalaciones	5	Elemento
5	C810800000	Servicio de vigilancia en instalaciones	4	Elemento

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Lázaro Cárdenas número 2305, 1er. piso, colonia Las Torres, código postal 44920, Guadalajara, Jalisco, teléfono (01 33) 38-80-00-66, los días del 23 de abril al 2 de mayo de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en el aula T.I.E. de capacitación de Guadalajara Sur, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 2305-mezzanine, colonia Las Torres, código postal 44920, Guadalajara, Jalisco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en el aula T.I.E. de capacitación de Guadalajara Sur, avenida Lázaro Cárdenas número 2305-mezzanine, colonia Las Torres, código postal 44920, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en el aula T.I.E. de capacitación de Guadalajara Sur, avenida Lázaro Cárdenas número 2305-mezzanine, colonia Las Torres, código postal 44920, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los domicilios de los inmuebles de las Subadministraciones de Innovación y Calidad conforme a lo establecido en las bases de la licitación, los días conforme a lo establecido en las bases de la licitación, en el horario de entrega de 7:00 a 7:00 horas.
- Plazo de entrega: del 13 de mayo al 30 de septiembre de 2002.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 23 DE ABRIL DE 2002.
 SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE GUADALAJARA SUR
LIC. RAFAEL CABALLERO OSTOS
 RUBRICA.

(R.- 160177)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL CENTRAL NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mantenimiento y reacondicionamiento integral del 3o. y 5o. piso de hospitalización, consultorios de consulta externa, especialidades y trabajos varios en diversas áreas del Hospital Central Norte, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18572008-004-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/05/2002	2/05/2002 12:00 horas	2/05/2002 10:00 horas	8/05/2002 10:00 horas	16/05/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080204	Adecuación o remodelación de hospital			27/05/2002	180	\$1'500.000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Campo Matillas número 52, colonia San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal, teléfono 55 61 14 33, extensiones 52001 al 06, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del Hospital Central Norte, ubicada en el 1er. piso del edificio de hospitalización, ubicada en Campo Matillas número 52, colonia San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del Hospital Central Norte, ubicada en el 1er. piso del edificio de hospitalización, Campo Matillas número 52, colonia San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del Hospital Central Norte, ubicada en el 1er. piso del edificio de hospitalización, Campo Matillas número 52, colonia San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Hospital Central Norte, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: Hospital Central Norte edificio de hospitalización y edificio de especialidades.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra, no se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: un año como experiencia y capacidad técnica.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tener mano de obra calificada para esta obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: ninguno.
- Las condiciones de pago son: a treinta días posteriores a la presentación de factura en el Departamento de Recursos Financieros.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR

DR. GUILLERMO HERNANDEZ MORALES

RUBRICA.

(R.- 160178)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de material de papelería e impresos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12215001-012-02	\$884.40 Costo en compraNET : \$804.00	2/05/2002	2/05/2002 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 11:00 horas	15/05/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C360000048	Tóner	96	Pieza
2	C660400026	Papel bond	16,500	Ciento
3	C870000028	Tinta para impresión	30	Pieza
4	C360000048	Tóner	60	Pieza
5	C660800004	Formas impresas	114	Millar

- Esta licitación no es financiada con créditos externos otorgados al Gobierno Federal o con su aval.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5655-1379, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional de Cancerología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- No se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2002 a las 14:30 horas, en el auditorio del Instituto, ubicado en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La documentación legal y administrativa a elección del licitante podrá presentarse el día 7 de mayo de 2002 de 9:00 a 11:00 horas, en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Instituto, ubicadas en el segundo piso de la Torre de Gobierno, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en el auditorio del Instituto, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en el auditorio del Instituto, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de Administración del Instituto, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Plazo de entrega: será mensual y se particularizará al reverso de cada pedido y/o contrato; la 1a. entrega será dentro de los diez días hábiles, siguientes a la aceptación del pedido y/o contrato y las subsecuentes serán dentro de los cinco días hábiles, siguientes del día quince de cada mes.
- El pago se realizará: los pagos correspondientes al suministro objeto de esta licitación se efectuarán considerando los bienes efectivamente suministrados, en los 20 días naturales, siguientes a la presentación de la(s) factura(s) respectiva(s), que ostente(n) el sello de recibido por el almacén correspondiente en la caja de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
 ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
AURELIO ROMAN MIRANDA
 RUBRICA.

(R.- 160179)

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
 DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 09/02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos del Sector Público y de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los servicios descritos a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo final
11141001-015-02	En convocante: \$915 Costo en compraNET: \$685	2/mayo/2002 2	2/mayo/2002 10:00 horas	8/mayo/2002 10:00 horas	14/mayo/2002 10:00 horas	17/mayo/2002 2 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción general de los bienes			Cantidad	Unidad de medida
Unica	0000000000 0	Arrendamiento de un stand para la Feria Internacional del Libro, Guadalajara 2002			1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo final
11141001-016-02	En convocante: \$915 Costo en compraNET: \$685	30/abril/2002 2	30/abril/2002 12:00 horas	7/mayo/2002 10:00 horas	13/mayo/2002 10:00 horas	15/mayo/2002 2 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción general del servicio			Cantidad	Unidad de medida
Unica	0000000000	Captura tipográfica y formación de planas de diversas colecciones			1	Servicio

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Revolución número 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones, así como de fallo, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases de las licitaciones, en la sala de concursos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ubicada en avenida Revolución 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, en México, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de prestación de servicios: para la licitación número 11141001-015-02, será en avenida Mariano Otero 1499 esquina con avenida de las Rosas, código postal 44560, Guadalajara, Jal., y para la licitación número 11141001-016-02, en avenida México-Coyoacán número 371, colonia Xoco, Delegación Benito Juárez, código postal 03330, México, D.F., de conformidad con lo señalado en las bases correspondientes.
- * La vigencia de los contratos será: para la licitación número 11141001-015-02, del 29 de noviembre al 8 de diciembre de 2002, y para la licitación número 11141001-016-02, del 16 de mayo al 31 de diciembre de 2002.
- * Las condiciones de pago serán: para la licitación número 11141001-015-02, se realizará en una sola exhibición al término del arrendamiento, el cual corresponde al 60% del monto total del contrato, y para la licitación número 11141001-016-02, el pago se efectuará una vez aceptados los trabajos terminados, haciéndose exigibles a la presentación de la totalidad de los documentos que soporten las facturas, en la Dirección de Recursos Financieros del CONACULTA, contando el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, en ambos casos, con 8 días naturales, posteriores a la presentación de la documentación establecida en las bases para su verificación; a partir de ese momento, conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes contará con 20 días naturales, para concretarlo.

- * Anticipos: para la licitación número 11141001-015-02, el Conaculta otorgará un anticipo de 40% del monto total del contrato y será cubierto a más tardar el 16 de octubre de 2002.
- * No podrán participar en la presente licitación las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Para el caso de la licitación número 11141001-015-02, el arrendamiento del stand es sin opción a compra.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
 SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. GEORGINA ORTIZ CRUZ
 RUBRICA.

(R.- 160180)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN HIDALGO
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la contratación de sustancias químicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637116-008-02	\$1,725.00 Costo en compraNET: \$1,150.00	7/05/2002	7/05/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/05/2002 10:00 horas	17/05/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840000000	Acido sulfosalicílico al 3% 1000 ml	9	Frasco
2	C840000000	Azul de cresil brillante 100 ml	1	Frasco
3	C840000000	E.D.T.A. 100 gramos	3	Frasco
4	C840000000	Solución Wrigh 1000 ml	18	Frasco
5	C840000000	Gram color	4,500	Prueba

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones en Adrián Guerrero Díaz número 100, 2o. piso, colonia Periodistas, código postal 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 771 3-11-98, extensiones 8039

y 8041, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, presentar en la caja delegacional cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE, por el costo de las bases. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 2002. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de mayo de 2002. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de mayo de 2002, todos los eventos se llevarán a cabo a las 10:00 horas, en la sala de delegados, primer piso de la delegación estatal, ubicada en Adrián Guerrero Díaz número 100, colonia Periodistas, código postal 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén estatal delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas, plazo de entrega: según anexo 3.
- El pago se realizará: en la caja delegacional y no podrá exceder de 45 días posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 23 DE ABRIL DE 2002.

PRESIDENTE DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

LIC. GUALBERTO REYES GARCIA

RUBRICA.

(R.- 160181)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

GERENCIA DE ALMACENAMIENTO ZONA CENTRO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 004/02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576028-016-02 R2LN505001	\$506.00 Costo en compraNET: \$460.00	2/05/2002	30/04/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 10:30 horas	15/05/2002 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Certificación de carga de autotankers	1	Actividad	\$6'000,000.00	\$14'949,175.90

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Almacenamiento Zona Centro, ubicada en Poniente 134 número 1127, colonia Industrial Vallejo, código postal 02300, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: Terminal de Almacenamiento y Distribución Tula, Hidalgo, Terminal de Almacenamiento y Distribución Satélite Norte, Méx., Terminal de Almacenamiento y Distribución Satélite Oriente, D.F., Terminal de Almacenamiento y Distribución Satélite Sur, D.F. y Terminal de Almacenamiento y Distribución Azcapotzalco, D.F., los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 5:00 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la fecha de formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2004, o hasta agotar el presupuesto máximo a ejercerse, lo que ocurra primero.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576028-017-02 R2LN505002	\$506.00 Costo en compraNET: \$460.00	2/05/2002	30/04/2002 17:00 horas	30/04/2002 16:00 horas	8/05/2002 16:30 horas	15/05/2002 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a Servocomando	1	Actividad

- Lugar de entrega: Terminal de Almacenamiento y Distribución Azcapotzalco, D.F., los días de lunes a sábado, días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días naturales.
- El pago de los servicios se realizará: en moneda nacional, al trigésimo día natural, contados a partir de la presentación de la factura respectiva, del original del documento, constancia o certificado de aceptación y recepción de los servicios, debidamente firmado por el servidor público responsable por parte de Pemex Refinación, acompañado de la factura original, contrato original y copia de la fianza de cumplimiento de contrato.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576028-018-02 R2LN505003	\$506.00 Costo en compraNET: \$460.00	3/05/2002	2/05/2002 11:00 horas	2/05/2002 10:00 horas	9/05/2002 10:30 horas	16/05/2002 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Mantenimiento a extintores y equipo contra incendio	1	Actividad	\$56,000.00	\$140,000.00

- Lugar de entrega: Terminal de Almacenamiento y Distribución Azcapotzalco, D.F., los días de lunes a sábado, días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 17:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576028-019-02 R2LN505004	\$506.00 Costo en compraNET: \$460.00	3/05/2002	2/05/2002 17:00 horas	2/05/2002 16:00 horas	9/05/2002 16:30 horas	16/05/2002 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a subestación eléctrica, cuartos de control de motores y alumbrado	1	Actividad	\$200,000.00	\$500,000.00

- Lugar de entrega: Terminal de Almacenamiento y Distribución Azcapotzalco, D.F., los días de lunes a sábado, días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 17:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576028-020-02 R2LN505005	\$506.00 Costo en compraNET: \$460.00	7/05/2002	3/05/2002 11:00 horas	3/05/2002 10:00 horas	13/05/2002 10:30 horas	20/05/2002 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a compresores	1	Actividad	\$100,000.00	\$250,000.00

- Lugar de entrega: Terminal de Almacenamiento y Distribución Azcapotzalco, D.F., los días de lunes a sábado, días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 17:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576028-021-02 R2LN505006	\$506.00 Costo en compraNET: \$460.00	7/05/2002	3/05/2002 17:00 horas	3/05/2002 16:00 horas	13/05/2002 16:30 horas	20/05/2002 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a bombas y motores eléctricos	1	Actividad	\$240,000.00	\$600,000.00

- Lugar de entrega: Terminal de Almacenamiento y Distribución Azcapotzalco, D.F., los días de lunes a sábado, días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 17:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576028-022-02 R2LN505007	\$506.00 Costo en compraNET: \$460.00	8/05/2002	6/05/2002 11:00 horas	6/05/2002 10:00 horas	14/05/2002 10:30 horas	21/05/2002 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a circuito cerrado de televisión, tableros y sistema de voice	1	Actividad	\$360,000.00	\$900,000.00

- Lugar de entrega: Terminal de Almacenamiento y Distribución Azcapotzalco, D.F., los días de lunes a sábado, días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la fecha de formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2004, o hasta agotar el presupuesto máximo a ejercerse, lo que ocurra primero.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576028-023-02 R2LN505008	\$506.00 Costo en compraNET: \$460.00	8/05/2002	6/05/2002 17:00 horas	6/05/2002 16:00 horas	14/05/2002 16:30 horas	21/05/2002 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a sistema automático contra incendio	1	Actividad	\$720,000.00	\$1'800,000.00

- Lugar de entrega: Terminal de Almacenamiento y Distribución Azcapotzalco, D.F., los días de lunes a sábado, días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 17:00 horas.

- Plazo de entrega: a partir de la fecha de formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2004, o hasta agotar el presupuesto máximo a ejercerse, lo que ocurra primero.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576028-024-02 R2LN505009	\$506.00 Costo en compraNET: \$460.00	8/05/2002	7/05/2002 11:00 horas	7/05/2002 10:00 horas	14/05/2002 10:30 horas	21/05/2002 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a válvulas y actuadores	1	Actividad	\$100,000.00	\$250,000.00

- Lugar de entrega: Terminal de Almacenamiento y Distribución Azcapotzalco, D.F., los días de lunes a sábado, días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 17:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576028-025-02 R2LN505010	\$506.00 Costo en compraNET: \$460.00	8/05/2002	7/05/2002 17:00 horas	7/05/2002 16:00 horas	14/05/2002 16:30 horas	21/05/2002 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a Sistema Integral de Medición y Control de Operaciones en Terminales (SIMCOT)	1	Actividad	\$240,000.00	\$600,000.00

- Lugar de entrega: Terminal de Almacenamiento y Distribución Azcapotzalco, D.F., los días de lunes a sábado, días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 17:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576028-026-02 R2LN505011	\$506.00 Costo en compraNET: \$460.00	8/05/2002	8/05/2002 13:00 horas	8/05/2002 12:00 horas	14/05/2002 16:30 horas	21/05/2002 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipos de aire acondicionado y presurizadores	1	Actividad	\$50,000.00	\$100,000.00

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), así como la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará(n) en las fechas y horarios indicados, en las oficinas de la Subgerencia de Operación y Mantenimiento de la Gerencia de Almacenamiento Zona Centro, ubicadas en Poniente 134 número 1127, colonia Industrial Vallejo, código postal 02300, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: Terminal de Almacenamiento y Distribución Azcapotzalco, D.F., los días de lunes a sábado, días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 17:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576028-027-02 R2LN508001	\$506.00 Costo en compraNET: \$460.00	7/05/2002	6/05/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/05/2002 10:30 horas	16/05/2002 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a radiadores y postenfriadores de autotanques	1	Actividad	\$180,000.00	\$450,000.00

- Lugar de entrega: la Subgerencia de Almacén y Talleres Centrales, los días de lunes a sábado, días hábiles, en el horario de entrega de 7:30 a 14:30 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576028-028-02 R2LN508002	\$506.00 Costo en compraNET: \$460.00	8/05/2002	7/05/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/05/2002 10:30 horas	20/05/2002 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a muelles y suspensiones de autotanques	1	Actividad	\$800,000.00	\$2'000,000.00

- Lugar de entrega: la Subgerencia de Almacén y Talleres Centrales, los días de lunes a sábado, días hábiles, en el horario de entrega de 7:30 a 14:30 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18576028-029-02 R2LN508003		\$506.00 Costo en compraNET: \$460.00	9/05/2002	8/05/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/05/2002 10:30 horas	21/05/2002 10:30 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a conjuntos mecánicos de clutch de autotanques				1	Actividad	\$240,000.00	\$600,000.00

- Lugar de entrega: la Subgerencia de Almacén y Talleres Centrales, los días de lunes a sábado, días hábiles, en el horario de entrega de 7:30 a 14:30 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576028-030-02 R2LN508004	\$506.00 Costo en compraNET: \$460.00	9/05/2002	8/05/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/05/2002 16:30 horas	21/05/2002 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Renovado y vitalizado de llantas de autotanques	1	Actividad	\$600,000.00	\$1'500,000.00

- Lugar de entrega: la Subgerencia de Almacén y Talleres Centrales, los días de lunes a sábado, días hábiles, en el horario de entrega de 7:30 a 14:30 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576028-031-02 R2LN508005	\$506.00 Costo en compraNET: \$460.00	14/05/2002	9/05/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/05/2002 10:30 horas	23/05/2002 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a compresores y turbocargadores de autotanques	1	Actividad	\$120,000.00	\$300,000.00

- Lugar de entrega: la Subgerencia de Almacén y Talleres Centrales, los días de lunes a sábado, días hábiles, en el horario de entrega de 7:30 a 14:30 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576028-032-02 R2LN508006	\$506.00 Costo en compraNET: \$460.00	14/05/2002	13/05/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/05/2002 16:30 horas	23/05/2002 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a conjuntos hidráulicos, bombas y cajas de dirección de autotanks	1	Actividad	\$160,000.00	\$400,000.00

- Lugar de entrega: la Subgerencia de Almacén y Talleres Centrales, los días de lunes a sábado, días hábiles, en el horario de entrega de 7:30 a 14:30 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576028-033-02 R2LN508007	\$506.00 Costo en compraNET: \$460.00	15/05/2002	14/05/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/05/2002 10:30 horas	24/05/2002 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a sistemas de aire acondicionado de autotanks	1	Actividad	\$160,000.00	\$400,000.00

- Lugar de entrega: la Subgerencia de Almacén y Talleres Centrales, los días de lunes a sábado, días hábiles, en el horario de entrega de 7:30 a 14:30 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576028-034-02 R2LN508008	\$506.00 Costo en compraNET: \$460.00	15/05/2002	10/05/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/05/2002 16:30 horas	24/05/2002 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a módulos de control de autotanks	1	Actividad	\$120,000.00	\$300,000.00

- Lugar de entrega: la Subgerencia de Almacén y Talleres Centrales, los días de lunes a sábado, días hábiles, en el horario de entrega de 7:30 a 14:30 horas.
- Información para todas las licitaciones de esta convocatoria:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subgerencia de Operación y Mantenimiento de la Gerencia de Almacenamiento Zona Centro, ubicada en Poniente 134 número 1127, colonia Industrial Vallejo, código postal 02300, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 53-68-70-76, los días de lunes a viernes, días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago de las bases es: podrá realizarse a través del Sistema de Cobranza Electrónica de Pemex Refinación, por medio de los recibos que se generan en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Azcapotzalco, ubicada en prolongación avenida Ingenieros Militares número 75, colonia Nueva Argentina,

código postal 11230, Delegación Miguel Hidalgo, D.F.; con moneda nacional en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Pemex Refinación, expedidos por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones de las licitaciones números 18576028-017-02, 18576028-018-02, 18576028-019-02, 18576028-020-02, 18576028-021-02, 18576028-022-02, 18576028-023-02, 18576028-024-02, 18576028-025-02 y 18576028-026-02 se llevarán a cabo en los días y horarios indicados en cada licitación, en la sala de juntas del Área de Mantenimiento de la Terminal de Almacenamiento y Distribución Azcapotzalco, ubicada en prolongación avenida Ingenieros Militares número 75, colonia Nueva Argentina, código postal 11230, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Las visitas a instalaciones de las licitaciones números 18576028-017-02, 18576028-018-02, 18576028-019-02, 18576028-020-02, 18576028-021-02, 18576028-022-02, 18576028-023-02, 18576028-024-02, 18576028-025-02 y 18576028-026-02 se llevará a cabo en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Azcapotzalco, partiendo del área de mantenimiento.
- Las juntas de aclaraciones de las licitaciones números 18576028-027-02, 18576028-028-02, 18576028-029-02, 18576028-030-02, 18576028-031-02, 18576028-032-02, 18576028-033-02 y 18576028-034-02 se llevarán a cabo en los días y horarios indicados en cada licitación, en la sala de juntas de la Subgerencia de Almacén y Talleres Centrales, ubicada en Poniente 134 número 1127, colonia Industrial Vallejo, código postal 02300, Gustavo A. Madero, D.F.
- El(los) acto(s) de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), así como la(s) apertura(s) de la(s) propuesta(s) económica(s) de las licitaciones números 18576028-016-02, 18576028-017-02, 18576028-018-02, 18576028-019-02, 18576028-020-02, 18576028-021-02, 18576028-022-02 y 18576028-023-02 se efectuará(n) en las fechas y horarios indicados en cada licitación, en la sala de juntas de la Gerencia de Almacenamiento Zona Centro, ubicada en Poniente 134 número 1127, colonia Industrial Vallejo, código postal 02300, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El(los) acto(s) de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), así como la(s) apertura(s) de la(s) propuesta(s) económica(s) de las licitaciones números 18576028-024-02 y 18576028-025-02 se efectuará(n) en las fechas y horarios indicados en cada licitación, en la sala de juntas 2 de la Gerencia de Almacenamiento Zona Centro, ubicada en Poniente 134 número 1127, colonia Industrial Vallejo, código postal 02300, Gustavo A. Madero, D.F.
- El(los) acto(s) de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), así como la(s) apertura(s) de la(s) propuesta(s) económica(s) de las licitaciones números 18576028-027-02, 18576028-028-02, 18576028-029-02, 18576028-030-02, 18576028-031-02, 18576028-032-02, 18576028-033-02 y 18576028-034-02 se efectuará(n) en las fechas y horarios indicados en cada licitación, en la sala de juntas de la Subgerencia de Almacén y Talleres Centrales, ubicada en Poniente 134 número 1127, colonia Industrial Vallejo, código postal 02300, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega de servicios de las licitaciones números 18576028-018-02, 18576028-019-02, 18576028-020-02, 18576028-021-02, 18576028-024-02, 18576028-025-02, 18576028-026-02, 18576028-027-02, 18576028-028-02, 18576028-029-02, 18576028-030-02, 18576028-031-02, 18576028-032-02, 18576028-033-02 y 18576028-034-02: a partir de la fecha de formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2002, o hasta agotar el presupuesto máximo a ejercerse, lo que ocurra primero.
- El pago de los servicios de contratos abiertos se realizará: en moneda nacional, al trigésimo día natural o el día hábil inmediato anterior si aquél no lo fuera, contados a partir de la presentación de la factura respectiva, del original del documento, constancia o certificado de aceptación y recepción de los servicios, debidamente firmado por el servidor público responsable por parte de Pemex Refinación, acompañado de la factura original, copia de la orden de servicio, copia del contrato y copia de la fianza de cumplimiento de contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se contratarán adquisiciones, arrendamientos o servicios con contribuyentes que no se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Las personas interesadas podrán inconformarse, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información adicional, se deberá acudir al domicilio de la convocante.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO ZONA CENTRO
ING. JOSE ANTONIO HERRERA PEGO
RUBRICA.

(R.- 160182)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de fumigación (control de fauna nociva), servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de partes y refacciones a equipo de aire acondicionado, adquisición de material de limpieza, y adquisición de uniformes (Farac), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120008-026-02	\$825.00 Costo en compraNET: \$750.00	2/05/2002	2/05/2002 8:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 9:00 horas	13/05/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800012	Fumigación	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfono (01 2) 9 22 91 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a la cuenta número 1062835-4 de Bancomer número CIE 437441 de Cuernavaca, Morelos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2002 a las 8:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días de acuerdo a bases en el horario de entrega de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: del 1 de junio al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: quince días después de presentada la factura en la Superintendencia de Recursos Materiales del Farac.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120008-027-02	\$825.00 Costo en compraNET: \$750.00	2/05/2002	2/05/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 11:00 horas	13/05/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio a equipos de aire acondicionado	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfono (01 2) 9 22 91 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a la cuenta número 1062835-4 de Bancomer número CIE 437441 de Cuernavaca, Morelos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días de acuerdo a bases en el horario de entrega: de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: del 1 de junio al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: quince días después de presentada la factura en la Superintendencia de Recursos Materiales del Farac, una vez validada por el administrador de la plaza de cobro.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
09120008-028-02		\$825.00 Costo en compraNET: \$750.00	2/05/2002	2/05/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 13:00 horas		13/05/2002 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima		Cantidad máxima
1	C660200000	Papel higiénico		640	Caja	640		900
2	C660200000	Papel toalla para manos		450	Caja	450		600
3	C840400000	Jabón suave para manos		180	Caja	180		300

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfono (01 2) 9 22 91 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a la cuenta número 1062835-4 de Bancomer número de CIE 437441 de Cuernavaca, Morelos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas, Paseo de las flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días: de acuerdo a bases en el horario de entrega: de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: quince días después de presentada la factura en la Superintendencia de Recursos Materiales del Farac.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120008-029-02	\$825.00 Costo en compraNET: \$750.00	2/05/2002	2/05/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/05/2002 9:00 horas	14/05/2002 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C750200018	Camisas para caballero			600	Pieza
2	C750200052	Pantalones para caballero			240	Pieza
3	C750200052	Pantalones para caballero			240	Pieza
4	C750200010	Blusas			340	Pieza
5	C750200054	Pantalones para dama			136	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfono (01 2) 9 22 91 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a la cuenta número 1062835-4 de Bancomer número de CIE 437441 de Cuernavaca, Morelos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 40%.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días: de acuerdo a bases en el horario de entrega: de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: 20 de junio de 2002.
- El pago se realizará: quince días después de presentada la factura en la Superintendencia de Recursos Materiales del Farac.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

BOCA DEL RIO, VER., A 23 DE ABRIL DE 2002.

DELEGACION REGIONAL

(R.- 160183)

**PEMEX REFINACION
SUBGERENCIA DE DUCTOS SURESTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de torquímetro hidráulico con par de apriete controlado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576058-002-02	\$1,065.00 Costo en compraNET: \$800.00	7/05/2002	30/04/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/05/2002 10:00 horas	22/05/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I420400246	Llave dinamométrica (torquímetro)			1	Pieza
2	I420400246	Llave dinamométrica (torquímetro)			1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Arcos del Triunfo sin número, colonia Insurgentes Norte, código postal 96710, Minatitlán, Veracruz, teléfono (922) 2211524, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito bancario otorgada por la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia General de Apoyo Administrativo, de la Subgerencia de Ductos Sureste, ubicada en avenida Arcos del Triunfo sin número, colonia Insurgentes Norte, código postal 96710, Minatitlán, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia General de Apoyo Administrativo, de la Subgerencia de Ductos Sureste, avenida Arcos del Triunfo sin número, colonia Insurgentes Norte, código postal 96710, Minatitlán, Veracruz.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 22 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia General de Apoyo Administrativo, de la Subgerencia de Ductos Sureste, avenida Arcos del Triunfo sin número, colonia Insurgentes Norte, código postal 96710, Minatitlán, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugares de entrega: almacén del Sector Minatitlán, avenida Arcos del Triunfo sin número, colonia Insurgentes Norte, Minatitlán, Ver. y almacén del Sector Salina Cruz, calzada Refinería sin número, esquina avenida Oleoducto, Salina Cruz, Oax., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, después de entregar los documentos de pago en la ventanilla única.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MINATITLAN, VER., A 23 DE ABRIL DE 2002.
SUBGERENTE DE DUCTOS SURESTE
ING. J. DAVID OCAMPO PERALTA
RUBRICA.

(R.- 160184)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material de limpieza y servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular ligero, equipos y vehículos con motor a diesel, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120009-004-02	\$825.00 Costo en compraNET: \$715.00	2/05/2002	30/04/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 10:00 horas	9/05/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660200000	Papel toalla para manos en rollo de 180 metros			3,600	Pieza
2	C660200018	Papel higiénico y facial			7,200	Pieza
3	C420000080	Jabón (líquido, pasta, polvo)			100	Caja

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120009-005-02	\$825.00 Costo en compraNET: \$715.00	2/05/2002	30/04/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 12:00 horas	14/05/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)			1	Servicio
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en libramiento Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas, teléfonos (899) 921-10-17, 21-10-11 y 21-10-12, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado o de caja girado sobre esta plaza, a favor de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, o bien, en la página compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, cuyo pago será en banco Bitel, cuenta número 400-6786-644, sucursal 0965, Tlaltenango, Cuernavaca, Morelos.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos en las bases, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional VIII Zona Noreste, en el domicilio antes citado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- Las condiciones de pago serán: las que se indican en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REYNOSA, TAMPS., A 23 DE ABRIL DE 2002.
DELEGACION REGIONAL VIII ZONA NORESTE

(R.- 160185)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

CNBP-008-02 (Suministro de válvulas de tapón macho de diversas medidas)

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-019-02	\$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	7/05/2002	30/04/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/05/2002 9:00 horas	16/05/2002 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C780000000	5 Válvula tapón macho			10	Pieza
2	C780000000	4 Válvula T/macho 2" 600 PSI			24	Pieza
3	C780000000	1 Válvula T/macho 3" 600 PSI			8	Pieza
4	C780000000	2 Válvula T/macho 3" 1500 PSI			5	Pieza
5	C780000000	6 Válvula de retención (Check) de 2" de diámetro			12	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Lugar de entrega: en el Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R. (almacén) las partidas: 1, 2, 3 y 4; en el Departamento Mantenimiento a Equipo Dinámico e Instrumentos, A.P.B.R. las partidas: 5 y 6, ubicados ambos en bulevar Morelos y Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez en Ciudad Reynosa, Tamps., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales, a partir de la formalización del contrato.

CNBP-009-02 (Suministro de conexiones roscadas de alta presión, medidas 1/4" A 4" de diámetro)

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-020-02	\$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	7/05/2002	3/05/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/05/2002 9:00 horas	16/05/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C780000000	2 Tuerca unión de golpe 2" 2000 PSI			250	Pieza
2	C780000000	33 Codo 90° 2" 3000 PSI C/rosca ASTM 105			200	Pieza
3	C780000000	4 Te recta 2" 3000 PSI C/rosca ASTMA 105			150	Pieza
4	C780000000	37 Reducción buje			100	Pieza
5	C780000000	10 Cople recto 2" 3000 PSI C/rosca ASTM-105			250	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Lugar de entrega: en el Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R. las partidas: 1, 2, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33; en el Departamento Mantenimiento a Equipo Dinámico e Instrumentos, A.P.B.R. las partidas: 34, 35, 36, 37, 38 y 39, ubicados ambos en bulevar Morelos y Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, en Ciudad Reynosa, Tamps., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato.

Información general para las licitaciones.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfono 01(899)-9217623, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REYNOSA, TAMPS., A 23 DE ABRIL DE 2002.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
ING. JOSE ANGEL REYNA GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 160186)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION AZCAPOTZALCO

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN AZCAPOTZALCO, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL Y EN LAS DISPOSICIONES DE LOS ARTICULOS 26, 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, CONVOCA A LOS PROVEEDORES NACIONALES Y EXTRANJEROS QUE REUNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES RESPECTIVAS, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS PRINCIPALES BIENES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	FALLO DE ADJUDICACION
3000-1100-008-02	BARREDORAS DE SUCCION	16/05/02 11:00 HORAS	21/05/02 11:00 HORAS	23/05/02 11:00 HORAS

- LAS BASES CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION ESTARA A SU DISPOSICION EN LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES, SITA EN CALLE MECOAYA NUMERO 111, COLONIA SAN MARCOS, CODIGO POSTAL 02020, TELEFONO Y FAX NUMERO 5561-18-48, DE 10:00 A 14:00 HORAS, LOS DIAS 23, 24, 25, 26, 29 Y 30 DE ABRIL, 2, 3, 6 Y 7 DE MAYO DE 2002.
- LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, CONFORME A LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LAS RESPECTIVAS BASES DE LICITACION.
- EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) MISMO QUE DEBERAN CUBRIR MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL.
- ASIMISMO, ESTARAN DISPONIBLES EN EL SISTEMA compraNET, CON DIRECCION: <http://compranet.gob.mx>, CON UN COSTO DE \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
- LOS PLAZOS DE ENTREGA PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES, ASI COMO LAS CONDICIONES DE PAGO, SE EFECTUARAN CONFORME A LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE CONCURSO RESPECTIVAS.
- PARA LA PRESENTE LICITACION NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LOS MATERIALES DEBERAN SER ENTREGADOS EN EL ALMACEN GENERAL DE LA DELEGACION.
- LAS PROPUESTAS DEBERAN ENTREGARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

ATENTAMENTE
AZCAPOTZALCO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
**PRESIDENTA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS**
LIC. MARGARITA SALDAÑA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 160187)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
LICITACIONES PUBLICAS MULTIPLES NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 24 Y 28 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION EN LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA, CONFORME A LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001120-002-02	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,800.00	29/04/2002 HASTA LAS 13:00 HORAS	3/05/2002 10:00 HORAS	8/05/2002 10:00 HORAS	15/05/2002 10:00 HORAS	22/05/2002 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION FRESADO Y REPAVIMENTACION SIN SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DE AV. INSURGENTES NORTE (AMBOS SENTIDOS), TRAMO: GLORIETA DE LA RAZA A FRANCISCO J. MACIN, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO	18/06/2002	5/09/2002	\$6'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001120-003-02	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,800.00	29/04/2002 HASTA LAS 13:00 HORAS	3/05/2002 12:00 HORAS	8/05/2002 11:30 HORAS	15/05/2002 12:00 HORAS	22/05/2002 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION FRESADO Y REPAVIMENTACION CON SUMINISTRO DE CONCRETO, ASFALTICO DE LA AV. TLAHUAC, TRAMO: CALLE JUAN DE DIOS PEZA A PERIFERICO ORIENTE (SENTIDO PONIENTE-ORIENTE), DELEGACIONES TLAHUAC E IZTAPALAPA	18/06/2002	6/08/2002	\$8'400,000.00

LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS CON OFICIO DE AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (SFDF) NUMERO SFDF/197/02 DE FECHA 14 DE MARZO DE 2002.

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, SIN LOS ANEXOS DE LOS PLANOS O BIEN EN LA DIRECCION TECNICA, SITA EN AVENIDA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES.

REQUISITOS PARA ADQUIRIR LAS BASES:

SE DEBERA ENTREGAR COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, PRESENTANDO LOS ORIGINALES PARA COTEJAR:

1. ADQUISICION DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION TECNICA:

1.1 CONSTANCIA DEL REGISTRO DE CONCURSANTE EMITIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS.

EN EL CASO DE ASOCIACION, LAS EMPRESAS DEBERAN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE CITADOS.

2. EN CASO DE ADQUISICION POR MEDIO DEL SISTEMA compraNET:

2.1 LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN EL PUNTO 1.1, SEGUN EL CASO, SE ANEXARAN EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA, COMO DOCUMENTO NUMERO 1; EL NO PRESENTAR ESTOS DOCUMENTOS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.

2.2 LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES U OTROS DOCUMENTOS, QUE NO SE PUEDAN OBTENER MEDIANTE EL SISTEMA compraNET, SE ENTREGARAN A LOS INTERESADOS EN LA DIRECCION TECNICA DE ESTA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, PREVIA PRESENTACION DEL RECIBO DE PAGO.

3. LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES SE HARA:

3.1 EN EL CASO DE ADQUISICION DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION TECNICA, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL/SECRETARIA DE FINANZAS/TESORERIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL.

3.2 EN EL CASO DE ADQUISICION POR EL SISTEMA compraNET: A TRAVES DE BANCA SERFIN, S.A, CON NUMERO DE CUENTA 9649285, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

4. EL LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA DE OBRA SERA EN LA DIRECCION DEL AREA OPERATIVA CORRESPONDIENTE UBICADA EN AVENIDA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, CODIGO POSTAL 15850, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE, SIENDO OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO.
5. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA DIRECCION DEL AREA OPERATIVA PERTENECIENTE A LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN AVENIDA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, CODIGO POSTAL 15850, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE.

ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO A LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES. SE ACREDITARA TAL CALIDAD CON CEDULA PROFESIONAL, CERTIFICADO TECNICO O CARTA DE PASANTE (ORIGINAL Y COPIA).
6. LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION TECNICA PERTENECIENTE A LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN AVENIDA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, CODIGO POSTAL 15850, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE. LA FECHA QUE SE INDICA EN LA APERTURA ECONOMICA ES PROBABLE, PUEDE HABER MODIFICACIONES DEPENDIENDO DEL NUMERO DE PARTICIPANTES.
7. SE OTORGARA PARA LA LICITACION 30001120.002.02 ANTICIPO DE 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS; PARA LA LICITACION 30001120.003.02 ANTICIPO DE 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y 20% PARA LA COMPRA DE MATERIAL Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.

7.1 EL IMPORTE DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPOSICION SERA: PARA LA LICITACION 30001120.002.02 POR EL 8% Y PARA LA LICITACION 30001120.003.02 POR EL 6% DEL IMPORTE PROPUESTO POR LA EMPRESA Y LA FIANZA DE GARANTIA POR EL IMPORTE DE LA OBRA CONTRATADA SERA DE 10%, AMBOS A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
8. LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
9. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
10. NO SE AUTORIZARA SUBCONTRATACION.

EN CASO DE ASOCIACION CON PERSONAS FISICAS Y/O MORALES MANIFESTARAN POR ESCRITO LAS PARTES DE LA OBRA PUBLICA QUE EJECUTARA CADA UNO, ASI COMO LA PARTICIPACION FINANCIERA Y LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA; ASIMISMO LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE SE PRETENDA ADQUIRIR Y QUE INCLUYAN SU INSTALACION. EL REPRESENTANTE ANTE EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, SERA EL DE MAYOR CAPACIDAD FINANCIERA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
11. LOS INTERESADOS EN LA(S) LICITACION(ES) DEBEN COMPROBAR EXPERIENCIA TECNICA EN OBRAS SIMILARES A LA CONVOCADA Y CAPACIDAD FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL, DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION, SEGUN LA INFORMACION QUE SE SOLICITA EN LAS BASES DE ESTA LICITACION PUBLICA.
12. LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LAS PROPUESTAS QUE SE RECIBAN SERAN EVALUADAS DE CONFORMIDAD A LAS POLITICAS, LINEAMIENTOS Y CRITERIOS GENERALES DE EVALUACION APROBADOS POR EL SUBCOMITE DE OBRAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS

PUBLICAS, LOS CUALES SE INCLUYEN EN SU TOTALIDAD EN EL ANEXO 16 DE LAS BASES DE LICITACION, CON BASE EN LOS ARTICULOS 40 Y 41 DE LA LEY, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL CONCURSANTE, QUE REUNIENDO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY Y SU REGLAMENTO, HAYA PRESENTADO LA POSTURA LEGAL, TECNICA, ECONOMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y PRESENTE EL PRECIO MAS BAJO, DE ACUERDO A LA FRACCION I DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

13. CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

ING. RAMON SANTOYO LUGO

RUBRICA.

(R.- 160188)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT SONORA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bienes y servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009038-001-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	2/05/2002	2/05/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 9:00 horas	13/05/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720810000	Cementos	355,235	Litro
2	C720810000	Cementos	355,235	Litro
3	C720810000	Cementos	395,400	Litro
4	C720810000	Cementos	395,400	Litro

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00009038-002-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	2/05/2002	2/05/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 10:00 horas	13/05/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720805012	Emulsión asfáltica	475,200	Litro
2	C720805012	Emulsión asfáltica	475,200	Litro
3	C720805012	Emulsión asfáltica	51,840	Litro
4	C720805012	Emulsión asfáltica	51,840	Litro

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009038-003-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	2/05/2002	2/05/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 11:00 horas	13/05/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720400000	Productos de minerales no metálicos	547	Metro cúbico
2	C720400000	Productos de minerales no metálicos	914	Metro cúbico
3	C720400000	Productos de minerales no metálicos	2,191	Metro cúbico
4	C720400000	Productos de minerales no metálicos	1,372	Metro cúbico
5	C720400000	Productos de minerales no metálicos	2,057	Metro cúbico

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009038-004-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	2/05/2002	2/05/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 12:00 horas	13/05/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841000070	Pinturas para tránsito (reflejantes)	104,000	Litro
2	C841000070	Pinturas para tránsito (reflejantes)	10,800	Litro
3	C720405000	Productos de vidrio	89,960	Kilogramo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00009038-005-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	2/05/2002	2/05/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 13:00 horas	13/05/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C720405000	Indicadores de alineamiento		20,000	Pieza	
2	C720405000	Violetas amarilla de dos caras		5,000	Pieza	
3	C720405000	Bandera color naranja		200	Pieza	
4	C720405000	Defensa lateral		210	Pieza	
5	C420000022	Chaleco de seguridad		200	Pieza	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009038-006-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	2/05/2002	2/05/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 14:00 horas	13/05/2002 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C510200024	Gasolina		180,000	Vale	
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009038-007-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	2/05/2002	2/05/2002 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 16:00 horas	13/05/2002 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C811005002	Transporte aéreo		500	Boleto	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009038-008-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	2/05/2002	2/05/2002 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 17:00 horas	13/05/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas		13	Operario	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009038-009-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	3/05/2002	3/05/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/05/2002 9:00 horas	14/05/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicios	13	Vigilante

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009038-010-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	3/05/2002	3/05/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/05/2002 10:00 horas	14/05/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000010	Discos magnéticos flexibles	452	Caja
2	C360000048	Tóner	20	Pieza
3	C360000048	Tóner	86	Pieza
4	C360000048	Tóner	10	Pieza
5	C870000050	Disco compacto	450	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009038-011-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	3/05/2002	3/05/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/05/2002 11:00 horas	14/05/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660200006	Cuadernos, blocks y similares	202	Pieza
2	C660200010	Folders	319	Paquete
3	C210000236	Pegamento en tubo	1,049	Pieza
4	C660400000	Registradores Tam. carta	450	Pieza
5	C210000248	Papel para fax	403	Caja

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009038-012-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	3/05/2002	3/05/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/05/2002 12:00 horas	14/05/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720200012	Alambre recocido	475	Kilogramo
2	C390000000	Cámara para rueda de carretilla	150	Pieza
3	C390000588	Machete	326	Pieza
4	C390000610	Pala	726	Pieza
5	C390000668	Rastrillo	572	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009038-013-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	3/05/2002	3/05/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/05/2002 13:00 horas	14/05/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605010	Cámaras de hule para camión	10	Pieza
2	C660605022	Llantas de hule para camión	12	Pieza
3	C660605024	Llantas de hule para camioneta	50	Pieza
4	C660605022	Llantas de hule para camión	2	Pieza
5	C660605024	Llantas de hule para camioneta	10	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009038-014-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	3/05/2002	3/05/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/05/2002 14:00 horas	14/05/2002 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780200000	Línea para inyectores	4	Pieza
2	C780200000	Polveras para inyectores	4	Pieza
3	C780200000	Bujes para gavilanes	16	Pieza
4	C780200000	Guías para válvulas	12	Pieza
5	C780200000	Guías para válvula	24	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009038-015-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	3/05/2002	3/05/2002 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/05/2002 16:00 horas	14/05/2002 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200018	Camisas para caballero	638	Pieza
2	C750200052	Pantalones para caballero	638	Pieza
3	C660605000	Chamarra	331	Pieza
4	C660605000	Gorra	172	Pieza
5	C750200018	Camisas para caballero	132	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en paseo Río Sonora y Comonfort sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83260, Hermosillo, Sonora, teléfono 016-259-30-36, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, pago en Banamex con cheque certificado, de caja o efectivo, previo recibo expedido por la convocante, cabe aclarar que no se recibirán cheques fuera de plaza excepto Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el indicado en las bases de licitación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de lunes a viernes.
- El pago se realizará: el indicado en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HERMOSILLO, SON., A 23 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

ING. GREGORIO LEDEZMA QUIRARTE

RUBRICA.

(R.- 160192)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION SUR

LICITACION DE OBRA PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 015

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MODERNIZACION Y AMPLIACION DE CAMINO CON PAVIMENTO (0.7 KM) EN COLONIA MELCHOR OCAMPO, MUNICIPIO DE CARDENAS, TAB., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575062-015-02	\$1,386.00 COSTO EN compraNET: \$1,317.00	3/05/2002	2/05/2002 9:00 HORAS	29/04/2002 10:00 HORAS	9/05/2002 9:00 HORAS	22/05/2002 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION (DIAS NATURALES)	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030203	AMPLIACION DE CAMINO	10/07/2002	30	\$350,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 01-(993) 3-16-46-69, EXTENSION 2-06-63, CON EL INGENIERO CARLOS SUAREZ LAZARO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN EL MODULO BANCARIO (BANAMEX, S.A.), UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE MAYO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 3H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR; EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION SUR, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE MAYO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 3H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR; EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION SUR, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 22 DE MAYO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 3H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR; EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION SUR, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE ABRIL DE 2002 A LAS 10:00 HORAS EN LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO A VIAS DE ACCESO, R.S. EN EL EDIFICIO 4, PLANTA ALTA, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- UBICACION DE LA OBRA: COLONIA MELCHOR OCAMPO DEL MUNICIPIO DE CARDENAS, DEL ESTADO DE TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES EN MANO DE OBRA, MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE NO SERA MENOR AL 50% DE LOS UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: INFRAESTRUCTURA CAMINERA PAVIMENTACION DE CAMINOS CON MEZCLA ASFALTICA, LA CAPACIDAD TECNICA MEDIANTE LA PRESENTACION DE CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, LOS CUALES DEBERAN INTEGRARSE AL MENOS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO LAS EMPRESAS DE NUEVA CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: DEBERAN ACOMPAÑAR EN SUS PROPUESTAS UN ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES: DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO, ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO; PARA EL REPRESENTANTE LEGAL: NOMBRE DEL APODERADO, DOCUMENTAR EL NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO. EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS, COPIA DE SU IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS). LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- PARA AQUELLOS LICITANTES QUE ADQUIERAN LAS BASES EN LA VENTANILLA DE P.E.P. DEBERAN PRESENTAR COPIA DE SU R.F.C.

VILLAHERMOSA, TAB., A 23 DE ABRIL DE 2002.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ARQ. FELIPE PEREZ SARRELANGUE
RUBRICA.

(R.- 160193)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN SAN LUIS POTOSI
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de blancos y ropa hospitalaria y de estancias, material de curación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637082-011-02	\$1,000.00 Costo en compraNET : \$800.00	30/04/2002	30/04/2002 10:30 horas	29/04/2002 10:30 horas	7/05/2002 10:30 horas	14/05/2002 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C750200058	Sábanas	2,341	Pieza	2,341	3,511
2	C750200058	Sábanas	872	Pieza	872	1,308
3	C750200058	Sábanas	740	Pieza	740	1,110
4	C750400062	Franela	560	Pieza	560	840
5	C750200058	Sábanas	480	Pieza	480	720

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637082-012-02	\$1,250.00 Costo en compraNET : \$1,050.00	30/04/2002	30/04/2002 12:30 horas	29/04/2002 12:30 horas	7/05/2002 12:30 horas	14/05/2002 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Navaja para rasurar	2,595	Pieza	2,595	3,114
2	C480000522	Rastrillos (desechables)	1,500	Pieza	1,500	1,800

3	C480000600	Tubo endotraqueal con globo y con balón y conector opaco	200	Pieza	200	240
4	C480000000	Equipo de administración para bomba de infusión	450	Pieza	450	540
5	C480000050	Catéter	194	Caja	194	233

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Israel número 306, colonia Ricardo B. Anaya, código postal 78396, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono 444-821-22-33, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema a la cuenta 4022417408 del banco Bital, S.A.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 30 de abril de 2002, LPN 00637082-011-02 a las 10:30 horas, LPN 00637082-012-02 a las 12:30 horas, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Israel número 306, colonia Ricardo B. Anaya, código postal 78396, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 29 de abril de 2002, LPN 00637082-011-02 a las 10:30 horas, LPN 00637082-012-02 a las 12:30 horas, se especificará en las juntas de aclaraciones, código postal 78396, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 7 de mayo de 2002, LPN 00637082-011-02 a las 10:30 horas, LPN 00637082-012-02 a las 12:30 horas, en el Departamento de Adquisiciones, Israel número 306, colonia Ricardo B. Anaya, código postal 78396, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuarán el día 14 de mayo de 2002: LPN 00637082-011-02 a las 10:30 horas, LPN 00637082-012-02 a las 12:30 horas, en el Departamento de Adquisiciones, Israel número 306, colonia Ricardo B. Anaya, código postal 78396, San Luis Potosí, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo en la LPN 00637082-011-02 ni en la LPN 00637082-012-02.
- Las licitaciones se realizarán bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: se efectuará conforme al calendario de entrega que se precisa en el anexo 2 de las bases.
- Los pagos se realizarán: dentro de los 45 días naturales, previa entrega de documentación señalada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 23 DE ABRIL DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
L.S.C.A. GUILLERMO DELGADO ALCALDE
RUBRICA.

(R.- 160194)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT ZACATECAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ampliación y modernización de terracerías, obras de drenaje, pavimentación y señalamiento, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009044-021-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	2/05/2002	2/05/2002 17:00 horas	2/05/2002 9:00 horas	8/05/2002 9:00 horas	15/05/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y modernización de terracerías, obras de drenaje, pavimentación y señalamiento	3/06/2002	181	\$6'000,000.00

- Ubicación de la obra: tramo del kilómetro 57+400 al 64+400, camino: Nieves-Mazapil-Concepción del Oro, en el Estado de Zacatecas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Héroes de Chapultepec y 20 de Noviembre sin número, colonia Ursulo A. García, código postal 98051, Zacatecas, Zacatecas, teléfonos (01-492) 924-08-38 y 922-89-87, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

-
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de juntas del Centro S.C.T. Zacatecas, ubicada en calzada Héroes de Chapultepec y 20 de Noviembre sin número, colonia Ursulo A. García, código postal 98051, Zacatecas, Zacatecas.
 - El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Centro S.C.T. Zacatecas, calzada Héroes de Chapultepec y 20 de Noviembre sin número, colonia Ursulo A. García, código postal 98051, Zacatecas, Zacatecas.
 - La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Centro S.C.T. Zacatecas, calzada Héroes de Chapultepec y 20 de Noviembre sin número, colonia Ursulo A. García, código postal 98051, Zacatecas, Zacatecas.
 - La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, saliendo de la Subdirección de Obras del Centro S.C.T. Zacatecas, código postal 98051, Zacatecas, Zacatecas.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - No se podrán subcontratar partes de la obra.
 - Se otorgará un anticipo de 30% de la asignación inicial.
 - La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste, en los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera, presentando en su proposición el acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, si se trata de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física; documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectivas.
 - Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción señalando la(s) licitación(es) de su interés; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de la licitación.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
 - Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ZACATECAS, ZAC., A 23 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. ZACATECAS
ING. GUSTAVO A. MORIEL ARMENDARIZ
RUBRICA.

(R.- 160195)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN BAJA CALIFORNIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares con motores a diesel o gasolina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00637130-010-02		\$972.84 Costo en compraNET: \$804.00	2/05/2002	2/05/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/05/2002 9:00 horas		8/05/2002 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)			2	Servicio	2	3

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Lerdo número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 01-686-554-0505, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subdelegación de Administración, ubicada en avenida Lerdo número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subdelegación de Administración, avenida Lerdo número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subdelegación de Administración, avenida Lerdo número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los domicilios de los talleres de los prestadores de servicio, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas. Plazo de entrega: a partir del 15 de mayo de 2002.

- El pago se realizará: 30 días posteriores a la entrega de la facturación debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 23 DE ABRIL DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
C.P. ARTURO ADAN ALVAREZ AGUILERA
RUBRICA.

(R.- 160197)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT MORELOS
CONVOCATORIA 007

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General del Centro SCT Morelos, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 25, 26 fracción I, 29, 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de reparaciones mayores de maquinaria y equipo, así como la adquisición de vestuario, calzado y equipo de lluvias, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009029-015-02	\$890.00 Costo en compraNET: \$810.00	2/05/2002	2/05/2002 10:00 horas	30/04/2002 10:00 horas	8/05/2002 10:00 horas	14/05/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	1	Unidad
2	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	1	Unidad
3	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	1	Unidad
4	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	1	Unidad
5	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	1	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Cuernavaca a Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos, teléfonos (01 777) 3 17 29 45 y 313 97 82, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en Banamex, por medio de recibo de pago generado por el Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Morelos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2002 a las 10:00 horas en el auditorio Ing. Ricardo Bahena Brito del Centro SCT Morelos, ubicado en carretera Cuernavaca a Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.

- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2002 a las 10:00 horas en la Superintendencia General del Parque de Maquinaria, sita en Camino a Chamilpa sin número, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio Ing. Ricardo Bahena Brito del Centro SCT Morelos, carretera Cuernavaca a Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio Ing. Ricardo Bahena Brito del Centro SCT Morelos, carretera Cuernavaca a Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Superintendencia General del Parque de Maquinaria, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Licitación pública

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009029-016-02	\$890.00 Costo en compraNET: \$810.00	26/04/2002	26/04/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/05/2002 12:00 horas	8/05/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000010	Botas de seguridad	306	Par
2	C750200052	Pantalones para caballero	318	Pieza
3	C750200018	Camisas para caballero	316	Pieza
4	C750200042	Impermeables	150	Pieza
5	C240400136	Gorro	268	Pieza

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero René Carranza Aubry, con cargo de Director General el día 8 de abril de 2002.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Cuernavaca a Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos, teléfonos (01 777) 3 17 29 45 y 313 97 82, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en Banamex mediante recibo generado por el Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Morelos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de abril de 2002 a las 12:00 horas en el auditorio Ing. Ricardo Bahena Brito del Centro SCT Morelos, ubicado en carretera Cuernavaca a Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en el auditorio Ing. Ricardo Bahena Brito del Centro SCT Morelos, carretera Cuernavaca a Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 13:00 horas, en el auditorio Ing. Ricardo Bahena Brito del Centro SCT Morelos, carretera Cuernavaca a Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del Centro SCT Morelos, ubicado en carretera Cuernavaca a Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

CUERNAVACA, MOR., A 23 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO

ING. RENE CARRANZA AUBRY

RUBRICA.

(R.- 160198)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION AZCAPOTZALCO

CONVOCATORIA

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN AZCAPOTZALCO, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL, Y EN LAS DISPOSICIONES DE LOS ARTICULOS 26, 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, CONVOCA A LOS PROVEEDORES NACIONALES QUE REUNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES RESPECTIVAS, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS PRINCIPALES SERVICIOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	FALLO DE ADJUDICACION
3000-1100-007-02	IMPERMEABLE TIPO GABARDINA, IMPERMEABLE TIPO MANGA, BOTA DE HULE 3/4	9/05/02 (11:00 HORAS)	15/05/02 (11:00 HORAS)	20/05/02 (11:00 HORAS)

- LAS BASES CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES, SITA EN CALLE MECOAYA NUMERO 111, COLONIA SAN MARCOS, CODIGO POSTAL 02020, TELEFONO Y FAX NUMERO 5561-18-48, DE 10:00 A 14:00 HORAS, LOS DIAS 23, 24, 25, 26 Y 29 DE ABRIL DE 2002.

- LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, CONFORME A LA FECHA Y HORARIO ESTABLECIDOS EN LAS RESPECTIVAS BASES DE LICITACION.
- EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) MISMO QUE DEBERAN CUBRIR MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL.
- ASIMISMO ESTARAN DISPONIBLES EN EL SISTEMA compraNET, CON DIRECCION: <http://compranet.gob.mx.>, CON UN COSTO DE \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
- LOS PLAZOS DE ENTREGA PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES, ASI COMO LAS CONDICIONES DE PAGO, SE EFECTUARAN CONFORME A LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE CONCURSO RESPECTIVAS.
- PARA LA PRESENTE LICITACION NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LOS BIENES DEBERAN SER PROPORCIONADOS EN EL ALMACEN GENERAL DE LA DELEGACION.
- LAS PROPUESTAS DEBERAN ENTREGARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

ATENTAMENTE

AZCAPOTZALCO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.

PRESIDENTA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS**LIC. MARGARITA SALDAÑA HERNANDEZ**

RUBRICA.

(R.- 160199)**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

CENTRO S.C.T. "VERACRUZ"

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009042-016-02	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	2/05/2002	30/04/2002 18:00 HORAS	30/04/2002 10:00 HORAS	8/05/2002 10:00 HORAS	13/05/2002 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

00000	CONSERVACION PERIODICA MEDIANTE RENIVELACIONES Y RIEGO DE SELLO DEL TRAMO: TAMARINDO-BOTICARIA	1/06/2002	150 DIAS	\$2'000,000.00

UBICACION DE LA OBRA: CARRETERA: XALAPA-VERACRUZ; TRAMO: TAMARINDO-BOTICARIA; SUBTRAMO: DEL KILOMETRO 66+000 AL 91+000; CON UNA META DE 25 KILOMETROS.

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO S.C.T. VERACRUZ, UBICADO EN EL KILOMETRO 0+700 CARRETERA XALAPA-VERACRUZ, TELEFONO 01 (228)-8-12-52-67 Y FAX 01-(228)-8-12-52-65 SIN NUMERO, COLONIA SAHOP, CODIGO POSTAL 91190, XALAPA, VER., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO DEL CONVOCANTE: EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE CUALQUIER INSTITUCION BANCARIA, A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (CHEQUES FORANEOS SOLO DE BANAMEX) EL CUAL SERA INGRESADO MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO DE BANAMEX PROPORCIONADA POR LA CONVOCANTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA; MISMO QUE PODRAN REMITIRSE VIA FAX A ESTA DEPENDENCIA PARA REGISTRAR SU INSCRIPCION AL NUMERO 01-(228)-8-12-52-65 CUANDO MENOS CINCO DIAS NATURALES, PREVIOS A LA FECHA DE RECEPCION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA RESIDENCIA DE CONSERVACION VERACRUZ, UBICADA EN AVENIDA EJERCITO MEXICANO NUMERO 104, CODIGO POSTAL 94298, BOCA DEL RIO, VERACRUZ, TELEFONO (01-229) 9-21-10-22.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARA EN LA FECHAS Y HORAS INDICADAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. VERACRUZ, CON DOMICILIO EN EL KILOMETRO 0+700 CARRETERA XALAPA-VERACRUZ, TELEFONO (01-228) 8-12-52-67 Y FAX (01-228) 8-12-52-65 SIN NUMERO, COLONIA SAHOP, CODIGO POSTAL 91190, XALAPA, VER.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN LA FECHA Y HORA INDICADAS, EN EL LUGAR ARRIBA CITADO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA INICIO DE OBRA Y COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPOS DE 30% DEL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA.
- * LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EL CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, IDENTIFICANDO A LOS QUE SE ENCARGARAN DE LA EJECUCION Y ADMINISTRACION DE LOS TRABAJOS, LOS CUALES DEBERAN TENER EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD SIMILARES; E IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACION, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACION, SEGUN EL CASO.
- * DOCUMENTO QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR; ASIMISMO DEBERA PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LOS CUALES DEBERAN PRESENTAR LAS MAS ACTUALIZADAS A LA FECHA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS.
- * LA EXISTENCIA LEGAL DEBERA ACREDITARSE MEDIANTE:
 - 1.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
 - 2.- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS.
 - 3.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A).- DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS

EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.

B).- DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO QUE LOS PROTOCOLIZO.

- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD DE INSCRIPCION A LA LICITACION: EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO Y NORMATIVIDAD APLICABLE, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA CON BASE EN LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y, EN SU PROPIO PRESUPUESTO, EMITIRA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO BASE PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CUENTE CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES RESULTA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DE LA DEPENDENCIA, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA, CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES QUE PRESENTARAN COMO MINIMO CADA QUINCE DIAS, MISMAS QUE DEBERAN PAGARSE POR PARTE DE LA DEPENDENCIA DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA DE QUE SE TRATE, SI LLEGAREN A EXISTIR DIFERENCIAS TECNICAS O NUMERICAS, ESTAS SE INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACION.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

XALAPA, VER., A 23 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 160201)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN TLAXCALA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de artículos y productos químicos de aseo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641035-007-02		\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	2/05/2002	30/04/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/05/2002 9:00 horas	14/05/2002 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C210000000	Bolsa de polietileno			16,476	Pieza	16,476	32,952
2	C210000000	Detergente			440	Bolsa	440	880
3	C210000000	Guantes			2,642	Par	2,642	5,284
4	C210000000	Papel			3,808	Paquete	3,808	7,616
5	C210000000	Mechudo			363	Pieza	363	726

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en libramiento Instituto Politécnico Nacional sin número, colonia San Diego Metepec, código postal 90110, Tlaxcala, Tlaxcala, teléfono 01-246-468-03-88, los días 23 de abril al 2 de mayo de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición de la orden de ingreso respectiva por parte del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, ubicado en libramiento Instituto Politécnico Nacional sin número, colonia San Diego Metepec, código postal 90110, Tlaxcala, Tlaxcala. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, libramiento Instituto Politécnico Nacional sin número, colonia San Diego Metepec, código postal 90110, Tlaxcala, Tlaxcala. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, libramiento Instituto Politécnico Nacional sin número, colonia San Diego Metepec, código postal 90110, Tlaxcala, Tlaxcala. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén delegacional del IMSS, libramiento Instituto Politécnico Nacional sin número, San Diego Metepec, Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas. Plazo de entrega: de acuerdo a la emisión de órdenes de reposición. El pago se realizará: en moneda nacional a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación por parte del proveedor de los documentos comprobatorios, en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones sito en Guillermo Valle número 115, Tlaxcala, Tlax., o a través de banca electrónica con los bancos Banamex, S.A., Banorte, S.A. y Scotiabank Inverlat, S.A. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLAXCALA, TLAX., A 23 DE ABRIL DE 2002.
DELEGADO ESTATAL

LIC. FRANCISCO XAVIER TOLEDO MORENO

RUBRICA.

(R.- 160202)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

DELEGACIONES NUMEROS 1 NOROESTE, 2 NOROESTE DEL D.F., HIDALGO, ESTADO DE MEXICO ORIENTE Y PONIENTE, OAXACA, PUEBLA, TABASCO, TLAXCALA, VERACRUZ NORTE Y SUR, AGUASCALIENTES, COLIMA, GUANAJUATO, JALISCO, MICHOACAN, NAYARIT, BAJA CALIFORNIA NORTE, BAJA CALIFORNIA SUR, SINALOA, SONORA, YUCATAN, CAMPECHE, QUINTANA ROO, CHIHUAHUA, COAHUILA, DURANGO, NUEVO LEON, SAN LUIS POTOSI, TAMAULIPAS, ZACATECAS, CHIAPAS, GUERRERO, MORELOS, QUERETARO, 3 SUROESTE Y 4 SURESTE DEL D.F.

CONVOCATORIA

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA

002
NOTA
004

19/03/2002
No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
R.- 158531

No. DE LICITACION
00641113-005-002

UBICACION DEL DOCUMENTO
INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION (ANEXO 1)

DICE:			
No. DE PARTIDA	CLAVE	MINIMA	MAXIMA
7	010 000 0103 01 01	2'461,371	3'076,711
14	010 000 0254 02 01	6,491	8,025
16	010 000 0262 02 01	38,460	48,075
25	010 000 0405 00 01	1'364,093	1'686,374
27	010 000 0408 03 01	566,204	704,372
28	010 000 0426 03 01	62,032	76,776
29	010 000 0429 03 01	763,812	954,766
33	010 000 0437 02 02	320,824	401,032
39	010 000 0472 01 01	401,583	499,790
42	010 000 0476 01 01	4,593	5,740
48	010 000 0524 04 01	26,446	32,777
53	010 000 0568 00 01	3,466	3,881
55	010 000 0573 02 02	387,818	478,338
59	010 000 0598 00 01	27,271	29,398
62	010 000 0615 02 01	60,414	75,518
63	010 000 0621 04 01	4,138	5,140
64	010 000 0622 04 01	2,757	3,446
73	010 000 0804 03 02	456,098	569,176
74	010 000 0811 05 01	652,932	816,164
80	010 000 0872 01 02	437,964	547,457
83	010 000 0904 01 02	35,651	42,925
5	010 000 1006 06 01	1'819,085	2'273,854
87	010 000 1022 01 01	102,399	125,934
4	010 000 1050 07 01	587,715	734,641
88	010 000 1051 04 01	48,028	60,037
92	010 000 1098 05 02	387,477	484,345
97	010 000 1234 02 01	680,816	838,298

DEBE DECIR:			
No. DE PARTIDA	CLAVE	MINIMA	MAXIMA
7	010 000 0103 01 01	0	0
14	010 000 0254 02 01	0	0
16	010 000 0262 02 01	0	0
25	010 000 0405 00 01	0	0
27	010 000 0408 03 01	0	0
28	010 000 0426 03 01	0	0
29	010 000 0429 03 01	0	0
33	010 000 0437 02 02	0	0
39	010 000 0472 01 01	0	0
42	010 000 0476 01 01	0	0
48	010 000 0524 04 01	0	0
53	010 000 0568 00 01	0	0
55	010 000 0573 02 02	0	0
59	010 000 0598 00 01	0	0
62	010 000 0615 02 01	0	0
63	010 000 0621 04 01	0	0
64	010 000 0622 04 01	0	0
73	010 000 0804 03 02	0	0
74	010 000 0811 05 01	0	0
80	010 000 0872 01 02	0	0
83	010 000 0904 01 02	0	0
5	010 000 1006 06 01	0	0
87	010 000 1022 01 01	0	0
4	010 000 1050 07 01	0	0
88	010 000 1051 04 01	0	0
92	010 000 1098 05 02	0	0
97	010 000 1234 02 01	0	0

98	010 000 1241 00 01	316,534	395,663
106	010 000 1309 00 01	66,529	83,161
107	010 000 1313 02 01	45,601	53,877
122	010 000 1561 04 03	358,302	399,067
126	010 000 1701 00 01	1'115,539	1'394,424
127	010 000 1702 03 01	323,838	404,795
128	010 000 1703 01 01	597,372	642,470
130	010 000 1705 04 01	195,130	243,915
131	010 000 1706 01 01	1'616,827	1'972,641
132	010 000 1707 02 01	26,045	31,976
144	010 000 1760 01 01	12,598	15,243
146	010 000 1767 05 01	6,676	8,098
147	010 000 1768 01 01	18,440	22,447
148	010 000 1770 05 01	2,529	2,895
150	010 000 1773 00 02	19,248	24,060
151	010 000 1774 00 02	20,819	25,732
152	010 000 1775 05 01	14,078	17,129
153	010 000 1776 02 01	4,024	4,923
155	010 000 1921 03 01	454,327	567,906
156	010 000 1925 05 01	479,581	599,479
159	010 000 1928 00 01	1'467,097	1'833,870
160	010 000 1929 07 01	2'798,406	3'498,008
161	010 000 1929 07 01	694,709	868,386
162	010 000 1933 03 01	331,699	414,623
164	010 000 1940 00 01	94,520	116,027
165	010 000 1992 04 01	60,225	73,873
173	010 000 2145 00 01	23,009	24,109
178	010 000 2195 01 01	7,920	9,393
187	010 000 2306 00 01	36,210	44,401
188	010 000 2331 00 01	697,064	871,329
208	010 000 2622 03 01	401,601	502,001
212	010 000 2653 01 01	2,952	2,952
222	010 000 2801 04 01	136,406	169,119
223	010 000 2804 02 03	150,410	188,014
224	010 000 2806 04 01	101,948	127,437
225	010 000 2814 00 02	231,719	289,648
226	010 000 2821 05 01	557,206	696,507
227	010 000 2822 08 01	189,315	236,644
228	010 000 2823 03 01	235,139	289,979
230	010 000 2828 03 01	24,314	25,416

98	010 000 1241 00 01	0	0
106	010 000 1309 00 01	0	0
107	010 000 1313 02 01	0	0
122	010 000 1561 04 03	0	0
126	010 000 1701 00 01	0	0
127	010 000 1702 03 01	0	0
128	010 000 1703 01 01	0	0
130	010 000 1705 04 01	0	0
131	010 000 1706 01 01	0	0
132	010 000 1707 02 01	0	0
144	010 000 1760 01 01	0	0
146	010 000 1767 05 01	0	0
147	010 000 1768 01 01	0	0
148	010 000 1770 05 01	0	0
150	010 000 1773 00 02	0	0
151	010 000 1774 00 02	0	0
152	010 000 1775 05 01	0	0
153	010 000 1776 02 01	0	0
155	010 000 1921 03 01	0	0
156	010 000 1925 05 01	0	0
159	010 000 1928 00 01	0	0
160	010 000 1929 07 01	0	0
161	010 000 1929 07 01	0	0
162	010 000 1933 03 01	0	0
164	010 000 1940 00 01	0	0
165	010 000 1992 04 01	0	0
173	010 000 2145 00 01	0	0
178	010 000 2195 01 01	0	0
187	010 000 2306 00 01	0	0
188	010 000 2331 00 01	0	0
208	010 000 2622 03 01	0	0
212	010 000 2653 01 01	0	0
222	010 000 2801 04 01	0	0
223	010 000 2804 02 03	0	0
224	010 000 2806 04 01	0	0
225	010 000 2814 00 02	0	0
226	010 000 2821 05 01	0	0
227	010 000 2822 08 01	0	0
228	010 000 2823 03 01	0	0
230	010 000 2828 03 01	0	0

231	010 000 2829 02 01	21,704	23,805
232	010 000 2830 00 02	38,152	47,691
233	010 000 2841 05 01	258,343	322,929
234	010 000 2851 03 01	21,678	25,107
235	010 000 2852 03 01	9,099	10,426
236	010 000 2858 04 01	205,326	252,203
240	010 000 2893 03 01	4,857	5,379
246	010 000 3012 06 01	7,448	8,918
247	010 000 3022 00 01	8,478	10,215
252	010 000 3102 00 04	74,640	78,603
267	010 000 3504 00 01	350,905	438,632
272	010 000 3601 00 01	2'226,379	2'782,973
273	010 000 3603 00 01	1'923,967	2'404,959
274	010 000 3604 00 01	205,894	257,368
275	010 000 3605 00 01	114,537	140,766
276	010 000 3606 00 01	64,959	70,769
277	010 000 3607 01 01	153,069	185,120
278	010 000 3608 00 01	2'777,801	3'472,252
279	010 000 3609 00 01	861,443	1'076,801
280	010 000 3610 00 01	1'611,389	2'014,235
281	010 000 3611 00 01	17,751	20,468
282	010 000 3612 00 01	325,382	406,731
283	010 000 3613 00 01	1'152,546	1'440,681
284	010 000 3614 00 01	76,810	94,937
285	010 000 3615 00 01	465,742	582,179
286	010 000 3616 00 01	893,495	1'116,872
287	010 000 3617 07 01	1,244	1,388
288	010 000 3618 01 01	15,429	16,948
289	010 000 3619 01 01	14,942	18,119
291	010 000 3624 04 01	467,008	578,602
293	010 000 3626 04 01	809,535	1'011,919
300	010 000 3671 00 01	576	672
301	010 000 3673 01 01	3,334	3,812
302	010 000 3674 01 01	31,683	39,602
303	010 000 3675 01 01	1'280,484	1'600,609
304	010 000 4028 02 01	80,068	99,633
318	010 000 4157 04 01	8,802	10,562
329	010 000 4228 04 01	3,959	4,203
331	010 000 4230 03 01	2,795	3,413
332	010 000 4233 06 01	1,596	1,957

231	010 000 2829 02 01	0	0
232	010 000 2830 00 02	0	0
233	010 000 2841 05 01	0	0
234	010 000 2851 03 01	0	0
235	010 000 2852 03 01	0	0
236	010 000 2858 04 01	0	0
240	010 000 2893 03 01	0	0
246	010 000 3012 06 01	0	0
247	010 000 3022 00 01	0	0
252	010 000 3102 00 04	0	0
267	010 000 3504 00 01	0	0
272	010 000 3601 00 01	0	0
273	010 000 3603 00 01	0	0
274	010 000 3604 00 01	0	0
275	010 000 3605 00 01	0	0
276	010 000 3606 00 01	0	0
277	010 000 3607 01 01	0	0
278	010 000 3608 00 01	0	0
279	010 000 3609 00 01	0	0
280	010 000 3610 00 01	0	0
281	010 000 3611 00 01	0	0
282	010 000 3612 00 01	0	0
283	010 000 3613 00 01	0	0
284	010 000 3614 00 01	0	0
285	010 000 3615 00 01	0	0
286	010 000 3616 00 01	0	0
287	010 000 3617 07 01	0	0
288	010 000 3618 01 01	0	0
289	010 000 3619 01 01	0	0
291	010 000 3624 04 01	0	0
293	010 000 3626 04 01	0	0
300	010 000 3671 00 01	0	0
301	010 000 3673 01 01	0	0
302	010 000 3674 01 01	0	0
303	010 000 3675 01 01	0	0
304	010 000 4028 02 01	0	0
318	010 000 4157 04 01	0	0
329	010 000 4228 04 01	0	0
331	010 000 4230 03 01	0	0
332	010 000 4233 06 01	0	0

335	010 000 4236 05 01	534	647
343	010 000 4264 02 01	5,663	7,005
359	010 000 4429 04 01	1,046	1,152
360	010 000 4431 04 01	12,659	15,791
362	010 000 4433 00 02	7,358	9,160
363	010 000 4434 03 01	3,028	3,786
388	010 000 5183 00 01	52,748	64,850
389	010 000 5184 01 01	21,197	26,498
410	010 000 5264 05 01	99,686	123,654
432	010 000 5354 02 02	21,630	27,036
451	010 000 5428 00 01	45,330	56,664
475	010 920 0071 09 01	707	774
487	040 000 0221 01 01	36,847	45,554
488	040 000 0226 00 01	7,815	8,252
489	040 000 0242 08 01	16,307	20,313
507	040 000 2652 00 01	151,540	189,423

335	010 000 4236 05 01	0	0
343	010 000 4264 02 01	0	0
359	010 000 4429 04 01	0	0
360	010 000 4431 04 01	0	0
362	010 000 4433 00 02	0	0
363	010 000 4434 03 01	0	0
388	010 000 5183 00 01	0	0
389	010 000 5184 01 01	0	0
410	010 000 5264 05 01	0	0
432	010 000 5354 02 02	0	0
451	010 000 5428 00 01	0	0
475	010 920 0071 09 01	0	0
487	040 000 0221 01 01	0	0
488	040 000 0226 00 01	0	0
489	040 000 0242 08 01	0	0
507	040 000 2652 00 01	0	0

NOTA IMPORTANTE: CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL OFICIO 241 DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2002, DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL, EL QUE MENCIONA LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD, DEBERAN COMPRAR MEDICAMENTOS GENERICOS INTERCAMBIABLES, SIEMPRE Y CUANDO ESTEN DISPONIBLES EN EL MERCADO NACIONAL; LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, PRECIO Y OPORTUNIDAD Y EN TODO MOMENTO SE DEBERA ACTUAR EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL, Y DE ACUERDO A LA INSTRUCCION DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CON OFICIO 668 DE FECHA 5 DE ABRIL DE 2002, AFECTANDO LAS CINCO MAS REPRESENTATIVAS INICIALMENTE CONVOCADAS, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	MINIMA	MAXIMA
010 000 4186 08 01	MESALAZINA, GRAGEAS CON CAPA ENTERICA O	PZA. 1.000 T.G.	1'229,267	1'536,548
010 000 5237 04 01	INTERFERON BETA 1A, RECOMBINANTE HUMANO	ENV. 1.000 ENV.	38,752	48,441
010 000 5265 01 01	IMIPENEM Y CILASTATINA. POLVO PARA SOLUCION	ENV. 1.000 F.A.	243,178	303,972
010 000 4240 03 01	CICLOSPORINA A, CAPSULA DE GELATINA BLANDA CON	ENV. 50.000 CAP.	15,785	19,734
010 000 5432 06 01	FILGRASTIM. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO	ENV. 5.000 FAJ.	6,762	8,452

DICE: CONCOVATORIA
ACTO DE APERTURA ECONOMICA 13/05/2002 10:00 HORAS

DEBE DECIR: CONVOCATORIA
ACTO DE APERTURA ECONOMICA 15/05/2002 10:00 HORAS

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.

**TITULAR DE LA COORDINACION REGIONAL
DE ABASTECIMIENTO LA RAZA**
LIC. HECTOR JAVIER GONZALEZ FLORES

RUBRICA.

**ENCARGADO DE LA COORDINACION REGIONAL
DE ABASTECIMIENTO SIGLO XXI**
RAFAEL ZARAZUA VELASCO

RUBRICA.

(R.- 160203)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

UNIDAD DE AUTOPISTAS DE CUOTA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INTERESADAS EN LA CONTRATACION A PRECIO ALZADO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA EN DOS ETAPAS, DE LOS ESTUDIOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y ACTO DE APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009004-001-002	VENTANILLA: \$1,000.00 compraNET: \$800.00	3/MAYO/2002	7/MAYO/2002 10:00 HORAS	9/MAYO/2002 10:00 HORAS	15/MAYO/2002 10:00 HORAS
00009004-002-002	VENTANILLA: \$1,000.00 compraNET: \$800.00	3/MAYO/2002	7/MAYO/2002 10:00 HORAS	9/MAYO/2002 12:00 HORAS	15/MAYO/2002 12:00 HORAS
00009004-003-002	VENTANILLA: \$1,000.00 compraNET: \$800.00	3/MAYO/2002	7/MAYO/2002 10:00 HORAS	9/MAYO/2002 15:00 HORAS	15/MAYO/2002 15:00 HORAS
00009004-004-002	VENTANILLA: \$1,000.00 compraNET: \$800.00	3/MAYO/2002	7/MAYO/2002 10:00 HORAS	9/MAYO/2002 16:30 HORAS	15/MAYO/2002 16:30 HORAS
00009004-005-002	VENTANILLA: \$1,000.00 compraNET: \$800.00	6/MAYO/2002	7/MAYO/2002 10:00 HORAS	13/MAYO/2002 10:00 HORAS	16/MAYO/2002 10:00 HORAS
00009004-006-002	VENTANILLA: \$1,000.00 compraNET: \$800.00	6/MAYO/2002	7/MAYO/2002 10:00 HORAS	13/MAYO/2002 12:00 HORAS	16/MAYO/2002 12:00 HORAS
00009004-007-002	VENTANILLA: \$1,000.00 compraNET: \$800.00	6/MAYO/2002	7/MAYO/2002 10:00 HORAS	13/MAYO/2002 15:00 HORAS	16/MAYO/2002 15:00 HORAS
00009004-008-002	VENTANILLA: \$1,000.00 compraNET: \$800.00	6/MAYO/2002	7/MAYO/2002 10:00 HORAS	13/MAYO/2002 16:30 HORAS	16/MAYO/2002 16:30 HORAS
00009004-009-002	VENTANILLA: \$1,000.00 compraNET: \$800.00	8/MAYO/2002	10/MAYO/2002 10:00 HORAS	14/MAYO/2002 10:00 HORAS	17/MAYO/2002 10:00 HORAS
00009004-010-002	VENTANILLA: \$1,000.00 compraNET: \$800.00	8/MAYO/2002	10/MAYO/2002 12:00 HORAS	14/MAYO/2002 12:00 HORAS	17/MAYO/2002 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DEL ESTUDIO	INICIO DE LOS TRABAJOS	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	UBICACION DE LA OBRA

00000	ESTUDIO DE MERCADO Y DE EVALUACION SOCIAL, ECONOMICA Y FINANCIERA PARA LOS PROYECTOS CARRETEROS ENTRONQUE SAN BLAS-ESCUINAPA; LIBRAMIENTO DE TEPIC Y LIBRAMIENTO DE MAZATLAN	22/MAYO/2002	124 DIAS NATURALES	\$500,000.00	VARIOS ESTADOS
00000	ESTUDIO DE MERCADO Y DE EVALUACION SOCIAL, ECONOMICA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO CARRETERO JALA-PUERTO VALLARTA (1a. ETAPA)	22/MAYO/2002	91 DIAS NATURALES	\$500,000.00	JALISCO
00000	ESTUDIO DE MERCADO Y DE EVALUACION SOCIAL, ECONOMICA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO CARRETERO MORELIA-SALAMANCA	22/MAYO/2002	91 DIAS NATURALES	\$500,000.00	VARIOS ESTADOS
00000	ESTUDIO DE MERCADO Y DE EVALUACION SOCIAL, ECONOMICA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO CARRETERO LAGUNA VERDE-GUTIERREZ ZAMORA	22/MAYO/2002	91 DIAS NATURALES	\$500,000.00	VERACRUZ
00000	ESTUDIO DE MERCADO Y DE EVALUACION SOCIAL, ECONOMICA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO CARRETERO LIBRAMIENTO NORTE DE LA CIUDAD DE MEXICO	23/MAYO/2002	124 DIAS NATURALES	\$500,000.00	VARIOS ESTADOS
00000	ESTUDIO DE MERCADO Y DE EVALUACION SOCIAL, ECONOMICA Y FINANCIERA PARA LOS PROYECTOS CARRETEROS MONTERREY-SALTILLO Y LIBRAMIENTO SUR Y NORPONIENTE DE SALTILLO	23/MAYO/2002	124 DIAS NATURALES	\$500,000.00	VARIOS ESTADOS
00000	ESTUDIO DE MERCADO Y DE EVALUACION SOCIAL, ECONOMICA Y FINANCIERA PARA LOS PROYECTOS CARRETEROS LIBRAMIENTO DE TIJUANA Y LIBRAMIENTO DE ENSENADA	23/MAYO/2002	124 DIAS NATURALES	\$500,000.00	BAJA CALIFORNIA
00000	ESTUDIO DE MERCADO Y DE EVALUACION SOCIAL, ECONOMICA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO CARRETERO LIBRAMIENTO DE CHIHUAHUA	23/MAYO/2002	91 DIAS NATURALES	\$500,000.00	CHIHUAHUA
00000	ANALISIS DE LAS NECESIDADES DE APLICACION DE LA CAPACIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LOS PUERTOS FRONTERIZOS DE CARGA DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	24/MAYO/2002	150 DIAS NATURALES	\$500,000.00	BAJA CALIFORNIA
00000	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA (SIG) PARA LA PLANEACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA FRONTERA NORTE	24/MAYO/2002	120 DIAS NATURALES	\$500,000.00	VARIOS ESTADOS

VENTA DE BASES:

1. EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>; O BIEN, EN LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION DE LA UNIDAD DE AUTOPISTAS DE CUOTA, UBICADA EN DR. BARRAGAN NUMERO 635, 1er. PISO, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, DELEGACION BENITO JUAREZ, D.F. DE 10:00 A 13:30 HORAS, EN DIAS HABILES.
2. EL COSTO, NO REEMBOLSABLE, ES DE \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.), QUE DEBERA SER CUBIERTO CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET, \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), MEDIANTE EL RECIBO EXPEDIDO POR EL PROPIO SISTEMA.

REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES:

1. PERSONAS MORALES: PRESENTAR ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CERTIFICADOS ANTE NOTARIO PUBLICO, CON EL FOLIO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD; Y, EN CASO DE EXISTIR, LAS MODIFICACIONES RESPECTIVAS. PERSONAS FISICAS: PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA.
2. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL.
3. DECLARACION ESCRITA, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY, INDICANDO EL NUMERO DE LA LICITACION.
4. DECLARACION ESCRITA, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LA FRACCION XXIII DEL ARTICULO 47 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, INDICADO EL NUMERO DE LA LICITACION.
5. DECLARACION ESCRITA, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, EN OBSERVANCIA CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL NUMERAL 2.1.14 DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2000 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 6 DE MARZO DE 2000 Y SU MODIFICACION, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 11 DE ABRIL DE 2001.
6. EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO SERA COMPROBADO, MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS Y AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001; O LOS ACTUALIZADOS EN FECHA POSTERIOR; O BIEN, MEDIANTE LA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL ULTIMO EJERCICIO FISCAL.
7. RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y/O CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y LO FALTANTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
8. DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA CAPACIDAD TECNICA DE LA PERSONA MORAL O FISICA INTERESADA EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS (CURRICULUM VITAE).
9. A FIN DE AGILIZAR EL ACTO DE RECEPCION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, PODRA PRESENTAR DURANTE EL PERIODO DE VENTA DE BASES ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA FOTOSTATICA DE LA DOCUMENTACION CITADA EN LOS PUNTOS 1 AL 8 ANTERIORES, QUEDANDO LA COPIA FOTOSTATICA EN PODER DE LA DEPENDENCIA.
10. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES, ASI COMO LA COMPROBACION DE QUE ALGUN LICITANTE ACORDO CON OTRO U OTROS ELEVAR EL COSTO DE LOS TRABAJOS, O CUALQUIER OTRO ACUERDO SOBRE LOS DEMAS LICITANTES, SERA CAUSA DE DESCALIFICACION.

INFORMACION GENERAL Y CRITERIOS PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO:

1. LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS, SE LLEVARAN A CABO EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA UNIDAD DE AUTOPISTAS DE CUOTA EL DIA Y HORA INDICADOS EN EL CUADRO ANTERIOR.
2. POR LA NATURALEZA MISMA DE LOS TRABAJOS NO SE REQUIERE VISITA PREVIA AL SITIO DE REALIZACION DE LOS MISMOS.
3. NO SE OTORGARA NINGUN ANTICIPO PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS. SE EFECTUARAN PAGOS PARCIALES POR TRABAJOS EJECUTADOS MEDIANTE ESTIMACIONES FORMULADAS CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES.
4. LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES ES EL PESO MEXICANO.
5. LOS FONDOS PARA CUBRIR EL IMPORTE DE LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTA LICITACION FUERON AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y LIBERADOS POR LA C. OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES MEDIANTE OFICIO NUMERO 5.SC.LI.02.-0029 DE FECHA 25 DE MARZO DE 2002.
6. LA CONVOCANTE, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES, ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

7. EN CASO DE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SEAN SOLVENTES Y CUMPLAN CON LO REQUERIDO EN LAS BASES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA AL LICITANTE CUYA PROPUESTA ECONOMICA SEA LA MAS BAJA. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION Y EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.
8. EL CONTRATO SERA A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO POR LO QUE NO APLICA NINGUN AJUSTE DE COSTO. NO SE PODRA SUBCONTRATAR NINGUNA DE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.

JEFE DE LA UNIDAD DE AUTOPISTAS DE CUOTA

ING. OSCAR DE BUEN RICHKARDAY
RUBRICA.

(R.- 160204)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN EL D.F. 1 NOROESTE
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
001
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
18/04/2002
No. de registro en Diario Oficial
R.- 159972

No. de licitación
641104-004-02

Ubicación del documento
Bases de licitación, página 15, punto XII.4, en el primer recuadro segundo renglón

Dice:	Debe decir:
\$	\$1'000,000.00

Ubicación del documento
Bases de licitación, página 15, punto XII.4, segundo recuadro, segundo renglón

Dice:	Debe decir:
\$	\$1'500,000.00

Ubicación del documento	
Bases de licitación, página 6, punto IV.2, en el segundo renglón, segundo recuadro	

Dice:	Debe decir:
18/Mzo./2002	18/Abr./2002

Ubicación del documento	
Bases de licitación, página 6, punto IV.2, tercer renglón, segundo recuadro	

Dice:	Debe decir:
26/Mzo./2002	26/Abr./2002

Ubicación del documento	
Bases de licitación, página 6, punto IV.2, cuarto renglón, segundo recuadro	

Dice:	Debe decir:
24/Mzo./2002	24/Abr./2002

Ubicación del documento	
Bases de licitación, página 6, punto IV.2, quinto renglón, segundo recuadro	

Dice:	Debe decir:
25/Mzo./2002	25/Abr./2002

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION,
CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
ARQ. LEOPOLDO ISLAS ISLAS
RUBRICA.

(R.- 160205)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN EL D.F. 1 NOROESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obras de protección, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641104-006-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	2/05/2002	2/05/2002 13:00 horas	2/05/2002 10:30 horas	7/05/2002 9:30 horas	13/05/2002 9:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Obra civil			11/06/2002	90	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Instituto Politécnico Nacional número 1521 sótano, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono (5)747-3500, extensiones 1004 y 3404, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso en la Subdelegación número 1 Magdalena de las Salinas, ubicada en Eje 4 Norte (avenida Colector 15) esquina avenida Riobamba, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del convocante, ubicada en Instituto Politécnico Nacional número 1521 sótano, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de mayo de 2002 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la convocante, Instituto Politécnico Nacional número 1521 sótano, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 9:30 horas, en la sala de juntas del convocante, Instituto Politécnico Nacional número 1521 sótano, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2002 a las 10:30 horas, en avenida Río Grijalva actual Santiago Ahuizotla número 300, colonia Nueva Ampliación Petrolera, código postal 02470, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: Hospital General de Zona 188 camas San Pedro Xalpa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en las señaladas en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los indicados en las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los indicados en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: las señaladas en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO

ARQ. LEOPOLDO ISLAS

RUBRICA.

(R.- 160206)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT COAHUILA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE CLORURO DE CALCIO, ROLLOS FOTOGRAFICOS, SERVICIO DE REVELADO, MATERIALES DE LIMPIEZA, REFACCIONES, ACCESORIOS, LLANTAS, ACUMULADORES, UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION Y REPARACION GENERAL DE VEHICULOS, EQUIPO DE MAQUINARIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009020-014-02	\$800.00 COSTO EN compraNET: \$700.00	2/05/2002	3/05/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/05/2002 10:00 HORAS	14/05/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C510800000	CLORURO DE CALCIO, ESTABILIZADOR DE CAMINOS DE TERRACERIA	778.0	TONELADA	778.0	1,946.0	\$2'503,298.00	\$6'258,245.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009020-015-02	\$800.00 COSTO EN compraNET: \$700.00	2/05/2002	3/05/2002 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/05/2002 11:00 HORAS	14/05/2002 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C210000000	ROLLO DE PELICULA 135-24	172	ROLLO	172	438
2	C210000000	ROLLO DE PELICULA 135-36	168	ROLLO	168	420
3	C210000000	ROLLO DE PELICULA 135-12	61	ROLLO	61	152

4	C210000000	AUDIOCASSETES			80	PIEZA	80	200
5	C810800000	REVELADO E IMPRESION DE ROLLOS			400	SERVICIO	400	1,000
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00009020-016-02	\$800.00 COSTO EN compraNET: \$700.00	2/05/2002	3/05/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/05/2002 12:00 HORAS		14/05/2002 12:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C420000000	ACEITE DE PINO DE MARCA RECONOCIDA	321	LITRO	321	802
2	C420000000	COLORO DESINFECTANTE EN MARCA RECONOCIDA	304	LITRO	304	759
3	C420000000	JABON PARA TOCADOR DE 200 GRAMOS	340	PIEZA	340	850
4	C420000000	PAPEL HIGIENICO DE HOJA DOBLE	2,540	PIEZA	2,540	6,352
5	C420000000	PASTILLA PARA W.C. DE 100 GRS. C/CANASTILLA	431	PIEZA	431	1,078

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00009020-017-02	\$800.00 COSTO EN compraNET: \$700.00	2/05/2002	3/05/2002 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/05/2002 13:00 HORAS		14/05/2002 13:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C390000000	BROCHA DE CERDA DE 2"	44	PIEZA	44	110
2	C390000000	PALA CUADRADA PUÑO PLASTICO Y LGO. DE .955 MM.	86	PIEZA	86	215
3	C660605000	LLANTA 1000 X 20	42	PIEZA	42	104
4	C660605000	ACUMULADOR DE 13 PLACAS	7	PIEZA	7	17
5	C660605000	THERMO PARA AGUA DE 20 LITROS	16	PIEZA	16	41

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES		JUNTA DE ACLARACIONES		VISITA A INSTALACIONES		PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00009020-018-02		\$800.00 COSTO EN compraNET: \$700.00		2/05/2002		3/05/2002 14:00 HORAS		NO HABRA VISITA A INSTALACIONES		7/05/2002 14:00 HORAS		14/05/2002 14:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO		PRESUPUESTO MAXIMO			
1	C810600000	REPARACION DE VEHICULOS, EQUIPO DE MAQUINARIA		1	EQUIPO	1	3	\$200,000.00		\$500,000.00			

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR FUNDADORES NUMERO 4213, COLONIA VALLE DE LAS FLORES, CODIGO POSTAL 25299, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONO 01-844-430-25-12, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION DE CREDITO Y A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EL DIA 3 DE MAYO DE 2002, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DEL CENTRO S.C.T. COAHUILA, UBICADA EN BULEVAR FUNDADORES NUMERO 4213, COLONIA VALLE DE LAS FLORES, CODIGO POSTAL 25299, SALTILLO, COAHUILA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN EL DIA 7 DE MAYO DE 2002, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DEL CENTRO S.C.T. COAHUILA, BULEVAR FUNDADORES NUMERO 4213, COLONIA VALLE DE LAS FLORES, CODIGO POSTAL 25299, SALTILLO, COAHUILA.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 14 DE MAYO DE 2002, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DEL CENTRO S.C.T. COAHUILA, BULEVAR FUNDADORES NUMERO 4213, COLONIA VALLE DE LAS FLORES, CODIGO POSTAL 25299, SALTILLO, COAHUILA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL CENTRO S.C.T. COAHUILA, UBICADO EN BULEVAR FUNDADORES NUMERO 4213, COLONIA VALLE DE LAS FLORES, CODIGO POSTAL 25299, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SALTILLO, COAH., A 23 DE ABRIL DE 2002.
CENTRO SCT COAHUILA

(R.- 160207)

FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO
AREA DE COMITES Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de suministro de medicamentos de patente y lácteos para empleados, beneficiarios y jubilados del Fideliq y sus encargos, en el D.F. y área conurbada, por abastecimiento simultáneo, para el periodo del 15 de mayo al 31 de diciembre de 2002, con reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con cargo de Organismo Colegiado del Fideliq, el día 19 de abril de 2002, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06410006-013-02	\$1,012.00 Costo en compraNET: \$920.00	26/04/2002	26/04/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/05/2002 11:00 horas	6/05/2002 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 5482-1800, extensión 1335, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito o Fideliq. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en el auditorio ubicado en la planta baja del inmueble del Fideliq, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en el auditorio ubicado en la planta baja del inmueble del Fideliq, avenida Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de mayo de 2002 a las 16:00 horas, en el auditorio ubicado en la planta baja del inmueble del Fideliq, avenida Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: Distrito Federal y área conurbada, los días lunes a domingo en el horario de entrega de 0:00 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: del 15 de mayo al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
GERARDO CHIN CAÑIZARES
RUBRICA.

(R.- 160208)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION BENITO JUAREZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA DBJ/005/02

En observancia del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 27 inciso A, 28, 30 fracción I y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en licitación de carácter nacional para la adquisición de vara perilla, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Apertura económica	Fallo
30001017-007-02	U. de adquisiciones: \$1,000.00 compraNET: \$800.00	29/04/2002 15:00 horas	30/04/2002 10:00 horas	8/05/2002 10:00 horas	13/05/2002 10:00 horas	13/05/2002 13:00 horas

Partida	No. de licitación	Descripción de los bienes	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
Unica	30001017-007-02	Vara perilla (especificaciones técnicas en las bases)	5,000	45,112	Bulto

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida División del Norte número 1611, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, D.F., de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 15:00 horas.

La forma de pago es, en la Unidad de Adquisiciones de la Delegación Benito Juárez, con cheque certificado o de caja a nombre de: Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal (por la omisión de cualquier palabra no se aceptará el cheque). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas Carmen Boullosa de la Delegación Benito Juárez, ubicada en el edificio delegacional segundo nivel.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: peso mexicano.

Lugar y horario de entrega: según bases, plazo de entrega: según bases.

Las condiciones de pago serán: según bases, en ningún caso se darán anticipos.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
DR. GERMAN DE LA GARZA ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 160209)

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
AVISO

A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **29010001-006-02** (2a. CONVOCATORIA), RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, SE LES COMUNICA LO SIGUIENTE:

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CON FECHA 8 DE ABRIL DE 2002 SE PRESENTO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL, ESCRITO DE INCONFORMIDAD RELACIONADO CON LOS ACTOS DERIVADOS DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **29010001-002-02**, RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, Y NO OBSTANTE QUE QUEDA BAJO LA MAS ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA CONVOCANTE DETERMINAR SOBRE LA SUSPENSION O CONTINUACION DE LOS ACTOS DERIVADOS O QUE SE DERIVEN DE LA LICITACION, HASTA EN TANTO SE RESUELVA LO CONDUCENTE, ESTA INSTANCIA DETERMINA SUSPENDER EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO HASTA QUE LA AUTORIDAD COMPETENTE CUENTE CON LOS ELEMENTOS DE JUICIO SUFICIENTES PARA RESOLVER, PREVIO ANALISIS DE LA INFORMACION Y DOCUMENTACION QUE DE LA MISMA SE HAGA Y SE COMUNIQUE LA RESOLUCION QUE DE ELLA EMANE.

ATENTAMENTE
EDUCAR PARA TRANSFORMAR
MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LIC. GABRIELA PRECIADO SALINAS
RUBRICA.

(R.- 160210)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION SUR

LICITACION DE OBRA PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 017

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MODERNIZACION Y AMPLIACION DE CAMINO CON PAVIMENTO (1.0 KILOMETRO) R.A. HUAPACAL, 1a., MUNICIPIO DE CUNDUACAN, TABASCO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575062-017-02	\$1,386.00 COSTO EN compraNET: \$1,317.00	3/05/2002	2/05/2002 12:00 HORAS	29/04/2002 10:00 HORAS	9/05/2002 12:00 HORAS	22/05/2002 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION (DIAS NATURALES)	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030203	AMPLIACION DE CAMINO	10/07/2002	60	\$400,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 01-(993) 3-16-46-69, EXTENSION 2-06-63, CON EL INGENIERO CARLOS SUAREZ LAZARO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN EL MODULO BANCARIO (BANAMEX, S.A.), UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 1H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR; EDIFICIO ANEXO HERRADURA PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION SUR, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 3H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR; EDIFICIO ANEXO HERRADURA PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION SUR, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 22 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 1H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR; EDIFICIO ANEXO HERRADURA PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO

ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION SUR, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE ABRIL DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO A VIAS DE ACCESO EDIFICIO 4, SEGUNDO NIVEL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- UBICACION DE LA OBRA: EN LA RANCHERIA HUAPACAL 1a. SECCION, MUNICIPIO DE CUNDUACAN, ESTADO DE TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES EN MANO DE OBRA, MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE NO SERA MENOR AL 50% DE LOS UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: INFRAESTRUCTURA CAMINERA, PAVIMENTACION DE CAMINOS CON MEZCLA ASFALTICA Y CONSTRUCCION DE PUENTES TUBULARES, LA CAPACIDAD TECNICA MEDIANTE LA PRESENTACION DE CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, LOS CUALES DEBERAN INTEGRARSE AL MENOS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO LAS EMPRESAS DE NUEVA CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: DEBERAN ACOMPAÑAR EN SUS PROPUESTAS UN ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES: DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO; PARA EL REPRESENTANTE LEGAL: NOMBRE DEL APODERADO, DOCUMENTAR EL NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO. EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS, COPIA DE SU IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS). LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- PARA AQUELLOS LICITANTES QUE ADQUIERAN LAS BASES EN LA VENTANILLA DE P.E.P. DEBERAN PRESENTAR COPIA DE SU R.F.C.

VILLAHERMOSA, TAB., A 23 DE ABRIL DE 2002.
 SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ARQ. FELIPE PEREZ SARRELANGUE
 RUBRICA.

(R.- 160211)

PETROLEOS MEXICANOS
 DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**CONVOCATORIA 04**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción II y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional, para la contratación de suministro e instalación de mobiliario para oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura de propuestas económica
18572001-008-02	En México, D.F. \$1,017.06 M.N. En compraNET: \$924.60 M.N.	26/04/2002	25/04/2002 10:00 horas	2/05/2002 10:00 horas	9/05/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Módulo de trabajo para superintendente		2	Lote
2	0000000000	Módulo de trabajo para analista		2	Lote
3	0000000000	Módulo de trabajo para subgerente		2	Lote
4	0000000000	Módulo de trabajo para gerente		2	Lote
5	0000000000	Módulo de trabajo ejecutivo		2	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de atención a proveedores del Departamento de Adquisiciones, sita en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio A, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, código postal 11311, a partir del 23 de abril de 2002 y hasta 6 días previos a la fecha de celebración de la presentación y apertura de proposiciones (1a. etapa), de lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja, a nombre de Petróleos Mexicanos. En compraNET, con el recibo de compra de bases.
- La junta de aclaraciones a las bases de la licitación se celebrará en la hora y fecha señaladas, en el aula número 8, ubicada en el octavo piso del edificio D en calle Bahía de Ballenas número 5, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11311, en México, D.F.

- El acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas, y apertura de proposiciones técnicas (primera etapa) se celebrará en la hora y fecha señaladas, en el auditorio Antonio J. Bermúdez, ubicado en el primer piso del edificio A en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11311, en México, D.F.
- El acto de apertura de proposiciones económicas (segunda etapa) se celebrará en la hora y fecha señaladas, en el auditorio Antonio J. Bermúdez, ubicado en el primer piso del edificio A en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11311, en México, D.F.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgarán anticipos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, y la información técnica adicional podrá presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, con una traducción simple al español.
- La moneda en que deberá cotizarse será: peso mexicano.
- El lugar de entrega e instalación de los bienes será: México, D.F.
- El tiempo de entrega e instalación de los bienes será como máximo de 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato respectivo.
- Las condiciones de pago será: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en la que el proveedor presente en la ventanilla única, su factura acompañada del acuse de recibo, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos, la cual está ubicada en el primer piso del edificio C, en Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11311, México, D.F. con horario de 8:30 a 13:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales, que se encuentren en cualquiera de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se llevará a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- Fue autorizada la reducción de plazos en la sesión 354, casos 4 y 5 por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Petróleos Mexicanos.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CORPORATIVO DE PETROLEOS MEXICANOS
CARLOS H. KAIM CHALITA

RUBRICA. (R.- 160212)

PEMEX REFINACION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO ZONA CENTRO
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mangueras de operación, artículos de seguridad y mangueras contra incendio, artículos y material de limpieza, sellos de seguridad, concentrado espumante, llantas para autotank, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Pemex Refinación R651-2-N-001-02 compraNET: 18576033-001-02	Pemex Refinación: \$442.00 Costo en compraNET: \$402.00	3/05/2002	29/04/2002 11:00 horas	9/05/2002 11:00 horas	17/05/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C420000000	Mangueras para hidrocarburos	15	Pieza	15	35
2	C420000000	Mangueras para hidrocarburos	5	Pieza	5	11
3	C420000000	Mangueras para hidrocarburos	6	Pieza	6	11

- Lugar de entrega: acceso III número 18, Zona Industrial Benito Juárez, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días.

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Pemex Refinación R651-2-N-002-02 compraNET: 18576033-002-02	Pemex Refinación: \$442.00 Costo en compraNET: \$402.00	7/05/2002	2/05/2002 11:00 horas	13/05/2002 11:00 horas	23/05/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C420000078	Guantes de seguridad	2,016	Par	2,016	5,040
2	C420000028	Cristal caretas y gafas seguridad	1,364	Pieza	1,364	3,410
3	C420000078	Guantes de seguridad	1,356	Par	1,356	3,390
4	C420000078	Guantes de seguridad	664	Par	664	1,660
5	C420000152	Casco seguridad	416	Pieza	416	1,040

- Lugar de entrega: acceso III número 18, Zona Industrial Benito Juárez, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días.

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Pemex Refinación R651-2-N-003-02 compraNET: 18576033-003-02	Pemex Refinación: \$442.00 Costo en compraNET: \$402.00	8/05/2002	6/05/2002 11:00 horas	14/05/2002 11:00 horas	24/05/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C420000966	Agentes químicos para limpieza (ácido muriático, sosa, etc.)	960	Porrón	960	2,400
2	C750400062	Franela	836	Metro	836	2,090
3	C420000054	Escoba	784	Pieza	784	1,960

4	C420000058	Esponja	682	Pieza	682	1,704
5	C420000140	Trapeador	663	Pieza	663	1,656

- Lugar de entrega: acceso III número 18, Zona Industrial Benito Juárez, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días.

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Pemex Refinación R651-2-N-004-02 compraNET: 18576033-004-02	Pemex Refinación: \$442.00 Costo en compraNET: \$402.00	9/05/2002	7/05/2002 11:00 horas	15/05/2002 11:00 horas	20/05/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C420000000	Sellos de seguridad	367,941	Pieza	367,941	919,851

- Lugar de entrega: acceso III número 18, Zona Industrial Benito Juárez, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días.

No. de licitación pública internacional		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
Pemex Refinación R651-2-LI-005-02 compraNET: 18576033-005-02		Pemex Refinación: \$442.00 Costo en compraNET: \$402.00	10/05/2002	8/05/2002 11:00 horas	16/05/2002 11:00 horas		27/05/2002 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840800000	Líquido espumante			17.805	Litro	17.805	44.512

- Lugar de entrega: en la Terminal de Almacenamiento y Distribución de Irapuato, ubicada en avenida del Canal sin número, Zona Industrial, 36541, Irapuato, Gto.
- Plazo de entrega: 30 días.
- Esta licitación internacional no se realizará bajo la cobertura de compras del sector público de algún tratado.

No. de licitación pública internacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

Pemex Refinación R651-2-LI-006-02 compraNET: 18576033-006-02	Pemex Refinación: \$442.00 Costo en compraNET: \$402.00	27/05/2002	21/05/2002 11:00 horas	3/06/2002 11:00 horas	10/06/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660605022	Llantas de hule para camión	716	Pieza	716	1,788

- Lugar de entrega: acceso III número 18, Zona Industrial Benito Juárez, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
 - Plazo de entrega: 30 días.
 - Esta licitación internacional se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- Las siguientes condiciones aplican para las seis licitaciones.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y las aperturas económicas se efectuarán en el auditorio de la Gerencia de Almacenamiento Zona Centro, ubicada en el edificio A, ubicado en acceso II sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.
 - Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en acceso II sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76130, Querétaro, Querétaro, teléfono 01-4-2-17-44-17, extensión 35-255, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, de un banco preferentemente de la localidad o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - No se otorgará anticipo.
 - El pago se realizará: 30 días a partir de la fecha en que los proveedores presenten su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el área usuaria del servicio, dicha documentación la deberá presentar en la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en el acceso II sin número, Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Qro.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 23 DE ABRIL DE 2002.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO ZONA CENTRO
ING. JOSE ANTONIO HERRERA PEGO
RUBRICA.

(R.- 160213)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 019

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA

CONTRATACION DE MODERNIZACION Y AMPLIACION DE CAMINO CON PAVIMENTO (2.2 KILOMETROS) EN R/A JOSE COLOMO (EL MANGO)
(2.3 KILOMETROS) MUNICIPIO MACUSPANA, TABASCO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575062-019-02	\$1,386.00 COSTO EN compraNET: \$1,317.00	3/05/2002	2/05/2002 16:30 HORAS	29/04/2002 10:00 HORAS	9/05/2002 16:30 HORAS	23/05/2002 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION (DIAS NATURALES)	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030203	AMPLIACION DE CAMINO	10/07/2002	60	\$950,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 01-(993) 3-16-46-69, EXTENSION 2-06-63, CON EL INGENIERO CARLOS SUAREZ LAZARO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN EL MODULO BANCARIO (BANAMEX, S.A.), UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE MAYO DE 2002 A LAS 16:30 HORAS EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 4H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR; EDIFICIO ANEXO HERRADURA PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION SUR, UBICADO EN AVENIDA SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE MAYO DE 2002 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 4H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR; EDIFICIO ANEXO HERRADURA PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION SUR, AVENIDA SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 4H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR; EDIFICIO ANEXO HERRADURA PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION SUR, AVENIDA SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE ABRIL DE 2002 A LAS 10:00 HORAS EN LA SUBGERENCIA DE VIAS DE ACCESO REGION SUR, EDIFICIO 4 PLANTA ALTA, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- UBICACION DE LA OBRA: RANCHERIA JOSE COLMO (EL MANGO) DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, ESTADO DE TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES EN MANO DE OBRA, MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE NO SERA MENOR AL 50% DE LOS UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: INFRAESTRUCTURA CAMINERA PAVIMENTACION DE CAMINOS CON MEZCLA ASFALTICA, LA CAPACIDAD TECNICA MEDIANTE LA PRESENTACION DE CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, LOS CUALES DEBERAN INTEGRARSE AL MENOS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO LAS EMPRESAS DE NUEVA CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: DEBERAN ACOMPAÑAR EN SUS PROPUESTAS UN ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES: DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO; PARA EL REPRESENTANTE LEGAL: NOMBRE DEL APODERADO, DOCUMENTAR EL NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO. EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS, COPIA DE SU IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS). LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- PARA AQUELLOS LICITANTES QUE ADQUIERAN LAS BASES EN LA VENTANILLA DE P.E.P. DEBERAN PRESENTAR COPIA DE SU R.F.C.

VILLAHERMOSA, TAB., A 23 DE ABRIL DE 2002.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ARQ. FELIPE PEREZ SARRELANGUE
RUBRICA.

(R.- 160214)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA (CNA)
SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACION
GERENCIA REGIONAL GOLFO CENTRO

CONVOCATORIA No. 08

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LA SIGUIENTE LICITACION:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
16101105-016-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	26/04/02 A LAS 12:00 HRS.	26/04/02 A LAS 14:00 HRS.	3/05/02 A LAS 10:00 HRS.	7/05/02 A LAS 10:00 HRS.

CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
		PROTECCION MARGINAL EN EL RIO CAJONOS A BASE DE ESPIGONES FORMADOS CON ENROCAMIENTO A LA ALTURA DEL MUNICIPIO DE AYOZINTEPEC, ESTADO DE OAXACA	\$1'000,000.00	186 DIAS NATURALES	INICIO: 29/05/02 TERMINACION: 30/11/02	MUNICIPIO DE AYOZINTEPEC, EDO. DE OAXACA

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO NUMERO 19, 2o. PISO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 91000, XALAPA, ESTADO DE VER., AL TELEFONO 01-228-8180943, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 17:00 HORAS, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

LOS PLANOS SOLO ESTARAN DISPONIBLES EN LA DIRECCION ANTES CITADA, POR LO CUAL DE OPTAR POR PAGO MEDIANTE compraNET, DEBERAN ACUDIR A DICHA DIRECCION PARA OBTENERLOS.

LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LOS BAJOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE AYOZINTEPEC, ESTADO DE OAXACA, EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADAS.

LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA SE EFECTUARA EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA REGIONAL GOLFO CENTRO, SITAS EN FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO NUMERO 19, 2o. PISO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 91000, EN XALAPA DE ENRIQUEZ, ESTADO DE VERACRUZ, EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PARTICIPACION EN TRABAJOS SIMILARES Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT 4).

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
- II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;
- III. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA C.N.A.
- IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
- V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

ESTAS LICITACIONES NO ESTAN BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS DEL PRIMERO AL DIA ULTIMO DEL MES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS; ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION.

SE OTORGARA EL 30% DE ANTICIPO PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL CONTRATO.

XALAPA DE ENRIQUEZ, VER., A 23 DE ABRIL DE 2002.

GERENTE REGIONAL GOLFO CENTRO

ING. GUILLERMO A. HERNANDEZ VIVEROS
RUBRICA.

(R.- 160084)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 039

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio de mantenimiento a las bombas reciprocantes y centrífugas que operan en los equipos de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos de la División Norte (011/02-TSESPS), bajo la modalidad de contrato abierto y de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575051-039-02	\$1,769.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,608.00 M.N.	28/05/2002	16/05/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/06/2002 9:00 horas	10/06/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C81000000	Asiento para válvula	214	Pieza	\$2,910.40 U.S.D.	\$7,276.00 U.S.D.
2	C81000000	Camisa de 6-1/4"	97	Pieza	\$16,296.00 U.S.D.	\$40,740.00 U.S.D.
3	C81000000	Empaque para camisa	125	Pieza	\$1,150.00 U.S.D.	\$2,875.00 U.S.D.
4	C81000000	Empaque del tapón de la válvula	16	Pieza	\$134.40 U.S.D.	\$336.00 U.S.D.
5	C81000000	Pistón completo de 4-1/2" X 1-1/2".	297	Pieza	\$10,692.00 U.S.D.	\$26,730.00 U.S.D.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia La Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00 extensiones 3-25-30, 3-25-31, 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 1 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia La Herradura, código postal 93370 en Poza Rica de Hgo., Ver.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 3 de junio de 2002 a las 9:00 horas y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 10 de junio de 2002 a las 9:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 1 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia La Herradura, código postal 93370 en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los catálogos, folletos e información adicional podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios, acompañados de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- No se otorgará anticipo (0%). Plazo de entrega (de los servicios): variable. No se podrá subcontratar parte de los servicios.
- Esta licitación requiere especialidad en mantenimiento de bombas recíprocas y centrífugas.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o el anexo L que se adjunta en las bases de la licitación. Para licitantes extranjeros, deberán mostrar documentación con la legalización o apostillamiento correspondiente.
- Lugar de entrega: los servicios motivo de este contrato, se llevarán a cabo en los Activos Poza Rica y Altamira de la Región Norte; los días de lunes a domingo, en horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Pemex Exploración y Producción, R.N. pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de P.E.P. como pago total en moneda nacional. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas operaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POZA RICA DE HGO., VER., A 23 DE ABRIL DE 2002.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 160085)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 040

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de suministro de productos químicos, accesorios, pruebas de laboratorio y servicios de apoyo para cementaciones de pozos en la Región Norte (037/02-TSFSPS), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575051-040-02	\$1,769.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,608.00 M.N.	31/05/2002	20/05/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/06/2002 9:00 horas	12/06/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Diseño de cementaciones de tuberías de revestimiento forzadas y tapones por circulación (incluye las pruebas de laboratorio y la asistencia técnica durante la operación)	200	Servicio

2	C810000000	Diseño de centralización de tuberías de revestimiento (incluye la corrida del programa de simulación computarizada)	150	Servicio
3	C810000000	Servicio de dosificación para el mezclado de productos químicos para las operaciones de cementaciones de tuberías de revestimiento forzadas y tapones por circulación (incluye la asistencia técnica para el mezclado)	175	Servicio
4	C810000000	Servicio de equipo de medición y registro de parámetros durante las operaciones de cementaciones de tuberías de revestimiento, forzadas y tapones por circulación)	100	Servicio
5	C810000000	Servicio de homogeneizador de lechada de cemento con capacidad de 25 Bls. (incluye personal)	100	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia La Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30, 3-25-31 y 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 1 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia La Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 6 de junio de 2002 a las 9:00 horas y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 12 de junio de 2002 a las 9:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 1 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia La Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los catálogos, folletos e información adicional podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios, acompañados de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- No se otorgará anticipo (0%). Plazo de entrega (de los servicios): variable. Sí se podrá subcontratar parte de los servicios: servicio de transporte de materiales.
- Esta licitación requiere especialidad en cementaciones de pozos petroleros.

- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o el anexo L que se adjunta en las bases de la licitación. Para licitantes extranjeros, deberán mostrar documentación con la legalización o apostillamiento correspondiente.
- Lugar de entrega: los servicios motivo de este contrato, se llevarán a cabo en los pozos petroleros de los diferentes campos de los activos Altamira, Poza Rica y Veracruz de la Región Norte; los días de lunes a domingo, en horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Pemex Exploración y Producción, R.N. pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de P.E.P., como pago total en moneda nacional. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas operaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de este contrato P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 23 DE ABRIL DE 2002.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 160086)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 042

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mantenimiento a infraestructura de hardware de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Norte (042/02-TSESPG), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18575051-042-02	\$1,769.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,608.00 M.N.	29/05/2002	22/05/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/06/2002 9:00 horas	10/06/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio integral de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte de switch 6509	10	Póliza mensual
2	C810000000	Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo a servidores Compaq Proliant 8000	28	Póliza mensual
3	C810000000	Soporte técnico especializado para la administración de las redes de datos	560	Hora
4	C810000000	Soporte técnico en sitio de PC'S	18,320	Hora
5	C810000000	Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo de unidad de energía ininterrumpible IMV de 60 KVA'S.	18	Póliza mensual

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia La Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00 extensiones 3-25-30, 3-25-31, 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia La Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 4 de junio de 2002 a las 9:00 horas y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 10 de junio de 2002 a las 9:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia La Herradura, código postal 93370 en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los catálogos, folletos e información adicional podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios, acompañados de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- No se otorgará anticipo (0%). Plazo de entrega (de los servicios): variable. No se podrá subcontratar parte de los servicios.

- Esta licitación requiere especialidad en mantenimiento a equipo informático y comunicaciones.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o el anexo L que se adjunta en las bases de la licitación. Para licitantes extranjeros, deberán mostrar documentación con la legalización o apostillamiento correspondiente.
- Lugar de entrega: los servicios motivo de este contrato, se llevarán a cabo en las unidades operativas Altamira, Poza Rica, Cerro Azul, Veracruz, Burgos y en la División Norte de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos; los días de lunes a domingo, en horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Pemex Exploración y Producción, R.N. pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de P.E.P. como pago total en moneda nacional. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas operaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de este contrato P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 23 DE ABRIL DE 2002.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 160087)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
013
Nota
4

Fecha de publicación de la convocatoria
4/10/2001
No. de registro en Diario Oficial
R.- 151190

No. de licitación
18164093-017-01

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Nota No. 4 licitación No. 18164093-017-01 Proyecto "17 CC La Laguna II" Clave 152.99.152 (3a. convocatoria)		
Fecha límite para adquirir bases	23/04/02	9/05/02

Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	29/04/02; 10:00 horas	15/05/02; 10:00 horas
Fecha de apertura económica	30/05/02; 13:00 horas	11/06/02; 13:00 horas
Fecha de fallo	14/06/02; 13:00 horas	26/06/02; 13:00 horas
Fecha de inicio de los trabajos	11/02/03	11/02/03
Fecha de terminación de los trabajos (operación comercial)	1/04/05	1/04/05
Plazo de ejecución (días naturales)	780	780

Nota: estas fechas se comunicaron a las empresas inscritas el 16 de abril de 2002.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION
DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
LIC. CARLOS MORENO ARIAS
RUBRICA.

(R.- 160088)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACION
GERENCIA REGIONAL RIO BRAVO
CONVOCATORIA No. 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo número 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101092-012-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	2/05/2002	30/04/2002 15:00 horas	30/04/2002 10:00 horas	8/05/2002 9:00 horas	15/05/2002 9:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1040304	30303	Reparación de compuertas y mecanismos en estructuras de los canales principales (M.D. y M.I.) del Distrito de Riego 089, Municipio de Buenaventura, Chihuahua	Inicio: 10/06/2002 Terminación: 31/10/2002 Plazo: 144 días naturales	Municipio de Buenaventura, Chih.	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101092-013-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	2/05/2002	30/04/2002 15:00 horas	30/04/2002 10:00 horas	8/05/2002 10:00 horas	15/05/2002 10:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1040304	30303	Mantenimiento general de compuertas y mecanismos elevadores en las estructuras de la red de distribución del Distrito de Riego 009, Valle de Juárez, Chihuahua	Inicio: 10/06/2002 Terminación: 30/09/2002 Plazo: 113 días naturales	Municipio de Juárez, Chih.	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101092-014-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	2/05/2002	30/04/2002 15:00 horas	30/04/2002 10:00 horas	8/05/2002 11:00 horas	15/05/2002 11:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1040304	30303	Mantenimiento de compuertas tipo Miller deslizantes y obra civil en tomas y represas de los módulos 1, 3, 4 y 5, así como la estructura de alcantarilla en el canal principal del módulo 2 en el Distrito de Riego 090, Bajo Río Conchos, en Ojinaga, Chihuahua	Inicio: 10/06/2002 Terminación: 31/10/2002 Plazo: 144 días naturales	Municipio de Ojinaga, Chih.	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101092-015-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	2/05/2002	30/04/2002 16:30 horas	30/04/2002 13:00 horas	8/05/2002 12:00 horas	15/05/2002 12:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido

1040304	30303	Mantenimiento de compuertas radiales, desarenador y construcción de cerco de protección a mecanismos en las presas derivadoras Tarahumara y Peguis en el Distrito de Riego 090, Bajo Río Conchos, en Ojinaga, Chihuahua	Inicio: 10/06/2002 Terminación: 30/09/2002 Plazo: 113 días naturales	Municipio de Ojinaga, Chih.	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101092-016-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	2/05/2002	30/04/2002 15:00 horas	30/04/2002 10:00 horas	8/05/2002 13:00 horas	15/05/2002 13:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1040204	30303	Reparación de bordos, reparación y mantenimiento en compuertas y mecanismos y desazolve en las presas derivadoras del módulo único del Distrito de Riego 042, en Buenaventura, Chihuahua	Inicio: 10/06/2002 Terminación: 30/09/2002 Plazo: 113 días naturales	Municipio de Buenaventura, Chih.	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101092-017-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	3/05/2002	30/04/2002 15:00 horas	30/04/2002 10:00 horas	9/05/2002 10:00 horas	15/05/2002 14:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1040204	30303	Ampliación del puente vehículo en la presa derivadora Andrew Weiss y protección en presa derivadora k-106, del Distrito de Riego 005, Delicias, Chihuahua	Inicio: 10/06/2002 Terminación: 30/11/2002 Plazo: 174 días naturales	Mpios. de Camargo y Rosales, Chih.	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101092-018-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	3/05/2002	30/04/2002 15:00 horas	30/04/2002 10:00 horas	9/05/2002 11:00 horas	15/05/2002 16:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1040304	30303	Mantenimiento de obra de cabeza, red de distribución, drenaje, estructuras y mecanismos del Distrito de Riego 103, Río Florido en Ciudad Jiménez, Chihuahua	Inicio: 10/06/2002 Terminación: 30/11/2002 Plazo: 174 días naturales	Municipio de Jiménez, Chih.	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su revisión previamente a su pago, desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en la Residencia General de Operación de la Gerencia Estatal en Chihuahua, sita en avenida Universidad número 3300, 3er. piso, colonia Magisterial, código postal 31310, Chihuahua, Chih., de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx> los planos estarán disponibles físicamente en la dirección señalada anteriormente.
- La forma de pago es, mediante la forma fiscal SAT-16, pagada en cualquier institución bancaria; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios de comunicación electrónica.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos o servicios, según sea el caso, así como la junta de aclaraciones de las licitaciones será:
 - 16101092-012-02, en las oficinas de la Jefatura del Distrito de Riego número 089, El Carmen, sitas en carretera Sueco Nuevo Casas Grandes sin número, colonia Ricardo Flores Magón, código postal 31880, Municipio de Buenaventura, Chihuahua, teléfono (636) 697-01-25 y fax (363) 697-01-25, en el horario y fecha señalados.
 - 16101092-013-02, en las oficinas de la Jefatura del Distrito de Riego número 009, Valle de Juárez, sitas en Calzada del Río número 8505, fraccionamiento Campestre Arboledas, código postal 32400, Ciudad Juárez, Chihuahua, teléfono (656) 625-58-04 y fax (656) 625-58-96, en el horario y fecha señalados.
 - 16101092-014-02 y 16101092-015-02, en las oficinas de la Jefatura del Distrito de Riego 090, Bajo Río Conchos, sitas en calle Zaragoza número 1005, colonia Centro, código postal 32881, Ojinaga, Chih., teléfono (626) 453-24-22, fax (626) 453-02-25 en el horario y fecha señalados.
 - 16101092-016-02, en las oficinas de la Jefatura del Distrito de Riego número 042, Buenaventura, sitas en avenida Juárez y 27 sin número, colonia Centro, código postal 31890, Buenaventura, Chihuahua, teléfono (636) 696-00-70 y fax (636) 696-00-36, en el horario y fecha señalados.
 - 16101092-017-02, en las oficinas de la Jefatura del Distrito de Riego 005 Delicias, Chihuahua, sitas en calle Primera Norte número 600-A, código postal 3300, ciudad Delicias, Chihuahua, Teléfono (639) 472-20-34, fax (639) 472-45-85, en el horario y fecha señalados.
 - 16101092-018-02, en las oficinas de la Jefatura del Distrito de Riego número 103, Río Florido, sitas en calle Independencia y 10, colonia López Dávila, código postal 33980, ciudad Jiménez, Chihuahua, teléfono (629)542-27-08 y fax (629) 542-28-08, en el horario y fecha señalados.
- La presentación de las proposiciones y apertura de las proposiciones que contienen los aspectos técnicos y económicos se efectuarán en la Gerencia Regional Río Bravo, sita en avenida Constitución número 4103 Oriente, colonia Fierro, código postal 64590, Monterrey, N.L., el día y la hora indicados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en relación de contratos que sean similares al objeto de la licitación en que deseen participar, celebrados con la administración pública o con particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosado por anualidades, de acuerdo con las características de los trabajos, y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-4).
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

- II. Escrito mediante el cual declara que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
- III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido por la C.N.A.
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para los que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberán hacerse por el representante común.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Estas licitaciones no están bajo la cobertura de ningún tratado.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de la Obra.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Para las licitaciones, objeto de esta convocatoria, la C.N.A. no otorgará anticipo.

MONTERREY, N.L., A 23 DE ABRIL DE 2002.
GERENTE REGIONAL RIO BRAVO
ING. JOSE ENRIQUE CASTILLO IBARRA
RUBRICA.

(R.- 160090)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
CONVOCATORIA No. SEDER-01/2002

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de acuerdo a lo estipulado en el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural,

Convoca

A las personas físicas o morales mexicanas que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica y que dispongan del equipo necesario y suficiente, y deseen participar en la(s) licitación(es) pública(s) de carácter nacional siguiente(s).

No. de licitación	Descripción general de la obra, localidad y municipio	No. y fecha del oficio de aprobación
SEDER-DIR-003/2002	Perforación de pozos profundos: Los Piñones y Cañada, en El Rosario; Casa Blanca y Guasima Alta en Amatlán de Cañas, Municipio de Amatlán de Cañas	COP-DP-R23-0008/2002 5 de abril de 2002 COP-DP-R23/0009/2002 11 de Abril de 2002
SEDER-DIR-004/2002	Perforación de pozos profundos: La Soledad en Zapotánito; Cucuyachy, en El Limón y El Colorado, en Buckingham, Municipio de Santa María del Oro	COP-DP-R23-0007/2002 5 de abril de 2002
SEDER-DIR-005/2002	Perforación de pozos profundos: Corral Grande en Tequepexpan; Chapalilla en Chapalilla y La Labor, en La Labor, Municipio de Santa María del Oro	COP-DP-R23/0007/2002 5 de abril de 2002 COP-DP-R23/0009/2002 11 de abril de 2002
SEDER-DIR-006/2002	Perforación de 60 pozos someros en Cofradía de Cuyutlán, Municipio de Rosamorada	COP-DP-R23-0004/2002 26 de marzo de 2002
SEDER-DIR-007/2002	Perforación de 23 pozos someros en San Pedro Lagunillas, Municipio de San Pedro Lagunillas	COP-DP-R23-0005/2002 26 de marzo de 2002
SEDER-DIR-008/2002	Equipamiento electromecánico de pozos: Las Pomas en Tetitlán y Las Higuieritas en Las Higuieritas, Municipio de Ahuacatlán	COP-DP-R23-0004/2002 26 de marzo de 2002
SEDER-DIR-009/2002	Perforación de pozos profundos: Las Maravillas, El Ahualamo, El Mirador y El Alambre, en San Luis de Lozada, Municipio de Tepic	COP-DP-R23/0009/2002 11 de abril de 2002
SEDER-DIR-010/2002	Perforación de pozos profundos: Las Guasimas, en Ixtlán del Río; El Llano, en Mexpan y Los Brujos, en Jala, Municipio de Ixtlán del Río	COP-DP-R23/0008/2002 5 de abril de 2002 COP-DP-R23/0009/2002 11 de abril de 2002
SEDER-DIR-011/2002	Perforación de pozos profundos: La Tinaja y Tentilagua, en Camichín de Jauja; El Tecolote, en Tepic, Municipio de Tepic	COP-DP-R23/0008/2002 5 de abril de 2002 COP-DP-R23/0009/2002 11 de abril de 2002

Los recursos económicos de la(s) obra(s) están incluidos en el Ramo General XXIII Provisiones salariales y económicas para el ejercicio 2002, según números de oficio de aprobación y fechas señaladas.

No. de licitación	Capital Contable mínimo requerido	Apertura de proposiciones		Visita al sitio de trabajos	Junta de aclaraciones	Plazo de ejecución
		Técnicas	Económicas			
SEDER-DIR-003/2002	400,000	9/05/2002 9:00 Hrs.	14/05/2002 9:00 Hrs.	26/04/2002 9:00 Hrs.	29/04/2002 10:00 Hrs.	150 días
SEDER-DIR-004/2002	350,000	9/05/2002 10:30 Hrs.	14/05/2002 10:30 Hrs.	26/04/2002 9:00 Hrs.	29/04/2002 11:00 Hrs.	150 días
SEDER-DIR-005/2002	300,000	9/05/2002 12:00 Hrs.	14/05/2002 12:00 Hrs.	26/04/2002 9:00 Hrs.	29/04/2002 12:00 Hrs.	150 días
SEDER-DIR-006/2002	200,000	9/05/2002 13:30 Hrs.	14/05/2002 13:30 Hrs.	26/04/2002 9:00 Hrs.	29/04/2002 13:00 Hrs.	150 días
SEDER-DIR-007/2002	250,000	9/05/2002 17:30 Hrs.	14/05/2002 17:30 Hrs.	26/04/2002 9:00 Hrs.	29/04/2002 14:00 Hrs.	150 días
SEDER-DIR-008/2002	200,000	10/05/2002 9:00 Hrs.	15/05/2002 9:00 Hrs.	29/04/2002 9:00 Hrs.	30/04/2002 10:00 Hrs.	150 días
SEDER-DIR-009/2002	550,000	10/05/2002 10:30 Hrs.	15/05/2002 10:30 Hrs.	29/04/2002 9:00 Hrs.	30/04/2002 11:00 Hrs.	150 días
SEDER-DIR-010/2002	350,000	10/05/2002 12:00 Hrs.	15/05/2002 12:00 Hrs.	29/04/2002 9:00 Hrs.	30/04/2002 12:00 Hrs.	150 días
SEDER-DIR-011-2002	450,000	10/05/2005 13:30 Hrs.	15/05/2002 13:30 Hrs.	29/04/2002 9:00 Hrs.	30/04/2002 13:00 Hrs.	150 días

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en presentar relación de los contratos de obras similares, su monto, dependencia o entidad contratante y curriculum vitae del personal técnico que haya intervenido y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento T 4).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
- III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la SEDER;
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

- b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Las empresas concursantes, en todos los casos, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar la autenticidad de la documentación presentada.

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día 3 de junio 2002.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta con un costo de \$2,500.00; desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en la Secretaría de Desarrollo Rural, sita en calle Zacatecas número 87, 2o. piso, en Tepic, Nayarit, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones será en la Secretaría de Desarrollo Rural, en el horario y fecha señalados.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Rural, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Se indica que este concurso no está bajo la cobertura de algún tratado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

El licitante que resulte beneficiado con la adjudicación del contrato para la ejecución de la obra en cuestión, no podrá subcontratar ninguna de las partes de la misma.

Se otorgará un porcentaje de anticipo de 10% para inicio de los trabajos y 20% para la compra de material y equipo de instalación permanente de acuerdo con la asignación autorizada para el presente ejercicio.

TEPIC, NAY., A 23 DE ABRIL DE 2002.

**SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
LIC. CARLOS HERNANDEZ IBARRIA**

RUBRICA.

(R.- 160091)

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE OAXACA

DIRECCION TECNICA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
49115001-008-02	\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$1,600.00	2/05/2002	7/05/2002 10:00 HORAS	6/05/2002 9:00 HORAS	14/05/2002 9:00 HORAS	17/05/2002 9:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010302	CEBETIS NUMERO 205, JUCHITAN DE ZARAGOZA, JUCHITAN DE ZARAGOZA, JUCHITAN, CONSTRUCCION DE: EDIFICIO A ESTRUCT. U2-C 13 E.E. Y OBRA EXTERIOR, ADMINISTRACION 2a. ETAPA 7 E.E. (DIRECCION, SALA DE JUNTAS, SUBDIRECCION, RECEPCION, ARCHIVO, AREA DE SECRETARIAS, SERV. SANIT. RELACIONES PUBLICAS, CONTRALORIA, JEFE ADMINISTRATIVO Y JEFE DE PERSONAL) DEPARTAMENTO TECNICO 5 E.E. (COORDINADOR PRACTICAS PROFESIONALES, DEPARTAMENTO SERVICIOS, JEFE SERV. ACADEMICOS, AREA DE SECRETARIAS, SERV. SANIT., COORD. DE ACT. TECNICAS, EDITORIAL, DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGICO) AULA AUDIOVISUAL 5 E.E., BIBLIOTECA 2a. ETAPA 5 E.E., SERV. MEDICO 1 E.E., ORIENTACION VOCACIONAL 1 E.E., ESCALERA 1 E.E.			3/06/2002	150	\$1'100,000.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
49115001-009-02	\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$1,600.00	2/05/2002	7/05/2002 12:00 HORAS	6/05/2002 10:00 HORAS	14/05/2002 10:00 HORAS	17/05/2002 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010302	CECYTE NUMERO 18, STO. DOMINGO TEHUANTEPEC, STO. DOMINGO TEHUANTEPEC, TEHUANTEPEC, CONSTRUCCION DE: EDIFICIO A EST. U2-C 15 E.E. Y O. EXTENSION 6 AULAS DIDACTICAS DE 2.5 E.E. Y 1 AULA DIDACTICA DE 3 E.E., 1 LAB. MULTIPLE DE 4 E.E., SERV. SANIT. DE 3 E.E., BODEGA 1 E.E., ESCALERA 1 E.E. Y PUENTE 1 E.E.			3/06/2002	150	\$1'290,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR EDUARDO VASCONCELOS NUMERO 404, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 68000, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, TELEFONO 5-02-01-50, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL C.A.P.C.E. DE OAXACA, EN LA CAJA GENERAL, UBICADA EN BULEVAR EDUARDO VASCONCELOS NUMERO 404, OAXACA, OAX. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO TOTAL DE 30%.

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DEMOSTRAR MEDIANTE CARATULAS DE CONTRATOS Y CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO RELATIVOS A LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE Y MEDIANTE LA ULTIMA DECLARACION FISCAL O ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS POR CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE PRESENTANDO SUS DOCUMENTOS DE ACREDITACION.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO DE LA EMPRESA MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) CORRESPONDIENTE(S), FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR LEGAL.
 - 2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
 - 3.- PODER NOTARIAL DEL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA CON LAS FACULTADES LEGALES PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA MISMA. LAS PERSONAS FISICAS DEBERAN PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, EN CASO DE ASOCIACIONES ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, DEBERAN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE, DESIGNANDO EN EL MISMO, REPRESENTANTE COMUN Y LA MANERA DE COMO CUMPLIRAN SUS OBLIGACIONES ANTE EL C.A.P.C.E. DEL ESTADO DE OAXACA.
 - 4.- ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL Y OPCIONALMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS PARA ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO. CAPITAL CONTABLE CON BASE EN LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS Y FIRMADOS POR CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE Y POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA.
 - 5.- DECLARACION ESCRITA FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 6.- MANIFESTACION POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO REALIZARA NINGUN TIPO DE SUBCONTRATACION.
 - 7.- REGISTROS: RFC, IMSS, INFONAVIT.
 - 8.- RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO PROPIO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: SE ADJUDICARA CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR ESTE COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE OAXACA, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA Y PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES, QUE DEBERAN CUBRIRSE POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO, EJECUTADO CONFORME AL PROYECTO, MISMAS QUE ABARCARAN PERIODOS MENSUALES COMO MAXIMO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 23 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DEL C.A.P.C.E. DEL ESTADO DE OAXACA
ARQ. MARIO BUSTILLO CACHO
RUBRICA.

(R.- 160093)

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCION ADMINISTRATIVA

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario y equipo cuyas descripciones, características y cantidades se describen en los anexos correspondientes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49115003-001-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	30/04/2002	2/05/2002 9:00 horas	2/05/2002 9:00 horas	7/05/2002 9:00 horas	13/05/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora Pentium IV a 1.7 GH.	461	Equipo
2	I180000162	Impresora láser	46	Equipo
3	I330000100	Regulador corriente, voltaje y de tensión 1200 VA.	297	Pieza
4	I450215002	Mesas para computadora antiestática de 1.10x.40x.75 mts.	460	Pieza
5	I450215004	Mesas para impresora de 400x600x730 ml.	45	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49115003-002-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	30/04/2002	2/05/2002 10:30 horas	2/05/2002 10:30 horas	7/05/2002 10:30 horas	13/05/2002 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450205000	Banco de metal polipropileno	345	Pieza
2	I450225000	Silla apilable	102	Pieza
3	I450225008	Sillas de paleta	3,450	Pieza
4	I450400016	Archivero metálico de acero con dos gavetas	48	Pieza
5	I450400304	Restirador de 620x920 mm	51	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49115003-003-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	30/04/2002	2/05/2002 12:00 horas	2/05/2002 12:00 horas	7/05/2002 12:00 horas	13/05/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200000	Conjunto para prácticas de química tipo C.A.P.F.C.E.	15	Conjunto
2	I060200270	Equipo termología tipo C.A.P.F.C.E.	5	Conjunto
3	I060200490	Bomba portátil de presión y vacío	5	Pieza
4	I060400000	Conjunto para prácticas de mecánica tipo C.A.P.F.C.E.	5	Conjunto
5	I060400428	Microscopios monocular tipo estudiante	15	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49115003-004-02	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	30/04/2002	2/05/2002 13:30 horas	2/05/2002 13:30 horas	7/05/2002 13:30 horas	13/05/2002 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150400008	Fotocopiadora sistema de transferencia en seco	18	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Eduardo Vasconcelos número 404, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfonos (01951) 5020150, 5020161, los días de lunes a sábado; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del C.A.P.C.E. de Oaxaca, ubicada en bulevar Eduardo Vasconcelos número 404, Centro, Oax.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para las licitaciones 49115003-001-02, 49115003-002-02 y 49115003-003-02 en el almacén del C.A.P.C.E. de Oaxaca, ubicado en Fray Toribio de Benavente sin número y Belisario Domínguez, colonia Antiguo Aeropuerto, Oax., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Para la licitación número 49115003-004-02 en el lugar del sitio de las obras ubicadas en diferentes localidades del interior del estado, mismas que se indican en las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: pago de 100% contra entrega de la totalidad de los bienes adjudicados, previa entrega de factura y fianza correspondiente del monto adjudicado, a satisfacción del C.A.P.C.E. de Oaxaca.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los interesados deberán acreditar su capacidad legal, técnica y económica conforme a los criterios establecidos en las correspondientes bases de licitación.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 23 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DEL C.A.P.C.E. DE OAXACA
ARQ. MARIO BUSTILLO CACHO
 RUBRICA.

(R.- 160095)

FIDEICOMISO DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO
 EN EL ESTADO DE JALISCO

CONTRATACION DE SERVICIOS EXTERNOS PARA LA EVALUACION DE LOS PROGRAMAS
 DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO EN EL ESTADO DE JALISCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL 00008036-001/02
CONVOCATORIA 001

NOTA ACLARATORIA

Dice:

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Debe decir:

- Los licitantes, no podrán presentar propuestas por mensajería, servicio postal o medios remotos de comunicación electrónica.

GUADALAJARA, JAL., A 23 DE ABRIL DE 2002.
 SECRETARIO DEL COMITE TECNICO
ING. AMADOR RAMIREZ RODRIGUEZ

RUBRICA. (R.- 160096)

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS
 DIRECCION DE CONSTRUCCIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los trabajos a precio alzado y tiempo determinado para la rehabilitación de las unidades habitacionales militares Tehuacán I, Pue., y San Andrés Tuxtla, Ver., así como la rehabilitación de la unidad habitacional militar Mérida I, Yuc., y construcción de una casa para el comandante en la unidad habitacional militar Mérida II-B, Yuc., propiedad de este Instituto, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
07150002-008-02	\$800.00 Costo en compraNET: \$620.00	30/04/2002	30/04/2002 9:00 horas	27/04/2002 10:00 horas	7/05/2002 9:00 horas	9/05/2002 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Rehabilitación de 41 viviendas en la U.H.M. Tehuacán I, Pue.			29/05/2002	9/11/2002	\$1'700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
07150002-009-02	\$785.00 Costo en compraNET: \$600.00	2/05/2002	2/05/2002 9:00 horas	27/04/2002 10:00 horas	8/05/2002 9:00 horas	13/05/2002 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Rehabilitación de 40 viviendas en la U.H.M. San Andrés Tuxtla, Ver.			29/05/2002	31/10/2002	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
07150002-010-02	\$1,190.00 Costo en compraNET: \$915.00	2/05/2002	2/05/2002 12:00 horas	27/04/2002 10:00 horas	8/05/2002 12:00 horas	13/05/2002 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Rehabilitación de 36 viviendas en la U.H.M. Mérida I, Yuc. y construcción de una casa para el comandante en la U.H.M. Mérida II-B, Yuc.			29/05/2002	16/11/2002	\$2'850,000.00

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el 3er. piso de la avenida Industria Militar número 1053, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas, días hábiles. La forma de pago es, en convocante, pago en la cuenta de cheques tradicional número 1-126833-6, de la oficina matriz de Banjército a nombre del ISSFAM. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en el auditorio, del 6o. piso del edificio ISSFAM, ubicado en avenida Industria Militar número 1053, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en las fechas y horarios establecidos en la presente convocatoria.
- * La apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas se llevarán a cabo en el auditorio del 6o. piso de la avenida Industria Militar número 1053, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en las fechas y horarios establecidos en la presente convocatoria.
- * La visita al lugar de las obras o de los trabajos se realizará en la forma siguiente:
 - Para los trabajos de rehabilitación de 41 viviendas en la U.H.M. Tehuacán I, Pue., el día 27 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en el predio que ocupa la unidad habitacional en el domicilio ubicado en la calle de Guillermo Prieto sin número, entre avenida Ramón Corona y Paseo de la Reforma, fraccionamiento Reforma, código postal 75760, Tehuacán, Pue.
 - Para los trabajos de rehabilitación de 40 viviendas en la U.H.M. San Andrés Tuxtla, Ver., el día 27 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en el predio que ocupa la unidad habitacional en el domicilio ubicado en Ranchoapan, código postal 95797, Municipio de San Andrés, Tuxtla, Ver.
 - Para los trabajos de rehabilitación de 36 viviendas en la U.H.M. Mérida I, Yuc. y la construcción de una casa para el comandante en la U.H.M. Mérida II-B, Yuc., el día 27 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en el predio que ocupa la unidad habitacional militar, Mérida I, Yuc., en el domicilio ubicado en Calle 36 número 123, entre Calle 25 y Calle 27, colonia Buenavista, código postal 97127, Mérida, Yuc.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de las obras.

- * Se otorgará un anticipo de 30% para cada una de las obras, debiendo considerarse un 10% para el inicio de los trabajos y un 20% para la compra y producción de materiales de construcción y equipos de instalación permanente.
 - * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en cumplir con los requisitos en la forma y términos que se establecen en las bases de cada una de las licitaciones, las cuales se tienen disponibles para su consulta y venta como se menciona en esta convocatoria, debiendo comprobar su capacidad financiera por medio de la presentación de su declaración fiscal anual de 2001 o su balance general auditado por contador público externo, anexando copia fotostática de su cédula profesional y de su registro como auditor ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cumpliendo con el capital contable que se establece en la presente convocatoria para cada una de las licitaciones.
 - * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - 1.- **Acta constitutiva y, en su caso, reformas con el sello del Registro Público de la Propiedad. En caso de tratarse de personas físicas, deberán presentar acta de nacimiento y Registro Federal de Contribuyentes.**
 - 2.- Poderes que acrediten la personalidad y facultad del licitante para firmar la propuesta.
 - 3.- **Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**
- Dicha documentación será entregada y revisada de acuerdo a la forma y términos que se establecen en las bases de cada licitación.
- * Las personas físicas y/o morales que deseen participar en forma conjunta, deberán sujetarse a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, debiendo cumplir con lo estipulado en el artículo 28 del Reglamento de la citada Ley.
 - * Los planos para cada una de las obras, se entregarán en el 3er. piso del domicilio de la convocante, debido a que éstos, por su complejidad y volumen, no están disponibles vía Internet.
 - * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo dispuesto en el artículo 33 fracción VIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Asimismo la adjudicación se sujetará a lo estipulado en el artículo 38 del mismo ordenamiento.
 - * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados, se pagarán por parte del ISSFAM, dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra, conforme lo establece el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

GENERAL DE DIVISION D.E.M. TOMAS ANGELES DAUHARE

RUBRICA.

(R.- 160097)

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
CONVOCATORIA 012

En observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública nacional, para la contratación abierta bianual del servicio de fotocopiado para la SECODAM y la CABIN II.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00027001-0013-02		Convocante: \$885.00 compraNET: \$804.00	Del 23 de abril al 2 de mayo 2002 de 9:00 a 17:00 Hrs.	2 de mayo 2002 16:00 Hrs.	8 de mayo de 2002 16:00 Hrs.	14 de mayo de 2002 16:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810400000	Servicio de fotocopiado para la SECODAM y la CABIN			1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2002 a las 16:00 horas. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 16:00 horas. La apertura económica se efectuará el día 14 de mayo de 2002 a las 16:00 horas. Todos los eventos se efectuarán en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratos, ubicada en el mezzanine ala Sur del edificio sede en avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Vigencia de la prestación del servicio: del 3 de junio de 2002 al 31 de diciembre de 2003.
- Pago: para la SECODAM el pago del servicio se efectuará a mes vencido en moneda nacional, a través del Banco Internacional, S.A. sucursal 1006 de la SECODAM una vez que se cuente con la aprobación de la Dirección General Adjunta de Servicios de la SECODAM, relativa a la prestación del servicio objeto de la licitación. La factura se presentará en la Dirección General Adjunta de Programación y Presupuesto de la SECODAM, ubicada en el edificio sede, mezzanine ala Norte realizándose el pago a los 10 días naturales, siguientes de recibida la factura en dicha Dirección General, a su entera satisfacción. Para la CABIN: el pago del servicio se efectuará a mes vencido en moneda nacional, a través de su banco corresponsal, una vez que se cuente con la aprobación de la Dirección General de Administración y Finanzas de la CABIN, relativa a la prestación del servicio, objeto de la licitación. La factura se presentará en la mencionada Dirección General, ubicada en avenida Revolución número 642-3, colonia San Pedro de los Pinos, Delegación Benito Juárez, código postal 03800, México, D.F., realizándose el pago a los días naturales, siguientes de recibida la factura en dicha Dirección General, a su entera satisfacción.
- Lugar de prestación del servicio: conforme al anexo 1 de las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en convocante en días hábiles, dentro del plazo señalado, de 9:00 a 17:00 horas en el edificio sede mezzanine ala Sur, teléfono 56-62-66-35. La forma de pago en convocante es mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en Internet: <http://compranet.gob.mx>, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

LIC. SERGIO CAMACHO MENDOZA

RUBRICA.

(R.- 160098)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS
GERENCIA DE ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO, SUMINISTRO DE VALES DE GASOLINA Y MANTENIMIENTO A BIENES INFORMATICOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11140033-006-02	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	3/05/2002	3/05/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/05/2002 10:00 HORAS	9/05/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810200012	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS	1	CONTRATO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN VITO ALESSIO ROBLES NUMERO 380, COLONIA FLORIDA, CODIGO POSTAL 01030, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 54804700, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, FORMATO DE DEPOSITO BBVA BANCOMER, S.A. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES BENITO JUAREZ, UBICADA EN VITO ALESSIO ROBLES NUMERO 380, COLONIA FLORIDA, CODIGO POSTAL 01030, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 7 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES BENITO JUAREZ, VITO ALESSIO ROBLES NUMERO 380, COLONIA FLORIDA, CODIGO POSTAL 01030, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES BENITO JUAREZ, VITO ALESSIO ROBLES NUMERO 380, COLONIA FLORIDA, CODIGO POSTAL 01030, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS CENTRALES DEL CAPFCE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 45 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11140033-007-02	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	3/05/2002	3/05/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/05/2002 12:00 HORAS	9/05/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	SUMINISTRO DE VALES DE GASOLINA	1	CONTRATO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN VITO ALESSIO ROBLES NUMERO 380, COLONIA FLORIDA, CODIGO POSTAL 01030, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 54804700, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, FORMATO DE DEPOSITO BBVA BANCOMER, S.A. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES BENITO JUAREZ, UBICADA EN VITO ALESSIO ROBLES NUMERO 380, COLONIA FLORIDA, CODIGO POSTAL 01030, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 7 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES BENITO JUAREZ, VITO ALESSIO ROBLES NUMERO 380, COLONIA FLORIDA, CODIGO POSTAL 01030, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES BENITO JUAREZ, VITO ALESSIO ROBLES NUMERO 380, COLONIA FLORIDA, CODIGO POSTAL 01030, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS CENTRALES DEL CAPFCE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 45 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11140033-008-02	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	3/05/2002	3/05/2002 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/05/2002 14:00 HORAS	14/05/2002 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811200022	SERVS. DE MANT. PREVEN., CORREC. Y DE CONSERV. DE EQUIPO INFORMATICO	1	CONTRATO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN VITO ALESSIO ROBLES NUMERO 380, COLONIA FLORIDA, CODIGO POSTAL 01030, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 54804700, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, FORMATO DE DEPOSITO BBVA BANCOMER, S.A. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE MAYO DE 2002 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES BENITO JUAREZ, UBICADA EN VITO ALESSIO ROBLES NUMERO 380, COLONIA FLORIDA, CODIGO POSTAL 01030, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 7 DE MAYO DE 2002 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES BENITO JUAREZ, VITO ALESSIO ROBLES NUMERO 380, COLONIA FLORIDA, CODIGO POSTAL 01030, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE MAYO DE 2002 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES BENITO JUAREZ, VITO ALESSIO ROBLES NUMERO 380, COLONIA FLORIDA, CODIGO POSTAL 01030, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS CENTRALES DEL CAPFCE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 45 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
ING. LUIS ABELARDO ELIZONDO VILLARREAL

RUBRICA.

(R.- 160099)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL NOROESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicios de agencia de viajes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas	Fecha de inicio de contrato	
06131004- 005-02	\$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	2/05/2002	30/04/2002 10:00 horas	8/05/2002 10:00 horas	10/05/2002 10:00 horas	A partir del 1 de junio hasta el 31 de diciembre de 2002	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Servicios de agencia de viajes para la Dir. Regional y C.E. Son.			Servicio	\$540,000.00	\$1'350,000.00
2	0000000000	Servicios de agencia de viajes para la C.E. Sinaloa			Servicio	126,000.00	315,000.00
3	0000000000	Servicios de agencia de viajes para la C.E. Baja Cal.			Servicio	126,000.00	315,000.00
4	0000000000	Servicios de agencia de viaies para la C.E. Baja Cal. Sur			Servicio	126,000.00	315,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta a partir de la fecha de su publicación hasta 6 (seis) días naturales antes de la fecha

del acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles de 9:00 a 16:00 horas, en la Subdirección Administrativa de la Dirección Regional Noroeste, sita en Paseo Río Sonora y Comonfort, edificio México, cuarto piso, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, a los teléfonos 01 (662) 2-12-15-98, 2-12-17-48 y en las Jefaturas Administrativas Estatales, ubicadas en Cristóbal Colón número 377 Poniente, colonia Centro, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, a los

teléfonos 01-(667) 7-12-77-70, 7-15-42-71, 7-12-51-45 y 7-16-56-80; en avenida de Pioneros número 1005, 1er. nivel Cuerpo C y 2o. nivel Cuerpo B, Centro Cívico, en la ciudad de Mexicali, Baja California, a los teléfonos 01 (686) 5-56-09-95 y 5-57-14-27 y en calle Altamirano número 2790, colonia Centro, en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, a los teléfonos 01 (612)12-3-15-54 y 12-2-41-46 y en Internet en la dirección: <http://www.compranet.gob.mx>.

* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas y morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

* La forma de pago es, en el domicilio antes mencionado, con cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación y en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para este efecto genera compraNET.

* Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante, sito en Paseo Río Sonora y Comonfort, edificio México, cuarto piso, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, México.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * Las condiciones de pago serán: a los 15 (quince) días hábiles, siguientes a la aprobación de la factura correspondiente.

HERMOSILLO, SON., A 23 DE ABRIL DE 2002.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION REGIONAL NOROESTE

FRANCISCO CESAR MOZQUEDA

RUBRICA.

(R.- 160100)

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA SG-005-02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción I y 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la remodelación del segundo piso de hospitalización y terapia intensiva, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12245003-017-02	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	2/05/02	2/05/02 17:00 horas	30/04/02 9:00 horas	7/05/02 11:00 horas	10/05/02 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1080204	Remodelación del segundo piso de hospitalización y terapia intensiva	16/05/02	16/11/02	\$650,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 56 06 53 00, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Pediatría. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al sitio de los trabajos se realizará en la hora y fecha señaladas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas se efectuará el día y hora señalados en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en el domicilio antes señalado.
- La apertura de propuestas técnicas y económicas se efectuará el día y horas señalados en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en el domicilio antes señalado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, la moneda en que deberán realizarse las propuestas será: peso mexicano.

- *Ubicación de la obra: segundo piso de hospitalización ubicado en el domicilio antes señalado. Las condiciones de pago son previa presentación de estimaciones debidamente requisitadas. Oficio de autorización de inversión número 315-A-01160 del 8 de abril de 2002.*
- *Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas, podrán subcontratarse especialidades de los trabajos, se otorgará un anticipo de 20% para inicio de la obra, 15% transcurridos dos meses y 15% transcurridos cuatro meses del inicio, la experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado contratos de trabajos similares a los licitados, en cuanto a complejidad y magnitud.*

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION
L.C. VOLTAIRE SALAZAR BUENO
 RUBRICA.

(R.- 160102)

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, PROYECTOS Y OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición y suministro de riel de 115 lbs/yda, sección RE, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09189001-008-02	\$885.00 Costo en compraNET: \$804.00	8/05/2002	7/05/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/05/2002 11:00 horas	16/05/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C330000020	Rieles (ferrocarril)			1,000	Tonelada métrica

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Jesús García Corona número 140, 9o. piso, ala A, colonia Buenavista, código postal 06358, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 55-41-79-87 y 55-41-22-99, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, Proyectos y Obra Pública, ubicada en avenida Jesús García Corona número 140, 9o. piso, ala A, colonia Buenavista, código postal 06358, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, Proyectos y Obra Pública, avenida Jesús García Corona número 140, 9o. piso, ala A, colonia Buenavista, código postal 06358, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, Proyectos y Obra Pública, avenida Jesús García Corona número 140, 9o. piso, ala A, colonia Buenavista, código postal 06358, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, en Ixtepec, Oaxaca, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: a 60 días.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha en que el proveedor entregue los bienes y factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona interesada en participar en este evento podrá hacerlo, bajo la condición de que registre su asistencia y se abstenga de intervenir en cualquier forma en el mismo.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
 GERENTE DE RECURSOS MATERIALES, PROYECTOS Y OBRA PUBLICA
BALTAZAR CAMPOS DE LA FUENTE
 RUBRICA.

(R.- 160103)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
 SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE CHIAPAS
 COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de bienes informáticos (computadoras, impresoras, instalación de cableado, reguladores), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37002002-004-02	\$884.40 Costo en compraNET: \$804.00	26/04/2002	6/05/2002 12:30 horas	24/04/2002 9:00 horas	13/05/2002 12:00 horas	22/05/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Computadoras	27	Equipo
2	C870000000	Computadora portátil	1	Equipo
3	C870000000	Impresoras	28	Equipo
4	C870000000	Impresora de inyección de tinta	1	Equipo
5	C870000000	Regulador electrónico	27	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Belisario Domínguez número 2270, 2o. piso, colonia Poniente, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono (01-960) 2-81-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a nombre de la Secretaría de Hacienda o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 2002 a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en bulevar Belisario Domínguez número 2270, 2o. piso, colonia Poniente, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo a partir del día 24 de abril de 2002 de las 9:00 horas, en las instalaciones de las oficinas del Registro Civil (detalladas en formato computarizado para cotizar anexo 02), para verificar la ubicación de éstas y revisar la ubicación de las instalaciones a realizar, podrá realizarse a partir de que hayan comprado ya las presentes bases, de acuerdo a lo previsto y con las formalidades que las mismas establecen. Esta visita y constancia de verificación correspondiente será obligatoria. Las personas encargadas de atender al prestador de servicios serán el licenciado Ramiro Jiménez Zavaleta, Jefe del Departamento de Sistematización y Microfilmación y Francisco Betanzos Mumenthey, Enlace Administrativo del Departamento de Sistematización y Microfilmación, teléfonos 61-3-41-13, 61-4-85-80 y 61-3-24-24, quien a la vez los remitirá con los oficiales del Registro Civil responsables de las oficinas del Registro Civil), ubicadas en las cabeceras municipales de los municipios de Chiapa de Corzo, Tapachula, Venustiano Carranza, Chilón, Tila y Ocozocoautla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, bulevar Belisario Domínguez número 2270, 2o. piso, colonia Poniente, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, bulevar Belisario Domínguez número 2270, 2o. piso, colonia Poniente, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.

- Lugar de entrega: L.A.B. Almacenes Generales de Gobierno, sitios en carretera a Juan Crispín kilómetro 1.5 (ejido Plan de Ayala), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: resulta necesario que éste sea el menor tiempo posible. Sin embargo, por ningún motivo deberán rebasar 30 días naturales, posteriores a la fecha de asignado el pedido.
- El pago se realizará: el anticipo que se otorgará para esta licitación es hasta de un 50% y el resto contra entrega de los bienes informáticos, debiéndose asegurar el anticipo con póliza de fianza, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 23 DE ABRIL DE 2002.

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

LIC. NELDA R. CAMACHO ALAYOLA

RUBRICA.

(R.- 160104)

EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la de adquisición de aceites, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10101001-006-02	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	7/05/2002	7/05/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/05/2002 10:00 horas	16/05/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C510200004	Lubricante SAE 40 DDA API CF-2			72,000	Litro
2	C510200004	Lubricante SAE 40 EMD API CF-2			72,500	Litro
3	C510200004	Lubricante multigrado 15W 40 API CI-4			24,000	Litro
4	C510200004	Lubricante hidráulico SAE 30 API TO4/C4			91,000	Litro
5	C510200004	Lubricante multigrado 85W 140 API GL-5			31,000	Litro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur, teléfono 01 615 157 0998, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, mediante transferencia bancaria a Banamex, Guerrero Negro 473, cuenta 228-4. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en Tijuana, ubicado en bulevar Tercera Oeste número 17518, fraccionamiento Garita de Otay, Tijuana, B.C., código postal 22500, Tijuana, Baja California, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en Guerrero Negro, avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en Guerrero Negro, avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Guerrero Negro, Baja California Sur, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: anual programado.
- El pago se realizará: contra entregas parciales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUERRERO NEGRO, B.C.S., A 23 DE ABRIL DE 2002.
 GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LIC. ANTONIO ROCHA NUÑEZ
 RUBRICA.

(R.- 160105)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
 AREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS EN CAMPECHE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de reservación, suministro y radicación de boletos de avión a nivel nacional e internacional para el personal del Instituto Mexicano del Petróleo, Delegación Regional Zona Marina, en Ciudad del Carmen, Campeche y Paraíso, Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaracione s	Visita a instalacione s	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18474004-003-02	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,093.00	3/05/2002	3/05/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 10:00 horas	13/05/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005002	Transporte aéreo	1	Servicio	\$720,000.00	\$1'800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B sin número, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche, teléfono 01 (938) 381-20-18, los días del 23 de abril al 3 de mayo de 2002, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo, en la caja de la Gerencia de Administración y Finanzas, Zona Marina en Ciudad del Carmen, Campeche. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago, el cuál será requisito para participar en la licitación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones en el primer nivel del edificio del Instituto Mexicano del Petróleo, siendo la entrada principal sobre la Calle 35-B, ubicada en avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B sin número, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones en el primer nivel del edificio del Instituto Mexicano del Petróleo, siendo la entrada principal sobre la Calle 35-B, avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B sin número, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones en el primer nivel del edificio del Instituto Mexicano del Petróleo, siendo la entrada principal sobre la Calle 35-B, avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B sin número, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: edificio del Instituto Mexicano del Petróleo Delegación Regional Zona Marina, ubicado en la avenida Periférica Norte sin número esquina con Calle 35-B, colonia San Agustín del Palmar en Ciudad del Carmen, Campeche y radicación de boletos en los aeropuertos a nivel nacional e internacional, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 27 de mayo al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: de forma inmediata por cada boleto adquirido o radicado, mediante la tarjeta de crédito American Express, bajo el sistema de firma en expediente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 23 DE ABRIL DE 2002.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. NOE RAFAEL ORTIZ SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 160107)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de soporte técnico en aplicaciones de escritorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18474001-004-02	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,093.00	2/05/2002	2/05/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/05/2002 9:00 horas	13/05/2002 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicio de soporte técnico en aplicaciones de escritorio			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 3003-6561, los días del 23 de abril al 2 de mayo de 2002; con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo; deberá pagar en la caja de la Gerencia de Tesorería y Cobranzas del Instituto Mexicano del Petróleo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en el aula número 4 del auditorio Bruno Mazcanzoni de este Instituto, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 3 del mezzanine, primer piso del edificio principal de este Instituto, avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 3 del mezzanine, primer piso del edificio principal de este Instituto, avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el lugar del usuario que requiera del servicio, dentro de las instalaciones del Instituto Mexicano del Petróleo (sede), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas de lunes a jueves, y de 8:00 a 15:00 horas el viernes.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del pedido y hasta el 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: en parcialidades mensuales para los servicios prestados, a los 30 días naturales posteriores a la presentación de la documentación solicitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
GERENTE DE PROVEEDURIA Y SERVICIOS
LIC. JAIME CORTES ZEPEDA
RUBRICA.

(R.- 160108)

COMISION DE CAMINOS
DIRECCION TECNICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37107001-010-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	2/05/2002	30/04/2002 11:00 horas	29/04/2002 9:00 horas	7/05/2002 9:00 horas	9/05/2002 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030202	Construcción de camino			31/05/2002	211	\$6'000,000.00

- Ubicación de la obra: camino E.C. (Frontera Comalapa-Chicomuselo) Bellavista; tramo: del kilómetro 0+000 al 4+600, Municipio de Bellavista, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en la Delegación Regional VII-Sierra, código postal 30900, Motozintla, Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37107001-011-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	2/05/2002	30/04/2002 12:00 horas	29/04/2002 9:00 horas	7/05/2002 11:00 horas	9/05/2002 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030302	Construcción de puente			31/05/2002	211	\$2'880,000.00

- Ubicación de la obra: puente Nuevo Milenio S/camino Huixtla-colonia Nuevo Milenio, en el kilómetro 0+315.81 (2a. etapa); Municipio de Huixtla, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en la Delegación Regional VIII-Soconusco, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37107001-012-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	2/05/2002	30/04/2002 13:00 horas	29/04/2002 9:00 horas	7/05/2002 13:00 horas	9/05/2002 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030302	Construcción de puente			31/05/2002	183	\$2'125,000.00

- Ubicación de la obra: Puente S/camino Betania-Soyatitan-Amatenango del Valle, en el kilómetro 11+000; Municipio de Totolapa, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en la Delegación Regional I-Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37107001-013-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	3/05/2002	2/05/2002 11:00 horas	30/04/2002 9:00 horas	8/05/2002 13:00 horas	10/05/2002 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030202	Construcción de camino			31/05/2002	120	\$2'250,000.00

- Ubicación de la obra: libramiento de Soyalo; tramo: del kilómetro 0+000 al 3+900; Municipio de Soyalo, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en la Delegación Regional I-Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Dr. Samuel León Brindis número 1330, colonia Caminera, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono (01)-961-612-27-61, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o caja de una institución bancaria a nombre de la Comisión de Caminos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, si se trata de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física. Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de licitación respectivas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a las licitaciones de su interés; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Comisión de Caminos, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formularán el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará en contrato al licitante que, dentro de los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas económicas, experiencia requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta más baja entre las solventes.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las cuales deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha que la residencia de la obra, autorice las estimaciones de los trabajos ejecutados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la fecha y hora indicadas, en las columnas respectivas; en la sala de usos múltiples de la Comisión de Caminos, ubicada en la calzada Dr. Samuel León Brindis número 1330, colonia Caminera de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 23 DE ABRIL DE 2002.

GERENTE GENERAL

ING. REYBEL ISAIAS SANTOS ROMERO

RUBRICA.

(R.- 160110)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

CONVOCATORIA No. 006-02

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE LOS ARTICULOS 24 APARTADO A, 23 Y 28 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, CONVOCA ALAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LAS OBRAS DESCRITAS, A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS A PRECIOS UNITARIOS Y POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO, CON CARGO A LA INVERSION AUTORIZADA, SEGUN OFICIO DE AUTORIZACION NUMERO SFDF/190/2002, DE FECHA 14 DE MARZO DE 2002.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	FECHA DE VISITA A LA OBRA	FECHA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA DE PRESENTACION DE PROPUESTA COMPLETA Y APERTURA DE PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA		CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
					TECNICA	ECONOMICA	
30001025-015-02	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE PLANTELES DE NIVEL PRIMARIA ZONA 2	26/04/02	29/04/02 10:00 HRS.	29/04/02 13:00 HRS.	3/05/02 10:00 HRS.	6/05/02 10:00 HRS.	549,000.00

GENERALIDADES:

- 1.- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE SOBRES DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARA A CABO EN ESTA CIUDAD, EL DIA Y HORA INDICADOS ANTERIORMENTE.
- 2.- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE AL PAGO, EL CUAL SERA REQUISITO PARA ADQUIRIR LAS BASES Y PARTICIPAR EN LA LICITACION.
- 3.- FECHA DE INICIO PROBABLE DE TODAS LAS OBRAS EL 27 DE MAYO DE 2002.
- 4.- FECHA DE TERMINO PROBABLE DE TODAS LAS OBRAS EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
- 5.- ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO A LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES. SE ACREDITARA TAL CALIDAD CON CEDULA PROFESIONAL, CERTIFICADO TECNICO O CARTA DE PASANTE (ORIGINAL Y COPIA).

LAS BASES TIENEN UN COSTO DE \$1,000.00 SI SE ADQUIEREN DIRECTAMENTE CON LA CONVOCANTE EN LA SUBDIRECCION TECNICA PERTENECIENTE A LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE LA DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS, UBICADA EN CALLE RIO BLANCO SIN NUMERO, ESQUINA JOSE MORENO SALIDO, COLONIA BARRANCA SECA, CODIGO POSTAL 10580, DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS, Y ESTARAN DISPONIBLES PARA SU ADQUISICION A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES. SI LA COMPRA SE REALIZA MEDIANTE EL SISTEMA compraNET: <http://www.compranet.gob.mx/>, EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$900.00.

EL PAGO DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL, ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE. SI ES POR compraNET EL SISTEMA GENERA UN RECIBO Y LAS BASES DEL CONCURSO SE ADQUIEREN A TRAVES DE DICHO SISTEMA, EN ESTE CASO, LOS PLANOS Y LOS CROQUIS DE LOCALIZACION LOS PROPORCIONARA DIRECTAMENTE LA CONVOCANTE.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

- A. SOLICITUD POR ESCRITO DE LOS TRABAJOS QUE PRETENDAN CONCURSAR, INDICANDO GIRO, NOMBRE Y DOMICILIO COMPLETO DE LA PERSONA FISICA O MORAL.
- B. REGISTRO DE CONTRATISTA (EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS), EN CASO DE NO CONTAR CON ESTE REGISTRO, DEBERA PRESENTAR EN BASE AL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL D.F., LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:
 - I. CONSTANCIA DE QUE EL REGISTRO DE CONTRATISTAS SE ENCUENTRA EN TRAMITE (EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS).
 - II. ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 2001, AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO, AUTORIZADO POR LA S.H.C.P. (ANEXAR COPIA DEL REGISTRO DEL CONTADOR PUBLICO) Y CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL QUE CORRESPONDA AL PERIODO DEL EJERCICIO DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR.
 - III. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA FOTOSTATICA LEGIBLE DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL; ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA FOTOSTATICA LEGIBLE DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA, ASI COMO LOS PODERES QUE DEBEN PRESENTARSE.
 - IV. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO DEL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
 - V. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA (CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DEL RESPONSABLE TECNICO).

ESTOS DOCUMENTOS DEBERAN PRESENTARSE PREVIO A LA COMPRA DE BASES, SI ESTA SE HACE DIRECTAMENTE CON LA CONVOCANTE, SI SE UTILIZA EL SISTEMA compraNET, LOS DOCUMENTOS DEBERAN ENTREGARSE A LA CONVOCANTE, SEGUN SE INDICA EN LAS MISMAS BASES.

SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% (DIEZ POR CIENTO) PARA INICIO DE OBRA Y DE 20% (VEINTE POR CIENTO) PARA COMPRA DE MATERIALES Y/O EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.

NO SE SUBCONTRATARA NINGUNA PARTE O PARTES DE LA OBRA.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS, CON BASE EN EL ARTICULO 40 Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS LEGALES, TECNICAS, ECONOMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS PARA GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y ADEMAS PRESENTE EL PRECIO MAS BAJO.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 47 DEL REGLAMENTO, SE DEBERA CONTAR CON UN MINIMO DE TRES PROPUESTAS PARA LA EVALUACION ECONOMICA; EN CASO DE NO CONTAR CON ESTAS, SE DECLARA DESIERTO EL CONCURSO Y SE CONVOCARA NUEVAMENTE PARA REPETIR EL PROCEDIMIENTO.

CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

REDUCCION DE PLAZOS PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES AUTORIZADA POR EL SUBCOMITE DE OBRAS DE LA DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS, EN LA SESION DEL DIA 1 DE MARZO DE 2002.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. NICOLAS JAVIER MENDOZA GARCIA
RUBRICA.

(R.- 160112)

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO E INSTALACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de limpieza integral y adquisición de materiales y útiles de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29018001-001-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	29/04/2002	30/04/2002 11:00 horas	29/04/2002 10:00 horas	8/05/2002 11:00 horas	10/05/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de limpieza integral	1	Según bases

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 4 carretera Ixmiquilpan-Capula sin número, colonia El Nith, código postal 42300, Ixmiquilpan, Hidalgo, teléfono 01 (759) 72 3 27 89 al 93 extensiones 15 y 33, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, o bien el pago deberá hacerse a la cuenta de cheques número 0448129622 de BBVA Bancomer, S.A., a favor de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2002 a las 11:00 horas en la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, en la sala de conferencias del edificio d, ubicada en kilómetro 4 carretera Ixmiquilpan-Capula sin número, colonia El Nith, código postal 42300, Ixmiquilpan, Hidalgo.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 29 de abril de 2002 a las 10:00 horas en la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, ubicada en kilómetro 4 carretera Ixmiquilpan-Capula sin número, colonia El Nith, en el Departamento de Recursos Materiales, código postal 42300, Ixmiquilpan, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, en la sala de conferencias del edificio d, kilómetro 4 carretera Ixmiquilpan-Capula sin número, colonia El Nith, código postal 42300, Ixmiquilpan, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, en la sala de conferencias del edificio d, kilómetro 4 carretera Ixmiquilpan-Capula sin número, colonia El Nith, código postal 42300, Ixmiquilpan, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, ubicada en kilómetro 4 carretera Ixmiquilpan-Capula sin número, colonia El Nith, Ixmiquilpan, Hgo., código postal 42300, en el Departamento de Recursos Materiales, los días: de acuerdo a las condiciones del anexo 1 de las bases, en el horario de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: por mensualidades vencidas, revisión y aprobación de la factura correspondiente, durante los cinco días hábiles, posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29018001-002-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	29/04/2002	30/04/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 13:00 horas	14/05/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Acetato tamaño carta para impresora	16	Caja c/100 piezas
2	C210000000	Arillo metálico para engargolar de 1/2" color negro	120	Pieza
3	C210000000	Arillo metálico para engargolar 1/4" color negro	120	Pieza
4	C210000000	Arillo metálico para engargolar de 3/4" color negro	12	Pieza
5	C210000000	Arillo plástico p/engargolar 1" col negro lomo ancho	38	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 4 carretera Ixmiquilpan-Capula sin número, colonia El Nith, código postal 42300, Ixmiquilpan, Hidalgo, teléfono 01 (759) 72 3 27 89 al 93 extensiones 15 y 33, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja, o bien el pago deberá hacerse a la cuenta de cheques número 0448129622, de BBVA Bancomer, S.A., a favor de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2002 a las 13:00 horas en la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, en la sala de conferencias del edificio d, ubicada en kilómetro 4 carretera Ixmiquilpan-Capula sin número, colonia El Nith, código postal 42300, Ixmiquilpan, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 13:00 horas, en la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, en la sala de conferencias del edificio d, kilómetro 4 carretera Ixmiquilpan-Capula sin número, colonia El Nith, código postal 42300, Ixmiquilpan, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de mayo de 2002 a las 13:00 horas, en la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, en la sala de conferencias del edificio d, kilómetro 4 carretera Ixmiquilpan-Capula sin número, colonia El Nith, código postal 42300, Ixmiquilpan, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, ubicada en kilómetro 4 carretera Ixmiquilpan-Capula sin número, colonia El Nith, Ixmiquilpan, Hgo., código postal 42300, en el Departamento de Recursos Materiales, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: quince días hábiles, siguientes, contados a partir de la fecha en que se realice la entrega total de los bienes y haber presentado la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

IXMIQUILPAN, HGO., A 23 DE ABRIL DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
L.C. LIDIA ORTIZ SIMON
RUBRICA.

(R.- 160113)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSE MARIA LUIS MORA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de papelería y artículos de oficina, cómputo, fotocopiado, audio y video, limpieza, tocador, cristalería y formatos impresos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11280003-002-02	\$960.00 Costo en compraNET: \$880.00	3/05/2002	3/05/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/05/2002 10:00 horas	14/05/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C210000066	Espiral plástico			100	Pieza
2	C210000066	Espiral plástico			100	Pieza
3	C210000066	Espiral plástico			100	Pieza
4	C210000066	Espiral plástico			100	Pieza
5	C210000066	Espiral plástico			100	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Búfalo número 172, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfonos 5554 8946/5554 y 8925, extensión 119, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en Madrid número 82, colonia Del Carmen, código postal 04100, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, Madrid número 82, colonia Del Carmen, código postal 04100, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, Madrid número 82, colonia Del Carmen, código postal 04100, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general, ubicado en Eulalia Guzmán número 228-A, colonia Atlampa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en el contrato.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo establecido en el contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. LUIS URQUIAGA BLANCO
RUBRICA.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

(R.- 160114)

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA PUEBLA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA; MATERIAL DIDACTICO; MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS; SERVICIOS DE LAVANDERIA LIMPIEZA E HIGIENE; SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULOS OFICIALES Y LLANTAS DE HULE DE DIFERENTES MEDIDAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00008022-001-02	COSTO EN CONVOCANTE: \$462.00 COSTO EN compraNET: \$420.00		3/05/2002	6/05/2002 10:00 HORAS	13/05/2002 10:00 HORAS	20/05/2002 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C210000244	PAPEL PARA FOTOCOPIADORA			1,177	MILLAR
2	C210000024	BOLIGRAFOS, PLUMONES Y MARCADORES			4,169	PIEZA
3	C210000082	LAPICES, BICOLORES Y CRAYONES			2,046	PIEZA
4	C210000246	ACETATO PARA FOTOCOPIADORA			42	CAJA
5	C210000242	SEPARADORES DE PLASTICO			229	JUEGO

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN GENERAL DE LA LICITANTE, SITO EN AVENIDA 26 NORTE NUMERO 1202, COLONIA HUMBOLDT, PUEBLA, PUE., CODIGO POSTAL 72379, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS, CONFORME A CALENDARIO DE SURTIMIENTO, ANEXO A LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00008022-002-02	COSTO EN CONVOCANTE: \$462.00 COSTO EN compraNET: \$420.00	3/05/2002	6/05/2002 13:00 HORAS	6/05/2002 10:00 HORAS	13/05/2002 13:00 HORAS	20/05/2002 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS			1	SERVICIO

- LUGAR DEL SERVICIO: EDIFICIO A, PAGADURIA, CASETA DE VIGILANCIA Y CONSULTORIO MEDICO EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE., Y EN EL CENTRO PISCICOLA APULCO, MUNICIPIO DE XOCHIAPULCO, PUE., DE 7:00 A 15:00 HORAS, DE LUNES A SABADO.
- PLAZO DEL SERVICIO: DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00008022-003-02	COSTO EN CONVOCANTE: \$462.00 COSTO EN compraNET: \$420.00	3/05/2002	7/05/2002 10:00 HORAS	14/05/2002 10:00 HORAS	21/05/2002 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600004	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULOS TERRESTRES			1	SERVICIO

- LUGAR DE ENTREGA: ESTACIONAMIENTO DE LA DELEGACION ESTATAL, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE 1 A 5 DIAS, DEPENDIENDO DEL TIPO DE SERVICIO QUE SE REALICE.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00008022-004-02	COSTO EN CONVOCANTE: \$462.00 COSTO EN compraNET: \$420.00	3/05/2002	7/05/2002 13:00 HORAS	14/05/2002 13:00 HORAS	21/05/2002 13:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C660605018	LLANTAS DE HULE PARA AUTOMOVIL			174	PIEZA

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN GENERAL DE LA CONVOCANTE, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE DE ACUERDO A CALENDARIO DE SURTIMIENTO.

INFORMACION GENERAL DE LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN 26 NORTE NUMERO 1202 (SOTANO), COLONIA HUMBOLDT, CODIGO POSTAL 72379, PUEBLA, PUEBLA, TELEFONO 01 222 235 10 00, DEL 23 DE ABRIL AL 3 DE MAYO, DE LUNES A VIERNES EN DIAS HABILES, CON HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICA(S) SE EFECTUARAN EN LOS DIAS Y HORA SEÑALADOS EN LA SALA DE JUNTAS C, 26 NORTE NUMERO 1202 (SOTANO), COLONIA HUMBOLDT, CODIGO POSTAL 72379, PUEBLA, PUE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS TREINTA DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PUEBLA, PUE., A 23 DE ABRIL DE 2002.
DELEGADO ESTATAL

M.V.Z. RUBEN LOPEZ HIDALGO
RUBRICA.

(R.- 160117)

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de uniformes de personal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12250001-009-02	\$900.00 Costo en compraNET: \$810.00	2/05/2002	2/05/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 10:00 horas	23/05/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Chamarra de gabardina tipo cazadora			60	Pieza
2	C750200000	Zapatilla en piel, suela de cuero, forro completo de piel de cabra			84	Par
3	C750200000	Traje para caballero que consta de dos piezas, saco cruzado y pantalón			48	Juego
4	C750200000	Traje sastre para dama que consta de saco y falda			84	Juego
5	C750200000	Zapato de vestir para caballero de piel de ternera			63	Par

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 55 20 99 00, extensión 351, de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Perinatología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2002 a las 14:00 horas, en el auditorio B del edificio A de hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, ubicado en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, asimismo, se informa que las dudas se recibirán por escrito a más tardar el día 29 de abril hasta las 14:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio B del edificio A de hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio B del edificio A de hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general del Instituto Nacional de Perinatología, de lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 8:30 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: será calendarizada.
- El pago se realizará: a los 20 días posteriores a la presentación de la factura respectiva debidamente requisitada, en moneda nacional, en tiempo y forma en la ventanilla de cuentas por pagar.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. MARIO MARQUEZ ALBO
RUBRICA.

(R.- 160118)

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de reactivos para equipos en comodato y reactivos para equipos en comodato con sistema de interfase, 2a. vuelta, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12250001-010-02	\$900.00 Costo en compraNET: \$810.00	8/05/2002	8/05/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/05/2002 10:00 horas	21/05/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C840000000	Tromboplastina completa de cerebro de conejo, caja con 10 viales			12	Caja
2	C840000000	Ensayo para la detección de anticoagulante lúpico, bajo el principio del veneno de Russel			25	Equipo
3	C840000000	Equipo para la determinación de la resistencia la proteína C activada			40	Equipo
4	C840000000	Plasma humano deficiente de factor V, caja con 10 viales de 1 ml.			20	Caja
5	C841600000	Juego de reactivos para uso en el analizador de electrolitos			18	Caja

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 55 20 99 00, extensión 168, de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Perinatología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de mayo de 2002 a las 14:00 horas, en el auditorio B del edificio A de Hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, ubicado en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, asimismo se informa que las dudas se recibirán por escrito a más tardar el día 6 de mayo hasta las 14:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 14 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio B del edificio A de Hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio B del edificio A de Hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del Instituto Nacional de Perinatología, de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: será calendarizada.
- El pago se realizará: a los 20 días posteriores a la presentación de la factura respectiva debidamente requisitada, en moneda nacional, en tiempo y forma en la ventanilla de cuentas por pagar.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. MARIO MARQUEZ ALBO
RUBRICA.

(R.- 160119)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA GUERRERO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material de oficina, material para equipo de cómputo, refacciones y accesorios menores, prendas de protección y mantenimiento preventivo a bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00008013-001-02	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/05/2002	6/05/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/05/2002 9:00 horas	20/05/2002 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond			1,335	Millar
2	C660400026	Papel bond			521	Millar
3	C660200010	Folders			302	Ciento
4	C660200010	Folders			316	Ciento
5	C210000134	Engrapadora			96	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008013-002-02	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/05/2002	6/05/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/05/2002 12:00 horas	20/05/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C870000028	Tinta para impresión			43	Pieza
2	C870000028	Tinta para impresión			65	Pieza
3	C870000028	Tinta para impresión			40	Pieza
4	C870000028	Tinta para impresión			61	Pieza
5	C870000050	Disco compacto			450	Caja

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008013-003-02	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/05/2002	6/05/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/05/2002 14:00 horas	20/05/2002 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660605018	Llantas de hule para automóvil			179	Pieza
2	C660605024	Llantas de hule para camioneta			52	Pieza
3	C030000002	Acumuladores			34	Pieza
4	C090000246	Medio motor automóvil o camión			1	Pieza
5	C090000002	Amortiguador			36	Juego

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008013-004-02	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/05/2002	6/05/2002 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/05/2002 16:00 horas	20/05/2002 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C420000010	Botas de seguridad			451	Par
2	C750200018	Camisas para caballero			350	Pieza

3	C750200052	Pantalones para caballero	349	Pieza
4	C750200008	Batas	213	Pieza
5	C240400062	Capa pluvial	47	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008013-005-02	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/05/2002	6/05/2002 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/05/2002 10:00 horas	21/05/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811200022	Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y de conservación de equipo informático			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ruffo Figueroa sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 01 747 47 2 27 77, los días de lunes a viernes (días hábiles), con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en la convocante las bases tendrán un costo de \$1,100.00, el pago de dicha cantidad deberá cubrirse con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación y el pago deberá hacerse en la Subunidad de Pagaduría de la Delegación Estatal; en compraNET el pago deberá hacerse a través de los recibos que para este efecto emita el sistema a nombre de la Delegación Estatal, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdelegación Administrativa de la Delegación Estatal de la SAGARPA, ubicada en avenida Ruffo Figueroa sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de la Delegación Estatal de la SAGARPA, bulevar Vicente Guerrero kilómetro 272.5, Chilpancingo, Gro., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a partir de la fecha en que se ingrese la factura fiscal debidamente requisitada y sellada por el almacén general de la Delegación Estatal SAGARPA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 23 DE ABRIL DE 2002.

DELEGADO ESTATAL

ING. JOEL DUEÑAS RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 160120)

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de seguros para bienes, patrimoniales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11195001-001-02	\$1,118.76 Costo en compraNET: \$1,017.06	6/05/2002	30/04/2002 12:00 horas	29/04/2002 10:30 horas	9/05/2002 12:00 horas	17/05/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Seguros de bienes patrimoniales			1	Póliza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Atletas número 2, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 55493060 extensión 131, los días del 16 al 30 de abril de 2002, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja, a favor de Estudios Churubusco Azteca, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del edificio de la Dirección General de Estudios Churubusco Azteca, S.A., ubicada en Atletas número 2, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 29 de abril de 2002 a las 10:30 horas, en Atletas número 2, edificio Pedro Infante, primer piso, en las oficinas del Departamento de Servicios Generales, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del edificio de la Dirección General de Estudios Churubusco Azteca, S.A., Atletas número 2, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del edificio de la Dirección General de Estudios Churubusco Azteca, S.A., Atletas número 2, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, de Estudios Churubusco Azteca, S.A., ubicada en Atletas número 2, edificio Pedro Infante, primer piso, colonia Country Club, México, D.F., código postal 04220, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 20 días naturales, posteriores a la notificación del fallo.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

MARIO AGUIÑAGA ORTUÑO

RUBRICA.

(R.- 160121)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN HIDALGO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE VALES DE GASOLINA, ARRENDAMIENTO DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y ADQUISICION DE MATERIAL Y UTILES DE OFICINA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

ADQUISICION DE VALES DE GASOLINA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00017015-001-02	\$590.00 COSTO EN compraNET: \$540.00	2/05/2002	3/05/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/05/2002 9:00 HORAS	8/05/2002 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C510200024	GASOLINA	7,381	VALE

ARRENDAMIENTO DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00017015-002-02	\$590.00 COSTO EN compraNET: \$540.00	3/05/2002	6/05/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/05/2002 9:00 HORAS	9/05/2002 10:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810400004	MAQUINARIA Y EQUIPO DE REPRODUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	6	APARATO	6	7	\$291,526.00	\$311,525.00

ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00017015-003-02	\$590.00 COSTO EN compraNET: \$540.00	3/05/2002	6/05/2002 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/05/2002 13:00 HORAS	9/05/2002 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C210000000	ARILLO PARA ENGARGOLAR 1" PLASTICO	50	PIEZA
2	C210000000	BLOCK TAQUIGRAFIA	450	PIEZA
3	C210000024	BOLIGRAFOS, PLUMONES Y MARCADORES	1,000	PIEZA
4	C210000208	BROCHES PARA FOLDER	400	CAJA
5	C210000040	CINTAS PARA MAQUINAS DE OFICINA	60	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA MEXICO-PACHUCA KILOMETRO 84.5, COLONIA SECTOR PRIMARIO, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, TELEFONO (7)711-72-96, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EL ESTIPULADO EN LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: EL ESTIPULADO EN LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: MONEDA NACIONAL, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 23 DE ABRIL DE 2002.

SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
LIC. JORGE ARTURO SOBERANES LARA
RUBRICA.

(R.- 160123)

COMPAÑIA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, SUMINISTRO DE MATERIAL Y ARTICULOS DE FERRETERIA Y SERVICIO DE LIMPIEZA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	RECORRIDO A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES		PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11148001-003-02		\$440.00 COSTO EN compraNET: \$400.00		29/04/2002	NO HABRA	29/04/2002 10:00 HORAS		6/05/2002 10:00 HORAS		7/05/2002 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	
1	C660400026	PAPEL BOND				400	CAJA	400	550	
2	C660200010	FOLDERS				120	CAJA	120	250	
3	C660200028	SOBRES DE PAPEL				120	CAJA	120	180	

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	RECORRIDO A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES		PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11148001-004-02		\$440.00 COSTO EN compraNET: \$400.00		29/04/2002	NO HABRA	29/04/2002 12:00 HORAS		6/05/2002 11:30 HORAS		7/05/2002 11:30 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	
1	C660600022	PISOS DE HULE				36	CAJA	36	60	
2	C841000072	PINTURA VINILICA				12	CUBETA	12	20	
3	C691200000	TRIPLAY				24	PIEZA	24	40	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	RECORRIDO A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11148001-005-02	\$440.00 COSTO EN compraNET: \$400.00	29/04/2002	29/05/2002 9:00 HORAS	30/05/2002 12:00 HORAS	7/05/2002 13:00 HORAS	8/05/2002 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C81060000	SERVICIO DE LIMPIEZA			1	SERVICIO

- LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL C.P. WILFRIDO TAMAYO PADILLA, CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CECUT.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PASEO DE LOS HEROES Y JAVIER MINA SIN NUMERO, COLONIA ZONA RIO, CODIGO POSTAL 22320, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, TELEFONO (01 664) 687-96-22, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 17:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA CONVOCANTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA EL RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES DEL CECUT SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE ABRIL A LAS 9:00 HORAS EN LA CASETA DE SEGURIDAD INTERNA DEL CECUT.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN PASEO DE LOS HEROES Y JAVIER MINA SIN NUMERO, COLONIA ZONA RIO, CODIGO POSTAL 22320, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL, UBICADA EN PASEO DE LOS HEROES Y JAVIER MINA SIN NUMERO, COLONIA ZONA RIO, CODIGO POSTAL 22320, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
- EL ACTO DE FALLO PARA SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL Y ARTICULOS DE FERRETERIA EL DIA 8 DE MAYO DE 2002 A LAS 11:30 HORAS Y PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA EL DIA 9 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS; DICHOS ACTOS DE FALLO SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL, UBICADA EN PASEO DE LOS HEROES Y JAVIER MINA SIN NUMERO, COLONIA ZONA RIO, CODIGO POSTAL 22320, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LOS MATERIALES CORRESPONDIENTES A LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES NUMEROS 11148001-003-02 Y LA 11148001-004-02, SE REQUIEREN EN LA CIUDAD DE TIJUANA EN EL ALMACEN GENERAL DEL CECUT, UBICADO EN PASEO DE LOS HEROES Y JAVIER MINA SIN NUMERO, COLONIA ZONA RIO, CODIGO POSTAL 22320, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
- LUGAR DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA SERA: EN LAS INSTALACIONES DEL CECUT LOS 365 DIAS DEL AÑO, EN DOS TURNOS EL PRIMERO DE 6:30 A 14:30 HORAS Y EL SEGUNDO DE 14:30 A 22:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA Y LA DE SUMINISTRO DE MATERIAL Y ARTICULOS DE FERRETERIA SERA A PARTIR DEL 13 DE MAYO DE 2002 Y PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO, LOS TRES CONTRATOS TENDRAN VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TIJUANA, B.C., A 19 DE ABRIL DE 2002.
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL CECUT
C.P. WILFRIDO TAMAYO PADILLA
 RUBRICA.

(R.- 160124)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL EN GUERRERO
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 001

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LOS ARTICULOS 26 INCISO I, 27, 28 Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DEMAS DISPOSICIONES RELATIVAS APLICABLES VIGENTES, SE CONVOCA A TODOS LOS PROVEEDORES QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 5 DEL ORDENAMIENTO CITADO, NI EN LO PREVISTO POR EL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS PARA LA CONTRATACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

No. PROG.	No, DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL	VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS	COSTO DE LAS BASES
1	00017014-001-02	SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION, EN LA SEDE DE LA DELEGACION EN GUERRERO (CHILPANCINGO) Y LAS SUBSEDES DE COYUCA DE CATALAN, IGUALA, ACAPULCO Y ZIHUATANEJO, GRO.	DEL 24 AL 30/04/02	2/05/02 10:00 HRS.	6/05/02 10:00 HRS.	\$350.00
2	00017014-002-02	VALES DE GASOLINA	DEL 24 AL 30/04/02	2/05/02 11:30 HRS.	6/05/02 18:00 HRS.	\$350.00
3	00017014-003-02	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO AL PARQUE VEHICULAR DISTRIBUIDO EN LAS CIUDADES DE CHILPANCINGO, COYUCA DE CATALAN, IGUALA, ZIHUATANEJO Y ACAPULCO	DEL 24 AL 30/04/02	2/05/02 13:00 HRS.	7/05/02 10:00 HRS.	\$350.00

SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS QUE LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION PARA SU CONSULTA O VENTA, EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx> O EN LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA, UBICADA EN EL ACCESO AL TECNOLÓGICO NUMERO 3, COLONIA PREDIO LA CORTINA, CODIGO POSTAL 39090, EN CHILPANCINGO, GRO. EN EL HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS, EL PAGO DE LAS BASES SE DEBERA HACER MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, O MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA compranET. LOS ACTOS DE ACLARACION DE BASES Y DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS SE CELEBRARAN EN LA OFICINA DE LA

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA, UBICADA EN EL DOMICILIO YA INDICADO, EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS SE FIJARA LA FECHA Y HORA EN QUE SE DARA A CONOCER EL FALLO CORRESPONDIENTE. LOS PAGOS SE EFECTUARAN A LOS 20 DIAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA EXIGIBLE LA OBLIGACION PARA LA DELEGACION ESTATAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN GUERRERO. LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL. LA FECHA DE INICIO EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS SE INDICARA EN LAS BASES CORRESPONDIENTES.

ATENTAMENTE

CHILPANCINGO, GRO., A 9 DE ABRIL DE 2002.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
LIC. MIGUEL ANGEL ABRAJAN LANDEROS
RUBRICA.

(R.- 160125)**GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO**

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRERO

COMISION NACIONAL DEL AGUA*NOTA ACLARATORIA***(DE LA LICITACION PUBLICA No. 001)****Dice:**

* El sitio de reunión para las visitas al lugar de los trabajos de cada licitación serán en:

- Licitación número 41101001-001-01: la Comisaría Municipal de Tecolutla, Mpio. de Tlacoapa, el día 9 de mayo de 2002 a las 14:00 horas.
- Licitación número 41101001-002-01: la Comisaría Municipal de La Sabana, Mpio. de Tlacoapa, el día 9 de mayo de 2002 a las 12:00 horas.
- Licitación número 41101001-003-01: la Comisaría Municipal de Ocotillo, Mpio. de San Marcos, el día 8 de mayo de 2002 a las 10:00 horas.
- Licitación número 41101001-004-01: la Comisaría Municipal de Los Sauces, Mpio. de Tecoaapa, el día 8 de mayo de 2002 a las 14:00 horas.
- Licitación número 41101001-005-01: la Comisaría Municipal de Lagunillas, Mpio. de Tecoaapa, el día 9 de mayo de 2002 a las 10:00 horas.
- Licitación número 41101001-006-01: la Comisaría Municipal de Carrizal de Bravo, Mpio. de Leonardo Bravo, el día 9 de mayo de 2002 a las 10:00 horas.
- Licitación número 41101001-007-01: la Comisaría Municipal de Puenteillas, Mpio. de Leonardo Bravo, el día 14 de mayo de 2002 a las 10:00 horas.
- Licitación número 41101001-008-01: la Comisaría Municipal de Totolcintla, Mpio. de Ahuacuotzingo, el día 14 de mayo de 2002 a las 10:00 horas.
- Licitación número 41101001-009-01: la Comisaría Municipal de Oxtotitlán, Mpio. de Ahuacuotzingo, el día 14 de mayo de 2002 a las 14:00 horas.
- Licitación número 41101001-010-01: la Comisaría Municipal de Tulatengo, Mpio. de Arcelia, el día 16 de mayo de 2002 a las 15:00 horas.
- Licitación número 41101001-011-01: la Comisaría Municipal de La Soledad, Mpio. de Arcelia, el día 16 de mayo de 2002 a las 10:00 horas.

Debe decir:

* El sitio de reunión para las visitas al lugar de los trabajos de cada licitación serán en:

- Licitación número 41101001-001-02: la Comisaría Municipal de Tecolutla, Mpio. de Tlacoapa, el día 9 de mayo de 2002 a las 14:00 horas.
- Licitación número 41101001-002-02: la Comisaría Municipal de La Sabana, Mpio de Tlacoapa, el día 9 de mayo de 2002 a las 12:00 horas.
- Licitación número 41101001-003-02: la Comisaría Municipal de Ocotillo, Mpio. de San Marcos, el día 8 de mayo de 2002 a las 10:00 horas.
- Licitación número 41101001-004-02: la Comisaría Municipal de Los Sauces, Mpio. de Tecoaapa, el día 8 de mayo de 2002 a las 14:00 horas.

Licitación número 41101001-005-02: la Comisaría Municipal de Lagunillas, Mpio. de Tecuana, el día 9 de mayo de 2002 a las 10:00 horas.
 Licitación número 41101001-006-02: la Comisaría Municipal de Carrizal de Bravo, Mpio. de Leonardo Bravo, el día 9 de mayo de 2002 a las 10:00 horas.
 Licitación número 41101001-007-02: la Comisaría Municipal de Puente de las Huelgas, Mpio. de Leonardo Bravo, el día 14 de mayo de 2002 a las 10:00 horas.
 Licitación número 41101001-008-02: la Comisaría Municipal de Totolcintla, Mpio. de Ahuacutzingo, el día 14 de mayo de 2002 a las 10:00 horas.
 Licitación número 41101001-009-02: la Comisaría Municipal de Oxtotitlán, Mpio. de Ahuacutzingo, el día 14 de mayo de 2002 a las 14:00 horas.
 Licitación número 41101001-010-02: la Comisaría Municipal de Tula, Mpio. de Arcelia, el día 16 de mayo de 2002 a las 15:00 horas.
 Licitación número 41101001-011-02: la Comisaría Municipal de La Soledad, Mpio. de Arcelia, el día 16 de mayo de 2002 a las 10:00 horas.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 23 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

C. RODOLFO GUILLERMO TERAN FLORES

RUBRICA.

(R.- 160126)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION MIGUEL HIDALGO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE

En observancia a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales números 30001026-004-02, suministro e instalación de redes y 30001026-005-02, mobiliario de administración autorizadas con acortamiento de plazos en la sexta sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Delegación Miguel Hidalgo, celebrada el día 26 de marzo de 2002, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Junta de aclaración	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo público	Plazo de entrega
30001026-004-02 Suministro e instalación de redes	Convocante: \$1,000.00 compraNET: \$900.00	30-abril-2002 12:00 horas	6-mayo-2002 12:00 horas	8-mayo-2002 12:00 horas	8-mayo-2002 14:00 horas	30 días posteriores al fallo
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600050	Instalación de cableado para red			1	Servicio
2	C810600076	Instalación de plafones y alfombras			1	Servicio
No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Junta de aclaración	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo público	Plazo de entrega

30001026-005-02 Mobiliario de administración	Convocante: \$1,000.00 compraNET : \$900.00	30-abril-2002 10:00 horas	6-mayo-2002 9:00 horas	8-mayo-2002 10:00 horas	9-mayo-2002 12:00 horas	Entregas calendarizadas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450400258	Cruceta cuadrada con 4 escritorios			23	Pieza
2	I450400258	Cruceta tipo equis con 4 escritorios			20	Pieza
3	I450400120	Escritorios			28	Pieza
4	I450400314	Sillas secretariales con rodajas			207	Pieza
5	I450400320	Sillas para sala de juntas			160	Pieza

- 1.- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Vicente Eguía esquina Sóstenes Rocha sin número, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- 2.- La venta de bases en la convocante y en el sistema compraNET, serán los días 23, 24, 25, 26 y 29 de abril del año en curso, de 9:00 a 14:00 horas.
- 3.- La forma de pago es: en la convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal; en compraNET, mediante recibo que genera el propio sistema, debiendo enviar vía fax copia del recibo de pago a la convocante para su inclusión en el registro de participantes de la licitación.
- 4.- La junta de aclaración de bases, la presentación de propuestas y apertura técnica, económica y fallo, se llevarán a cabo en los horarios y fechas señalados en la licitación, en el auditorio de esta Delegación, ubicado en avenida Parque Lira número 94, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal o en el lugar que indique esta Delegación en las bases de cada licitación.
- 5.- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- 6.- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: peso mexicano.
- 7.- El lugar de entrega será en: almacén general de esta Delegación, ubicado en avenida Constituyentes número 494, colonia 16 de Septiembre, interior del Panteón Civil Dolores, de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, o en el lugar que se indica en las bases de cada licitación.
- 8.- Las condiciones de pago serán: 20 días después de la aceptación formal y satisfactoria de los bienes.
- 9.- No podrán participar, los proveedores que se encuentren en alguno de los supuestos de los artículos 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 47 fracciones XIII y XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- 10.- En esta licitación no se otorgará ningún tipo de anticipo.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION EN MIGUEL HIDALGO

LIC. OSCAR ENRIQUE MARTINEZ VELASCO

RUBRICA.

(R.- 160127)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN TAMAULIPAS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de bienes y contratación de servicios que se describen con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Descripción	Fecha límite para adquirir bases	1a. junta de aclaraciones	2a. junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017029-001-02	\$884.40 Costo en compraNET: \$804	Transporte aéreo (boletos de avión)	25/abril/02	26/abril/2002 19:00 Hrs.	29/abril/02 19:00 Hrs.	6/mayo/02 15:30 Hrs.	13/mayo/02 18:30 Hrs.
00017029-002-02	\$884.40 Costo en compraNET: \$804	Servicio de limpieza	25/abril/02	26/abril/2002 16:00 Hrs.	29/abril/02 16:00 Hrs.	6/mayo/02 10:00 Hrs.	13/mayo/02 15:30 Hrs.
00017029-003-02	\$884.40 Costo en compraNET: \$804	Vales de combustible	25/abril/02	26/abril/2002 13:00 Hrs.	29/abril/02 13:00 Hrs.	6/mayo/02 15:30 Hrs.	14/mayo/02 15:30 Hrs.
00017029-004-02	\$884.40 Costo en compraNET: \$804	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	25/abril/02	26/abril/2002 17:30 Hrs.	29/abril/02 17:30 Hrs.	6/mayo/02 10:00 Hrs.	13/mayo/02 12:30 Hrs.
00017029-005-02	\$884.40 Costo en compraNET: \$804	Servicio de fotocopiado	25/abril/02	26/abril/2002 14:30 Hrs.	29/abril/02 14:30 Hrs.	6/mayo/02 13:30 Hrs.	13/mayo/02 10:30 Hrs.
00017029-006-02	\$884.40 Costo en compraNET: \$804	Material de oficina	25/abril/02	26/abril/2002 9:00 Hrs.	29/abril/02 9:00 Hrs.	6/mayo/02 12:30 Hrs.	14/mayo/02 9:30 Hrs.
00017029-007-02	\$884.40 Costo en compraNET: \$804	Material de procesamiento de equipo de cómputo	25/abril/02	26/abril/2002 11:00 Hrs.	29/abril/02 11:00 Hrs.	6/mayo/02 18:30 Hrs.	14/mayo/02 12:30 Hrs.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Francia esquina Colombia número 176, colonia Libertad, código postal 87019, Ciudad Victoria, Tamaulipas, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 21:00 horas.
La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Delegación Estatal en Tamaulipas, ubicada en calle Francia esquina Colombia número 176, colonia Libertad, código postal 87019, Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfonos (01) 834-31-8-06-20, 8-06-04 y 8-06-22.
- La apertura de las propuestas técnicas y económica se efectuarán en calle Francia esquina Colombia número 176, colonia Libertad, código postal 87019, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: conforme lo estipulado en las bases.
- Plazo de entrega: conforme lo estipulado en las bases.
- Publicación de bases: 23 de abril de 2002.
- Las condiciones de pago: los pagos se efectuarán en moneda nacional, de acuerdo a lo estipulado en las bases.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 23 ABRIL DE 2002.
DELEGACION ESTATAL EN TAMAULIPAS

LIC. MARIA LOPEZ URBINA

RUBRICA.

(R.- 160128)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

NOTA ACLARATORIA

EN RELACION A LA CONVOCATORIA 019, PUBLICADA EN DIA 19 DE MARZO DEL PRESENTE, SE REALIZA LA SIGUIENTE MODIFICACION:

DICE:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA
30001046-050-2002	CONSTRUCCION DEL RETORNO VIAL UBICADO EN AMPLIACION PERIFERICO, ENTRE LA ALAMEDA ORIENTE Y LA COLONIA EL SOL, MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO

DEBE DECIR:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA
30001046-050-2002	CONSTRUCCION DEL RETORNO VIAL UBICADO EN AMPLIACION PERIFERICO Y LA ALAMEDA ORIENTE, COLONIA EL ARENAL, 4a. SECCION, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

ING. ARQ. FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 160129)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION MAGDALENA CONTRERAS
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA ADQUISICION DE ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES, IMPERMEABILIZANTES Y BIENES INFORMATICOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO

30001025-016-02	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	29/04/2002	30/04/2002 11:00 HORAS	8/05/2002 11:00 HORAS	15/05/2002 11:00 HORAS	22/05/2002 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C390000064	CHAPA (CERRADURA)			150	PIEZA
2	C390000064	CHAPA (CERRADURA)			400	PIEZA
3	C390000064	CHAPA (CERRADURA)			100	PIEZA
4	C390000064	CHAPA (CERRADURA)			100	PIEZA
5	C390000064	CHAPA (CERRADURA)			100	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO
30001025-017-02	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	29/04/2002	2/05/2002 11:00 HORAS	9/05/2002 11:00 HORAS	16/05/2002 11:00 HORAS	23/05/2002 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C840800014	IMPERMEABILIZANTES			100	ROLLO
2	C840800014	IMPERMEABILIZANTES			25	TAMBOR
3	C840800014	IMPERMEABILIZANTES			15	TAMBOR
4	C840800014	IMPERMEABILIZANTES			25	TAMBOR
5	C840800014	IMPERMEABILIZANTES			50	ROLLO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO
30001025-019-02	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	7/05/2002	10/05/2002 11:00 HORAS	17/05/2002 11:00 HORAS	24/05/2002 11:00 HORAS	31/05/2002 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I180000148	NO BREAK			60	PIEZA
2	I180000162	IMPRESORA LASER			10	PIEZA
3	I180000012	MICROCOMPUTADORA PORTATIL			2	PIEZA
4	I180000064	MICROCOMPUTADORA			30	PIEZA
5	I180000136	PLOTTER			2	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 20, COLONIA BARRANCA SECA, CODIGO POSTAL 10580, LA MAGDALENA CONTRERAS, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 54 49 60 49, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O

DE CAJA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, EN LA CUENTA NUMERO 9649285 DE BANCA SERFIN, SUCURSAL 92.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES E INFORMATICOS, UBICADA EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 20, COLONIA BARRANCA SECA, CODIGO POSTAL 10580, LA MAGDALENA CONTRERAS, DISTRITO FEDERAL EN LAS FECHAS Y HORARIOS ARRIBA INDICADOS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EN LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES E INFORMATICOS, AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 20, COLONIA BARRANCA SECA, CODIGO POSTAL 10580, LA MAGDALENA CONTRERAS, DISTRITO FEDERAL EN LAS FECHAS Y HORARIOS ARRIBA INDICADOS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EN LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES E INFORMATICOS, AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 20, COLONIA BARRANCA SECA, CODIGO POSTAL 10580, LA MAGDALENA CONTRERAS, DISTRITO FEDERAL EN LAS FECHAS Y HORARIOS ARRIBA INDICADOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DE LA DELEGACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: DE ACUERDO A BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. MARIA DEL CARMEN BARBOSA RAMOS
RUBRICA.

(R.- 160130)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA RURAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra civil, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
SEDER-002-2002	\$2,000.00	2/05/02	2/05/2002 12:30 horas	2/05/2002 14:00 horas	9/05/2002 10:00 horas	14/05/2002 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Relleno de las fosas que se presentan a ambos lados de los puentes que cruzan el canal de comunicación Mar-Laguna de Cuvutlán en el Municipio de Manzanillo. Col.				27/05/2002	60 días	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Rural, sitas en la avenida Camino Real número 523, colonia El Diezmo, código postal 28010, Colima, Colima, teléfonos 01 (312) 312-78-10, (312) 312-84-06, los días del 23 de abril al 2 de mayo del año en curso; con el siguiente horario de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, por medio de cheque certificado o efectivo a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.
- Los actos de presentación de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en fechas y horarios señalados, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Rural.
- Ubicación de la obra: Manzanillo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Se otorgará anticipo de 20% para inicio de los trabajos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **I.-** Curriculum vitae que acredite capacidad técnica en obras similares a la que se convoca, comprobable con copia de carátula de contrato con certificación simple de la dependencia contratante **II.-** Original y copia de la última declaración fiscal. **III.-** Acta constitutiva y poderes para personas morales o acta de nacimiento para personas físicas. **IV.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **V.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no tener adeudos fiscales en lo que se refiere a los tres últimos años fiscales. **VI.-** Documentación comprobable por la dependencia que acredite que tiene el equipo indispensable para la ejecución de la obra, anexando su relación del mismo e indicando la ubicación actual para verificación en su caso. **VII.-** Permiso general vigente de la SEDENA para uso de explosivos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la propuesta solvente que reúna conforme a los criterios establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y coteje el importe más bajo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

COLIMA, COL., A 23 DE ABRIL DE 2002.
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL
ING. LORENZO HERNANDEZ ARREGUIN
RUBRICA.

(R.- 160131)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO
CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO 001
(D.G.I.G. 006)

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.

La Comisión del Agua del Estado de México, a través de la Dirección General de Inversión y Gestión, convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; el contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44111001-001-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	17/05/2002	17/05/2002 13:00 horas	17/05/2002 11:00 horas	23/05/2002 10:00 horas	24/05/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Atención social y participación comunitaria en las localidades de Santa Juana primera sección y Santa Juana segunda sección, Municipio de Almoloya de Juárez, El Fresno, San Agustín y San Antonio del Rincón, Municipio de Villa Victoria, Ex hacienda Solís, Municipio de Temascalcingo, Barrio Segundo, Municipio de Morelos y El Coquillo, Municipio de Sultepec			13/06/2002	150	\$500,000.00

- La visita a la obra y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en Irrigación número 100-A esquina con avenida Independencia, colonia Independencia, código postal 50070, Toluca, Estado de México, en fecha y horario señalados.
- Ubicación de la obra: varios municipios del Estado de México.
- La licitación se formalizará mediante el contrato número CAEM-DGIG-OR-021-02-CP.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44111001-002-02	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	17/05/2002	17/05/2002 13:00 horas	17/05/2002 11:00 horas	23/05/2002 12:00 horas	24/05/2002 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación del sistema de agua potable Barrio Segundo (Loma del Burro) Municipio de Morelos (línea de conducción y equipamiento electromecánico)			13/06/2002	90	\$500,000.00

- La visita a la obra y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en la Residencia de Construcción Atlacomulco-Jilotepec, ubicada en la salida a Acambay sin número, colonia La Palma, código postal 50450, Atlacomulco, México, en fecha y horario señalados.
- Ubicación de la obra: Municipio de San Bartolo Morelos.

- La licitación se formalizará mediante el contrato número CAEM-DGIG-OR-022-02-CP.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44111001-003-02	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	17/05/2002	17/05/2002 13:00 horas	17/05/2002 11:00 horas	23/05/2002 16:00 horas	24/05/2002 16:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable Barrio Santa Juana primera sección, Municipio de Almoloya de Juárez (red de distribución)			13/06/2002	60	\$500,000.00

- La visita a la obra y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en la Residencia de Construcción Toluca, ubicada en Independencia Oriente número 1329, colonia Independencia, código postal 50070, Toluca, Estado de México, en fecha y horario señalados.
- Ubicación de la obra: Municipio de Almoloya de Juárez.
- La licitación se formalizará mediante el contrato número CAEM-DGIG-OR-023-02-CP.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44111001-004-02	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	21/05/2002	21/05/2002 13:00 horas	21/05/2002 11:00 horas	27/05/2002 10:00 horas	28/05/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación del sistema de agua potable Santa Juana segunda sección, Municipio de Almoloya de Juárez (línea de conducción, cárcamo de bombeo y tanque elevado de 40 m ³)			13/06/2002	90	\$500,000.00

- La visita a la obra y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en la Residencia de Construcción Toluca, ubicada en Independencia Oriente número 1329, colonia Independencia, código postal 50070, Toluca, Estado de México, en fecha y horario señalados.
- Ubicación de la obra: Municipio de Almoloya de Juárez.
- La licitación se formalizará mediante el contrato número CAEM-DGIG-OR-024-02-CP.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

44111001-005-02	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	21/05/2002	21/05/2002 13:00 horas	21/05/2002 11:00 horas	27/05/2002 12:00 horas	28/05/2002 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Sistema de alcantarillado sanitario Ex hacienda Solís, Municipio de Temascalcingo			13/06/2002	150	\$1'000,000.00

- La visita a la obra y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en la Residencia de Construcción Atlacomulco-Jilotepec, ubicada en la salida a Acambay sin número, colonia La Palma, código postal 50450, Atlacomulco, México, en fecha y horario señalados.
- Ubicación de la obra: Municipio de San Bartolo Morelos.
- La licitación se formalizará mediante el contrato número CAEM-DGIG-OR-027-02-CP.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44111001-006-02	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	21/05/2002	21/05/2002 13:00 horas	21/05/2002 11:00 horas	27/05/2002 16:00 horas	28/05/2002 16:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación del sistema de agua potable en San Agustín, El Fresno, Municipio de Villa Victoria (línea de conducción)			13/06/2002	90	\$500,000.00

- La visita a la obra y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en la Residencia de Construcción Tejupilco Valle de Bravo, ubicada en avenida 27 de Septiembre número 43 A, Centro, código postal 51400, Tejupilco, México, en fecha y horario señalados.
- Ubicación de la obra: Municipio de Villa Victoria.
- La licitación se formalizará mediante el contrato número CAEM-DGIG-OR-028-02-CP.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44111001-007-02	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	23/05/2002	23/05/2002 13:00 horas	23/05/2002 11:00 horas	29/05/2002 10:00 horas	30/05/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Sistema de agua potable en San Antonio del Rincón, Municipio de Villa Victoria (línea de conducción, interconexión, tanque de regularización de 30 m ³ , red de distribución y equipamiento electromecánico)			13/06/2002	150	\$1'000,000.00

- La visita a la obra y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en la Residencia de Construcción Tejupilco Valle de Bravo, ubicada en avenida 27 de Septiembre número 43 A, Centro, código postal 51400, Tejupilco, México, en fecha y horario señalados.
- Ubicación de la obra: Municipio de Villa Victoria.
- La licitación se formalizará mediante el contrato número CAEM-DGIG-OR-029-02-CP.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44111001-008-02	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	23/05/2002	23/05/2002 13:00 horas	23/05/2002 11:00 horas	29/05/2002 12:00 horas	30/05/2002 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Sistema de Agua Potable Coquillo, Municipio de Sultepec			13/06/2002	90	\$500,000.00

- La visita a la obra y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en la Residencia de Construcción Coatepec Harinas, ubicada en Antiguo Camino a Tepaltepec sin número, junto a la Unidad Deportiva, código postal 52400, Tenancingo, México, en fecha y horario señalados.
- Ubicación de la obra: Municipio de Sultepec.
- La licitación se formalizará mediante el contrato número CAEM-DGIG-OR-030-02-CP.
Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Dirección General de Inversión y Gestión, sitas en Irrigación número 100-A, colonia Independencia, código postal 50070, Toluca, Estado de México, con números telefónicos (01722) 2140310, 2140209 y fax número (01722) 2150267 de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 y de 14:30 a 18:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago será mediante: cheque certificado o de caja a favor de la Comisión del Agua del Estado de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuarán en el horario y fecha señalados; en las oficinas de la Dirección General de Inversión y Gestión, sitas en Irrigación número 100-A, colonia Independencia, código postal 50070, Toluca, Estado de México, con números telefónicos (01722) 2140310, 2140209 y fax (01722) 2159634.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en haber ejecutado obras de atención social y participación comunitaria (OR-021-02-CP), obras hidráulicas y electromecánica (OR-022-02-CP y OR-029-02-CP), obra hidráulica exclusivamente para (OR-023-02-CP, OR-024-02-CP, OR-027-02-CP, OR-028-02-CP y OR-030-02-CP) presentando copias de actas de recepción de obras y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).

- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- Anticipos: para inicio de la obra el 10% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio, y el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.
- Los planos sólo estarán disponibles en la unidad licitadora, por lo que de optar por el pago mediante compraNET podrá obtenerlos en la dirección antes citada.

- Con relación a la documentación legal, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de la documentación en las oficinas de la Dirección General de Inversión y Gestión, sitas en calle Irrigación número 100-A esquina con avenida Independencia, colonia Independencia, Toluca, Estado de México, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 14:30 a 18:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 23 DE ABRIL DE 2002.
VOCAL EJECUTIVO

ING. ENRIQUE GONZALEZ ISUNZA

RUBRICA.

(R.- 160134)

BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, S.N.C.
SUBDIRECCION CORPORATIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
004
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
18/04/2002
No. de registro en Diario Oficial
R.- 159955

No. de licitación
06310001-009-02
06310001-010-02

Ubicación del documento
Bases de licitación 06310001-009-02 punto III.2.14 Dice: los licitantes deberán presentar la siguiente documentación que se solicita, como requisito para participar en la licitación, el día 2 de mayo de 2002 a las 14:00 horas Debe decir: los licitantes deberán presentar la siguiente documentación que se solicita, como requisito para participar en la licitación, el día 8 de mayo de 2002 a las 10:00 horas

Ubicación del documento
Convocatoria: licitación 06310001-010-02, se aclara que es por partida y las 5 más representativas se desglosan a continuación:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
3	C811005000	Seguro de dinero y valores	1	Servicio
1	C811005000	Seguro múltiple empresarial	1	Servicio
2	C811005000	Seguro de ramos técnicos	1	Servicio
4	C811005000	Seguro de aeronaves	1	Servicio
7	C811005000	Seguro de automóviles y camiones patrimoniales	1	Servicio

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCION CORPORATIVA
DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
MA. TERESA ALONSO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 160138)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACION
GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR
GERENCIA ESTATAL EN TABASCO
CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL PARA LAS CONTRATACIONES DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		APERTURA ECONOMICA
16101042-028-02		\$900.00 COSTO EN compraNET: \$700.00	29/04/2002 9:00 HORAS	2/05/2002 9:00 HORAS	8/05/2002 9:00 HORAS		13/05/2002 9:00 HORAS
CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS		CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS

ASESORIA Y CONSULTORIA	2010000	ASESORIA TECNICA ESPECIALIZADA PARA FORTALECER LA CAPACIDAD ECONOMICA, TECNICA, ADMINISTRATIVA DE GESTION Y ORGANIZACION DE LAS ASOCIACIONES CIVILES DE USUARIOS EN EL D.T.T. 002 ZANAPATONALA, MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, ESTADO DE TABASCO	\$500,000.00	193	21/05/2002 29/11/2002	EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, ESTADO DE TABASCO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
16101042-029-02	\$900.00 COSTO EN compraNET: \$700.00	29/04/2002 9:00 HORAS	2/05/2002 11:00 HORAS	8/05/2002 10:30 HORAS	13/05/2002 10:30 HORAS

CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
ASESORIA Y CONSULTORIA	2010000	ASESORIA TECNICA ESPECIALIZADA PARA FORTALECER LA CAPACIDAD ECONOMICA, TECNICA, ADMINISTRATIVA DE GESTION Y ORGANIZACION DE LAS ASOCIACIONES CIVILES DE USUARIOS EN EL D.T.T. 001 LA SIERRA, MUNICIPIOS DE JALAPA, TEAPA Y TACOTALPA, ESTADO DE TABASCO	\$500,000.00	193	21/05/2002 29/11/2002	EN LOS MUNICIPIOS DE JALAPA, TEAPA Y TACOTALPA, ESTADO DE TABASCO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
16101042-030-02	\$900.00 COSTO EN compraNET: \$700.00	29/04/2002 9:00 HORAS	2/05/2002 13:00 HORAS	8/05/2002 12:00 HORAS	13/05/2002 12:00 HORAS

CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
ASESORIA Y CONSULTORIA	2010000	ASESORIA TECNICA ESPECIALIZADA PARA LA PROMOCION, INTEGRACION Y ORGANIZACION DE LOS USUARIOS DEL DISTRITO DE TEMPORAL TECNIFICADO 016 SANES-HUASTECA, MUNICIPIO DE TEAPA, ESTADO DE TABASCO	\$500,000.00	193	21/05/2002 29/11/2002	EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, ESTADO DE TABASCO

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		APERTURA ECONOMICA
16101042-031-02		\$900.00 COSTO EN compraNET: \$750.00	29/04/2002 9:00 HORAS	2/05/2002 14:00 HORAS	8/05/2002 13:30 HORAS		13/05/2002 13:30 HORAS
CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS		CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
SUPERVISION	2020000	SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE DIVERSOS SISTEMAS DE RIEGO EN VARIOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO		\$800,000.00	193	21/05/2002 29/11/2002	EN VARIOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO

LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LA SUBGERENCIA DE APOYO TECNICO DE LA GERENCIA ESTATAL CON DOMICILIO EN PROLONGACION AVENIDA 27 DE FEBRERO SIN NUMERO, CAMPAMENTO S.A.R.H., COLONIA PASO Y PLAYA, CODIGO POSTAL 86500, CARDENAS, TABASCO, TELEFONOS (937) 37 2-08-10 Y 37-2-04-90 DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 17:00 HORAS, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION; EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LAS VISITAS AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SERAN EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SUBGERENCIA DE APOYO TECNICO DE LA GERENCIA ESTATAL CON DOMICILIO EN PROLONGACION AVENIDA 27 DE FEBRERO SIN NUMERO, CAMPAMENTO S.A.R.H., COLONIA PASO Y PLAYA, CODIGO POSTAL 86500, CARDENAS, TABASCO, A LOS TELEFONOS (937) 37 2-08-10 Y 37-2-04-90, MISMAS QUE SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.

LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA ESTATAL, CON DOMICILIO EN AVENIDA 27 DE FEBRERO NUMERO 1537 QUINTO PISO ESQUINA CALLE UNO, COLONIA REFORMA, CODIGO POSTAL 86080, CENTRO, TABASCO, TELEFONO (01 99) 33 15 77 59 EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN ASESORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA EN OBRAS HIDRAULICAS; ASI COMO EN ORGANIZACION Y PROMOCION DE USUARIOS DE DISTRITOS DE TEMPORAL TECNIFICADO Y PARA LA LICITACION NUMERO 16101042-031-02 EXPERIENCIA EN SUPERVISION DE OBRAS DE RIEGO Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT 2).

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
- II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;
- III. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA C.N.A.;
- IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
- V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

- A.** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
- B.** DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

SE INDICA QUE ESTOS CONCURSOS NO ESTAN BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

NO SE PERMITIRAN LAS SUBCONTRATACIONES.

NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

EL 100% ES CONTENIDO NACIONAL.

VILLAHERMOSA, TAB., A 23 DE ABRIL DE 2002.

GERENTE ESTATAL

ING. ADAN PALAVICINI EVIA

RUBRICA.

(R.- 160139)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACION

GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR

GERENCIA ESTATAL EN TABASCO

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para las contrataciones de las siguientes licitaciones:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101042-032-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	29/04/2002 9:00 horas	2/05/2002 12:00 horas	8/05/2002 15:00 horas	13/05/2002 15:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Rehabilitación del camino Jalapa	0	Rehabilitación del camino Jalapa y sus estructuras en el Distrito de Temporal Tecnificado 001 La Sierra, Estado de Tabasco	\$1'000,000.00	90	3/06/2002 31/08/2002	En el Distrito de Temporal Tecnificado 001 La Sierra, Estado de Tabasco

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101042-033-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	29/04/2002 9:00 horas	2/05/2002 10:00 horas	8/05/2002 16:30 horas	13/05/2002 16:30 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Rehabilitación de 3 kilómetros de caminos y construcción de una estructura de concreto	0	Rehabilitación de 3 kilómetros del camino paralelo al dren subramal 2 y construcción de una estructura de concreto en el Distrito de Temporal Tecnificado 002 Zanapa-Tonalá, Estado de Tabasco	\$1'000,000.00	90	3/06/2002 31/08/2002	En el Distrito de Temporal Tecnificado 002 Zanapa-Tonalá, Estado de Tabasco

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en la Subgerencia de Apoyo Técnico de la Gerencia Estatal con domicilio en prolongación avenida 27 de Febrero sin número, Campamento S.A.R.H., colonia Paso y Playa, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfonos (937) 37 2-08-10 y 37-2-04-90 de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para realizar las visitas al lugar de los trabajos y las juntas de aclaraciones serán en las oficinas que ocupa la Subgerencia de Apoyo Técnico de la Gerencia Estatal con domicilio en prolongación avenida 27 de Febrero sin número, Campamento S.A.R.H., colonia Paso y Playa, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco a los teléfonos (937) 37 2-08-10 y 37-2-04-90, mismas que se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia Estatal, con domicilio en avenida 27 de Febrero número 1537, quinto piso esquina Calle Uno, colonia Reforma, código postal 86080, Centro, Tabasco, teléfono (01 99) 33 15 77 59 en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en construcción de caminos y estructuras en general y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT 4).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
- III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la C.N.A.
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Anexos: los planos de las licitaciones de referencia sólo estarán disponibles en la Subgerencia de Apoyo Técnico de la Gerencia Estatal con domicilio en prolongación avenida 27 de Febrero sin número, Campamento S.A.R.H., colonia Paso y Playa, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco a los teléfonos (937) 37 2-08-10 y 37-2-04-90, por lo cual en caso de optar por pago mediante compraNET deberán acudir a estas oficinas para obtenerlos.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Se indica que estos concursos no están bajo la cobertura de algún tratado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

No se permitirán las subcontrataciones.

Se otorgará para las dos licitaciones un porcentaje de anticipo de 30%.

El 100% es contenido nacional.

VILLAHERMOSA, TAB., A 23 DE ABRIL DE 2002.

GERENTE ESTATAL

ING. ADAN PALAVICINI EVIA

RUBRICA.

(R.- 160140)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

GERENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de concentración y dispersión de fondos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica			Acto de apertura económica	
09437002-007-02		Costo en Telcomm: \$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	2/05/2002	30/04/2002 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/05/2002 11:00 horas			13/05/2002 17:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Contratación de servicios de concentración y dispersión de fondos			1	Contrato abierto	36,000	90,000	\$560,000.00	\$1'400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, 3er. piso, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfonos 5629-1315 y 5629-1391, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es mediante depósito a nombre de Telecomunicaciones de México en cuenta BBVA Bancomer 0444581466, sucursal Etiopía (30), el licitante deberá pasar a recoger sus bases a la Gerencia de Adquisiciones contra ficha de depósito con el sello del banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración de bases, los actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, así como la apertura económica se llevarán a cabo conforme a las fechas y horarios establecidos en los recuadros antes citados en la sala de Plenarias, ubicada en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, 15o. piso, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases y sus anexos, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: a partir de la formalización de la fecha de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2002, o hasta que se agoten los recursos, lo que ocurra primero.
- El pago se realizará: 20 días naturales, siguientes a la fecha de acuerdo a la aceptación de los servicios y de la factura original.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, pueden asistir a los actos públicos de la licitación, así como cualquier persona física, que sin haber adquirido bases, manifieste su interés de estar en los mismos bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LIC. MA. EUGENIA MORALES RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 160141)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
SEGUNDA CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de telefonía de larga distancia nacional e internacional, con servicios de valor agregado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00005003-007-02		\$885.00 Costo en compraNET: \$804.00	2/05/2002	2/05/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 10:00 horas		21/05/2002 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo		Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de telefonía de larga distancia nacional e internacional, con servicios de valor agregado		1	Servicio	\$1'820,000.00		\$4'550,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de la Reforma número 175, primer piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52 41 33 43, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio ubicado en Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de mayo de 2002 a las 13:00 horas, en el auditorio Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días de acuerdo a bases, en el horario de entrega de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: del 16 de junio al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha de entrega de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES
C.P. VICTOR MANUEL MUÑOZ DE COTE NAVARRO

RUBRICA.

(R.- 160142)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

30114001/004/02

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A TODOS LOS PROVEEDORES AUTORIZADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

No. DE LICITACION	COSTO DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO
30114001/004/02 COMBUSTIBLE	\$1'500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	30/ABRIL/02 17:00 HRS.	8/MAYO/02 17:00 HRS.	15/MAYO/02 17:00 HRS.	22/MAYO/02 17:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CAMBS	DESCRIPCION	CANTIDAD	U. DE MEDIDA
01	C510200024	COMBUSTIBLE (VALES CANJEABLES POR GASOLINA DE DENOMINACION DE 20 PESOS CADA UNO) ANEXO 1	41,758	VALE

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET EN LA SIGUIENTE DIRECCION <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, UBICADA EN MANUEL VILLALONGIN NUMERO 15, 7o. PISO, COLONIA CUAUHTEMOC, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, D.F.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN LA CONVOCANTE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL/SECRETARIA DE FINANZAS/TESORERIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL REFERENCIA NUMERO 25010422 Y EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS QUE LA VENTA DE LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS ESPECIFICACIONES DE LAS MISMAS, ESTARAN A SU DISPOSICION EN DIAS HABILES EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, DEL DIA 23 AL 29 DE ABRIL DE 2002 DE 9:00 A 15:00 HORAS. PARA CUALQUIER INFORMACION COMUNICARSE AL TELEFONO 51 40 17 00, EXTENSIONES 2043 Y 2055.
- EL IDIOMA EN EL QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN EL AUDITORIO BENITO JUAREZ DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, UBICADO EN EL 5o. PISO DEL INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA EN LA CALLE DE MANUEL VILLALONGIN NUMERO 15, COLONIA CUAUHTEMOC, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, DE ESTA CIUDAD.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

LIC. MA. DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES

RUBRICA.**(R.- 160144)**

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso A, 30 fracción I y 58 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, su Reglamento y la normatividad vigente, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública de carácter nacional, con abastecimiento simultáneo a tres fuentes de suministro, autorizado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios en su sexta sesión ordinaria, celebrada el día 26 de marzo de 2002, para la adquisición de lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Aclaración de bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Junta de fallo
30001046-037-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	29/04/02 15:00 Hrs.	30/04/02 11:00 Hrs.	8/05/02 11:00 Hrs.	15/05/02 11:00 Hrs.	22/05/02 11:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	I481200004	Caja de transferencia con sistema de piso móvil	44	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, en días hábiles, con horario de 9:00 a 15:00 horas.

- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal (únicamente se aceptarán cheques del D.F. y/o área metropolitana).
- En compraNET, por medio del recibo que para tal efecto expida el sistema, el pago deberá abonarse en la cuenta número 9649285 de la sucursal 92 de Banca Serfin.
- La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- No se considerarán pagos anticipados.
- Lugar de entrega: los bienes deberán ser entregados en LAB planta de Selección San Juan de Aragón, ubicada en Avenida 608 esquina Avenida 412 sin número, colonia San Juan de Aragón, Delegación Gustavo A. Madero, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas, a nivel piso, lugar en el que personal autorizado por la convocante llevará a cabo su revisión rechazando los bienes que no cumplan con las especificaciones solicitadas o que se encuentren en mal estado.
- Plazo de entrega: dentro de los 60 días naturales, posteriores a la formalización del contrato se deberá entregar el 50% de las unidades adjudicadas a cada licitante y el 50% restante se deberá entregar dentro de los 90 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.
- Las condiciones de pago serán: a los 15 días hábiles, posteriores a la recepción de los bienes y a la presentación de las facturas correspondientes en la Dirección General de Servicios Urbanos.

- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

LIC. FRANCISCO J. VALDEZ BUSTAMANTE

RUBRICA.

(R.- 160145)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL REGIONAL DE VILLAHERMOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA AMPLIACION Y REMODELACION DEL CONSULTORIO PERIFERICO REFORMA, CHIS. (1a. ETAPA), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18572014-001-02	\$3,462.00 COSTO EN compraNET: \$3,262.00	3/05/2002	2/05/2002 9:00 HORAS	29/04/2002 8:30 HORAS	9/05/2002 9:00 HORAS	16/05/2002 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080103	AMPLIACION DE CLINICA O CENTRO DE SALUD	4/06/2002	150 DIAS NATURALES	\$2'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y RECURSOS FINANCIEROS DEL HOSPITAL REGIONAL VILLAHERMOSA, CON DIRECCION EN CALLE GIL Y SAENZ NUMERO 307, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 86000, CENTRO, TABASCO, TELEFONO (993) 3-12-46-48, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD A NOMBRE DE PETROLEOS MEXICANOS Y EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE MAYO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DEL HOSPITAL REGIONAL VILLAHERMOSA, UBICADA EN CALLE GIL Y SAENZ NUMERO 307, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 86000, CENTRO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE MAYO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE MAYO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, SIENDO AMBOS

EVENTOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DEL HOSPITAL REGIONAL VILLAHERMOSA, CON DIRECCION EN CALLE GIL Y SAENZ NUMERO 307, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 86000, CENTRO, TABASCO.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE ABRIL DE 2002 A LAS 8:30 HORAS, EN EL CONSULTORIO PERIFERICO REFORMA, CHIAPAS; CON DIRECCION EN CARRETERA REFORMA-ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, REFORMA, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: CONSULTORIO PERIFERICO REFORMA, CHIAPAS, CON DIRECCION EN CARRETERA REFORMA-ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL REFORMA, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR NINGUNA DE LAS PARTES DE LA OBRA OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: TECNICA: MEDIANTE LA PRESENTACION DE DOS FOTOCOPIAS LEGIBLES DE CARATULAS DE CONTRATOS CON SUS RESPECTIVOS FINIQUITOS, EN SU CASO, DE OBRAS SIMILARES A LAS SOLICITADAS EN LA PRESENTE LICITACION CON LA INFORMACION REQUERIDA EN EL INCISO B(4) DEL APARTADO B DE LA SECCION I.2 REQUISITOS DE CONTENIDO DE LA PROPUESTA TECNICA DE LAS BASES DE LICITACION.
- FINANCIERA: MEDIANTE LA PRESENTACION DE DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA CAPACIDAD FINANCIERA, LOS CUALES DEBERAN INTEGRARSE AL MENOS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES, DICTAMEN FINANCIERO Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL INCISO B(6) DEL APARTADO B DE LA SECCION I.2 REQUISITOS DE CONTENIDO DE LA PROPUESTA TECNICA DE LAS BASES DE LICITACION.
- EXPERIENCIA DEL PERSONAL QUE ESTARA ENCARGADO DE LA EJECUCION Y ADMINISTRACION DE LA OBRA, CONSISTIRA EN: DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE HABER ESTADO ENCARGADO DE LA EJECUCION O ADMINISTRACION, SEGUN EL CASO, DE TRES OBRAS SIMILARES A LA PRESENTE LICITACION EN LA QUE INCLUYA TRABAJOS DE ALBAÑILERIA, ACABADOS, INSTALACIONES ELECTRICAS, INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO, INSTALACIONES HIDRAULICAS Y/O SANITARIAS, CARPINTERIA, HERRERIA Y ALUMINIO, CON CEDULA PROFESIONAL EN ALGUNA DE LAS INGENIERIAS RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCION.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: COMPROBACION DE QUE CUENTA CON EL CAPITAL CONTABLE INDICADO EN ESTA CONVOCATORIA, ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA QUE SUSCRIBIRA LAS PROPUESTAS, CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES, DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DE ESTAR AL CORRIENTE EN SUS DECLARACIONES FISCALES.
- DOS O MAS PERSONAS PODRAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPOSICION SIN NECESIDAD DE CONSTITUIR UNA SOCIEDAD, O NUEVA SOCIEDAD EN CASO DE PERSONAS MORALES, SIEMPRE QUE, PARA TALES EFECTOS, EN SU PROPUESTA TECNICA, ENTREGUEN UN CONVENIO PRIVADO DE ACUERDO AL ARTICULO 36 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS PERSONAS QUE ADQUIERAN LAS BASES DE LICITACION EN LA CONVOCANTE, AL MOMENTO DE LA INSCRIPCION, DEBERAN ENTREGAR UNA COPIA SIMPLE DE LA DOCUMENTACION ANTERIORMENTE SEÑALADA, ASI COMO LA PRESENTACION DEL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA MISMA PARA COTEJO. LAS PERSONAS QUE LO HAGAN A TRAVES DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES compraNET, PRESENTARAN Y ENTREGARAN LA DOCUMENTACION EL DIA DE LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO CONSISTIRAN EN VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS Y ECONOMICOS CONSIDERADOS EN LA PROPUESTA Y LOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: EL PAGO SERA MEDIANTE ESTIMACIONES POR LOS TRABAJOS REALIZADOS, LOS CUALES SE PAGARAN EN UN PLAZO NO MAYOR A TREINTA DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DEL ORIGINAL DE LA FACTURA, ACOMPAÑADA DEL ORIGINAL DE LA ESTIMACION AUTORIZADA POR EL RESIDENTE DE OBRA, Y LOS GENERADORES DE OBRA CORRESPONDIENTES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES EN MANO DE OBRA, MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE NO SERA MENOR AL 51% DE LOS UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

CENTRO, TAB., A 23 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR

DR. EVARISTO LOPEZ SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 160146)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y DE SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DESCRITOS A CONTINUACION, PARA LA GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	OBJETO	COSTO DE LAS BASES (INCLUIDO EL IVA)	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	PLAZO DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS
18164100-003-02	INGENIERIA DE SOFTWARE Y RED INFORMATICA DE LA GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS	\$805.00 COSTO EN compraNET : \$730.00	3/05/2002 10:00 HORAS	9/05/2002 10:00 HORAS	16/05/2002 10:00 HORAS	10/06/2002 AL 31/12/2003
18164100-004-02	CAMBIO DE EMPAQUETADURAS A VALVULAS INSTALADAS MEDIANTE EL PROGRAMA DE CARGAS VIVAS Y ESTANDARIZACION, DURANTE LA 9a. RECARGA DE LA U1 DE LA CENTRAL NUCLEOELECTRICA DE LAGUNA VERDE, VER.	\$805.00 COSTO EN compraNET : \$730.00	6/05/2002 10:00 HORAS	13/05/2002 10:00 HORAS	21/05/2002 10:00 HORAS	14/09/2002 AL 2/11/2002
18164100-005-02	MANTENIMIENTO Y/O MONTAJE DE AISLAMIENTO TERMICO TIPO CONVENCIONAL, COLCHA, REFLECTIVO Y NUKON, DURANTE LA 9a. RECARGA DE LA U1 DE LA CENTRAL NUCLEOELECTRICA DE LAGUNA VERDE, VER.	\$805.00 COSTO EN compraNET : \$730.00	6/05/2002 14:00 HORAS	13/05/2002 14:00 HORAS	21/05/2002 14:00 HORAS	9/09/2002 AL 10/11/2002

18164100-006-02	MANTENIMIENTO MAYOR A VALVULAS Y ACTUADORES MOTORIZADOS, DURANTE LA 9a. RECARGA DE LA U1 DE LA CENTRAL NUCLEOELECTRICA DE LAGUNA VERDE, VER.	\$805.00 COSTO EN compraNET : \$730.00	7/05/2002 10:00 HORAS	14/05/2002 10:00 HORAS	22/05/2002 10:00 HORAS	14/09/2002 AL 2/11/2002
18164100-007-02	MANTENIMIENTO MAYOR A VALVULAS DE CONTROL Y SUS ACTUADORES NEUMATICOS, DURANTE LA 9a. RECARGA DE LA U1 DE LA CENTRAL NUCLEOELECTRICA DE LAGUNA VERDE, VER.	\$805.00 COSTO EN compraNET : \$730.00	7/05/2002 14:00 HORAS	14/05/2002 14:00 HORAS	22/05/2002 14:00 HORAS	14/09/2002 AL 2/11/2002
18164100-008-02	LIMPIEZA INTERIOR DE LOS TUBOS DEL CONDENSADOR PRINCIPAL, MEDIANTE UN SISTEMA HIDROMECANICO, DURANTE LA 9a. RECARGA DE LA U1 DE LA CENTRAL NUCLEOELECTRICA DE LAGUNA VERDE, VER.	\$805.00 COSTO EN compraNET : \$730.00	8/05/2002 10:00 HORAS	15/05/2002 10:00 HORAS	23/05/2002 10:00 HORAS	14/09/2002 AL 28/10/2002
18164100-009-02	LAVADO E HIGIENIZACION DE ROPA Y ACCESORIOS DE PROTECCION RADIOLOGICA, DURANTE OPERACION NORMAL, RECARGAS, PAROS PROGRAMADOS Y NO PROGRAMADOS DE LAS DOS UNIDADES DE LA CENTRAL NUCLEOELECTRICA DE LAGUNA VERDE, VER.	\$805.00 COSTO EN compraNET : \$730.00	8/05/2002 14:00 HORAS	15/05/2002 14:00 HORAS	23/05/2002 14:00 HORAS	24/06/2002 AL 31/12/2004
18164100-010-02	PRUEBAS DE VERIFICACION DE BOMBAS, VALVULAS, VERIFICACION OPERACIONAL, PRUEBAS DE RAZON DE FUGAS TIPO B Y C POR APENDICE J DE ACUERDO AL 10CFR50 Y POR CODIGO ASME XI, DURANTE LA 9a. RECARGA DE LA U1 DE LA CENTRAL NUCLEOELECTRICA DE LAGUNA VERDE, VER.	\$805.00 COSTO EN compraNET : \$730.00	9/05/2002 14:00 HORAS	16/05/2002 14:00 HORAS	24/05/2002 14:00 HORAS	9/09/2002 AL 20/11/2002
18164100-011-02	DESCONTAMINACION RADIATIVA DE SUPERFICIES Y EQUIPOS, DENTRO DE AREAS RESTRINGIDAS DE LA CENTRAL NUCLEOELECTRICA DE LAGUNA VERDE, VER.	\$805.00 COSTO EN compraNET : \$730.00	8/05/2002 15:00 HORAS	15/05/2002 15:00 HORAS	29/05/2002 10:00 HORAS	1/07/2002 AL 31/12/2004

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN FORMA IMPRESA A PARTIR DE ESTA PUBLICACION Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL, PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE CONTRATOS DE LA GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS, UBICADAS EN EL KILOMETRO 75 CARRETERA VERACRUZ-NAUTLA, CODIGO POSTAL 91680, ALTO LUCERO DE GUTIERREZ BARRIOS, VERACRUZ.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA, EXPEDIDO A NOMBRE DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, O MEDIANTE PAGO EN EFECTIVO. Y EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. SIENDO REQUISITO INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES, EL PAGO PREVIO DE LAS BASES.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ACTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES Y ACTOS DE FALLO, SE EFECTUARAN EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DE LA GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS, UBICADA EN EL KILOMETRO 43.5 DE LA CARRETERA CARDEL-NAUTLA, VER. LA INASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES A LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SERA BAJO SU ESTRICTA RESPONSABILIDAD, SIN EMBARGO PODRAN SOLICITAR EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE UNA COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA.

- NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS PRESENTES LICITACIONES SON ABIERTAS Y NO PODRAN DAR LUGAR A NEGOCIACION.
- PARA ESTAS LICITACIONES SERA EXIGIBLE UNA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTIVO PARA EL PARTICIPANTE GANADOR.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO ALGUNO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE ESTIMACIONES CATORCENALES, LAS CUALES SERAN CUBIERTAS DENTRO DE LOS 45 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA QUE AMPARE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS.
- NO SE ACEPTARAN PROPOSICIONES ENVIADAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- PREVIAMENTE A LA PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA, LA GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS INVITO A LOS INTERESADOS A REVISAR LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES.
- LA GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS INVITARA COMO OBSERVADORES SOCIALES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD PARA QUE ATESTIGÜEN EL DESARROLLO DE LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTAS LICITACIONES.

VERACRUZ, A 23 DE ABRIL DE 2002.
GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS

(R.- 160148)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION

GERENCIA DE PROYECTOS GEOTERMoeLECTRICOS
UNIDAD DE CONCURSOS Y CONTRATOS EN MICHOACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 004

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y de Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para las obras que se señalan más adelante.

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164092-004-02	\$3,270.00 Costo en compraNET: \$2,848.00	13/mayo/02	29/abril/02 10:00 Hrs.	30/abril/02 10:00 Hrs.	20/mayo/02 10:00 Hrs.	27/mayo/02 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución de los trabajos	Capital contable requerido

00000	Conclusión de trabajos de equipamiento de isla de separación No. 1 y mezclaductos en el polígono Hidalgo del Campo Geotérmico de Cerro Prieto, B.C.	20/Junio/02	195 D.N.	\$1'041,000.00

- Requisitos que deberán cumplir los interesados:

Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de la licitación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

- 1.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. **De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y**
 - b. **Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades que tiene otorgadas para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.**
 - c. **En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado de asociación correspondiente suscrito por los apoderados legales o administradores de las mismas, conteniendo: a). Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación; b). Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación; c). Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir; d). Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones; e). Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y f). Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta, solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.**
 - d. **La experiencia deberá ser demostrada mediante currícula vitarum del personal técnico a su servicio y/o carátulas de contratos o evidencias de participación en construcción de obras civiles y mecánicas, según el caso de características similares a las del objeto de la licitación y curriculum vitae de la empresa, firmados por el representante de la empresa.**
 - e. **Declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior o balance general auditado de la empresa, con el que se acredite el capital contable requerido.**
 - f. **Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.**
- 2.- El lugar de la visita será en la Residencia General de Cerro Prieto, sita en el kilómetro 26.5, carretera Pascualitos-Pescaderos, Mexicali, B.C. Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas de la licitación previamente a su inscripción y adquisición en la Unidad de Concursos y Contratos, sita en Alejandro Volta número 655, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, teléfono 01443 322 7065, fax 01443 322 7056 o bien mediante Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. Para las empresas que quieran adquirir por ventanilla, deberán presentar los documentos en los días, horas y domicilio señalados; previa revisión y verificación de que los interesados cumplen con los requisitos de esta convocatoria, a más tardar 2 días hábiles después de su recepción los interesados deberán acudir nuevamente a fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes mencionados y, si es el caso, podrán recoger las bases a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, previo pago que deberá ser cubierto mediante cheque de caja o certificado a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, sita en Alejandro Volta número 655, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Michoacán. Para las empresas que adquieran sus bases de la licitación por compraNET y no estén certificados ante SECODAM deberán dar total cumplimiento a los requisitos mencionados, incluyendo el recibo de pago del banco con el sello del mismo, y éstos se anexarán a su elección por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y el acto de presentación y apertura se efectuará en dos etapas, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras

- Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento, en la sala de juntas de la Unidad de Concursos y Contratos, sita en Alejandro Volta número 655, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., en la fecha y hora indicadas.
- 3.- Se les comunica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de conformidad con lo que se establece en el artículo 31 fracción VI de la ley de la materia.
- 4.- Para esta licitación sí se podrá subcontratar, en los términos que se señalan en las bases de la licitación.
- 5.- En el contrato de obra pública de esta licitación se otorgará un anticipo de 30%, de conformidad con lo que se señala en la fracción II del artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 6.- Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
- 7.- El grado de contenido nacional es de 50%.
- 8.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- El incumplimiento de alguno de estos requisitos, será motivo para no aprobar su inscripción a la licitación.
 - C.F.E. invita como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- 1.- La Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento a lo indicado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 36 y 37 de su Reglamento, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo, mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que haya presentado la proposición solvente más baja.

ATENTAMENTE
MORELIA, MICH., A 23 DE ABRIL DE 2002.
JEFE DE LA UNIDAD
ING. ALBERTO ALVARADO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 160149)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION REGIONAL ZONA NORTE
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la junta directiva de este Instituto mediante acuerdo 38.1263.2001, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2001, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adquisición de materiales y útiles de oficina como a continuación se relaciona:

Licitación	Descripción	Costo de bases	Cantidad solicitada

00637145-003-02	Materiales y útiles de oficina	Area convocante: \$880.00 compraNET: \$800.00 más I.V.A.	Número total de claves o partidas 167
Junta de aclaración de dudas	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
2 de mayo de 2002 11:00 Hrs.	1a. etapa 8 de mayo de 2002 11:00 Hrs.	2a. etapa 13 de mayo de 2002 11:00 Hrs.	16 de mayo de 2002 13:00 Hrs.

- Las cinco partidas de mayor monto son: 14,840 piezas. Carpeta pressboard tamaño oficio, 1,665 piezas. Cinta p/máquina de escribir Olympia Sprintertype original, 2,629 paquetes. Papel bond blanco tamaño carta c/500 hojas, 1,300 paquetes. Papel bond blanco tamaño oficio c/500 hojas y 226 cajas de papel stock 9½ 11 un tanto blanco.
- Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones, dependiente de la Subdelegación de Administración, dependiente de la Delegación Regional Zona Norte, ubicada en Balderas 58, 4o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06040, de 9:00 a 17:00 horas.
- Para la adquisición de las bases, el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o bien mediante depósito a la cuenta número 4012417408 del banco Bital, y por vía compraNET, a través de los recibos que emite el sistema.
- Los eventos relativos a esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Delegación, ubicada en Balderas 58, 3er. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06040.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en pesos moneda nacional.
- Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 24 horas antes de la celebración del acto de aclaración a las bases en el horario comprendido de 9:00 a 17:00 horas en el Departamento de Adquisiciones.
- Los bienes deberán ser entregados en el almacén delegacional, ubicado en avenida Manuel González 436 esquina Insurgentes, Unidad Tlatelolco, código postal 06900.
- Condiciones de pago: el proveedor deberá sin excepción alguna, presentar al quinto día hábil posterior a la fecha de entrega, la documentación requerida para realizar el trámite de pago, el pago no excederá de 30 días naturales.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como las proposiciones podrán, ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La vigencia del contrato será del 17 de mayo al 31 de diciembre de 2002.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA
C.P. FERNANDO GARCIA MIJANGOS
 RUBRICA.

(R.- 160150)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION
 RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. PENINSULAR
 CARRETERA MERIDA MEXICO POR ANILLO PERIFERICO KM. 10, MERIDA, YUC., MEXICO

AVISO DE FALLO DE LICITACION

Fallo de la licitación pública internacional número 18164080-011-01.

En apego a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por este medio damos a conocer el fallo que se emitió con fecha 21 de enero de 2002, para la licitación pública internacional número 18164080-011-01 que ampara grúas hidráulicas con dos canastillas y accesorios; para el Area de Transmisión y Transformación Peninsular; resultando ganador:

Equipos Hidromecánicos MC, S.A. de C.V., con domicilio en Matamoros número 3, código postal 55040, colonia San Juan Alcahuacan, Ecatepec de Morelos, Edo. de México. Para la partida 1 (REQ. A-1-PWOOO-0090)

Con un importe total de \$ 2,377,418.58 M.N.

Fallo de la licitación pública internacional número 18164080-012-01.

En apego a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por este medio damos a conocer el fallo que se emitió con fecha 12 de febrero de 2002, para la licitación pública internacional número 18164080-012-01 que ampara radiadores para el sistema de enfriamiento de reactor y transformadores de potencia; para el Area de Transmisión y Transformación Peninsular; resultando ganador: Voltran, S.A. de C.V., con domicilio en Petén Norte número 15 Bis, colonia Atenor Salas, Delegación Benito Juárez, código postal 03010, México, D.F. Para las partidas 1, 2, 3 y 4 (REQ. A-1-PWOOO-0091) con un importe total de \$1'107,680.00 M.N.

MERIDA, YUC., A 23 DE ABRIL DE 2002.

RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L. T. Y S. E. PENINSULAR

(R.- 160151)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT PUEBLA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la pavimentación del camino: Texcapa-Tlapacoya, tramo: Las Colonias-Xaltapex, del kilómetro 10+700 al 13+400, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-005-02	\$1,200.00 Costo en compraNET : \$1,000.00	30/04/2002	3/05/2002 10:00 horas	2/05/2002 10:00 horas	13/05/2002 10:00 horas	20/05/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Pavimentación del camino: Texcapa-Tlapacoya, tramo: Las Colonias-Xaltepuxtla, del km 10+700 al 13+400, del Municipio de Tlaola, en el Estado de Puebla	10/06/200 2	206	\$5,000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla, teléfono 01222 288 77 55, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por un banco local a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en sala de juntas Capilla del Centro S.C.T. Puebla, ubicada en carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas Capilla del Centro S.C.T. Puebla, carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas Capilla del Centro S.C.T. Puebla, carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la Residencia de Huauchinango, ubicada en Niños Héroes sin número, código postal 73160, Huauchinango, Puebla.
- Ubicación de la obra: en el Municipio de Tlaola, en el Estado de Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material e inicio de trabajos de 15%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en 3 años de experiencia en trabajos similares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: deberán adquirir las bases en el módulo de atención al público del Centro S.C.T., sita en carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, en el Estado de Puebla, hasta la fecha límite de inscripción y en los horarios indicados en la presente convocatoria y presentando solicitud por escrito indicando la obra u obras en que pretende concursar. Los inscritos mediante el sistema compraNET, deberán enviar sus datos vía fax al teléfono 01 22 22 88 77 55 informando el número de concurso al que se inscribieron, a más tardar un día después de la fecha límite de entrega de bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a precios unitarios y tiempo determinado.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales por los trabajos ejecutados, las que serán cubiertas en un plazo no mayor de 20 días naturales, contando a partir de la fecha en que las hubiera recibido del contratista el residente de supervisión de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PUEBLA, PUE., A 23 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT PUEBLA
ING. DANIEL ORTIZ Y CASO

RUBRICA. (R.- 159640)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.N.

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 015**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE RTSE-043/02-P.- ESTUDIO SISMOLOGICO TRIDIMENSIONAL CHAIREL 3D, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575008-029-02	COSTO EN VENTANILLA \$2,300.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$2,185.00 M.N.	28/05/2002	13/05/2002 10:00 HORAS SALA 3	29/04/2002 10:00 HORAS	3/06/2002 10:00 HORAS SALA 3	10/06/2002 10:00 HORAS SALA 3

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ESTUDIO SISMOLOGICO TRIDIMENSIONAL CHAIREL 3D	15/07/2002	170 DIAS NATURALES	\$18'000,000.00 M.N.

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx> O BIEN EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, PLANTA BAJA, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX SIN NUMERO, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, TELEFONO 01 (782) 82 612-43, LOS DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, EN SU ESQUEMA DE PAGO MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LOS EVENTOS DE JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA TECNICA Y APERTURA ECONOMICA SE REALIZARAN EN EL HORARIO Y LAS SALAS INDICADAS, UBICADAS EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, COLONIA HERRADURA, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, POZA RICA, VERACRUZ.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN EL ACTIVO DE EXPLORACION TAMPICO, UBICADO EN CESAR LOPEZ DE LARA NUMERO 202 SUR, ZONA CENTRO, TAMPICO, EN LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS.
- * UBICACION DE LA OBRA: ACTIVO DE EXPLORACION NORTE.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * ESTA LICITACION SE LLEVA A CABO BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO.

- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS: SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN SISMOLOGIA MARINA TRIDIMENSIONAL DE REFLEXION USANDO PISTOLAS DE AIRE COMO FUENTE DE ENERGIA.
- * SE PODRA SUBCONTRATAR EMBARCACIONES DE APOYO Y/O AVITUALLAMIENTO A LAS EMBARCACIONES DE ADQUISICION DE DATOS SISMICOS.
- * NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA LICITACION, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION MAS BAJA.
- * ESTA LICITACION SE RIGE BAJO LA MODALIDAD PIDIREGAS Y PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DECIDIRA EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS SON PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTOS EXTERNOS, EL CONTRATISTA DEBERA ENTREGAR LA DOCUMENTACION QUE REQUIERA LA INSTITUCION FINANCIERA.
- * LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA, FINANCIERA Y LA EXISTENCIA LEGAL QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRECISAR EMPRESAS, MONTOS, LUGARES Y DESCRIPCION DE LAS OBRAS SIMILARES REALIZADAS; CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES TECNICOS QUE DEBEN CONTAR CON EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD SIMILARES, DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL MEDIANTE ESCRITO EN EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A)** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B)** DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: EL PAGO SE EFECTUARA A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE FACTURAS EN VENTANILLA UNICA, DEBIDAMENTE REQUISITADAS, LA FACTURACION SERA MENSUAL Y CORRESPONDERA A LAS CANTIDADES ADEUDADAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS DURANTE EL MES ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

POZA RICA DE HGO., VER., A 23 DE ABRIL DE 2002.
ENCARGADO TEMPORAL DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
JULIAN MANCILLAS CAVAZOS

RUBRICA.

(R.- 159663)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de SNSM-039/02.-rehabilitación a equipos de aire acondicionado y refrigeración en la Región Norte (SEDE), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18575004-016-02	Costo en ventanilla: \$1,018.00 M.N. Costo en compraNET: \$925.00 M.N.	7/05/2002	2/05/2002 10:00 horas sala 2	No habrá visita a instalaciones	13/05/2002 10:00 horas sala 1	17/05/2002 10:30 horas sala 2	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C81000000	Rehabilitación a equipos de aire acondicionado y refrigeración en la Región Norte (SEDE)		1	Servicio	\$260,000.00 M.N.	\$650,000.00 M.N.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción planta baja interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-43, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago mediante los recibos que genera el sistema.
- * Los eventos de junta de aclaraciones, apertura técnica y apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la planta baja del edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior del Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Contrato abierto de acuerdo al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- * Lugar de prestación del servicio: los trabajos se realizarán en diversas colonias e instalaciones, interior del Campo Pemex y edificios Administrativos de la Región Norte (SEDE) en la ciudad de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, los días hábiles, en edificios y casas de lunes a viernes, de 8:00 a 18:00 horas y sábados de 8:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de ejecución de los trabajos: 205 días naturales, contados a partir de la fecha del inicio del servicio.
- * El pago se realizará: a los 30 días naturales, en la ventanilla única contados a partir de la presentación de facturas en la misma, debidamente requisitadas, siendo al vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago.
- * No se otorgarán anticipos.
- * **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja.**
- * Con objeto de acreditar su personalidad, para participar en la licitación deberán presentar un escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que cuentan con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la propuesta correspondiente.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * De acuerdo a lo indicado en las bases, los pagos podrán liquidarse en forma adelantada.

POZA RICA DE HGO., VER., A 23 DE ABRIL DE 2002.
 ENCARGADO TEMPORAL DE LA GERENCIA DE ADMON. Y FINANZAS, R.N.
MANUEL ALEGRIA CONSTANTINO
 RUBRICA. (R.- 159664)
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
 CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a lo dispuesto en los artículos 25 fracción I inciso a) y 37 del Acuerdo General 57-50/2001 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, y en cumplimiento a los acuerdos autorizados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, en la sesión ordinaria 6 del 18 de marzo de 2002, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal convoca a través de la Dirección General de Administración a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, con reducción de plazos, de conformidad con el calendario siguiente:

No. de licitación	Concepto de los procedimientos	Venta y costo de las bases	Junta de aclaración de bases y visita	Presentación de documentación y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas	Acto de fallo
TSJDF/LPN-001/02	Limpieza a oficinas y áreas comunes de los inmuebles de Río de la Plata No. 48, Niños Héroes No. 102, Río Atoyac No. 110, Niños Héroes No. 132, Río Lerma No. 62 y Juzgados de Paz	Abril 25, 26 y 29 \$1,500.00	Abril 30 Visita 10:00 Hrs. Junta 19:30 Hrs.	Mayo 7 12:00 Hrs.	Mayo 13 12:00 Hrs.	Mayo 23 12:00 Hrs.

TSJDF/LPN-002/02	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de refrigeración, ventilación e hidráulicos	Abril 25, 26 y 29 \$1,500.00	Abril 30 Visita 10:00 Hrs. Junta 18:00 Hrs.	Mayo 7 10:00 Hrs.	Mayo 13 10:00 Hrs.	Mayo 23 10:00 Hrs.
TSJDF/LPN-003/02	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de seguridad	Abril 25, 26, 29 y 30 \$1,500.00	Mayo 2 Visita 10:00 Hrs. Junta 18:00 Hrs.	Mayo 8 10:00 Hrs.	Mayo 14 10:00 Hrs.	Mayo 23 11:00 Hrs.
TSJDF/LPN-004/02	Mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular	Abril 25, 26, 29 y 30 \$1,500.00	Mayo 2 Junta 10:00 Hrs.	Mayo 8 12:00 Hrs.	Mayo 14 12:00 Hrs.	Mayo 24 12:00 Hrs.
TSJDF/LPN-005/02	Mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores	Abril 25, 26, 29, 30 y mayo 2 \$1,500.00	Mayo 3 Visita 11:30 Hrs. Junta 19:30 Hrs.	Mayo 9 12:00 Hrs.	Mayo 15 12:00 Hrs.	Mayo 24 11:00 Hrs.
TSJDF/LPN-006/02	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo médico	Abril 25, 26, 29 30 y mayo 2 \$1,500.00	Mayo 3 Visita 10:00 Hrs. Junta 18:00 Hrs.	Mayo 9 10:00 Hrs.	Mayo 15 10:00 Hrs.	Mayo 24 10:00 Hrs.

No. de licitación	Descripción general (según las normas de calidad, cantidades y unidades de medida detalladas en las bases)
TSJDF/LPN-001/02	Servicio de limpieza de oficinas y áreas comunes de los inmuebles, con una superficie aproximada de: 14,168.50 m² de Río de la Plata No. 48; 755.86 m² de Río Atoyac No. 110; 2,271.50 m² de Río Lerma No. 62; 1,600 m² de Niños Héroes No. 102; 9,631.34 m² de Niños Héroes No. 132 y 8,947 m² de 50 Juzgados de Paz, ubicados en las diferentes delegaciones políticas del Distrito Federal
TSJDF/LPN-002/02	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de refrigeración, ventilación e hidráulicos de: 531 calentadores-enfriadores de agua, 19 aires acondicionados, 17 unidades de ventana, 10 unidades de lavadoras de aire, 12 refrigeradores, 10 hidroneumáticos, 9 extractores/inyectores de aire, 7 equipos de bombeo de aguas negras, 3 de aguas pluviales y 6 de agua potable, entre otros
TSJDF/LPN-003/02	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de seguridad: 42 arcos detectores de metales (2 marca Rapiscán y 40 marca Garret modelo CS-5000); 15 máquinas de rayos X Heimann modelo 6040-A; un sistema de alarma para ocho salidas de emergencia; y un circuito cerrado de televisión, programable para 96 cámaras
TSJDF/LPN-004/02	Mantenimiento preventivo y correctivo a 148 vehículos y 16 motocicletas: Volkswagen 106 unidades (66 Jettas, 35 sedán y 5 combis); Nissan 26 unidades (23 Tsuru, 2 Ichivan y 1 Máxima); Chrysler Dogde 8 unidades (1 vanette, 3 pick up, 2 estacas y 2 ambulancias); Chevrolet 6 unidades (3 Cavalier F, 2 Express Van y 1 Kodiak); Ford 2 unidades (1 vanette y 1 ambulancia); y motocicletas, 6 Suzuki y 10 Yamaha. Este servicio se adjudicará a través de la modalidad de abastecimiento simultáneo y por contrato abierto con cantidades e importes mínimos y máximos
TSJDF/LPN-005/02	Mantenimiento preventivo y correctivo a 31 elevadores: 10 marca Otis (8 para 22 personas y 2 para 12 personas); 4 marca Amtech para 10 personas y 17 marca Schindler (8 para 4 personas, 1 para 8 personas, 2 para 13 personas y 6 para 17 personas)

TSJDF/LPN-006/02	Mantenimiento preventivo y correctivo a 28 equipos médicos: 1 cromatógrafo de líquidos Merck; 1 balanza analítica Satorious; 1 potenciómetro Croning; 1 centrifugadora Solbat; 1 espectrofotómetro Cintra; 1 autoanalizador Syva; 1 gabinete c/luz UV-Spectroline; 1 procesador de tejidos; 1 microtomo Leica; 1 dispensario Leica; 1 fotomicroscopio y 1 microscopio con analizador Zeiss; 10 básculas; 3 esterilizadores; 1 electrocardiógrafo Burdics; 1 horno Pasteur y 1 autocable RGM

- Se comunica a los interesados que tanto las bases como sus anexos, estarán a su disposición para su consulta y venta los días 25, 26, 29 y 30 de abril y el 2 de mayo del año 2002, de 9:30 a 14:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales de la Dirección General de Administración del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, ubicada en la calle de James E. Sullivan número 133, 8o. piso, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06470, de esta ciudad.
- Pagos de bases.- Según el calendario previsto para cada licitación y en el domicilio antes citado de la convocante, será mediante cheque certificado o de caja a favor del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
- Las propuestas deberán ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precios fijos y firmes en moneda nacional.
- La ejecución de los trabajos se realizará de conformidad al lugar y calendario establecido en bases.
- Los pagos serán parciales, de forma mensual por los servicios prestados, dentro de los 20 días naturales, siguientes a la fecha de aceptación de las facturas y documentación soporte, debidamente requisitada y, en su caso, conciliadas con la Dirección de Mantenimiento y Servicios del Tribunal.
- Anticipo.- El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal no contempla otorgar anticipos.
- La junta de aclaración de bases, el acto de apertura de propuestas técnicas, económicas y fallo, se efectuará previo registro, en las fechas señaladas, en la sala de usos múltiples de la Dirección de Recursos Materiales del Tribunal, sita en la calle de James E. Sullivan número 133, 9o. piso, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06470, México, D.F. La visita a las áreas de trabajo se iniciará a las horas citadas, en la planta baja del inmueble de Dr. Liceaga 113, colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, en México, D.F.
- En la junta de aclaraciones únicamente podrán participar quienes hayan adquirido las bases de la licitación respectiva y, en su caso, hayan asistido a la visita programada, de la cual se expedirá constancia que deberán incluir en su propuesta técnica.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 25 DE ABRIL DE 2002.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

(R.- 159864)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria 002

No. de licitación 18575021-002-02

Fecha de publicación de la convocatoria 12/02/2002

No. de registro en Diario Oficial 156663

Nota 1

Fecha límite para adquirir bases	
Dice: 26/03/02	Debe decir: 30/04/02
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	
Dice: 1/04/02	Debe decir: 6/05/02
Hora de presentación de proposiciones y apertura técnica	
Dice: 9:00	Debe decir: 9:00
Fecha de apertura económica	
Dice: 9/04/02	Debe decir: 21/05/02
Hora de la apertura económica	
Dice: 9:00 Hrs.	Debe decir: 9:00 Hrs.

CARMEN, CAMP., A 23 DE ABRIL DE 2002.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.

ING. HOMERO SILVA SERNA

RUBRICA.

(R.- 159991)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACIÓN(ES) PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA, SERVICIO DE VIGILANCIA Y PROGRAMA DE CONECTIVIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
29048001-001-02	\$900.00 COSTO EN compraNET: \$850.00	30/04/2002	6/05/2002 12:00 HORAS	3/05/2002 10:00 HORAS	8/05/2002 11:00 HORAS	13/05/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIO DE LIMPIEZA	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA PIE DE LA CUESTA SIN NUMERO, COLONIA SAN PEDRITO PEÑUELAS, CODIGO POSTAL 76148, QUERETARO, QUERETARO, TELEFONOS (01 442) 2 09 61 00 AL 04, LOS DIAS DEL 23 AL 30 DE ABRIL DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 12:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE QUERETARO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE RECTORIA, UBICADA EN AVENIDA PIE DE LA CUESTA SIN NUMERO, COLONIA SAN PEDRITO PEÑUELAS, CODIGO POSTAL 76148, QUERETARO, QUERETARO.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE QUERETARO, CODIGO POSTAL 76148, QUERETARO, QUERETARO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE MAYO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE RECTORIA, AVENIDA PIE DE LA CUESTA SIN NUMERO, COLONIA SAN PEDRITO PEÑUELAS, CODIGO POSTAL 76148, QUERETARO, QUERETARO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE RECTORIA, AVENIDA PIE DE LA CUESTA SIN NUMERO, COLONIA SAN PEDRITO PEÑUELAS, CODIGO POSTAL 76148, QUERETARO, QUERETARO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE QUERETARO; LOS DIAS: CONFORME A LAS BASES; EN EL HORARIO DE ENTREGA: CONFORME A LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME A LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: CONFORME A LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
29048001-002-02	\$900.00 COSTO EN compraNET: \$850.00	30/04/2002	6/05/2002 14:00 HORAS	3/05/2002 10:00 HORAS	8/05/2002 13:00 HORAS	13/05/2002 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA PIE DE LA CUESTA SIN NUMERO, COLONIA SAN PEDRITO PEÑUELAS, CODIGO POSTAL 76148, QUERETARO, QUERETARO, TELEFONOS (01 442) 2 09 61 00 AL 04, LOS DIAS DEL 23 AL 30 DE ABRIL DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 12:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE QUERETARO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE MAYO DE 2002 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE RECTORIA, UBICADA EN AVENIDA PIE DE LA CUESTA SIN NUMERO, COLONIA SAN PEDRITO PEÑUELAS, CODIGO POSTAL 76148, QUERETARO, QUERETARO.
- LA VISITA A LAS INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE QUERETARO, CODIGO POSTAL 76148, QUERETARO, QUERETARO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE MAYO DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE RECTORIA, AVENIDA PIE DE LA CUESTA SIN NUMERO, COLONIA SAN PEDRITO PEÑUELAS, CODIGO POSTAL 76148, QUERETARO, QUERETARO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE MAYO DE 2002 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE RECTORIA, AVENIDA PIE DE LA CUESTA SIN NUMERO, COLONIA SAN PEDRITO PEÑUELAS, CODIGO POSTAL 76148, QUERETARO, QUERETARO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE QUERETARO; LOS DIAS: CONFORME A LAS BASES; EN EL HORARIO DE ENTREGA: CONFORME A LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME A LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: CONFORME A LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
29048001-003-02	\$900.00 COSTO EN compraNET: \$850.00	30/04/2002	6/05/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/05/2002 9:00 HORAS	13/05/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I150000000	CONECTIVIDAD	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA PIE DE LA CUESTA SIN NUMERO, COLONIA SAN PEDRITO PEÑUELAS, CODIGO POSTAL 76148, QUERETARO, QUERETARO, TELEFONOS

(01 442) 2 09 61 00 AL 04, LOS DIAS DEL 23 AL 30 DE ABRIL DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 12:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE MAYO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE RECTORIA, UBICADA EN AVENIDA PIE DE LA CUESTA SIN NUMERO, COLONIA SAN PEDRITO PEÑUELAS, CODIGO POSTAL 76148, QUERETARO, QUERETARO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE MAYO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE RECTORIA, AVENIDA PIE DE LA CUESTA SIN NUMERO, COLONIA SAN PEDRITO PEÑUELAS, CODIGO POSTAL 76148, QUERETARO, QUERETARO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE MAYO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE RECTORIA, AVENIDA PIE DE LA CUESTA SIN NUMERO, COLONIA SAN PEDRITO PEÑUELAS, CODIGO POSTAL 76148, QUERETARO, QUERETARO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 50%.
- LUGAR DE ENTREGA: CONFORME A LAS BASES; LOS DIAS: CONFORME A LAS BASES; EN EL HORARIO DE ENTREGA: CONFORME A LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME A LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: CONFORME A LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

QUERETARO, QRO., A 23 DE ABRIL DE 2002.

ENCARGADA DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. I. CRISTINA RUIZ PADILLA

RUBRICA.

(R.- 159992)

PEMEX PETROQUIMICA

SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de rehabilitación de válvulas de compuerta marca FIP, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaracione s	Visita a instalacione s	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18578010-004-02	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	2/05/2002	30/04/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/05/2002 10:00 horas	17/05/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de rehabilitación de válvulas de compuerta	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Jacarandas número 100, colonia Rancho Alegre I, código postal 96558, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01-921-21-1-15-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Petroquímica expedido por una institución de crédito autorizada en esta localidad o bien en efectivo en la caja receptora de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones de Pemex Petroquímica, nivel C-2 del edificio sede, ubicado en avenida Jacarandas número 100, colonia Rancho Alegre I, código postal 96558, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones de Pemex Petroquímica, nivel C-2 del edificio sede, avenida Jacarandas número 100, colonia Rancho Alegre I, código postal 96558, Coatzacoalcos, Ver.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones de Pemex Petroquímica, nivel C-2 del edificio sede, avenida Jacarandas número 100, colonia Rancho Alegre I, código postal 96558, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., edificio J, Unidad de Administración de Ductos, ubicada en carretera Costera del Golfo, kilómetro 39+400 sin número, Cosoleacaque, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: máximo de 80 días naturales, a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la factura y documentación soporte que presente el proveedor en la ventanilla única o su equivalente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Por acuerdo de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción se invita a las cámaras industriales de Comercio y Servicios, colegios o asociaciones profesionales y organizaciones no gubernamentales que estén interesados en asistir, sin voz ni voto en el desarrollo de las reuniones de este evento licitatorio. Las fechas, horarios y lugar se mencionan en esta misma convocatoria.

COATZACOALCOS, VER., A 23 DE ABRIL DE 2002.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LIC. SAUL HERNANDEZ AYALA

RUBRICA.

(R.- 159993)

PEMEX REFINACION
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE MANTENIMIENTO Y OBRAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento mecánico y electrónico a autotanques diesel marca Navistar, Dina, Kenworth; mantenimiento electrónico preventivo y correctivo de autotanques diesel marca Kenworth y Famsa; mantenimiento a sistema de alarmas sectoriales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
18576083-003-02		\$1,265.00 Costo en compraNET: \$1,150.00	2/05/2002	2/05/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 10:00 horas		13/05/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)			1	Servicio	\$200,000.00	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera México-Veracruz kilómetro 326, colonia 21 de Marzo, código postal 91010, Xalapa, Veracruz, teléfono 01-22-99-89-28-83, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, presentar cheque certificado o de caja de institución bancaria autorizada, preferentemente de la localidad a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Terminal de Almacenamiento y Distribución, Xalapa, Ver., ubicado en carretera México-Veracruz kilómetro 326, colonia 21 de Marzo, código postal 91010, Xalapa, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Terminal de Almacenamiento y Distribución, Xalapa, Ver., carretera México-Veracruz kilómetro 326, colonia 21 de Marzo, código postal 91010, Xalapa, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Terminal de Almacenamiento y Distribución, Xalapa, Ver., carretera México-Veracruz kilómetro 326, colonia 21 de Marzo, código postal 91010, Xalapa, Veracruz.
- Lugar de entrega: Terminal de Almacenamiento y Distribución, Xalapa, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 180 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576083-004-02	\$1,265.00 Costo en compraNET: \$1,150.00	2/05/2002	2/05/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 9:00 horas	13/05/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	\$80,000.00	\$200,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución, Poza Rica, Ver., ubicada en bulevar González Ortega sin número, colonia primer tramo de la carretera a Coatzintla, código postal 93340, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución, Poza Rica, Ver., bulevar González Ortega sin número, colonia primer tramo de la carretera a Coatzintla, código postal 93340, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución, Poza Rica, Ver., bulevar González Ortega sin número, colonia primer tramo de la carretera a Coatzintla, código postal 93340, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Plazo de entrega: 180 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576083-005-02	\$1,265.00 Costo en compraNET: \$1,150.00	2/05/2002	2/05/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 14:00 horas	13/05/2002 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)			1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2002 a las 14:00 horas, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución, Poza Rica, Ver., ubicado en bulevar González Ortega sin número, colonia primer tramo de la carretera a Coatzintla, código postal 93340, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 14:00 horas, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución, Poza Rica, Ver., bulevar González Ortega sin número, colonia primer tramo de la carretera a Coatzintla, código postal 93340, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 14:00 horas, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución, Poza Rica, Ver., bulevar González Ortega sin número, colonia primer tramo de la carretera a Coatzintla, código postal 93340, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Plazo de entrega: 49 días.

Información común a dos licitaciones (18576083-004-02, 18576083-005-02)

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar González Ortega sin número, colonia primer tramo de la carretera a Coatzintla, código postal 93340, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01-22-99-89-28-83, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, presentar cheque certificado o de caja de institución bancaria autorizada, preferentemente de la localidad a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Lugar de entrega: Terminal de Almacenamiento y Distribución, Poza Rica, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.

Información común a las tres licitaciones (18576083-003-02, 18576083-004-02, 18576083-005-02)

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Los interesados podrán inconformarse por escrito, en los términos de los dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.

- El pago se realizará: los pagos se efectuarán en moneda nacional, al trigésimo día natural, contado a partir de la presentación de la factura respectiva, debidamente firmada por el servidor público responsable por parte de Pemex Refinación.
- Pemex Refinación podrá liquidar anticipadamente en territorio nacional cuentas por pagar de acuerdo a lo indicado en el punto 8.1 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

BOCA DEL RIO, VER., A 23 DE ABRIL DE 2002.
 GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
RENE JAVIER LONGORIA LOREDO
 RUBRICA.

(R.- 159994)

PEMEX REFINACION
 REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME
 DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DEL MANTENIMIENTO Y SERVICIOS EN LA REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME, EN SALINA CRUZ, OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576008-022-02	\$2,034.00 COSTO EN compraNET: \$1,849.00	3/05/2002	2/05/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/05/2002 11:00 HORAS	16/05/2002 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600004	REHABILITACION A EQUIPOS ELECTRICOS Y SISTEMA DE ALUMBRADO DE LA PLANTA REDUCTORA DE VISCOSIDAD	1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576008-023-02	\$2,034.00 COSTO EN compraNET: \$1,849.00	8/05/2002	7/05/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/05/2002 9:00 HORAS	21/05/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	MANTENIMIENTO AL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION DE LA PLANTA DE ALQUILACION	1	SERVICIO	\$400,000.00	\$1'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576008-024-02	\$2,034.00 COSTO EN compraNET: \$1,849.00	8/05/2002	7/05/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/05/2002 11:00 HORAS	21/05/2002 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	FABRICACION Y MAQUINADO DE PARTES DE EQUIPOS DINAMICOS, INSTALADOS EN LAS DIFERENTES PLANTAS DE ESTA REFINERIA	1	SERVICIO	\$160,000.00	\$400,000.00

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA TRANSISTMICA KILOMETRO 3, CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAXACA, TELEFONO 01-971-714-90-22, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR EL PAGO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, EN EL EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO DE LA REFINERIA. * PARA ACCESAR A CUALQUIER EVENTO, LOS PARTICIPANTES DEBEN ACUDIR VESTIDOS CON ROPA DE ALGODON COLOR NARANJA, CASCO COLOR AMARILLO (PROHIBIDO TRAER CASCOS METALICOS) Y ZAPATOS DE SEGURIDAD.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- PREVIAMENTE A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO LOS PARTICIPANTES DEBERAN PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES. EN ACATAMIENTO AL ARTICULO 32D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LA REGLA 2.1.14 DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2000 Y 2001.
- LUGAR DE ENTREGA: INTERIOR REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 15:00 HORAS.
- EL PLAZO DE ENTREGA ES EL SIGUIENTE: LICITACION 18576008-022-02: 26 DIAS NATURALES, LICITACION 18576008-023-02: 167 DIAS NATURALES Y LICITACION 18576008-024-02: 60 DIAS NATURALES.
- EL PAGO SE REALIZARA: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX REFINACION A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DEL SERVICIO.

- LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SALINA CRUZ, OAX., A 23 DE ABRIL DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO
GERENCIA DE REFINERIA
ING. ARMANDO MARIN MARIN
RUBRICA.

(R.- 159995)

PEMEX REFINACION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LA CONSTRUCCION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE OBRAS EN LA REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME, EN SALINA CRUZ, OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576008-025-02	\$2,034.00 COSTO EN compraNET: \$1,849.00	3/05/2002	2/05/2002 10:00 HORAS	2/05/2002 9:00 HORAS	9/05/2002 9:00 HORAS	15/05/2002 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070305	PROTECCION ANTICORROSIVA Y AISLAMIENTO TERMICO A ESTRUCTURAS, LINEAS Y EQUIPOS DE LA PLANTA MTBE-TAME	5/06/2002	20	\$300,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

18576008-026-02	\$2,034.00 COSTO EN compraNET: \$1,849.00	7/05/2002	6/05/2002 10:00 HORAS	6/05/2002 9:00 HORAS	13/05/2002 9:00 HORAS	20/05/2002 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070305	PROTECCION CONTRA FUEGO A ESTRUCTURAS DEL EDIFICIO DE APOYO Y SERVICIOS PARA LOS EQUIPOS EA-501 A/B Y AISLAMIENTO TERMICO EN ARREGLOS DE LOS DUCTOS DE GASES DEL CALENTADOR BA-501 A/D DE LA PLANTA HIDROS II	17/06/2002	30	\$1'050,000.00

- * LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA TRANSISTMICA KILOMETRO 3, CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAXACA, TELEFONO 01-971-4-90-22, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 15:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, EN EL EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO DE LA REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME, UBICADO EN CARRETERA TRANSISTMICA KILOMETRO 3, CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAXACA, EN LAS HORAS Y FECHAS INDICADAS PARA ACCESAR A CUALQUIER EVENTO. LOS PARTICIPANTES DEBEN PRESENTARSE CON EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL (ROPA DE ALGODON COLOR NARANJA, CASCO DE SEGURIDAD COLOR AMARILLO Y ZAPATOS DE SEGURIDAD), CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAXACA.
- * UBICACION DE LA OBRA: INTERIOR REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR LAS OBRAS.
- * NO SE OTORGARA ANTICIPO EN LAS LICITACIONES QUE AMPARA LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- * LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
 - 1.- PRESENTAR CARATULAS DE LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA.
 - 2.- PREVIAMENTE A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO, LOS PARTICIPANTES DEBERAN PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, EN ACATAMIENTO AL ARTICULO 32 D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LA REGLA 2.1.14 DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2000 Y 2001.
- * LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL:
 - I. PARA PERSONAS MORALES: ESCRITURA PUBLICA Y SUS MODIFICACIONES, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA;
 - II. PARA PERSONAS FISICAS: REGISTRO DE INSCRIPCION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN INTERNET EN LA DIRECCION: <http://www.compranet.gob.mx>; O BIEN EN CARRETERA TRANSISTMICA KILOMETRO 3, CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAX., SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA SU PARTICIPACION.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS Y ECONOMICOS CONSIDERADOS EN LA PROPUESTA. EN LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES EN NINGUN CASO SE UTILIZARAN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

- * LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANTE LA CONTRALORIA, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX REFINACION A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA.
- * LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SALINA CRUZ, OAX., A 23 DE ABRIL DE 2002.
 ENCARGADO DEL DESPACHO
 GERENCIA DE REFINERIA
ING. ARMANDO MARIN MARIN
 RUBRICA.

(R.- 159998)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA REGIONAL DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA SUROESTE
 CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO 1,
 PLANTA BAJA ALA PONIENTE, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
 TELEFONO (01-938) 38 27832, EXTENSION 23766, FAX EXTENSION 23809

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 018

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS MOVILES CONTRA INCENDIO DE LA TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575037-018-02 (0543237SNT)	\$2,034.00 COSTO EN compraNET: \$1,849.00	29/05/2002	28/05/2002 16:00 HORAS	27/05/2002 9:00 HORAS	4/06/2002 9:00 HORAS	6/06/2002 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	SERVICIO	\$5'700,000.00	\$9'500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA HASTA LA FECHA LIMITE SEÑALADA, EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx> O BIEN DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 13:30 HORAS, EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES, UBICADA EN CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO 1, PLANTA BAJA, ALA PONIENTE, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO 01 938 38 2 89 21, EXTENSION 2-37-66, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- FORMA DE PAGO, INSCRIPCION Y ADQUISICION DE BASES:
 - A)** CON LA CONVOCANTE A TRAVES DE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:
 - PRESENTARSE EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE PARA QUE LE SEA ENTREGADO EL RECIBO CORRESPONDIENTE A LA LICITACION Y REALICE SU PAGO EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN LA VENTANILLA UNICA, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24160, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE; O
 - PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A TRAVES DE LA OPERACION BANCARIA DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) EN MONEDA NACIONAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACION: BANCO: BBVA BANCOMER, S.A., NUMERO DE CONVENIO: 64753, REFERENCIA: NUMERO DE LICITACION, CONCEPTO: NOMBRE DEL DEPOSITANTE.
DESPUES DE EFECTUADO EL PAGO DEBERAN ACUDIR A LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE CON SU FICHA DE DEPOSITO O RECIBO CORRESPONDIENTE PARA SU REGISTRO Y RECEPCION DE BASES.
 - B)** EN compraNET LAS BASES PODRAN PAGARSE Y ADQUIRIRSE CONFORME A LAS INSTRUCCIONES QUE EMITE EL PROPIO SISTEMA.
LA CUENTA PARA EL PAGO DE BASES ADQUIRIDAS A TRAVES DE compraNET ES LA NUMERO 400934239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET CON BITAL, S.A. QUE SE TIENE ESTABLECIDA PARA TAL FIN.
- LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.M.SO., EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO 1, PLANTA BAJA, ALA PONIENTE, UBICADO EN CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compraNET O POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO. NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO QUIENES NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE INSPECCION Y MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA TERRESTRE, COORDINACION ELECTROMECHANICA Y SISTEMAS DE SEGURIDAD, UBICADAS EN TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, COLONIA RANCHERIA EL LIMON, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO.
LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compraNET O POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO. NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO QUIENES NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO.
- LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS (PRIMERA ETAPA) Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS (SEGUNDA ETAPA), SE EFECTUARAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.M.SO., EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO 1, PLANTA BAJA, ALA PONIENTE, CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE UBICACION DE LOS SERVICIOS SERA EN LA TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, PARAISO, TABASCO.

- FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION: DEL 22 DE JULIO DE 2002 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 (894 DIAS NATURALES).
- NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LAS ESTIMACIONES POR SERVICIOS EFECTUADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE, A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN PRESENTADAS EN LA VENTANILLA UNICA, REGION MARINA SUROESTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL (LOS) TELEFONO(S), ARRIBA CITADOS.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 23 DE ABRIL DE 2002.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA REGION MARINA SUROESTE

ING. JOSE GPE. DE LA GARZA SALDIVAR

RUBRICA.

(R.- 159999)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES ACTIVO CANTARELL
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO TLC
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de aros salvavidas y equipo de seguridad y protección, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575048-014-02	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,093.00	29/05/2002	21/05/2002 9:00 horas	4/06/2002 9:00 horas	7/06/2002 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C120000108	Chaleco salvavidas (AROS)		300	Pieza
2	C120000108	Chaleco salvavidas		160	Pieza
3	I210000074	Equipo contra incendio		40	Pieza

- El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche, teléfono conmutador (01-938) 381-12-00, extensión 5-3370, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en Bancomer, S.A. en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE) número de convenio 059180, anotando el número de licitación (12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo) y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y ficha de depósito del banco Bital cuenta 400934239-5, sucursal 346 plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones Activo Cantarell, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones Activo Cantarell, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones Activo Cantarell, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, la documentación técnica podrá ser en idioma inglés.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén Parque Industrial kilómetro 4.5, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 y 60 días.
- El pago se realizará: con base en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex, 1er. piso, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 23 DE ABRIL DE 2002.

ADMINISTRADOR ACTIVO CANTARELL

ING. GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 160000)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE

RECURSOS MATERIALES ACTIVO CANTARELL

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS

CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional bajo tratados para la contratación de operación, mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de tratamiento de aguas aceitosas en plataformas marinas del Activo Cantarell, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Acto de apertura técnica	Acto de apertura económica
18575025-016-02	\$575.00 Costo en compraNET: \$547.00	28/05/2002	22/05/2002 8:00 horas	23/05/2002 9:00 horas	3/06/2002 11:00 horas	11/06/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Operación diaria plantas de tratamiento aguas aceitosas	3,950	Servicio
2	0000000000	Mantenimiento preventivo catorcenal a plantas	250	Servicio
3	0000000000	Mantenimiento preventivo trimestral a plantas	35	Servicio
4	0000000000	Materiales, refacciones y mano de obra anexo-"C-1"	1	Lote

- * El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Cantarell, ubicada en el edificio administrativo 1 de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, en días hábiles, de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. Para cualquier aclaración comunicarse con el ingeniero Mauro J. Angulo Zetina, al teléfono 01(938) 1-12-00, extensión 2-11-73.
- * La forma de pago es, en convocante, la forma de pago de las bases será: en Bancomer, S.A. en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE) número de convenio 059180, anotando número de licitación (de 12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo), y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante recibos que emita el sistema, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- * Para la visita al sitio deberán presentarse en el área de la Coordinación de Mantenimiento y Apoyo Operativo del Activo Cantarell, ubicada en el 2o. piso, ala Oriente, edificio administrativo número 1, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas el día arriba señalado 30 minutos antes de la hora, de donde

partirán y la junta de aclaraciones será en la sala de licitaciones del Activo Cantarell, ubicada en el 2o. piso, ala Oriente, edificio administrativo número 1, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

- * El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, así como la de apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones del Activo Cantarell, ubicada en la dirección mencionada en el primer párrafo y en las fechas y horas arriba señaladas.
- * Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- * No se otorgarán anticipos para el inicio de los trabajos ni para la compra de materiales, equipos e insumos.
- * Plazo de entrega: 344 días calendario y deberán entregarse los servicios en las instalaciones marinas del Activo Cantarell.
- * Los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser cubiertos conforme a las bases de la presente licitación, el no cumplimiento de los mismos será motivo de descalificación conforme al artículo 31 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Las condiciones de pago serán: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio Complementario Banca Promex 1er. piso, Ciudad del Carmen, Campeche, en moneda nacional (peso mexicano) al tipo de cambio vigente publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, a la fecha de pago.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Número de expediente interno 0486225SNT.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 23 DE ABRIL DE 2002.
ADMINISTRADOR ACTIVO CANTARELL, REGION MARINA NORESTE
ING. GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 160001)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
RECURSOS MATERIALES ACTIVO CANTARELL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación y modernización general del sistema de alumbrado normal y de emergencia de Nohoch-A y Akal-C, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575025-015-02	\$3,450.00 Costo en compraNET : \$3,278.00	8/05/2002	2/05/2002 8:00 horas	3/05/2002 9:00 horas	14/05/2002 11:00 horas	22/05/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Rehabilitación y modernización general del sistema de alumbrado	11/07/2002	396	\$8'700,000.00

- * El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.
 - * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Cantarell, ubicada en el edificio administrativo I de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, en días hábiles, de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. Para cualquier aclaración comunicarse con el ingeniero Teodoro Sánchez García, al teléfono 91(938) 1-12-00, extensión 211-73.
 - * La forma de pago de las bases es, en convocante, en Bancomer, S.A. en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE) número de convenio 059180, anotando número de licitación (de 12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo), y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional.
- En compraNET, mediante recibos que emita el sistema, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco, en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- * Para la visita al sitio deberán presentarse en la Superintendencia de MEDI Sector Sur, Activo Cantarell, ubicada en el edificio administrativo número 2, ubicado en Calle 33 sin número, colonia Burócratas el día arriba señalado 30 minutos antes de la hora, de donde partirán y la junta de aclaraciones será en la sala de licitaciones del Activo Cantarell, ubicada en el 2o. piso ala oriente, edificio administrativo número 1, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

- * El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, así como la de apertura de proposiciones económicas, se llevará a cabo en la sala de licitaciones del Activo Cantarell, ubicada en la dirección mencionada en el primer párrafo y en las fechas y horas arriba señaladas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Ubicación de la obra: en las plataformas de producción y compresión del centro de proceso Nohoch-A y Akal-C, de la Sonda de Campeche en el Golfo de México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrá subcontratar parte alguna de la obra.
- * No se otorgarán anticipos para el inicio de los trabajos ni para la compra de materiales, equipos e insumos.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en un año en trabajos similares a los que se refiere la presente licitación y la documentación que compruebe su capital contable.
- * Los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser cubiertos conforme a las bases de la presente licitación, el no cumplimiento de los mismos será motivo de descalificación conforme al artículo 33 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la empresa que presente la propuesta solvente cuyos precios sean los más bajos.
- * Las condiciones de pago son: las facturas y/o estimaciones se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el contratista, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex 1er. piso, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamientos, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Número de expediente interno 0491225ONN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 23 DE ABRIL DE 2002.
ADMINISTRADOR ACTIVO CANTARELL, REGION MARINA NORESTE
ING. GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 160002)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE CONTRATACION INTEGRAL DE BIENES Y SERVICIOS
SUPTCIA. DE LICITACIONES PUBLICAS, CONTROL Y SEGUIMIENTO
AVISO DE FALLOS

AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, PISO 10o., COLONIA ANZURES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, D.F.
LICITACION NUMERO **R2TI917001**, compraNET **18576112-004-02**, ADQUISICION DE SUMINISTRO, INSTALACION, MONTAJE, PRUEBAS PUESTA EN SERVICIO, CALIBRACION, CONFIGURACION, CERTIFICACION Y ENTRENAMIENTO DE UN SISTEMA DE MEDICION DE FLUJO (PATIN DE MEDICION), PROVEEDOR: CONSTRUCCION Y SERVICIOS INTEGRALES SIGMA, S.A. DE C.V., NOCHEBUENA NUMERO 1712, COLONIA FRACCIONAMIENTO SANTA MARIA, GUADALUPE, N.L., CODIGO POSTAL 06719, SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10056418, IMPORTE \$10'496,994.94 M.N., 5 DE ABRIL DE 2002.

LICITACION NUMERO **R2TI033003**, compraNET **18576112-005-02**, ADQUISICION DE SUMINISTRO E INSTALACION DE UN PROBADOR FIJO BIDIRECCIONAL, UN MEDIDOR MAESTRO, VEINTE COMPUTADORES DE FLUJO, INGENIERIA PARA LA INSTALACION, MONTAJE E INSTALACION, DESARROLLO E INSTALACION DE CONTROL SUPERVISORIO E INTERFASES, PRUEBAS, PUESTA EN OPERACION, CALIBRACION, CERTIFICACION Y CURSOS DE CAPACITACION PROVEEDOR: SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONTROL AVANZADO, S.A. DE C.V., MIGUEL E. SCHULTZ NUMERO 31, COLONIA SAN RAFAEL, CODIGO POSTAL 06470, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10057267, IMPORTE \$11'414,044.58 M.N., 4 DE ABRIL DE 2002.

LICITACION NUMERO **R2TI914002**, compraNET **18576112-006-02**, ADQUISICION DE SUMINISTRO DE CINCO PROBADORES FIJOS BIDIRECCIONALES Y PROBADOR TIPO MEDIDOR MAESTRO DE DESPLAZAMIENTO POSITIVO, CON SERVICIOS DE RECONFIGURACION DEL SISTEMA DE CONTROL SUPERVISORIO INSTALADO, INGENIERIA DE INSTALACION, MONTAJE, PRUEBAS DE LOS SISTEMAS, PUESTA EN SERVICIO, CALIBRACION, CONFIGURACION, CERTIFICACION Y CURSOS DE CAPACITACION, PROVEEDOR: CONSTRUCCION Y SERVICIOS INTEGRALES SIGMA, S.A. DE C.V., NOCHEBUENA NUMERO 1712, COLONIA FRACCIONAMIENTO SANTA MARIA, GUADALUPE N.L., CODIGO POSTAL 06719, SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10057152, IMPORTE \$19'992,385.34 M.N., 9 DE ABRIL DE 2002.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LIC. HECTOR SANCHEZ SEPULVEDA

RUBRICA.

(R.- 160005)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del concurso número 023/02-ONPM.- mantenimiento diverso a instalaciones de Producción del Activo de Producción Poza Rica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaracione s	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18575081-019-02	\$2,500.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,400.00 M.N.	2/05/2002	30/04/2002 9:00 horas Sala 3	29/04/2002 9:00 horas	8/05/2002 9:00 horas Sala 3	21/05/2002 9:00 horas Sala 3

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido M.N.
1070604	Mantenimiento diverso a instalaciones de Producción del Activo de Producción Poza Rica	8/07/2002	792	\$850,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y en el Departamento de Recursos Materiales, bulevar Lázaro Cárdenas número 203, edificio G, colonia Centro, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 0178261000, extensión 3-21-32, los días hábiles para PEP; con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos de junta de aclaraciones de dudas, presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica se realizarán en las fechas, horarios y salas indicadas, que se encuentran ubicadas en el Departamento de Recursos Materiales, Activo de Producción Poza Rica, sita en bulevar Lázaro Cárdenas número 203, edificio G, colonia Centro, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en las oficinas Grupo Ingeniería Eléctrica, sita en bulevar Petromex kilómetro 4 1/2, a un costado de la Casa de la Cultura, código postal 93370, en Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Activo de Producción Poza Rica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en, de acuerdo a lo establecido en las bases y de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas: identificación oficial vigente con fotografía, y tratándose de personas morales: escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato de, entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas y documentación soporte en ventanilla única, ubicada en la planta baja del edificio administrativo del Activo de Producción Poza Rica, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en la Ciudad de Poza Rica de Hgo., Veracruz, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior, de conformidad con el contrato.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, los proveedores deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

POZA RICA DE HGO., VER., A 23 DE ABRIL DE 2002.
COORDINADOR INT. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ARTURO ALFREDO MUSALEM SOLIS
RUBRICA.

(R.- 160006)

PEMEX REFINACION
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de motores eléctricos de inducción, unidades de aire acondicionado a prueba de explosión, equipos de protección personal, refacciones para equipo de comunicación de red inalámbrica, conductores de cobre suave y cables flexibles de uso rudo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576003-022-02	\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	8/05/2002	2/05/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/05/2002 10:00 horas	21/05/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I421600004	Motor eléctrico			1	Pieza
2	I421600004	Motor eléctrico			2	Pieza
3	I421600004	Motor eléctrico			2	Pieza

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576003-023-02	\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	9/05/2002	3/05/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/05/2002 13:00 horas	22/05/2002 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I420800218	Equipo para aire acondicionado			4	Pieza

Licitación pública internacional

Licitación pública internacional								
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18576003-024-02		\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	8/05/2002	2/05/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/05/2002 13:00 horas	21/05/2002 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C420000142	Uniforme, traje de seguridad y mantenimiento			32	Pieza	32	80
2	C420000142	Uniforme, traje de seguridad y mantenimiento			32	Pieza	32	80
3	C420000142	Uniforme, traje de seguridad y mantenimiento			32	Pieza	32	80

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576003-025-02	\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	7/05/2002	30/04/2002 9:00 horas	30/04/2002 9:00 horas	13/05/2002 10:00 horas	20/05/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I150200436	Antena			20	Pieza

2	I150200000	Conmutador	20	Pieza
3	I330000070	Pararrayos y apartarrayos	20	Pieza
4	C030000076	Distribuidor	30	Pieza
5	C811200022	Servs. de Mantto. Preven., Correc. y de Conserv. de equipo informático	1	Servicio

Licitación pública nacional

Licitación pública nacional								
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
18576003-026-02		\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	2/05/2002	29/04/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 10:00 horas		16/05/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C030000194	Cables			4,000	Metro	4,000	10,000
2	C030000194	Cables			6,000	Metro	6,000	15,000
3	C030000194	Cables			6,000	Metro	6,000	15,000
4	C030000194	Cables			4,000	Metro	4,000	10,000
5	C030000194	Cables			4,000	Metro	4,000	10,000

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5, colonia interior de Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, teléfono 01-828-284-26-95, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas. Además, para las licitaciones 18576003-022-02, 18576003-023-02, 18576003-024-02 y 18576003-025-02 en Integrated Trade Systems, Inc., 2500 Boulevard CityWest, Suite 1750 Houston, Texas 77042, teléfono (001) 713-430-3100, fax (001) 713-430-3333 de 8:30 a 15:30 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado, de caja a nombre de Pemex Refinación o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Además para las licitaciones públicas internacionales números 18576003-022-02, 18576003-023-02, 18576003-024-02 y 18576003-025-02 en Integrated Trade Systems, Inc., \$53.00 dólares, incluido el Impuesto Mexicano al Valor Agregado mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta número 6550-0-41142, número Abarout: 026009593 en el Bank of America, N.T. & S.A., New York Branch, New York, N.Y. 10048-1191, nombre de la cuenta: Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería, Ingresos, Exportación, Pañoles y Recuperación de Siniestros.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y aperturas de la(s) propuesta(s) técnica(s) y las aperturas de la(s) propuesta(s) económica(s) se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, ubicada en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5, sin colonia, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, en las fechas señaladas en la parte superior de cada licitación convocada.
- Para la licitación 18576003-025-02, la visita a instalaciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2002 a las 9:00 horas, se procederá a iniciar el recorrido teniendo como punto de reunión y partida, la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa. Y al término de la visita de campo se llevará a cabo el evento de la junta de aclaración de dudas en la sala de juntas de la Superintendencia mencionada.

- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Unidad de Recursos Financieros su facturación y soporte que cumplan con los requerimientos normativos, fiscales y legales correspondientes y estén plenamente verificados y autorizados por el centro de trabajo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se podrá contratar con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme a lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Inconformidades: las personas interesadas se podrán inconformar por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en calle Bahía de Ballenas número 5, colonia Anzures, México, Distrito Federal.

Para las licitaciones públicas internacionales 18576003-022-02, 18576003-023-02, 18576003-024-02 y 18576003-025-02:

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano o moneda del país de origen de los bienes.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega: D.D.P. destino final, almacén de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 y de 12:30 a 15:30 horas.
- Las licitaciones no se realizarán bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.

Para la licitación pública nacional 18576003-026-02:

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: L.A.B. almacén de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 y de 12:30 a 15:30 horas.
- La licitación no se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.

Plazos de entrega de los bienes:

Licitación pública internacional 18576003-022-02; 75 días naturales, a partir de la formalización del contrato.

Licitación pública internacional 18576003-023-02; 75 días naturales, a partir de la formalización del contrato.

Licitación pública internacional 18576003-024-02; 35 días naturales, a partir de la formalización de cada orden de surtimiento generada.

Licitación pública internacional 18576003-025-02; 75 días naturales, a partir de la formalización del contrato.

Licitación pública nacional 18576003-026-02; 28 días naturales, a partir de la formalización de cada orden de surtimiento generada.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 23 DE ABRIL DE 2002.
GERENTE DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA
ING. FRANCISCO G. TOSCANO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 160009)

PETROQUIMICA CAMARGO, S.A. DE C.V.
COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de materiales diversos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18579001-007-02	\$520.00 Costo en compraNET : \$480.00	2/05/2002	2/05/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 9:00 horas	15/05/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Camisas color beige, diferentes tallas	1,524	Pieza
2	C420000000	Pantalón en color ámbar (beige)	1,786	Pieza
3	C420000000	Camiseta de algodón afelpado, de invierno	675	Pieza
4	C420000000	Pantalón de algodón afelpado de invierno	675	Pieza
5	C420000000	Zapato botín tipo minero con casquillo	531	Par

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18579001-009-02	\$520.00 Costo en compraNET : \$480.00	3/05/2002	3/05/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/05/2002 13:00 horas	16/05/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	I420800092	Compresora (para usos industriales)	1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18579001-010-02	\$520.00 Costo en compraNET : \$480.00	3/05/2002	3/05/2002 9:00 horas	3/05/2002 9:00 horas	9/05/2002 9:00 horas	16/05/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio de mantenimiento de áreas verdes para el año 2002 y 2003	9,000	Metro cuadrado	\$180,000.00	\$450,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Panamericana kilómetro 1506, colonia Zona Industrial, código postal 33700, Camargo, Chihuahua, teléfonos (01-648)462-17-88 y 462-06-71, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque de caja a nombre de Petroquímica Camargo, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y la hora señalada en cada una de las licitaciones en la sala de audiovisuales de la Dirección General de Petroquímica Camargo, S.A. de C.V., ubicada en carretera Panamericana kilómetro 1506, colonia Zona Industrial, código postal 33700, Camargo, Chihuahua.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día y la hora señalada en la sala de audiovisuales de la Dirección General de Petroquímica Camargo, S.A. de C.V., en carretera Panamericana kilómetro 1506, Ciudad Camargo, Chih., código postal 33700, Camargo, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y la hora señalada en cada una de las licitaciones, en la sala de audiovisuales de la Dirección General de Petroquímica Camargo, S.A. de C.V., carretera Panamericana kilómetro 1506, colonia Zona Industrial, código postal 33700, Camargo, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y la hora señalada en cada una de las licitaciones, en la sala de audiovisuales de la Dirección General de Petroquímica Camargo, S.A. de C.V., carretera Panamericana kilómetro 1506, colonia Zona Industrial, código postal 33700, Camargo, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- **Lugar de entrega:** Petroquímica Camargo, S.A. de C.V., carretera Panamericana kilómetro 1506, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- **Plazo de entrega:** el estipulado en cada licitación.
- **El pago se realizará:** crédito 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD CAMARGO, CHIH., A 23 DE ABRIL DE 2002.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. GUILLERMO MIRANDA BANDA
RUBRICA.

(R.- 160010)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
FALLO DE LICITACION

No. de licitación				
35002001-005-02				
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Construcción del edificio de concesión 2, servicios sanitarios, teatro al aire libre, área del foro, terminación de baños existentes y taquilla existente en el teatro al aire libre del parque Las Maravillas, en Saltillo, Coahuila	\$2'655,803.10	Megza Construcciones y Maquinaria, S.A. de C.V.	5/04/2002

SALTILLO, COAH., A 8 DE ABRIL DE 2002.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 160012)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA

DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
FALLO DE LICITACION

No. de licitación				
35002001-006-02				
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Demoliciones y remodelación del edificio principal de la antigua estación de ferrocarril para la instalación de la Casa de la Cultura en Torreón, Coahuila	\$3'451,071.32	Arq. Ernesto Gómez Escalera	5/04/2002

SALTILLO, COAH., A 8 DE ABRIL DE 2002.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 160014)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
FALLO DE LICITACION

No. de licitación				
35002001-007-02				
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Construcción de biblioteca, teatro, jardinería y barda de la antigua estación de ferrocarril para la instalación de la Casa de la Cultura en Torreón, Coahuila	\$1'651,224.82	Arq. Ernesto Gómez Escalera	5/04/2002

SALTILLO, COAH., A 8 DE ABRIL DE 2002.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 160015)

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

CONVOCATORIA PUBLICA No. 001

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras), ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.

Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar de los subproyectos:

- a). Atención social de obras para sistemas de alcantarillado y saneamiento en 12 localidades de 10 municipios del Estado de Durango.
- b). Supervisión, control técnico, administrativo y financiero de obras para sistemas de alcantarillado y saneamiento en 12 localidades de 10 municipios del Estado de Durango.
- c). Rehabilitación de sistema de alcantarillado (2a. etapa) en la localidad: San Miguel de Cruces, del Municipio de San Dimas.

La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, convoca a empresas prestadoras de servicios y empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; el contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
39003001-001-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	18/05/02 11:00 horas	18/05/02 11:00 horas	23/05/02 10:00 horas	27/05/02 10:00 horas	\$200,000.00
39003001-002-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	18/05/02 12:00 horas	18/05/02 12:00 horas	23/05/02 11:00 horas	27/05/02 11:00 horas	\$200,000.00
39003001-003-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	18/05/02 13:00 horas	18/05/02 13:00 horas	23/05/02 12:00 horas	27/05/02 12:00 horas	\$200,000.00
39003001-004-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	18/05/02 14:00 horas	18/05/02 14:00 horas	23/05/02 13:00 horas	27/05/02 13:00 horas	\$200,000.00
39003001-005-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	18/05/02 8:00 horas	20/05/02 12:00 horas	24/05/02 10:00 horas	28/05/02 10:00 horas	\$500,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Servicios de atención social de obras para sistemas de alcantarillado y saneamiento, ubicadas en 6 localidades de la Zona I del Estado de Durango	Localidades: Guanaceví, Villa Orestes Pereyra, Cinco de Julio, San Miguel de Cruces, Ciénega de Nuestra Señora y Ciénega de Escobar Municipios: Guanaceví, Ocampo, San Bernardo, San Dimas, Santiago Papasquiario y Tepehuanes	Inicio: 5/06/02 Terminación: 31/07/02
Servicios de atención social de obras para sistemas de alcantarillado y saneamiento, ubicadas en 6 localidades de la Zona II del Estado de Durango	Localidades: San José de la Parrilla, Francisco Murguía, Amado Nervo y Santa Cruz de Gpe., La Soledad, 18 de Marzo y Benito Juárez Municipios: Nombre de Dios, Súchil, Gral. Simón Bolívar y Nazas	Inicio: 5/06/2002 Terminación: 31/07/02
Supervisión, control técnico, administrativo y financiero de obras para sistemas de alcantarillado y saneamiento, ubicadas en 6 localidades de la Zona I del Estado de Durango	Localidades: Guanaceví, Villa Orestes Pereyra, Cinco de Julio, San Miguel de Cruces, Ciénega de Nuestra Señora y Ciénega de Escobar Municipios: Guanaceví, Ocampo, San Bernardo, San Dimas, Santiago Papasquiario y Tepehuanes	Inicio: 5/06/2002 Terminación: 31/07/02
Supervisión, control técnico, administrativo y financiero de obras para sistemas de alcantarillado y saneamiento, ubicadas en 6 localidades de la Zona II del Estado de Durango	Localidades: San José de la Parrilla, Francisco Murguía, Amado Nervo y Santa Cruz de Gpe., La Soledad, 18 de Marzo y Benito Juárez Municipios: Nombre de Dios, Súchil, Gral. Simón Bolívar y Nazas	Inicio: 5/06/2002 Terminación: 31/07/02
Rehabilitación de sistema de alcantarillado (2a. etapa): red de atarjeas	Localidad: San Miguel de Cruces Municipio: San Dimas	Inicio: 7/06/2002 Terminación: 31/07/2002

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, sita en calle Del Parque y Loza sin número, colonia Los Angeles, código postal 34000, Durango, Durango, con números de teléfonos (01-1) 811-43-10, 812-12-23, 812-54-33, 811-73-99 y fax 813-34-21, de lunes a viernes en su horario de 9:00 a 15:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>

- * La forma de pago será mediante: banco Bancrecer, cuenta número 0140636288 a nombre del Gobierno del Estado/SECOPE; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- * El sitio de reunión para realizar las visitas a los lugares de los trabajos, será en las oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, sita en calle Del Parque y Loza sin número, colonia Los Angeles, Durango, Dgo., con números de teléfonos (01-1) 811-43-10, 812-12-23, 812-54-33, 811-73-99 y fax 813-34-21, en el horario y fecha señalados.
- * Las juntas de aclaraciones se efectuarán en las oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, sita en calle Del Parque y Loza sin número, colonia Los Angeles, Durango, Dgo., con números de teléfonos (01-1) 811-43-10, 812-12-23, 812-54-33 y 811-73-99 y fax 813-34-21, en el horario y fecha señalados.
- * La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuará en el horario y fecha señalados; en las oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, sita en calle Del Parque y Loza sin número, colonia Los Angeles, Durango, Dgo., con números de teléfonos (01-1) 811-43-10, 812-12-23, 812-54-33, 811-73-99 y fax 813-34-21.
- * El plazo de ejecución de los trabajos será de:
Incisos a y b.- 57 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
Inciso c.- 55 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: trabajos similares a los que ampara la licitación en la que desea participar y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (para incisos a y b documento AT-1) o (para inciso c documento AT-3).
- * Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:

Incisos a y b.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato será adjudicado al consultor que haya obtenido el puntaje más alto con base a su puntaje total SI (combinación de su puntaje técnico y económico).

Inciso c.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- * Anticipos incisos a y b: para inicio de los trabajos se otorgará un anticipo de 20% con respecto de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.
- Anticipos inciso c: para inicio de la obra el 10% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio, y el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

DURANGO, DGO., A 23 DE ABRIL DE 2002.

SECRETARIO

ING. HECTOR E. VELA VALENZUELA

RUBRICA.

(R.- 160016)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA BANCARIA E INDUSTRIAL

AVISO DE FALLO DE SIETE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

En cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, esta Dirección General da a conocer el nombre de las empresas ganadoras en el mes de febrero de 2002, mismas que se indican a continuación:

No. de licitación pública nacional	Monto incluye I.V.A.	Empresa	Domicilio	Fecha de fallo
30001072-001-2002 Contratación del servicio integral de administración, control y abastecimiento de medicamentos, para el periodo comprendido del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2002	\$47'950,000.00	Fármacos Especializados, S.A. de C.V.	Querétaro No. 137, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc	20/02/2002
30001072-002-2002 Contratación del servicio hospitalario de segundo nivel, con atención de consultas de especialidades para pacientes internos y externos, así como estudios de laboratorio y gabinete necesarios, para pacientes internos para el periodo comprendido del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2002	Desierto			
30001072-003-2002 Contratación del servicio de laboratorio y gabinete, para el periodo comprendido del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2002	\$14'900,000.00	Estudios Clínicos DR. T.J. Oriard, S.A.	Av. Revolución No. 56, colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo	20/02/2002
30001072-004-2002 Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular, para el periodo comprendido del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2002	\$2'700,000.00 correspondiente al 60%	Consultores en Servicios Automotrices, S.A. de C.V.	Calzada Coltongo No. 155-6, colonia Trabajadores de Hierro, Delegación Azcapotzalco	20/02/2002

30001072-005-2002 Contratación del servicio de aseguramiento de bienes patrimoniales de la P.B.I. Para el periodo comprendido de las 12:00 horas del día 28 de febrero a las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2002	\$3'081,323.35	Seguros Comercial América, S.A. de C.V.	Av. Revolución No. 1508, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón	21/02/2002
30001072-006-2002 Contratación del servicio de suministro de combustible (gasolina), a través de tarjeta electrónica, para el periodo comprendido del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2002	\$5'963,250.25	Accor Servicios Empresariales, S.A. de C.V.	Lago Rodolfo No. 29, colonia Granada, Delegación Miguel Hidalgo	21/02/2002
30001072-007-2002 Adquisición y abastecimiento de víveres en general, para el periodo comprendido del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2002	\$3'323,547.74	Representaciones Insercom, S.A. de C.V.	Herradero No. 48, colonia Villas de la Hacienda, Atizapán, Edo. de Méx.	21/02/2002

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. HECTOR ALFONSO CASTRO Y AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 160019)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE COAHUILA

DIRECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de pavimentación asfáltica del circuito vial Ejido Lequeitio, del Municipio de Francisco I. Madero, y circuito vial 24 de Agosto del Municipio de Piedras Negras, Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
35003001-027-02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	3/05/2002	29/04/2002 12:00 horas	29/04/2002 11:00 horas	9/05/2002 9:30 horas		13/05/2002 11:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación asfáltica de 3,155 m ² incluye cordón cuneta, del circuito vial Ejido Lequeitio, Francisco I. Madero, Coahuila				20/05/2002	60	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 4149603, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

La forma de pago es, con cheque certificado o de caja no negociable expedido por institución de crédito establecida, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de abril de 2002 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Francisco I. Madero, Coahuila, ubicada en Plutarco Elías Calles sin número, colonia Zona Centro, código postal 27900, Francisco I. Madero, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de mayo de 2002 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 11:30 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de abril de 2002 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Francisco I. Madero, Coahuila, ubicada en Plutarco Elías Calles sin número, Zona Centro, código postal 27900, Francisco I. Madero, Coahuila.
- Ubicación de la obra: calles del ejido Lequeitio del Municipio de Francisco I. Madero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum de la empresa y de su personal técnico y profesional; documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras similares a las de la convocatoria, relación de contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública o con particulares; comprobación de capital contable mínimo con base en la declaración fiscal del año 2000 o balance general auditado de la empresa, de cualquiera de los tres meses anteriores a la fecha de la licitación o con el registro de inscripción vigente en el padrón de proveedores y contratistas del Gobierno del Estado de Coahuila, testimonio del acta constitutiva y modificaciones en su caso, protocolizadas ante notario público, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, la documentación de referencia se solicitará se incluya en las respectivas propuestas conforme se indique en las bases de la licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene información mínima indispensable, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación adicional, así como los planos de la licitación, deberán acudir a la Secretaría en el domicilio arriba señalado.
- Conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- Estar al corriente de sus obligaciones fiscales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la sección III de su Reglamento.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de la Secretaría de Finanzas del Estado, dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se hayan autorizado por la residencia de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

35003001-028-02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	3/05/2002	29/04/2002 13:45 horas	29/04/2002 13:00 horas	9/05/2002 10:30 horas	13/05/2002 12:15 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación asfáltica de 15,425 m ² incluye cordón cuneta, del circuito vial 24 de Agosto del Municipio de Piedras Negras, Coahuila			20/05/2002	90	\$700,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 4149603, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
La forma de pago es, con cheque certificado o de caja no negociable expedido por institución de crédito establecida, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de abril de 2002 a las 13:45 horas en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Piedras Negras, Coahuila, ubicada en 16 de Septiembre sin número, colonia Zona Centro, código postal 26010, Piedras Negras, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de mayo de 2002 a las 10:30 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 12:15 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de abril de 2002 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Piedras Negras, Coahuila, ubicada en la calle 16 de Septiembre sin número, Zona Centro, código postal 26010, Piedras Negras, Coahuila.
- Ubicación de la obra: calles Gral. Lucio Dávila entre Aquiles Serdán y Alejandro Garza.
- Las condiciones y requisitos generales para participar son los mismos que para la licitación anterior.

SALTILLO, COAH., A 23 DE ABRIL DE 2002.
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO
LIC. HORACIO DEL BOSQUE DAVILA
RUBRICA.

(R.- 160024)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de material eléctrico para la rehabilitación de la red de alumbrado en el bulevar San Buenaventura del bulevar Harold Pape al CETIS 46 en el Municipio de Monclova, Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35002001-014-02	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	2/05/2002	2/05/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 12:00 horas	10/05/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Arbotante cónico octagonal de 8 mts. de altura con (2) brazos de 2 mts.			21	Pieza
2	I330000000	Luminaria de vapor de sodio ov 15 de 250 watts incluye balastra			33	Pieza
3	I330000000	Luminaria diplomate de 250 watts			14	Pieza
4	I330000000	Poliducto de 11/4"			2,100	Metro
5	I330000000	Cable thw No. 6			2,200	Metro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila, teléfonos 416-55-55 y 415-68-67, extensiones 6815 y 6816, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, ubicado en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en la Residencia de Caminos, ubicada en prolongación Ildefonso Fuentes número 5 colonia Chapultepec en Monclova, Coahuila, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 32 días naturales.
- El pago se realizará: las facturas por suministros entregados se pagarán por parte de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiera recibido a satisfacción y con la firma del residente de supervisión del suministro.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALTILLO, COAH., A 23 DE ABRIL DE 2002.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 160028)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
FALLO DE LICITACION

No. de licitación				
35002001-003-02				
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Obra exterior en la terminación del teatro al aire libre del parque Las Maravillas, en Saltillo, Coahuila	\$2'149,149.66	Megza Construcciones y Maquinaria, S.A. de C.V.	5/04/2002

SALTILLO, COAH., A 8 DE ABRIL DE 2002.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 160032)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
FALLO DE LICITACION

No. de licitación				
35002001-004-02				
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Terminación de camerinos, construcción del edificio de concesiones, de taquilla principal, acceso y obra complementaria en el teatro al aire libre del parque Las Maravillas, en Saltillo, Coahuila	\$2'501,891.34	Edificadora y Urbanizadora Pánuco, S.A. de C.V.	5/04/2002

SALTILLO, COAH., A 8 DE ABRIL DE 2002.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 160035)

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27 inciso A y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional, para la adquisición de (víveres y vales de gasolina), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Juntas de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura de propuestas económicas	Acto de fallo
DIF-DF-02-LPN-02-VIV	En convocante: \$2,000.00 M.N.	29/04/02	30/04/02 10:00 horas	8/05/02 10:00 horas	15/05/02 10:00 horas	22/05/02 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Monto mínimo	Monto máximo
1	C690800024	Frutas y verduras	1	Contrato	\$1'519,467.98	\$1'904,082.85
2	C600000000	Abarrotes	1	Contrato	\$2'895,145.94	\$3'622,007.32
3	C600000000	Cárnicos, pescados, huevo, lácteos y salchichonería	1	Contrato	\$1'997,936.94	\$2'501,247.83
4	C601400006	Panes y pasteles	1	Contrato	\$307,586.56	\$386,376.17

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Juntas de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura de propuestas económicas	Acto de fallo
DIF-DF-02-LPN-03-VCG	En convocante: \$1,500,00 M.N.	29/04/02	30/04/02 17:00 horas	8/05/02 17:00 horas	15/05/02 17:00 horas	17/05/02 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Monto mínimo	Monto máximo
1	C810800032	Vales canjeables por gasolina	1	Contrato	\$1'636,121.52	\$2'126,957.97

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Las bases de la licitación podrán ser adquiridas de la siguiente manera:
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Se encuentran disponibles para consulta y venta con un costo de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) para la licitación de víveres y \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para la licitación de vales de gasolina, en avenida Cuauhtémoc número 1217, 3er. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, México, D.F. Delegación Benito Juárez, a partir del día de la publicación de la convocatoria y hasta 5 días previos a la fecha de la apertura de proposiciones de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en la convocante, mediante cheque certificado o de caja, a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal y en compraNET, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, \$1,800.00 (un mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) para la licitación de víveres y \$1,350.00 (un mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) para la licitación de vales de gasolina.
- La junta de aclaraciones a las bases, presentación de proposiciones y apertura técnica, acto de apertura económica y acto de fallo, para las licitaciones se celebrarán en la fecha y hora señaladas, en avenida Cuauhtémoc número 1217, 1er. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, teléfono 56056252 extensión 316, México, D.F.
- Los precios serán cotizados en moneda nacional (peso mexicano).
- Para la licitación pública nacional con identificación DIF.DF-02-LPN-02-VIV. (víveres) la visita a las instalaciones será comunicada en la primera etapa.
- El lugar de entrega de los insumos será en los centros beneficiarios, ubicados en diferentes domicilios en el D.F. (como se señala el anexo 1 de las bases).
- Los pagos se efectuarán a los 20 días naturales, posteriores a la presentación de las facturas.

- Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Para esta licitación no se otorgarán anticipos.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará por partida al precio más bajo a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, a través de la Subdirección de Adquisiciones de la Coordinación Administrativa.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
 ENCARGADO DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES
RICARDO LOPEZ VIZUET
 RUBRICA.

(R.- 160037)

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
 ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LOS ELEVADORES INSTALADOS EN PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18582002-011-02		\$1,850.00 COSTO EN compraNET: \$1,800.00	2/05/2002 15:00 HORAS	2/05/2002 11:00 HORAS	2/05/2002 11:00 HORAS	8/05/2002 11:00 HORAS	15/05/2002 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005000	CONSERVACION Y MANTTO. DEL ELEVADOR DE MONTACARGAS MCA. ASEAGRAHAM DE SEIS NIVELES				9	SERVICIO
2	C811005000	CONSERVACION Y MANTTO. DEL ELEVADOR DE MONTACARGAS MCA. SABIE-OTIS DE TRES NIVELES				9	SERVICIO
3	C810600000	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOTONERAS DE PISO COMPLETAS (CAJA, TAPA Y CONTACTO)				6	PIEZA

4	C810600000	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE CARGA	1	PIEZA
5	C810600000	SUMINISTRO E INSTALACION DE CELDAS DE NIVELACION MARCA ASEA O SIMILAR	2	PIEZA

- EL PAGO DE LAS BASES ES REQUISITO PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO Y DEBERA PRESENTAR LA COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO EN EL ACTO DE LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA A PALMA SOLA SIN NUMERO, COLONIA 5 DE MAYO, CODIGO POSTAL 93350, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, TELEFONOS 01 782 8242688, 82-61000, EXTENSIONES 37492, 37580 Y 37633, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS PARTICIPANTES DE ESTA CONVOCATORIA PARA ENTRAR A ESTAS INSTALACIONES Y PRESENTARSE A LOS EVENTOS LICITATORIOS (JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACION DE APERTURAS TECNICAS, PRESENTACION DE APERTURAS ECONOMICAS Y FALLOS) DEBERAN PRESENTARSE CON EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL (CASCO Y ROPA DE ALGODON COLOR NARANJA, ZAPATO TIPO INDUSTRIAL, ETC.).
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, LA VISITA A LAS INSTALACIONES Y LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS ARRIBA INDICADOS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES, ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y CONTRATOS, UBICADA EN EL INTERIOR DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V. EN LA DIRECCION ARRIBA INDICADA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 215 DIAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., PAGARA AL PROVEEDOR EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO A LOS (30) DIAS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ESTIMACION DEBIDAMENTE REQUISITADA.
PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., PODRA LIQUIDAR ANTICIPADAMENTE EN TERRITORIO NACIONAL CUENTAS POR PAGAR OBTENIENDO UN BENEFICIO FINANCIERO, EXCLUSIVAMENTE SOBRE COMPROMISOS DE PAGO PREVIAMENTE PROGRAMADOS, EN RAZON DE QUE LOS BIENES O SERVICIOS HAYAN SIDO ENTREGADOS O PRESTADOS A SATISFACCION. LO ANTERIOR DE ACUERDO AL ARTICULO 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y A LAS POLITICAS DE PAGO DE ESTA ENTIDAD, EN LOS PERIODOS EN QUE LA DIRECCION CORPORATIVA DE FINANZAS ESTABLEZCA QUE SE CUENTA CON FLUJO DE EFECTIVO PARA TAL FIN, ESTOS PERIODOS MEDIANTE AVISO QUE SE COLOCARA EN LA VENTANILLA DE ATENCION A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DE ESTE CENTRO DE TRABAJO.
PARA ELLO, EL PROVEEDOR INTERESADO QUE NO TENGA ADEUDOS VENCIDOS, DEBERA SOLICITARLO CON ANTICIPACION A LA FECHA EN QUE DEBA EFECTUARSE EL PAGO ADELANTADO. DICHAS SOLICITUDES INVARIABLEMENTE SERAN ATENDIDAS EN EL ORDEN EN QUE SE PRESENTEN HASTA AGOTAR EL RECURSO DISPONIBLE PARA ESTE FIN, OCURRIDO LO CUAL NO EXISTIRA OBLIGACION DE ANTICIPAR NINGUN PAGO. EL COSTO FINANCIERO QUE SE APLICARA SERA CONFORME A LA TASA QUE DE A CONOCER LA DIRECCION CORPORATIVA DE FINANZAS.

- PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., EXIGIRA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, LAS NORMAS MEXICANAS Y A FALTA DE ESTAS, LAS NORMAS INTERNACIONALES O, EN SU CASO, LAS NORMAS DE REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 55 Y 67 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGIA Y NORMALIZACION Y LAS INDICADAS EN LAS ESPECIFICACIONES DE ESTA LICITACION.
- SERA REQUISITO INDISPENSABLE QUE LOS LICITANTES PRESENTEN UNA DECLARACION DE INTEGRIDAD, EN LA QUE MANIFIESTEN QUE POR SI MISMOS O A TRAVES DE INTERPOSITA PERSONA, SE ABSTENDRAN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACION A LOS DEMAS PARTICIPANTES.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V. Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS (01-782) 82-4-26-88 U 82-6-10-00, EXTENSIONES 37-492, 37-633 Y 37-580.

POZA RICA DE HGO., VER., A 23 DE ABRIL DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JORGE VICTOR MEDINA JAVIER
RUBRICA.

(R.- 160041)

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
UNIDAD DE OBRA PUBLICA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la: rehabilitación de ducto eléctrico aéreo y protección anticorrosiva en líneas, estructuras, recipientes, equipos y soportería de concreto, en la planta de pead y rack general de integración de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V. y mantenimiento y conservación de prados y jardines, chapodeo de maleza y poda de árboles de ornato en zona industrial y habitacional de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18582003-002-02	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,950.00	7/05/2002 15:00 horas	7/05/2002 10:00 horas	7/05/2002 10:00 horas	14/05/2002 11:00 horas	30/05/2002 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de ducto eléctrico aéreo y protección anticorrosiva en líneas, estructuras, recipientes, equipos y soportería de concreto, en la planta de pead y rack general de integración de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.			1/07/2002	365 días	\$6'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18582003-004-02	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,950.00	9/05/2002 15:00 horas	9/05/2002 10:00 horas	9/05/2002 10:00 horas	16/05/2002 12:00 horas	4/06/2002 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento y conservación de prados, jardines, chapodeo de maleza y poda de árboles de ornato en zona industrial y habitacional de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.			1/07/2002	184 días	\$450,000.00

- La copia del recibo de pago de las bases será requisito indispensable para participar en la licitación.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, efectuando el pago en el banco de su localidad a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que genere el sistema compraNET. Los planos de las licitaciones 18582003-002-02 y 18582003-004-02 sólo estarán disponibles en la dirección indicada en el inciso siguiente, por lo cual en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
O bien en carretera a Palma Sola sin número, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 782-824-26-88, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en ventanilla única de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V. y deberán presentar la copia del recibo de pago en la Superintendencia de Servicios Generales Admón. Pat. y Ctos., para la entrega de las bases de licitación.
- Los participantes de esta convocatoria, para entrar a las instalaciones deberán presentarse a los eventos licitatorios (junta de aclaraciones, presentación de apertura técnica, presentación de apertura económica y fallo) con equipo de protección personal (casco, zapato tipo industrial, ropa de algodón, etc.). En caso contrario no se les permitirá el acceso a las instalaciones de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V. a las cuales podrá asistir cualquier persona interesada en los términos de la cláusula vigésima séptima de los requisitos de información general de la licitación.
- La junta de aclaraciones, la visita a las instalaciones y la presentación de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en los días y horarios arriba indicados, en la sala de licitaciones de la Superintendencia de Servicios Generales Admón. Pat. y Ctos., ubicada en el interior de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V. en la dirección antes mencionada.
- Ubicación de la obra: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 25%, en la licitación número 18582003-002-02.
- No se otorgará anticipo en la licitación número 18582003-004-02.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente es de 100%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas, comprobación del capital contable solicitado con base en su última declaración fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: requisitos de documentación que deberán presentar los interesados para su revisión en original o copia certificada y fotocopia, previo a la compra de las bases de licitación en la entidad convocante o durante el acto de presentación y apertura de propuestas para los participantes que a su elección adquieran las bases a través de compraNET.
 - Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados externamente por contador auditor con constancia de inscripción en el registro de contadores públicos expedidos por la S.H.C.P.
 - Acta constitutiva y última modificación de ésta y poderes e identificación del representante legal que firmará las propuestas.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución, garantice el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V. a 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos (01-782) 824-26-88 o 826-10-00, extensiones 37-633, 37-580 o 37-492.

POZA RICA DE HGO., VER., A 23 DE ABRIL DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JORGE VICTOR MEDINA JAVIER
RUBRICA.

(R.- 160042)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de limpieza general en patios, muelles, vialidades, almacenes incluye (baños, oficinas, paredes y portones) y baños comunitarios del Recinto Portuario, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09182001-001-02	\$1,725.00 Costo en compraNET: \$1,610.00	29/04/2002	30/04/2002 13:00 horas	30/04/2002 11:00 horas	7/05/2002 11:00 horas	13/05/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de limpieza general en patios, muelles, vialidades, almacenes, etc.	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Mercante número 210, piso 7, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, teléfonos 229 932-52-32, 229 931-14-45 y 229 932-13-19, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, pago con cheque certificado a favor de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2002 a las 13:00 horas, en la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., ubicada en avenida Marina Mercante número 210, piso 4, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2002 a las 11:00 horas, en el Recinto Portuario del Puerto de Veracruz, Ver., código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., avenida Marina Mercante número 210, piso 4, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., avenida Marina Mercante número 210, piso 4, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Recinto Portuario del Puerto de Veracruz, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 7:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: junio a diciembre de 2002.
- El pago se realizará: pagos mensuales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VERACRUZ, VER., A 23 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

ARQ. RAUL RODRIGUEZ CANOVAS

RUBRICA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION CUAUHTEMOC

(R.- 160044)

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
AVISO DE FALLOS DE LICITACION

CONC. LPN/DC/OBR/PAF/01/2002, conservación y mantenimiento correctivo a 9 jardines de niños en la Subdelegación Santa María Tlatelolco, Constructora Inmobiliaria Majaga, S.A. de C.V., avenida Mariano Escobedo número 127, despacho 106, colonia Centro Industrial, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, fecha de fallo 31 de enero de 2002, monto \$1'456,080.40, licitación **30001071-01-02.**

CONC. LPN/DC/OBR/PAF/03/2002, conservación y mantenimiento correctivo a 10 jardines de niños en la Subdelegación Territorial Santa María Tlatelolco, Supervisión Proyecto y Construcción Tlapehuac, S.A. de C.V., Zaragoza número 26 interior 4, colonia Raúl Romero, código postal 57630, fecha de fallo 1 de febrero de 2002, monto \$898,058.70, licitación **30001071-02-02.**

CONC. LPN/DC/OBR/PAF/05/2002, conservación y mantenimiento correctivo a 5 jardines de niños en la Subdelegación Territorial Obrera Doctores, Arquitectura, Ingeniería y Medio Ambiente, S.A. de C.V., Calle 37 número 43-3, colonia Unidad Santa Cruz Meyehualco, código postal 09290, Iztapalapa, fecha de fallo 1 de febrero de 2002 monto \$692,261.60, licitación **30001071-03-02.**

CONC. LPN/DC/OBR/PAF/07/2002, conservación y mantenimiento correctivo a 8 escuelas primarias en la Subdelegación Territorial Santa María Tlatelolco, desierto, fecha de fallo 31 de enero de 2002, licitación **30001071-04-02.**

CONC. LPN/DC/OBR/PAF/09/2002, conservación y mantenimiento correctivo a 10 escuelas primarias en la Subdelegación Territorial Santa María Tlatelolco, desierto, fecha de fallo 1 de febrero de 2002, licitación **30001071-05-02.**

CONC. LPN/ DC/OBR/PAF/11/2002, conservación y mantenimiento correctivo a 8 escuelas primarias en la Subdelegación Territorial Roma Condesa, Teis Constructora, S.A. de C.V., Frambuesa número 202, colonia Nueva Santa Ma. Azcapotzalco, código postal 02800, fecha de fallo 1 de febrero de 2002, monto \$1'397,476.43, licitación **30001071-06-02.**

CONC. LPN/DC/OBR/PAF/13/2002, conservación y mantenimiento correctivo a 8 escuelas primarias en la Subdelegación Territorial Roma Condesa, Constructora Xama, S.A. de C.V., Prolongación Ayuntamiento número 191, colonia Romero de Terreros Coyoacán, código postal 04310, fecha de fallo 1 de febrero de 2002, monto \$810,728.22, licitación **30001071-07-02.**

CONC. LPN/DC/OBR/PAF/15/2002, conservación y mantenimiento correctivo a 11 escuelas secundarias en la Subdelegación Territorial Santa Ma. Tlatelolco y Tepito Guerrero, Diseño, Supervisión y Construcción, S.A. de C.V., calle Aldama número 322, colonia Aldama Delegación Azcapotzalco, fecha de fallo 31 de enero de 2002, monto \$1'534,563.77, licitación **30001071-08-02.**

CONC. LPN/DC/OBR/PAF/17/2002, conservación y mantenimiento correctivo a 6 escuelas secundarias en la Subdelegación Territorial Tepito Guerrero, desierto, fecha de fallo 31 de enero de 2002, licitación **30001071-09-02.**

CONC. LPN/DC/OBR/FTA/19/2002, conservación y mantenimiento correctivo a 4 mercados públicos, ubicados en la Subdelegación Territorial Centro Histórico, desierto, fecha de fallo 24 de enero de 2002, licitación **30001071-10-02.**

CONC. LPN/ DC/OBR/FTA/21/2002, conservación y mantenimiento correctivo a 4 mercados públicos, ubicados en la Subdelegación Territorial Obrera Doctores, Sypci, S.A. de C.V., Vallarta número 11, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, fecha de fallo 1 de febrero de 2002, monto \$1'962,775.54, licitación **30001071-11-02.**

CONC. 2LPN/DC/OBR/PAF/07/2002, conservación y mantenimiento correctivo a 8 escuelas primarias en la Subdelegación Territorial Santa María Tlatelolco, Grupo Caza 68, S.A. de C.V., calle Asturias número 23a, interior 2, colonia Alamos, Delegación Benito Juárez, fecha de fallo 8 de abril de 2002, monto \$1'528,658.14, licitación **30001071-12-02.**

CONC. 2LPN/DC/OBR/PAF/17/2002, conservación y mantenimiento correctivo a 6 escuelas secundarias en la Subdelegación Territorial Tepito Guerrero, J.A. Ingeniería y Arquitectura, S.A. de C.V., Coquimbo número 848, colonia Lindavista, código postal 07300, Delegación Gustavo A Madero, fecha de fallo 8 de abril de 2002, monto \$1'598,947.17, licitación **30001071-13-02.**

CONC. 2LPN/DC/OBR/FTA/19/2002, conservación y mantenimiento correctivo a 4 mercados públicos, ubicados en la Subdelegación Territorial Centro Histórico, Construcciones y Proyectos Metropolitanos, S.A. de C.V., calle Tláloc número 4, colonia San Juan Ixhuatpec, código postal 54180, Tlalnepanitla, Estado de México, fecha de fallo 5 de abril de 2002, monto \$1'667,096.75, licitación **30001071-14-02**.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. LAURA FABRE LESTRADE

RUBRICA.

(R.- 160045)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION CUAUHTEMOC

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA OBRAS 2002

Programa	Denominación	Importe	Periodo de ejecución
25	Infraestructura para educación preescolar Conservar y mantener 64 planteles de nivel preescolar y 5 escaleras de emergencia		Abril-septiembre
26	Infraestructura para educación primaria Conservar y mantener 121 planteles de nivel primaria y 5 escaleras de emergencia		Abril-septiembre
27	Infraestructura para educación secundaria Conservar y mantener 50 planteles de nivel secundaria y 5 escaleras de emergencia		Abril-septiembre
32	Infraestructura para el Des. y Prom. de la cultura Conservar y mantener 10 bibliotecas Conservar y mantener 10 centros culturales		Abril-septiembre
34	Infraestructura para el deporte Conservar y mantener 12 centros deportivos		Abril-septiembre
48	Infraestructura social Conservar y mantener 33 guarderías		Abril-septiembre
51	Infraestructura para el abasto y el comercio Conservar y mantener 37 mercados públicos		Abril-septiembre
58	Infraestructura urbana Conservar y mantener carpeta asfáltica Conservar y mantener banquetas Conservar y mantener guarniciones		Enero-diciembre

59	Construcción, mejoramiento y apoyo a la vivienda Conservar y mantener 20 unidades habitacionales		Enero-diciembre
64	Construcción y mantenimiento de edificios administrativos Conservar y mantener 1 inmueble público		Enero-diciembre
69	Preservación y restauración de ecosistemas Poda de árboles		Abril-septiembre

23 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. LAURA FABRE LESTRADE

RUBRICA.

(R.- 160046)**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

FONDO DE LA VIVIENDA

CONVOCATORIA MULTIPLE

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR CONDUCTO DEL FONDO DE LA VIVIENDA, A TRAVES DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION, UBICADA EN LA CALLE DE MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, TERCER PISO, TELEFONO Y FAX 56-80-04-72, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO POR EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION I, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, EXCEPTO LOS RELACIONADOS CON OBRA PUBLICA, EXPEDIDAS POR LA JUNTA DIRECTIVA DE ESTE INSTITUTO, MEDIANTE EL ACUERDO 38.1263.2001, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 5 DE ABRIL DE 2001 Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACION PUBLICA QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	JUNTA DE ACLARACION	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES 1a. Y 2a. ETAPAS		FALLO
LPN 00638001-008- 02 SEGUNDA VUELTA DE LA 005-02	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO SERVIDOR MICROCOMPUTADORAS, Y EQUIPOS PERIFERICOS	CONTRATO	1	2-MAYO-2002 10:00 HORAS	8-MAYO-2002 9:00 HORAS	13-MAYO-2002 10:00 HORAS	15-MAYO-2002 10:00 HORAS

LPN 00638001-009- 02	ADJUDICACION DE UN CONTRATO RELATIVO A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE UNA POLIZA DE SEGURO CONTRA INCENDIO (DAÑOS-TODO RIESGO) PARA AMPARAR 65,945 VIVIENDAS FINANCIADAS CON CREDITOS CONCEDIDOS POR EL FOVISSSTE, POR UN PERIODO COMPRENDIDO DE LAS 12:00 HORAS DEL DIA 31 DE MAYO A LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2002	CONTRATO	1	2-MAYO-2002 13:00 HORAS	8-MAYO-2002 13:00 HORAS	13-MAYO-2002 13:00 HORAS	15-MAYO-2002 13:00 HORAS

- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PRIMERA ETAPA, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL FONDO DE LA VIVIENDA, UBICADO EN MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, 3er. PISO, COLONIA SAN JOSE INSURGENTES, CODIGO POSTAL 03900, MEXICO, D.F., EN DIAS HABILES, DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 17:30 HORAS, O BIEN EN INTERNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA DE compraNET: <http://compranet.gob.mx>.
- COSTO DE LAS BASES EN CONVOCANTE ES DE \$743.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) MAS I.V.A., EN compraNET \$675.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) MAS I.V.A.
- PARA LA ADQUISICION DE LAS BASES, EL PAGO PODRA REALIZARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, DEBIENDO PRESENTAR EN LA CAJA GENERAL DEL FONDO DE LA VIVIENDA, UBICADA EN LA CALLE DE MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, PLANTA BAJA, COLONIA SAN JOSE INSURGENTES, MEXICO, D.F., EN UN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS EN DIAS HABILES, EL TITULO DE CREDITO REFERIDO PARA QUE LE SEA CANJEADO POR UN RECIBO OFICIAL CON EL QUE PODRAN RECOGER LAS BASES DE LA LICITACION EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL FONDO DE LA VIVIENDA.
- ASIMISMO EL COSTO DE LAS BASES QUE SEAN ADQUIRIDAS A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, DEBERA SER CUBIERTO MEDIANTE EL RECIBO QUE EXPIDE EL PROPIO SISTEMA.
- TODOS LOS EVENTOS RELATIVOS A LAS ACLARACIONES A LAS BASES, DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, ASI COMO FALLO, TENDRAN VERIFICATIVO EN EL AUDITORIO DEL FONDO DE LA VIVIENDA, SITO EN MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, PLANTA BAJA, COLONIA SAN JOSE INSURGENTES, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03900.
- LAS DUDAS CON RELACION A LAS BASES DE LA LICITACION SE RECIBIRAN POR ESCRITO Y HASTA CUARENTA Y OCHO HORAS ANTES DE LA CELEBRACION DE LOS ACTOS DE ACLARACION A LAS BASES EN EL HORARIO COMPRENDIDO DE 9:00 A 18:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL FONDO DE LA VIVIENDA, UBICADO EN EL DOMICILIO REFERIDO.
- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE UNICAMENTE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN PESO MONEDA NACIONAL.

- EL LUGAR DE LA REALIZACION DE LOS SERVICIOS PARA LAS DOS LICITACIONES, SERA EN LOS DOMICILIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES.
- CONDICIONES DE PAGO PARA LAS DOS LICITACIONES: DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 4.1 DE LAS BASES.
- VIGENCIA DEL CONTRATO PARA LA LICITACION 00638001-008-02 SERA: DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2002.
- VIGENCIA DEL CONTRATO PARA LA LICITACION 00638001-009-02, SERA: DE LAS 12:00 HORAS DEL 31 DE MAYO A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES QUE SE PRESENTEN POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACION LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.

ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE

LIC. ABEL GARCIA GARCIA

RUBRICA.

(R.- 160047)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION SUR

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio de mensajería y paquetería local nacional e internacional en instalaciones de P.E.P., Región Sur, Area Villahermosa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575055-012-02	\$1,769.00 Costo en compraNET: \$1,608.00	29/05/2002	21/05/2002 9:00 horas	4/06/2002 12:00 horas	10/06/2002 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales		1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Superintendencia de Licitaciones, R.S. en la planta baja del Centro Técnico Administrativo de P.E.P., avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 2-03-73, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada o efectivo en el banco Banamex, S.A. que se encuentra dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de concursos número 3-H, de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el edificio 2 (Herradura), planta baja del Centro Técnico Administrativo de P.E.P., ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de concursos número 3-H, de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el edificio 2 (Herradura), planta baja del Centro Técnico Administrativo de P.E.P., avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de concursos número 3-H, de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el edificio 2 (Herradura), planta baja del Centro Técnico Administrativo de P.E.P., avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar del servicio: de acuerdo a lo indicado en el anexo B en la cláusula séptima, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo: 534 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada. La fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para adquirir las bases en la ventanilla de venta de bases de P.E.P., los licitantes deberán presentar copia de su R.F.C.

VILLAHERMOSA, TAB., A 23 DE ABRIL DE 2002.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.S.

ARQ. FELIPE A. PEREZ SARRELANGE

RUBRICA.

(R.- 160055)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN

PROYECTO INTEGRAL JUJO-TECOMINOACAN-PIDIREGAS

PIDIREGAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de desarrollo de ingeniería para la construcción de líneas de conducción de los campos Jujo y Tecominoacán, Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575071-015-02	\$2,020.00 Costo en compraNET: \$1,919.00	8/05/2002	6/05/2002 8:30 horas	3/05/2002 9:00 horas	14/05/2002 10:00 horas	31/05/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Desarrollo de ingeniería para la construcción de líneas de conducción de los campos Jujo-Tecominoacán, Activo de Producción Jujo-Tecominoacán	22/07/2002	90 días	\$750,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfono 01-9933-10-62-62, extensiones 3-56-15 y 3-57-42, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 2002 a las 8:30 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo, con el ingeniero Juan Martínez Ulin, ubicada en la Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.

- Ubicación de la obra: campos Jujo y Tecominoacán, Activo de Producción Jujo-Tecominoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en desarrollo de ingeniería para la construcción de líneas de conducción, la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos que acrediten el capital contable requerido, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos últimos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes interesados en participar en esta licitación deberán acompañar en sus propuestas un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó, y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio. En caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que haya sido autorizada la estimación, por la residencia de obra; de acuerdo con lo que establece el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en el Departamento de Recursos Materiales de P.E.P. deberán presentar copia de su R.F.C.

CARDENAS, TAB., A 23 DE ABRIL DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
M. EN A. CESAR FERNANDEZ SUAREZ
RUBRICA.

(R.- 160056)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo a sistemas de alumbrado en el Sector Jujo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575071-014-02	\$1,525.70 Costo en compraNET: \$1,387.00	2/05/2002	30/04/2002 8:30 horas	29/04/2002 9:00 horas	8/05/2002 10:00 horas	15/05/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Reposición de lámpara Mca. Holophane Cat. 1458-K-CB-6 127/220 Volts. 1.59/0.92 Amps. con lámpara vapor de sodio de 150 W. con gabinete verde claro con parrilla instalada en muro	5	Pieza
2	C810600000	Reposición de luminaria tipo subestación, 220 V, con refractor No. 4250, balastro remoto, 400 wats, vapor de mercurio, incluye: foco y brazo de montaje No. MN-31 será catálogo No. 04250, Mca. Holophane	1	Pieza
3	C810600000	Reposición de luminaria tipo EVA, sellada de fábrica para uso en área peligrosa, clase 1, div. II con guarda y reflector poco profundo, con entrada para tubería de 19 mm. Cat EVA-2205 Mca. C.H. Domex incluye: una lámpara de luz mixta de 160 wats	3	Pieza
4	C810600000	Reposición de reflector tipo poco profundo para lámpara tipo EVA Cat. EV-585 Mca. C.H. Domex	3	Pieza
5	C810600000	Reposición de interruptor termomagnético tipo QO de 3 x 100 Amp. Cat. Q1B-3100 Mca. Square´d.	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfono 01-9933-10-62-62, extensiones 3-56-15, 3-57-42, los días de lunes a viernes en días hábiles; con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.

La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2002 a las 8:30 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 29 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Mantenimiento, con el ingeniero Víctor Hugo Reyes Torres, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo
- Lugar del Servicio: Sector Jujo, Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 y sábados de 8:00 a 15:00 horas. Plazo del servicio: 184 días.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única, la facturación y soportes debidamente requisitados y estén plenamente verificados y autorizados por el área contratante. La fecha en que se hace exigible el pago, será al día siguiente de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CARDENAS, TAB., A 23 DE ABRIL DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO
DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
M. EN A. CESAR FERNANDEZ SUAREZ
RUBRICA.

(R.- 160057)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION SUR
LICITACION DE OBRA PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 025

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS, LOSA DE CONCRETO, CORRECCION DE TERRACERIAS Y REVESTIMIENTO DE 1.1 KM DEL CAMINO A LA RANCHERIA EL CUCAYO, MUNICIPIO DE SUNUAPA, CHIAPAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575062-025-02	\$1,700.00 COSTO EN compraNET: \$1,615.00	2/05/2002	30/04/2002 12:00 HORAS	29/04/2002 9:00 HORAS	8/05/2002 12:00 HORAS	22/05/2002 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO DE LOS TRABAJOS	PLAZO DE EJECUCION (DIAS NATURALES)	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020304	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE OBRA DE DRENAJE	17/07/2002	70	\$540,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA VENTANILLA DE VENTAS DE BASES DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION, SUR, UBICADA EN EL EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE P.E.P. R.S. AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 01-(993) 3-10-62-62, EXTENSION 2-06-62, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN EL MODULO BANCARIO (BANAMEX, S.A.), UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE ABRIL DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 4H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR; EDIFICIO ANEXO HERRADURA PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION SUR, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 4H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR; EDIFICIO ANEXO HERRADURA PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION SUR, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 22 DE MAYO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 4H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR; EDIFICIO ANEXO HERRADURA PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO

ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION SUR, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE ABRIL DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO A VIAS DE ACCESO R.S., EN EL EDIFICIO 4, SEGUNDO NIVEL, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION SUR, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES EN MANO DE OBRA, MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE NO SERA MENOR AL 50% DE LOS UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- UBICACION DE LA OBRA: CAMINO A LA RANCHERIA EL CUCAYO, MUNICIPIO DE SUNUAPA, CHIAPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EXPERIENCIA EN INFRAESTRUCTURA CAMINERA Y REVESTIMIENTO DE CAMINOS; LA CAPACIDAD TECNICA MEDIANTE LA PRESENTACION DE CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, LOS CUALES DEBERAN INTEGRARSE AL MENOS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO LAS EMPRESAS DE NUEVA CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION DEBERAN ACOMPAÑAR EN SUS PROPUESTAS UN ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES: DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO; PARA EL REPRESENTANTE LEGAL: NOMBRE DEL APODERADO, DOCUMENTAR EL NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO. EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS, COPIA DE SU IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- PARA AQUELLOS LICITANTES QUE ADQUIERAN LAS BASES EN LA VENTANILLA DE P.E.P. DEBERAN PRESENTAR COPIA DE SU R.F.C.

VILLAHERMOSA, TAB., A 23 DE ABRIL DE 2002.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.S.

ARQ. FELIPE A. PEREZ SARRELANGE
RUBRICA.

(R.- 160058)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
PROYECTO INTEGRAL PEG CUENCA MACUSPANA
PIDIREGAS

RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO CHILAPILLA-COLOMO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL - SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ingeniería básica y de detalle para la optimización de estaciones de recolección y baterías del Activo Chilapilla-Colomo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575068-008-02	\$2,700.00 Costo en compraNET: \$2,565.00	28/05/2002	22/05/2002 9:00 horas	21/05/2002 8:30 horas	3/06/2002 9:00 horas	18/06/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios y proyectos	14/08/2002	730	\$2'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales, área de licitaciones, ubicado en la carretera Macuspana-Jonuta kilómetro 32, colonia Obrera, Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco, código postal 86721, teléfono conmutador 01 (936) 36-4-00-55, extensión 39-342, los días de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 13:30 horas.

- La forma de pago es, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción o en efectivo, en la caja de la tesorería del Departamento de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de mayo de 2002 a las 8:30 horas, el punto de reunión será en las oficinas del Departamento de Ingeniería de Proyectos de la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo, ubicadas en el edificio principal administrativo, Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco, código postal 86721, de donde partirán al sitio de realización del servicio relacionado con la obra.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones número 2, del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en la Nave B, área de almacenes, carretera Macuspana-Jonuta kilómetro 32, colonia Obrera, Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco, código postal 86721.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de junio de 2002 a las 9:00 horas y la apertura de la propuesta(s) económica(s) se llevará a cabo el día 18 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones número 2 del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en la nave B, área de almacenes, misma dirección.
- Ubicación del servicio relacionado con la obra: Activo de Producción Chilapilla-Colomo, Ciudad Pemex, Municipio de Macuspana, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes del servicio relacionado con la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.
- Los licitantes deberán acreditar lo siguiente: experiencia y capacidad técnica en; diseño de instalaciones de proceso, estaciones de recolección y/o baterías y sistemas de tratamiento de agua; la capacidad financiera conforme a lo indicado en el artículo 26 fracción XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; su existencia legal mediante un escrito de acuerdo a lo indicado en el formato DL, proporcionado en las bases de licitación.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para poder participar.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados, se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia del servicio relacionado con la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.

CIUDAD PEMEX, MACUSPANA, TAB., A 23 DE ABRIL DE 2002.
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
 ACTIVO DE PRODUCCION CHILAPILLA-COLOMO
LIC. JOSE MARCELO MORALES ZURITA
 RUBRICA.

(R.- 160059)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del desarrollo de las ingenierías de proyectos de infraestructura en instalaciones del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575063-027-02	\$2,415.00 Costo en compraNET: \$2,312.00	3/05/2002	30/04/2002 9:00 horas	29/04/2002 10:00 horas	9/05/2002 9:00 horas	15/05/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Desarrollo de las ingenierías de proyectos de infraestructura en instalaciones del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande	10/06/2002	205 días naturales	\$840,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01 9933) 10-62-62, extensión 38-524, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en la

sucursal del Banco Banamex, S.A. que se encuentra dentro de las instalaciones de la Zona Industrial Reforma, Chis. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma coordinación, Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma coordinación, Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma coordinación, Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en las oficinas del Area de Ingeniería de Proyectos de la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo, ubicada en el 2o. piso del edificio principal, interior de la Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Ubicación de la obra: estados de Tabasco y Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de acuerdo a lo establecido en las reglas de licitación y de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 1. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 2. Escrito mediante el cual la persona moral manifiesta que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de acuerdo a lo indicado en el formato L, proporcionado en las bases de licitación.
 3. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán presentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición de acuerdo con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de supervisión de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las bases podrán ser consultadas por los interesados previamente a su pago, el cuál será requisito para participar en la licitación.

REFORMA, CHIS., A 23 DE ABRIL DE 2002.
JEFE DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO
DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE
ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES
RUBRICA.

(R.- 160060)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio con equipos de levante y maniobras (grúas) en apoyo a las áreas operativas de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575055-013-02	\$1,326.00 Costo en compraNET: \$1,206.00	3/05/2002	29/04/2002 9:00 horas	9/05/2002 9:00 horas	16/05/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810400000	Servicio con equipo autotransportable (Truck Crane) de 60 Ton. de capacidad	1	Contrato	\$20'027,280.00	\$50'068,200.00

2	C81040000 0	Servicio con equipo autotransportable (Truck Crane) de 20 Ton. de capacidad	1	Contrato	\$8'583,120.00	\$21'457,800.0 0

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Superintendencia de Licitaciones, R.S. en la planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 2-06-62, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario, de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada o efectivo en el banco Banamex, S.A. que se encuentra dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de concursos número 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el edificio 2 (Herradura), planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, R.S., avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de concursos número 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el edificio 2 (Herradura), planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, R.S., avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de concursos número 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el edificio 2 (Herradura), planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, R.S., avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los activos Cinco Presidentes, Jujo-Tecominoacán, Luna, Bellota-Chinchorro, Muspac, Samaria-Sitio Grande, Chilapilla-José Colomo, Salina del Istmo y Reforma-Comalcalco o instalaciones de Pemex Exploración y Producción dentro de la Región Sur, los días: de acuerdo a las necesidades de Pemex Exploración y Producción, especificadas en la O.T.M. en el horario del servicio: el especificado en las ordenes de transporte y maniobras.
- Plazo probable del servicio es: 928 días.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada. La fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para adquirir las bases en la ventanilla de venta de bases de Pemex Exploración y Producción, R.S., los licitantes deberán presentar copia de su R.F.C.
- Origen de los recursos: Pemex Exploración y Producción, se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamiento, los proveedores deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiere por la institución financiera.

VILLAHERMOSA, TAB., A 23 DE ABRIL DE 2002.
 SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.S.
ARQ. FELIPE A. PEREZ SARRELANGUE
 RUBRICA.

(R.- 160061)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION XOCHIMILCO
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de: refacciones, accesorios, herramientas menores, material de construcción, estructuras y manufacturas y materiales útiles para el procesamiento en equipos informáticos, refacciones, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001031-012-02	\$1,000.00 Costo en compraNET : \$700.00	29/04/2002	30/04/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2002 10:00 horas	15/05/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C390000158	Espátula plana con mango de madera			1,000	Pieza
2	C390000000	Grava cementada			12,000	Metro cúbico
3	C390000380	Pintura vinílica (varios colores)			5,453	Litro
4	C780200000	Loseta antiderrapante de 33 x 33			700	Metro cuadrado
5	C780200000	Carretilla onda			100	Pieza

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001031-013-02	\$1,000.00 Costo en compraNET : \$700.00	8/05/2002	9/05/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/05/2002 10:00 horas	23/05/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Cartucho para impresora Lex Mark 3E-310	140	Pieza
2	C390000000	Cartucho para impresora H.P. LaserJet 1100	140	Pieza
3	C390000000	Cartucho para impresora DeskJet 670C	50	Pieza
4	C390000158	Memoria de 256 MB	50	Pieza
5	C390000156	Unidad de CD de 52 X	60	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, Distrito Federal, teléfono 56 76 01 67, en las fechas arriba indicadas, de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en la cuenta número 9649285 de la sucursal 92 de Banca Serfin.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en fechas y horarios arriba indicados en la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en fechas y horarios arriba indicados, en la Unidad Departamental de Adquisiciones, Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en fechas y horarios arriba indicados, en la Unidad Departamental de Adquisiciones, Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. / La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. / No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general Capulines, calle Capulines sin número, colonia Xaltocan, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días hábiles. / El pago se realizará: 20 días hábiles.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. SAULO ROSALES ORTEGA

RUBRICA. (R.- 160064)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIONES PUBLICAS
CONVOCATORIA MULTIPLE

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones públicas.

Internacionales:

Adquisición de equipos de respiración autónoma (ASA-LPI-003/02)

Clave compraNET	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

09085001-007/02	Convocante: \$355.00 En compraNET: \$322.00	7/05/02	6/05/02 11:00 horas	13/05/02 11:00 horas	16/05/02 11:00 horas	
Partida	Descripción de partida				Cantidad	Unidad de medida
1	Equipos de respiración autónoma				25	Equipo

Adquisición de chaquetones, pantalones, cascos y botas para bomberos profesionales (ASA-LPI-004/02)

Adquisición de chaquetones, pantalones, cascos y botas para bomberos profesionales (RGA LPI 004/02)							
Clave compraNET		Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
09085001-008/02		Convocante: \$355.00 En compraNET: \$322.00	8/05/02	7/05/02 11:00 horas	14/05/02 11:00 horas	17/05/02 11:00 horas	
Partida	Descripción de partidas					Cantidad	Unidad de medida
3	Chaquetón y pantalón para bombero profesional, cascos y botas					85, 85 v 85	Juego, Pieza y Par

Nacionales:

Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de circuito cerrado de TV en las estaciones de combustible de México, Cancún y Guadalajara (ASA-LPNS-005/02)

Clave compraNET		Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
09085001-009/02		Convocante: \$355.00 En compraNET: \$322.00	2/05/02	30/04/02 11:00 horas	8/05/02 11:00 horas	13/05/02 13:00 horas	
Partida	Descripción de partidas					Cantidad	Unidad de medida
3	Mantenimiento preventivo y correctivo en los sistemas de circuito cerrado de TV en la estación de combustibles México					1	Servicio
	Mantenimiento preventivo y correctivo en los sistemas de circuito cerrado de TV en la estación de combustibles Cancún					1	Servicio
	Mantenimiento preventivo y correctivo en los sistemas de circuito cerrado de TV en la estación de combustibles Guadalajara					1	Servicio

Adquisición de tractores con desvaradora (ASA-LPN-001/02)

Adquisición de tractores con desvaradora (R09/EP/002/02)							
Clave compraNET		Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
09085001-010/02		Convocante: \$355.00 En compraNET: \$322.00	3/05/02	3/05/02 13:00 horas	9/05/02 13:00 horas	14/05/02 13:00 horas	
Partida	Descripción de partida					Cantidad	Unidad de medida
1	Tractores con desvaradora					5	Unidad

Adquisición de vehículos cisterna con capacidad de 6000 litros (ASA-LPN-002/02)

Adquisición de vehículos sistema con capacidad de 6000 litros (ASA-EI-N-002702)							
Clave compraNET		Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
09085001-011/02		Convocante: \$355.00 En compraNET: \$322.00	3/05/02	3/05/02 10:00 horas	9/05/02 10:00 horas	15/05/02 10:00 horas	
Partida	Descripción de partida					Cantidad	Unidad de medida

1	Vehículo cisterna con capacidad de 6000 litros	6	Unidad

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en la Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, en México, D.F., teléfono 5785-39-88, extensiones 3409 a 3413, y fax 5133-10-67, con el siguiente horario, de lunes a viernes de 9:30 a 15:00 y de 16:30 a 17:30 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con horario de caja de 9:30 a 15:00 y de 16:30 a 17:30 horas, de lunes a viernes. Previamente al pago de dicho costo los interesados podrán revisar las bases en compraNET: <http://www.rtn.net.mx/compranet> o <http://www.compranet.gob.mx>, y obtener el recibo de pago que genera el propio sistema. Para participar en las licitaciones es requisito indispensable presentar comprobante original de pago de las bases.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica, así como el fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- Las proposiciones técnicas, económicas y, en general, toda la documentación a exhibir por los interesados deberá presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Lugar de prestación del servicio: en las estaciones de combustible de México, Cancún y Guadalajara.
- Vigencia del servicio: a partir del día hábil siguiente de la fecha de emisión del fallo al 31 de diciembre de 2002.
- Condiciones de pago del servicio: por mes vencido, dentro de los 20 días naturales, siguientes a la fecha de presentación de la factura vigente, una vez recibido satisfactoriamente el servicio realizado.
- Lugar de entrega de los bienes: los bienes deberán entregarse, sin costo adicional, en el almacén general de ASA, en México, D.F.
- Plazo de entrega de los bienes: en el caso de las licitaciones LPI-003/02, LPI-004/02 y LPN-001/02 los bienes deberán entregarse en un plazo máximo de 60 días naturales, contado a partir de la fecha de emisión del fallo, respecto a la licitación LPN-002/02 los bienes deberán entregarse en un plazo máximo de 90 días naturales, contado a partir de la fecha de emisión del fallo.
- Condiciones de pago de los bienes: a los 20 días de la recepción de los bienes y a la presentación de los siguientes documentos en el almacén general de ASA: factura original vigente y cinco copias, contrato-pedido original y una copia, documento de ingreso de los bienes al almacén general de ASA, garantía de los bienes por parte del fabricante y, en su caso, pedimento de importación.
- No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En virtud de ser licitación pública, se invita a las organizaciones no gubernamentales interesadas a enviar representantes, en el entendido de que no tendrán derecho a voz ni voto.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. JOSE LUIS VALDES BRITO

RUBRICA.

(R.- 160065)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DIVISIONAL SURESTE

CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional números de la 18164041-015 a la 024-02 (LPN-07-005 a la 014-02) para el suministro de bienes y 18164041-025-02 (LPS-07-011-02) para el suministro de servicios que a continuación se describen:

No. de licitación nacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-015-02 (LPN-07-005-02)	En la convocante: \$462.29 compraNET: \$420.27	2/05/02	30/04/2002 10:00 horas Aula 2	8/05/2002 10:00 horas Aula 2	13/05/2002 10:00 horas Aula 2
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad/unidad Pza.
1	0000000000	Transformador D3-15-13200-220Y/127 ESP. CFE-K0000-01 REV. 01-03			20
2	0000000000	Transformador D3-30-13200-220Y/127 ESP. CFE-K0000-01 REV 01-03			20
3	0000000000	Transformador D3-45-13200-220Y/127 ESP. CFE-K0000-01 REV 01-03			20
4	0000000000	Transformador DA1-10-13200-120/240 ESP. CFE-K0000-01 REV 01-03			50
5	0000000000	Transformador DA1-15-13200YT/7620-120/240 ESP. CFE-K0000-01 REV 01-03			200

A. Esta licitación consta de 6 partidas más con un total de 500 piezas.

B. Plazo de entrega: 50% a los 60 días, 25% a los 90 días y 25% a los 120 días naturales según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

No. de licitación nacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-016-02 (LPN-07-006-02)	En la convocante: \$462.29 compraNET: \$420.27	3/05/02	2/05/2002 10:00 horas Aula 2	9/05/2002 10:00 horas Aula 2	14/05/2002 10:00 horas Aula 2
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad/unidad Pza.
1	0000000000	Abrazadera 2AG ESP. CFE-2A100-03 REV. 97-09			500
2	0000000000	Abrazadera 2BD ESP. CFE-2A100-02 REV. 97-09			1,000
3	0000000000	Abrazadera 3BD ESP. CFE-2A100-02 REV. 97-09			1,000
4	0000000000	Abrazadera 1BS ESP. CFE-2A100-04 REV. 97-09			2,000
5	0000000000	Abrazadera 2BS ESP. CFE-2A100-04 REV. 97-09			2,500

A. Esta licitación consta de 46 partidas más con un total de 55,220 piezas.

B. Plazo de entrega: 50% a los 60 días y 50% a los 90 días naturales según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

No. de licitación nacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-017-02 (LPN-07-007-02)	En la convocante: \$462.29 compraNET: \$420.27	9/05/02	6/05/2002 10:00 horas Aula 2	15/05/2002 10:00 horas Aula 2	17/05/2002 10:00 horas Aula 2

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad/unidad Pza.
1	0000000000	Apartarrayo ADOM-12 ESP. CFE-VA400-43 REV. 98-06	6,000

A. Plazo de entrega: 100% a los 120 días naturales según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

No. de licitación nacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-018-02 (LPN-07-008-02)	En la convocante: \$462.29 compraNET: \$420.27	10/05/02	7/05/2002 10:00 horas Aula 2	16/05/2002 10:00 horas Aula 2	21/05/2002 10:00 horas Aula 2
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad/unidad Pza.
1	0000000000	Poste de concreto reforzado 11-500 ESP. CFE-J6200-03 REV. 99-03			500
2	0000000000	Poste de concreto reforzado 11-700 ESP. CFE-J6200-03 REV. 99-03			500
3	0000000000	Poste de concreto reforzado 13-600 ESP. CFE-J6200-03 REV. 99-03			500

A. Plazo de entrega: 50% a los 60 días y 50% a los 90 días naturales según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

No. de licitación nacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-019-02 (LPN-07-009-02)	En la convocante: \$462.29 compraNET: \$420.27	21/05/02	20/05/2002 10:00 horas Aula 2	27/05/2002 10:00 horas Aula 2	30/05/2002 10:00 horas Aula 2
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad/unidad Pza.
1	0000000000	Aislador 1C ESP. CFE-52000-55 REV. 93-11			8,000
2	0000000000	Aislador 13A2 ESP. CFE-52000-03 REV. 99-11			3,500
3	0000000000	Aislador 33A ESP. CFE-5200-03 REV. 99-11			500
4	0000000000	Aislador 16SVH044 ESP. CFE-52200-02 REV. 00-10			8,000
5	0000000000	Aislador 27SVC111 ESP. CFE-52200-02 REV. 00-10			4,000

A. Plazo de entrega: 50% a los 120 días y 50% a los 150 días naturales según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

No. de licitación nacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-020-02 (LPN-07-010-02)	En la convocante: \$462.29 compraNET: \$420.27	23/05/02	22/05/2002 10:00 horas Aula 2	29/05/2002 10:00 horas Aula 2	4/06/2002 10:00 horas Aula 2
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad/unidad Pza.
1	0000000000	Fusible universal 15K-1 ESP. CFE-5GE00-01 REV. 99-01			3,000
2	0000000000	Fusible universal 15K-2 ESP. CFE-5GE00-01 REV. 99-01			5,000

3	0000000000	Fusible universal 15K-3 ESP. CFE-5GE00-01 REV. 99-01	5,000
4	0000000000	Eslabón fusible EF 15K-5 ESP. CFE-5GE00-01 REV. 99-01	5,000
5	0000000000	Eslabón fusible EF 15K-10 ESP. CFE-5GE00-01 REV. 99-01	6,000

- A. Esta licitación consta de 6 partidas más con un total de 23,000 piezas.
 B. Plazo de entrega: 100% a los 90 días naturales según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

No. de licitación nacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-021-02 (LPN-07-011-02)	En la convocante: \$462.29 compraNET: \$420.27	30/05/02	28/05/2002 10:00 horas Aula 2	5/06/2002 10:00 horas Aula 2	7/06/2002 10:00 horas Aula 2
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad/unidad Pza.
1	0000000000	Electrodo de tierra ACE-16 ESP. CFE-56100-16 REV. 00-07			7,000

- A. Plazo de entrega: 50% a los 60 días y 50% a los 90 días naturales según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

No. de licitación nacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-022-02 (LPN-07-012-02)	En la convocante: \$462.29 compraNET: \$420.27	7/06/02	6/06/2002 10:00 horas Aula 2	13/06/2002 10:00 horas Aula 2	18/06/2002 10:00 horas Aula 2
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad/unidad Kg.
1	0000000000	Cable AG 8 (5/16) ESP. CFE-A3300-06 REV. 96-03			20,000
2	0000000000	Cable AG 9 (3/8) ESP. CFE-A3300-06 REV. 96-03			5,000

- A. Plazo de entrega: 100% a los 60 días naturales según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

No. de licitación nacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-023-02 (LPN-07-013-02)	En la convocante: \$462.29 compraNET: \$420.27	13/06/02	10/06/2002 10:00 horas Aula 2	19/06/2002 10:00 horas Aula 2	21/06/2002 10:00 horas Aula 2
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad/unidad Kg.
1	0000000000	Alambre AS 4 ESP. CFE-E0000-31 REV. 99-07			1,000
2	0000000000	Alambre CU 4 ESP. CFE-E0000-32 REV. 99-07			10,000
3	0000000000	Cable de Alum. 336 ESP. CFE-E0000-30 REV. 95-03			55,000
4	0000000000	Cable ACSR 336 ESP. CFE-E0000-12 REV. 86-05			25,000
5	0000000000	Cable de CU desnudo 1/0 ESP. CFE-E0000-32 99-07			3,000

A. Esta licitación consta de 5 partidas más con un total de 26,500 M.

B. Plazo de entrega: 50% a los 90 días y 50% a los 120 días naturales según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

No. de licitación nacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-024-02 (LPN-07-014-02)	En la convocante: \$462.29 compraNET: \$420.27	14/06/02	11/06/2002 10:00 horas Aula 2	20/06/2002 10:00 horas Aula 2	25/06/2002 10:00 horas Aula 2
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad/unidad Pza.
1	0000000000	Cortacircuito fusible 15-100-110-8000 ESP. CFE-V4100-03 REV. 99-03			5,000
2	0000000000	Cortacircuito fusible (3D)15-100-95-8000 ESP. CFE-V4100-03 REV. 99-03			30

A. Plazo de entrega: 50% a los 90 días y 50% a los 120 días naturales según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

No. de licitación nacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-025-02 (LPS-07-011-02)	En la convocante: \$462.29 compraNET: \$420.27	2/05/02	30/04/2002 11:00 horas Sala de juntas	8/05/2002 10:00 horas Sala de juntas	13/05/2002 10:00 horas Sala de juntas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad/unidad
1	0000000000	Servicio de poda en el área de Dist. Pichucalco de la zona Villahermosa			7,494 claros
2	0000000000	Servicio de poda en el área de Dist. Rural de la zona Villahermosa			17,837 claros
3	0000000000	Servicio de cajeteo en el área de Dist. Rural de la zona Villahermosa			2,907 piezas
4	0000000000	Servicio de poda en el área de Dist. Urbana de la zona Villahermosa			6,499 claros

A. Plazo de ejecución: será del 1 de junio al 30 de noviembre de 2002, con la frecuencia según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

B. Lugar de entrega: los servicios se prestarán en los diferentes circuitos de distribución de la zona Villahermosa de la División de Distribución Sureste en los días y horarios, como está indicado en el anexo 1 de las bases de licitación.

C. La condición de pago será: mensualmente a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencia de haber sido ejecutado los servicios, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según la preferencia del proveedor.

D. Los servicios deberán cumplir con la especificación de C.F.E.- Poda de árboles Rev. 02-00-14, como se indica en las bases de licitación.

Los numerales siguientes aplican en lo conducente para todas las licitaciones:

- I. Las licitaciones números 18164041-015, 016, 017, 018 y 023-02 son de carácter nacional arriba de los umbrales al amparo de la reserva transitoria de los tratados de libre comercio signados por el Gobierno de México.
- II. Las licitaciones números 18164041-019, 020, 021, 022, 024 y 025-02 son de carácter nacional bajo de los umbrales.
- III. La descripción completa y detallada de los bienes y servicios se encuentra en el anexo 1 de las bases de licitación que corresponde.
- IV. Tipo de moneda: moneda nacional.

- V. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- VI. Lugar de entrega: para las licitaciones de la 18164041-015 a la 024-02 los bienes deberán ser entregados en los diferentes almacenes de la División de Distribución Sureste, como se indica en las bases de cada licitación, en los días hábiles de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- VII. La condición de pago será: para las licitaciones de la 18164041-015 a la 024-02 será a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencia de entrega de los bienes, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según la preferencia del proveedor.
- VIII. En estas licitaciones no se otorgará anticipo.
- IX. Las bases de esta licitación y las especificaciones detalladas de los servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta inclusive el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y en la forma que a continuación se indican: para consulta y venta a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET: con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la convocante en la caja que corresponda a cada licitación de acuerdo a la tabla de direcciones que se adjunta. En la convocante: el pago de las bases impresas se realizará en la caja, su importe deberá cubrirse con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo. En compraNET, en los bancos mediante los recibos que genera el sistema. Los eventos de la junta de aclaraciones, presentación de ofertas y apertura técnica y apertura económica de las licitaciones, se llevarán a cabo en el aula 2 de capacitación de la División de Distribución Sureste y en la sala de juntas de la Superintendencia de Zona en las mismas direcciones, que a continuación se relacionan en cada licitación:

Licitación	Direcciones
18164041-015 a la 024-02	Calle Manuel Alvarez Bravo No. 600, último piso (antes antiguo camino a San Felipe del Agua No. 600), fraccionamiento Colinas la Soledad, Oaxaca de Juárez, Oax., teléfonos 01 951 50-2 03 50 y 50-2 03 49 fax 50 2 03 03
18164041-025-02	Pedro C. Colorado y Allende Villahermosa, Tab., teléfonos (01 993)31-2 02 15 y 31-4 00 19, fax 31-4 49 51

- X. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de artículo 50 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- XI. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones, cambios o adiciones a las propuestas presentadas.
- XII. Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de licitación y sus especificaciones.
- XIII. En estas licitaciones no se considera abastecimiento simultáneo.
- XIV. Estas licitaciones se adjudicarán por contrato abierto, excepto las licitaciones 18164041-024 y 025-02.
- XV. Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago.
- XVI. El pago de las bases será requisito para participar en las licitaciones.
- XVII. En su oportunidad los licitantes ganadores presentarán la garantía de cumplimiento y calidad de los bienes o servicios por el 10% del importe del contrato, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
- XVIII. Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva o poderes notariales, Registro Federal de Contribuyentes, identificación, entre otros requeridos en las bases de licitación.
- XIX. No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación, ni enviadas por correo o mensajería.
- XX. Las demás contenidas en las bases de licitación.
- XXI. Previamente a la publicación de esta convocatoria, se invitó a través del portal de C.F.E. en Internet a los interesados a la revisión de las bases de estas licitaciones, para dar cumplimiento al punto décimo tercero de los lineamientos para llevar a cabo el proceso de participación de los interesados en la revisión de las bases de licitación pública.

XXII. CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 23 DE ABRIL DE 2002.
GERENTE DIVISIONAL Y PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ING. JESUS ELISEO RAMOS
RUBRICA.

(R.- 160067)

BANCO DE MEXICO
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. BM-INM-055-02

BANCO DE MEXICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN SU PROPIA LEY, EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EN LAS NORMAS DEL BANCO DE MEXICO EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES, ASI COMO DE SERVICIOS, Y EN LAS DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES, CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO BM-INM-055-02, PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO QUE SE SEÑALAN A CONTINUACION:

No. DE PARTIDA	DESCRIPCION COMPLETA DE LOS SERVICIOS
UNICA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CORRECTIVO DE EMERGENCIA PARA LAS PUERTAS ELECTROMECHANICAS Y SU EQUIPO DE CONTROL INSTALADAS EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA SUCURSAL MONTERREY DEL BANCO DE MEXICO, UBICADA EN CARRETERA MIGUEL ALEMAN No. 770, PARQUE INDUSTRIAL KALOS, APODACA, ESTADO DE NUEVO LEON

LAS DEMAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES DE DICHOS BIENES Y/O SERVICIOS, SE MENCIONAN EN EL ANEXO A DE LAS BASES DE LA LICITACION.

LAS BASES DE LA LICITACION ESTARAN A SU DISPOSICION MEDIANTE EL PAGO DE \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.), ESTE PRECIO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DEBERA SER PAGADO EN MONEDA NACIONAL, A TRAVES DE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, A CARGO DE UNA INSTITUCION DE CREDITO DEL PAIS, EXPEDIDO PRECISAMENTE A FAVOR DE BANCO DE MEXICO, SIN AGREGAR LAS SIGLAS S.A., S.A. DE C.V. U OTRA SIMILAR, EL CUAL DEBERA CONTENER LOS ESTANDARES DE SEGURIDAD EMITIDOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA EL DIA 2 DE MAYO DE 2002, DE 10:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES, BANCARIOS, EN LA OFICINA DE ESTUDIOS DE SERVICIOS DE ADQUISICIONES DEL BANCO DE MEXICO, UBICADA EN LA CALLE DE VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 32, TERCER PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, 06059, MEXICO, D.F. Y EN LA OFICINA DE ADMINISTRACION DE LA SUCURSAL MONTERREY DEL BANCO DE MEXICO, UBICADA EN LA CARRETERA A MIGUEL ALEMAN NUMERO 770, PLANTA ALTA, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL KALOS, APODACA, ESTADO DE

NUEVO LEON; SIN EMBARGO, LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR TALES DOCUMENTOS PREVIAMENTE AL PAGO DE DICHO COSTO, EL CUAL SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.

EL LUGAR Y/O PROGRAMA PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS, ASI COMO LAS CONDICIONES DE PAGO SON LAS SIGUIENTES:

LUGAR PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS: SUCURSAL MONTERREY DEL BANCO DE MEXICO, UBICADA EN LA CARRETERA A MIGUEL ALEMAN NUMERO 770, PLANTA ALTA, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL KALOS, APODACA, ESTADO DE NUEVO LEON.

CONDICIONES DE PAGO: SE DEBERAN COTIZAR PRECIOS FIJOS EN MONEDA NACIONAL. EL BANCO NO OTORGARA ANTICIPO ALGUNO EN RELACION CON LOS SERVICIOS MATERIA DE LICITACION.

EL PAGO DE LOS HONORARIOS SE CUBRIRA EN MONEDA NACIONAL, MEDIANTE MENSUALIDADES VENCIDAS, CONFORME A LOS TERMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO. EL PAGO RESPECTIVO SERA EXIGIBLE AL DIA HABIL SIGUIENTE AL VENCIMIENTO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL MODELO DE CONTRATO ADJUNTO A LAS BASES.

LOS LICITANTES QUE DESEEN CONOCER EL SITIO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS, PODRAN ACUDIR A LA VISITA DE INSPECCION QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE ABRIL DE 2002 A LAS 10:30 HORAS, DANDO INICIO EN LA OFICINA DE ADMINISTRACION DE LA SUCURSAL MONTERREY DEL BANCO DE MEXICO, UBICADA EN LA CARRETERA A MIGUEL ALEMAN NUMERO 770, PLANTA ALTA, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL KALOS, APODACA, ESTADO DE NUEVO LEON, DEBIENDO ANOTARSE EN LA LISTA QUE LA PROPIA OFICINA DE ADMINISTRACION DE LA SUCURSAL LLEVARA AL EFECTO.

LA VISITA DE INSPECCION SERA OPTATIVA PARA LOS LICITANTES, AUNQUE SE RECOMIENDA QUE ACUDAN A LA MISMA, A EFECTO DE CONOCER FISICAMENTE LAS INSTALACIONES EN DONDE SE PRESTARA EL SERVICIO Y PUEDAN CONTAR CON MAYORES ELEMENTOS PARA LA ELABORACION DE SUS PROPUESTAS.

LAS ACLARACIONES A LAS BASES DE LICITACION SE LLEVARAN A CABO MEDIANTE UNA JUNTA QUE SE REALIZARA EL DIA 26 DE ABRIL DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE INMUEBLES DEL BANCO DE MEXICO, UBICADA EN VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 32, TERCER PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06059, MEXICO, D.F., SIENDO OPTATIVO PARA LOS LICITANTES LA ASISTENCIA A LA CITADA JUNTA.

EL PROGRAMA DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS QUE SE REQUIERE ES: DEL 1 DE JUNIO DE 2002 AL 28 DE FEBRERO DE 2004.

LAS ACLARACIONES QUE REQUIERAN LOS LICITANTES DEBERAN SOLICITARLAS POR ESCRITO Y DEBERAN PRESENTARLAS DEBIDAMENTE FIRMADAS POR SU REPRESENTANTE LEGAL, SIEMPRE QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS PRESENTES BASES. EN EL CASO ESPECIFICO DE LICITANTES QUE HAYAN ADQUIRIDO BASES EN LA SUCURSAL MONTERREY DEL BANCO DE MEXICO Y PRESENTEN EN LA OFICINA DE ADMINISTRACION DE ESA SUCURSAL, CUESTIONARIOS SOBRE ACLARACIONES QUE REQUIERAN, ESTOS SERAN TRANSMITIDOS VIA FAX O CORREO ELECTRONICO A LA OFICINA CENTRAL EN MEXICO, D.F. PARA DARLES RESPUESTA EN LOS TERMINOS PREVISTOS EN ESTE NUMERAL. NO SE RECIBIRAN CUESTIONARIOS DESPUES DE LA FECHA SEÑALADA EN EL PARRAFO ANTERIOR.

EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TANTO TECNICAS COMO ECONOMICAS, SE LLEVARA A CABO EN DOS ETAPAS CONFORME A LO SIGUIENTE:

- A) PRIMERA ETAPA: CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA EXCLUSIVAMENTE DE PROPUESTAS TECNICAS, QUE SE REALIZARA EL DIA 8 DE MAYO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL BANCO DE MEXICO, UBICADO EN LA CALLE DE MARCONI NUMERO 2, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06059, MEXICO, D.F.**
- B) SEGUNDA ETAPA: RELATIVA AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS, QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE MAYO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL BANCO DE MEXICO, UBICADO EN LA CALLE DE MARCONI NUMERO 2, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06059, MEXICO, D.F.**

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE POR ESCRITO EN IDIOMA ESPAÑOL, EN DOS SOBRES CERRADOS, QUE CONTENDRAN, POR SEPARADO, LA PROPUESTA TECNICA Y LA PROPUESTA ECONOMICA. EN LA MISMA FECHA Y LUGAR SEÑALADOS EN EL ANTERIOR INCISO A), SE LLEVARA A CABO EL REGISTRO DE ASISTENTES Y LA RECEPCION DE DOCUMENTOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS, DICHAS ACTIVIDADES SE REALIZARAN EN EL LAPSO DE LA HORA ANTERIOR AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AQUELLAS PERSONAS FISICAS O MORALES A LAS QUE, MEDIANTE PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, SE LES HAYA DETERMINADO IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR O CELEBRAR CONTRATOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO LAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE LA FRACCION XX DEL ARTICULO 8 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

EL FALLO SERA COMUNICADO POR ESCRITO, A TRAVES DE FAX, TELEGRAMA, CORREO CERTIFICADO, MENSAJERIA ESPECIALIZADA O CORREO ELECTRONICO A MAS TARDAR EL DIA 24 DE MAYO DE 2002, SIN EFECTUARSE ACTO DE FALLO.

LA PRESENTE LICITACION NO SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO INTERNACIONAL.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.

GERENTE DE INMUEBLES
ING. JUAN MANUEL BEGOVICH GARFIAS
RUBRICA.

BANCO DE MEXICO
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION INMOBILIARIA
C.P. ARTURO E. CASTRO BLANCAS
RUBRICA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 8o., 10, 15 Y DEMAS RELATIVOS DEL REGLAMENTO
INTERIOR DEL BANCO DE MEXICO, ASI COMO UNICO DEL ACUERDO DE ADSCRIPCION DE SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

(R.- 160068)

BANCO DE MEXICO
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia Ley, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las Normas del Banco de México en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, así como de Servicios, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional número GI-001-2002, para la contratación de la licencia de uso de los paquetes de software, de los cuales algunos de ellos se describen a continuación, así como de la asistencia técnica y el soporte técnico, sin costo adicional para el Banco, durante el periodo de garantía de los referidos paquetes de software:

Descripción general de los paquetes de software	Cantidad	Unidad de medida

- Grupo 1	14	Pieza
- Software matemático		
- Grupo 2	3,636	Pieza
- Software diverso (1)		
- Grupo 3	246	Pieza
- Software diverso (2)		

Las demás características y especificaciones de los paquetes de software materia de licitación, se mencionan en el anexo "A" de las respectivas bases de licitación.

Las bases de licitación estarán a su disposición mediante el pago de \$2,300.00 (dos mil trescientos pesos 00/100 M.N.), este precio incluye el Impuesto al Valor Agregado y deberá ser pagado a través de cheque de caja o certificado a cargo de una institución de crédito del país, expedido precisamente a favor del Banco de México, sin agregar las siglas S.A., S.A. de C.V. u otra similar, el cual deberá contar los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 2 de mayo de 2002, de 10:00 a 13:00 horas, en días hábiles bancarios, con la Lic. Perla Jureidini Macías, en la Oficina de Gestión Administrativa de Sistemas, ubicada en avenida Cinco de Mayo número 1, 5o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., sin embargo, los interesados podrán revisar tales documentos previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación.

El lugar y plazo de entrega de los paquetes de software, así como las condiciones de pago son los siguientes:

Lugar de entrega:	Oficina de Servicios de Apoyo al Cómputo del Banco de México, ubicada en Cinco de Mayo No. 1, piso 5, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06059, México, D.F.
Plazos de entrega:	Dentro de los 45 días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato respectivo.
Condiciones de pago:	No se otorgará anticipo alguno. Se realizarán dos pagos, el primero, equivalente al 50% del importe total del contrato, dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha en que el licitante ganador haya entregado al Banco una cantidad equivalente al 50% o más de los bienes, a entera satisfacción del Banco; el segundo, equivalente al 50% del importe total del contrato, dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha de aceptación de todos los bienes, a entera satisfacción del Banco. Los respectivos pagos se efectuarán en moneda nacional al tipo de cambio que se menciona en el modelo de contrato anexo a las bases de licitación y se harán exigibles al día natural siguiente al vencimiento de los plazos para realizar los mencionados pagos.

El acto de presentación y apertura de proposiciones tanto técnicas como económicas, se llevará a cabo en dos etapas, el día 8 de mayo de 2002, a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Sistemas del Banco de México, ubicada en avenida Cinco de Mayo número 1, cuarto piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F.

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español en dos sobres cerrados, que contendrán, por separado, la proposición técnica y la proposición económica. En esa misma fecha y lugar se llevará a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados, dichas actividades se realizarán en el lapso de la hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

El fallo será comunicado por escrito, a través de fax, telex, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico a más tardar el día 28 de mayo de 2002, sin efectuarse acto de fallo.

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.

BANCO DE MEXICO

GERENTE DE INFORMATICA

DR. EDUARDO S. JALLATH CORIA

RUBRICA.

SUBGERENTE DE DESARROLLO TECNOLOGICO

ING. FEDERICO MORALES FAVILA

RUBRICA.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 8o., 10 Y 29 DE SU REGLAMENTO INTERIOR Y
UNICO DEL ACUERDO DE ADSCRIPCION DE SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.

(R.- 160069)

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO

CONVOCATORIA MULTIPLE

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Acuerdo General número 75/2000, el Consejo de la Judicatura Federal convoca a las personas físicas y morales interesadas a participar en la(s) licitación(es) pública(s) de carácter nacional para la contratación de obras por contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

CJF/SEA/DGIM/LP/03/2002	Visita de obra y junta de aclaraciones
Coordinación y supervisión técnica externa del proyecto y la construcción del Palacio de Justicia Federal, en el terreno ubicado en privada Doctor Rodolfo Figueroa No. 9, carretera Panamericana Km. 1088, colonia Las Palmas, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chis.	30/abril/2002 a las 12:00 horas

Presentación de propuestas y apertura técnica	Apertura económica	Fallo	Periodo de ejecución	Capital contable requerido
14/mayo/2002 a las 17:00 Hrs.	17/mayo/2002 a las 10:00 Hrs.	29/mayo/2002 2	3/junio/2002 al 3/abril/2003	\$1'500,000.00 M.N.

CJF/SEA/DGIM/LP/07/2002	Visita de obra y junta de aclaraciones
Adaptación de áreas para la reubicación de 10 Tribunales Colegiados en Materia Penal en los edificios A, B y C del inmueble ubicado en avenida Revolución No. 1508, Col. Guadalupe Inn, en la Ciudad de México, D.F.	30/abril/2002 a las 12:00 horas

Presentación de propuestas y apertura técnica	Apertura económica	Fallo	Periodo de ejecución	Capital contable requerido
14/mayo/2002 a las 10:00 Hrs.	20/mayo/2002 a las 10:00 Hrs.	29/mayo/2002 2	3/junio/2002 al 3/agosto/2002	\$1'500,000.00 M.N.

Fecha y horarios límite para revisión de documentos, adquirir bases e inscripción: a partir de la presente publicación y hasta el 29 de abril de 2002, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

Visita de obra: en el lugar, fecha y horario de la localidad indicados.

Clave presupuestal: 5901/A136040/6107-1

5901/A151010/6108-1,	5901/A151020/6108-1,	5901/A151030/6108-1,
5901/A151040/6108-1,	5901/A151050/6108-1,	5901/A151060/6108-1,
5901/A151070/6108-1,	5901/A151080/6108-1,	5901/A151090/6108-1,
5901/A151100/6108-1		

Los interesados podrán consultar las bases de concurso e inscribirse en las oficinas de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 2065, piso 11, ala A, colonia San Angel, México, D.F., código postal 01000, teléfonos 56 63 16 73 y 56 63 16 54, a partir de la fecha de esta publicación y como límite la fecha y el horario antes señalados.

- A) La adquisición de las bases se realizará mediante cheque certificado o de caja, a favor del Poder Judicial de la Federación, depósito en la cuenta de Bital número 40-2057143-6 a nombre del Consejo de la Judicatura Federal o en efectivo, con un costo de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N. para supervisión) y \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N. para obra).
- B) Las propuestas deberán presentarse en idioma español, con excepción de catálogos, folletos y documentos adicionales del equipo de importación.
- C) La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- D) La adjudicación del contrato se llevará a cabo conforme a lo establecido en las bases de concurso.
- E) Se otorgará para la obra un anticipo de 35% del monto contratado (10% para inicio de obra y 25% para adquisición de materiales) y un anticipo de 10% del monto contratado, para los servicios de la supervisión externa.
- F) La entrega y apertura de las propuestas, así como el fallo tendrán lugar en la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento.
- G) Los interesados deberán mostrar originales y entregar copia de los siguientes documentos al momento de su inscripción: **1.-** Carta de solicitud de participación en la licitación, firmada por el representante legal. **2.-** Acta constitutiva y las modificaciones (en su caso). **3.-** Testimonio que acredite la personalidad del representante legal. **4.-** Ultima declaración fiscal anual de 2001. **5.-** Estados financieros del ejercicio 2001 y recientes, con fecha de elaboración no mayor a tres meses a la fecha de apertura (marzo o abril de 2002), auditados por un contador público, firmados por el contador y por el representante legal de la empresa, así como copia de la cédula profesional del contador público. **6.-** Registro Federal de Contribuyentes. **7.-** Registro de inscripción al INFONAVIT. **8.-** Registro patronal IMSS. **9.-** Currícula actualizada. **10.-** Manifestación por escrito de no encontrarse en los supuestos de la fracción XXIII del artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y del artículo 42 del Acuerdo General número 75/2000, publicado el 17 de noviembre de 2000, en el Diario Oficial de la Federación.

La currícula deberá contener información verificable de obras similares, demostrando tener amplia experiencia.

En la venta de bases se realizará la revisión de la documentación solicitada, a fin de verificar que los interesados cumplan con los requisitos de la convocatoria y, por tanto, se encuentran en aptitud de adquirir las bases y presentar sus propuestas. Es requisito indispensable la presentación y revisión de la documentación antes citada para la venta de bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en la presente convocatoria, las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Criterio de fallo: la asignación se dará a la empresa contratista que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de la obra.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRA PUBLICA Y SERVICIOS
C.P. JULIO RODRIGUEZ MONSALVE
RUBRICA.

(R.- 160070)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN BAJA CALIFORNIA NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de ropa para servicios médicos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641009-023-02	\$864.16 Costo en compraNET: \$785.60	30/04/2002	30/04/2002 12:00 horas	7/05/2002 12:00 horas	14/05/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C750200000	Ropa para servicios médicos	19	Clave	45,154	112,881

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California, teléfono 01 65 55 50 33, los días del 23 al 30 de abril de 2002, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, el cual podrá efectuar en la Subdelegación Metropolitana, ubicada en calzada Cuauhtémoc número 100 Centro Comercial Sol, en Mexicali, Baja California. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2002 a las 12:00 horas, en la Jefatura de Servicios Administrativos (Departamento de Servicios Generales), ubicada en calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- La inscripción y el acto de presentación de proposiciones técnicas será el día 7 de mayo de 2002, de 11:00 a 12:00 horas.
- El acto de apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la Jefatura de Servicios Administrativos (Departamento de Servicios Generales), ubicada en calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la Jefatura de Servicios Administrativos (Departamento de Servicios Generales), ubicada en calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: lo indicado en las bases de licitación, los días: lo indicado en las bases de licitación, en el horario de entrega: lo indicado en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: lo indicado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: el pago se efectuará en moneda nacional, a los 30 (treinta) días naturales posteriores a la presentación de documentación debidamente requisitada en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 22 DE ABRIL DE 2002.
DELEGADO REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA
LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL
RUBRICA.

(R.- 160071)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, PLAGUICIDAS, ABONOS, FERTILIZANTES Y MATERIAS PRIMAS, MATERIAL DE CONSTRUCCION, ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS, Y MATERIAL ELECTRICO Y DE LIMPIEZA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001040-005-02 ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	BOLIGRAFOS DE DIF. TIPO Y COLOR	20,509	PIEZA	29-04-02	30-04-02 10:00 HRS.	8-05-02 10:00 HRS.	15-05-02 10:00 HRS.
	CARPETAS DIF. TIPO Y TAMAÑO	11,473	PIEZA				
	CLIPS DIF. TIPO Y TAMAÑO	5,786	CAJA				
	CINTAS ADHESIVAS DIF. TIPO Y MEDIDA	11,636	PIEZA				
	ETIQUETAS ADHESIVAS DIF. MEDIDAS	4,898	PAQUETE				
	FOLDERS DIF. TIPO Y TAMAÑO	15,1550	PIEZA				
30001040-006-02 ADQUISICION DE PLAGUICIDAS, ABONOS, FERTILIZANTES Y MATERIAS PRIMAS	ARBOLES DIF. TIPO	1,818	PIEZA	30-04-02	2-05-02 10:00 HRS.	9-05-02 10:00 HRS.	16-05-02 10:00 HRS.
	TIERRA DIF. TIPO	600	M ³				
	TEZONTLE MOLIDO	1,500	M ³				
	BOLSAS DE POLIETILENO NEGRO DIF. CAL. Y MEDIDA	37,400	KILOGRAMO				
	CARTON CREOSOTADO LISO DIF. MEDIDA	6,540	PIEZA				

30001040-007-02	ALAMBRE GALVANIZADO			2-05-02	3-05-02	13-05-02	20-05-02
ADQUISICION DE	DIF. MEDIDA	37	ROLLO		10:00 HRS.	10:00 HRS.	10:00 HRS.
MATERIAL DE	CABLE DIF. TIPO Y MEDIDA	64	ROLLO				
CONSTRUCCION	PINTURA DE ESMALTE Y						
, ESTRUCTURAS	VINILICA DIF. COLOR	228	CUBETA				
Y	TUBO GALVANIZADO						
MANUFACTURAS	DIF. MEDIDA	56	PIEZA				
Y MATERIAL	VALVULA DE COMPUERTA						
ELECTRICO	DIF. MEDIDA	21	PIEZA				
30001040-008-02	PAPEL HIGIENICO C/96 ROLLO	1,300	PAQUETE	3-05-02	6-05-02	14-05-02	21-05-02
ADQUISICION DE	PAPEL HIGIENICO JUMBO JR.	728	PIEZA		10:00 HRS.	10:00 HRS.	10:00 HRS.
MATERIAL DE	TOALLAS PARA MANOS						
LIMPIEZA	DIF. TIPO	2,100	PIEZA				
	ESCOBAS DE DIF. TIPO	640	PIEZA				
	JABON DE TOCADOR	4,300	PIEZA				

EL IMPORTE DE LOS SERVICIOS SERA CUBIERTO CON RECURSOS PROPIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN COMONFORT NUMERO 83 ESQUINA REFORMA, COLONIA AMPLIACION MORELOS, CODIGO POSTAL 06200, DELEGACION CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR UN IMPORTE DE \$1,100.00 (UN MIL CIENTOS PESOS 00/100 M.N.); EN EL SISTEMA compraNET, \$850.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, MISMO QUE DEBERAN SER PAGADOS EN BANCA SERFIN.
- * LOS EVENTOS ANTES MENCIONADOS SE REALIZARAN EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES, UBICADA EN COMONFORT NUMERO 83 ESQUINA REFORMA, COLONIA AMPLIACION MORELOS, CODIGO POSTAL 06200, DELEGACION CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL, CARRETERA PANORAMICA AL AJUSCO KILOMETRO 5.5, COLONIA AMPLIACION HIDALGO, CODIGO POSTAL 14250, TLALPAN.

- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN 20 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE FACTURAS.
- * NO SE ENTREGARAN ANTICIPOS.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

LIC. BERTHA GOMEZ CASTRO

RUBRICA.

(R.- 160072)

SECRETARIA DE SALUD
SUBDIRECCION DE APOYO TECNICO Y COMPRAS CONSOLIDADAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de medicinas y productos farmacéuticos segunda vuelta, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00012005-001-02	\$500.00 Costo en compraNET : \$400.00	28/05/2002	24/05/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/06/2002 11:00 horas	7/06/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	3623 Electrolitos orales polvo para solución	2,300	Sobre
2	C841600000	624 Difelhidantoína sódica 250 mg	1,000	Envase
3	C841600000	1732 Fitonadiona	1,000	Envase
4	C841600000	0011 Sucedáneo de leche humana de término 454 grs contenido por lata 450 a 454 g medida 4.4	767	Lata
5	C841600000	2141 Betametasona solución inyectable	700	Envase

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de la Reforma número 506, piso 3, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5286 3860, los días del 23 de abril al 28 de mayo de 2002, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la sala B de eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Paseo de la Reforma número 506, piso 3, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala B de eventos de la Dirección de Adquisiciones, Paseo de la Reforma número 506, piso 3, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala B de eventos de la Dirección de Adquisiciones, Paseo de la Reforma número 506, piso 3, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo al punto 1.3 de las bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo al punto 1.2 de las bases.
- El pago se realizará: de acuerdo al punto 4.1 de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los tratados de libre comercio, suscritos por México.

MEXICO, D.F., A 23 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA

RUBRICA.

(R.- 160082)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACION

GERENCIA REGIONAL PACIFICO NORTE

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ADECUACION DE LAS ESTRUCTURAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LA OBRA DE TOMA DE LA PRESA GRANADEROS, MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA, ESTADO DE DURANGO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101055-003-02	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	2/05/2002	2/05/2002 15:00 HORAS	2/05/2002 11:00 HORAS	8/05/2002 11:00 HORAS	15/05/2002 11:00 HORAS

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS NATURALES	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
16101055-003-02	ADECUACION DE LAS ESTRUCTURAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LA OBRA DE TOMA DE LA PRESA GRANADEROS, MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA, ESTADO DE DURANGO. UBICACION: MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA, ESTADO DE DURANGO	1/06/2002	137	\$500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA REGIONAL PACIFICO NORTE DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, SITA EN AVENIDA FEDERALISMO Y BULEVAR CULIACAN SIN NUMERO, COLONIA RECURSOS HIDRAULICOS, CODIGO POSTAL 80100, CULIACAN, SINALOA, A LOS TELEFONOS (01-667) 712-87-88 Y 713-47-20, LA CONSULTA Y VENTA EN CONVOCANTE SERA: LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 17:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION O CON EL FORMATO 16 (CLAVE: 600017) DE LA S.H.C.P. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS PLANOS SOLO ESTARAN DISPONIBLES EN LA DIRECCION PARA VENTA DE BASES EN CONVOCANTE, POR LO TANTO, EN CASO DE OPTAR POR EL PAGO MEDIANTE EL SISTEMA compraNET, DEBERAN ACUDIR A DICHA DIRECCION PARA OBTENERLOS.
- EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, ASI COMO LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA ESTATAL EN DURANGO DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, SITA EN CALLE PALACIO FEDERAL KILOMETRO 6 CARRETERA DURANGO A TORREON, COLONIA FIDEL VELAZQUEZ, CODIGO POSTAL 34208, DURANGO, DURANGO, TELEFONOS: (01-618) 814-26-68, 814-26-75 Y FAX 814-26-62, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.
- LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL PACIFICO NORTE DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, SITA EN AVENIDA FEDERALISMO Y BULEVAR CULIACAN SIN NUMERO, COLONIA RECURSOS HIDRAULICOS, CODIGO POSTAL 80100, CULIACAN, SINALOA, CON NUMEROS TELEFONICOS (01-667) 712-87-88 Y 713-47-20, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.
- **EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.**
- **LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.**
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- **SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE PARA QUE EL CONTRATISTA REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCION DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION E INICIO DE LOS TRABAJOS, ASI COMO, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERAN OTORGAR.**

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR RELACION DE CONTRATOS DE TRABAJOS EJECUTADOS DE CARACTERISTICAS SIMILARES AL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, INDICANDO SU MONTO Y FECHA DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT4).
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
 - II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;
 - III. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA C.N.A.
 - IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
 - V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROponente QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJO TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

CULIACAN, SIN., A 23 DE ABRIL DE 2002.
GERENTE REGIONAL PACIFICO NORTE
ING. CARLOS M. ESTRADA CAÑEDO
RUBRICA.

(R.- 160083)

AVISOS

JUDICIALES Y GENERALES

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.

AVISO A LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACION ORDINARIOS AMORTIZABLES, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARACTER DE FIDUCIARIA, RESPECTO DE LOS DERECHOS AL COBRO DE LA CARRETERA CHAMAPA-LA VENTA Y SU RAMAL INTERLOMAS

(LAVENTA) 93U

En cumplimiento a lo establecido en la Escritura de Emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que:

La tasa de interés neto que devengarán los certificados indicados al rubro, por el periodo comprendido entre el 8 de abril y el 8 de julio de 2002, será de 12.0000% y la tasa de interés bruto será de 14.4000%, sobre el valor nominal ajustado de los mismos, sujeto a la ley fiscal vigente.

El rendimiento mínimo que pagarán los citados certificados, por el periodo comprendido entre el 8 de enero y el 8 de abril de 2002, asciende a \$18'359,231.99, que será liquidado en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Deposito de Valores, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 255, colonia Cuauhtémoc, 06500, México, Distrito Federal, el próximo 8 de abril de 2002 contra entrega del cupón número 34.

En la misma fecha y lugar se pagará la cantidad de \$21'367,170.44 a capital.

El valor ajustado de los Certificados de Participación Ordinarios Amortizables (LAVENTA) 93U, al 8 de abril de 2002, por título, expresado de UDIS, será de 68.700202

El valor ajustado de los Certificados de Participación Ordinarios Amortizables (LAVENTA) 93U, al 8 de abril de 2002, será de \$212.439781

México, D.F., a 3 de abril de 2002.

Representante Común de los Tenedores

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Rúbrica.

(R.- 157645)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

Liliana María Garza Tapia, José Leonel Garza Salas, y Juan Alberto Garza Tapia.

En los autos del juicio ordinario civil federal 62/2000-I, promovido por Víctor Manuel Gotilla Melchor, en su carácter de apoderado del fideicomiso denominado Fondo Nacional del Fomento Ejidal, contra José María Garza Tapia, Jaime Leonel Garza Tapia, Liliana María Garza Tapia, José Leonel Garza Salas, y Juan Alberto Garza Tapia; al ser señalados como demandados y desconocerse su domicilio actual, a pesar de que este Juzgado realizó diversas gestiones para obtenerlo, sin lograrlo, por lo que, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, los que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico de mayor circulación en la República, haciendo de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado quedan a su disposición copia simple de la demanda, y que cuentan con un término de treinta días, contados a partir de la última publicación de tales edictos, para que ocurran al Juzgado a hacer valer sus derechos, con apercibimiento que en caso de no comparecer por sí, o por conducto de apoderado que los represente, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoseles las subsecuentes notificaciones por rotulón aún las de carácter personal.

Atentamente

México, D.F., a 12 de febrero de 2002.

La Secretaria del Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Lilia Maribel Maya Delgadillo

Rúbrica.

(R.- 158965)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Tercer Tribunal Colegiado del Décimo Sexto Circuito**Guanajuato, Guanajuato****Amparo Directo Civil 146/2002**

En relación a la apelación interpuesta por el licenciado Sergio Almanza Núñez, en el toca 580/2001, contra de la sentencia de fecha veintidós de enero de dos mil dos, dictada por la Magistrada de la Quinta Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

EDICTOS

En virtud de que no ha sido posible emplazar a la parte tercero perjudicada en el domicilio proporcionado por la parte quejosa Sergio Almanza Núñez en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de Ce Calpulli Resolución de Cartera, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Cartera, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, ya que como se especificó en el acuerdo que antecede no fue posible emplazar a Víctor Manuel González Rodríguez, parte tercero perjudicada en el Amparo Directo Civil 146/2002, formado con motivo de la demanda de garantías promovida por la parte quejosa, contra la sentencia de fecha veintidós de enero de dos mil dos, por la Magistrada de la Quinta Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en el toca 580/2001, asimismo haciendo notar que desde la demanda inicial fue emplazado por este medio se le hace saber a la parte tercero perjudicada Víctor Manuel González Rodríguez, la interposición del citado juicio de amparo, a efecto de que si estima necesario comparezca ante este Tercer Tribunal Colegiado del Décimo Sexto Circuito, de esta ciudad capital, a hacer valer sus derechos, quedando a su disposición en la Secretaría de este Tribunal la copia de la demanda de garantías de referencia, asimismo se le hace saber el apercibimiento que de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, las subsecuentes, aún las de carácter personal, se efectuarán por lista, en términos del artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo.

Atentamente

Guanajuato, Gto., a 18 de marzo de 2002

La Secretaria de Acuerdos del Tercer Tribunal Colegiado del Décimo Sexto Circuito

Lic. Ma. Guadalupe Vega Cabrera

Rúbrica.

(R.- 159081)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Sonora

Hermosillo, Son.

EDICTO

Inmobiliaria Sol del Norte, Sociedad Anónima de Capital Variable de México.

En el Juicio de Amparo número 667/98, promovido por Irma Sierra Sandoval en Rep. de Adm. Local Jurídico de Ingresos de Hermosillo, en Rep. del Serv. de Administración Tributaria Organo Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, contra actos de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora, y por desconocerse el domicilio del tercero perjudicado Inmobiliaria Sol del Norte, Sociedad Anónima de Capital Variable de México, por auto de fecha veinte de marzo de dos mil uno, se ordena su emplazamiento por edictos, que se publicaran por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Imparcial de esta ciudad, así como en la puerta de este Tribunal, requiriéndose para que en el término de treinta días, a partir de la última publicación, señale domicilio conocido en esta ciudad, donde oír y recibir notificaciones, apercibiéndosele que de no hacerlo en el término concedido, se le hará por medio de lista que se fija por estrados de este juzgado, de conformidad con el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo, haciéndosele de su conocimiento que la copia de la demanda correspondiente se encuentra en esta juzgado..

A.- Nombre del quejoso.- Irma Sierra Sandoval en Rep. de Adm. Local Jurídico de Ingresos de Hermosillo, en Rep. del Serv. de Administración Tributaria Organo Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

B.- Tercero Perjudicado.-Inmobiliaria Sol del Norte, Sociedad Anónima de Capital Variable.

C.- Acto reclamado.- "... Se reclama la resolución interlocutoria dictada por la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora, el 27 de febrero de 1998, en el expediente número 180/95 Acum. 851/95, por virtud del cual declaró procedente el Incidente de Substitución Patronal, planteado por la parte actora dentro del Juicio Principal, declarándose consecuentemente patrón

substituto y solidario responsable a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público respecto de las obligaciones que para todos y cada uno de los actores en los juicios acumulados en que se actúa, adquirió la empresa Inmobiliaria Sol del Norte, S.A. de C.V.

Atentamente

Hermosillo, Son., a 20 de marzo de 2001.

Secretariado del Juzgado Segundo de

Distrito en el Estado de Sonora

Lic. Jesús Rámirez Pérez

Rúbrica.

(R.- 159582)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Primero de lo Concursal

Secretaría A

Expediente 339/2000

EDICTO

En el juicio suspensión de pagos de Prisma Internacional, S.A. de C.V., el ciudadano Juez Primero de lo Concursal del Distrito Federal, licenciado Jaime Daniel Cervantes Martínez ordenó la publicación del presente a efecto de hacer saber que se han señalado las once horas del día dieciséis de mayo del año en curso, para que tenga lugar la junta de acreedores sobre el reconocimiento, rectificación y graduación de créditos, de acuerdo a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de presentes.

2.- Lectura de la lista provisional de acreedores redactada por la sindicatura.

3.- Apertura sobre el debate contradictorio sobre cada uno de los créditos.

4.- Designación del interventor, por parte de los acreedores.

5.- Asuntos generales.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico El Sol de México y en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 2 de abril de 2002.

C. Secretario de Acuerdos

Lic. Emilio Domínguez Palacios

Rúbrica.

(R.- 159738)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Octavo de Distrito "B" de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal

EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo número 736/2000, promovido por Frente Nacional de Trabajadores Desempleados Asociación Civil, representada por Aarón Martínez Medina, contra actos del subprocurador de Averiguaciones Previas Desconcentradas de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y otras autoridades con residencia en esta ciudad; con fecha diecinueve de abril de dos mil uno, se dictó un proveído en el cual se ordenó hacer la primera notificación a Marco Antonio Gutiérrez Campos o Marcos Antonio Gutiérrez Campo, tercero perjudicado en el mismo, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este edicto, por si o apoderado, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se le harán por lista de acuerdos en estrados, este edicto deberá publicarse tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana.

La demanda de origen del juicio, en lo conducente dice:

ACTOS RECLAMADOS.- Se hace consistir en la resolución emitida el treinta de mayo de dos mil, con motivo de la inconformidad relativa al no ejercicio de la acción penal en la averiguación previa número 7062/00-01, propuesto por el agente del Ministerio Público revisor, cuyo resolución concluyó en los siguientes términos:

... **PRIMERO.-** Se confirma el dictamen de fecha cinco de abril de dos mil, emitido por el agente del Ministerio Público Auxiliar del Procurador, licenciado Guillermo Zamora Contreras, mediante el cual en

su punto resolutivo PRIMERO.- Es procedente autorizar el No Ejercicio de la Acción Penal, que se propone.

HECHOS.- Creyendo en la democracia de un cambio de gobierno formulé denuncia ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal en contra de Marco Antonio Gutiérrez Campo, por la comisión del delito de Fraude y lo que resulte, cometidos en agravio del Frente Nacional de Trabajadores Ex Petroleros Desempleados A.C.

CONCEPTOS DE VIOLACION

... En el caso, el Ministerio Público sin cumplir con el mandato Constitucional determina el no ejercicio de la acción penal y con su proceder violenta el Estado de Derecho consagrada en el artículo 21 de la Constitución General de la República, no obstante que por imperativo Constitucional debe investigar los hechos sometidos a su conocimiento (cuestión que en el caso no aconteció en razón que con el escrito de denuncia y la sola declaración del supuesto inculpado ya ordena el archivo o sea que el órgano investigador no practicó ninguna diligencia tendiente al esclarecimiento de los hechos que implica recabar pruebas o datos que tiendan al perfeccionamiento de los hechos sometidos a su conocimiento (no es posible que el órgano investigador ni tan siquiera practicó las diligencias de rigor para establecer real, ente los hechos denunciados y además que los agravios sometidos a su conocimiento de la autoridad que finalmente dictó la resolución de treinta de mayo del dos mil, ni tan siquiera los analizó en forma toral sino que en forma olímpica los desechó mas bien ni los estudió.

Tal parece que el Ministerio Público olvida su función Constitucional que es de investigar y perseguir las conductas delictuosas (máxime que en el caso aún faltan diversas diligencias para desahogar que se requieren para el esclarecimiento de los hechos denunciados que fuera por el delito de fraude y no por abuso de confianza como tristemente confunde el dictamen) y aún suponiendo que se trata de un delito de querrela como desafortunadamente sostiene el propio órgano investigador se contradice o más bien no entiende o no atiende la mecánica de los hechos en atención de que el escrito de denuncia fue presentado el trece de octubre de mil novecientos noventa y nueve, desde ese momento se interrumpió el plazo o cualquier término de lo que se llama prescripción en atención de que la ley penal no señala como requisito de que el agravio tenga que ratificar e inmediatamente la denuncia para que prospere y ni aparezca el fenómeno de la prescripción y pensar como lo hace la autoridad en su dictamen es tanto como crear el fantasma de la impunidad (tan sencillo se presenta una denuncia y el Ministerio Público ni la radicó, pero eso si mañosamente la retiene y con el criterio que aquí se combate ningún caso tiene formular denuncia si la autoridad tal parece que propicia la impunidad)...

México, D.F., a 19 de abril de 2001

El Secretario del Juzgado Octavo de Distrito "B" de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal

Lic. Gustavo Ortega Padilla

Rúbrica.

(R.- 159862)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Tercera Sala Civil

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

En los autos del cuaderno de amparo de la parte actora relativo al toca número 3174/2000 deducido del juicio ordinario civil, seguido por Barrera García Miguel Angel, en contra de Constructora Admus, S.A. a través de su representante legal Antonio Abud Nacif, se dictó un proveído en fecha tres de abril de dos mil dos, mediante el cual se provee que ignorándose el domicilio del tercero perjudicado Barrera García Miguel Angel, se ordenó emplazar al mismo por medio de edictos, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo vigente, en relación al 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días y a costa del promovente de la demanda de amparo; debiendo comparecer el multicitado tercero perjudicado ante la autoridad federal, a defender sus derechos en el término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto, quedando en la Secretaría de esta Tercera Sala Civil copia simple de la demanda de garantías a su disposición.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 5 de abril de 2002.

La C. Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Lic. Elsa Zaldívar Cruz

Rúbrica.

(R.- 159876)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Primero de Inmatriculación Judicial

Secretaría A

Expediente 157/2001

EDICTO

En los autos del juicio de inmatriculación judicial, promovido por Muciño García Javier, expediente 157/2001; la ciudadana Juez Primero de Inmatriculación Judicial ordenó la publicación del presente edicto para hacer del conocimiento de todas las personas que puedan considerarse perjudicadas, vecinos y público en general, la existencia del procedimiento de inmatriculación judicial, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos respecto del lote terreno ubicado en calle José María Castoreña número 1050, actual número 419, colonia El Yaqui, lote catastral 3, Delegación Cuajimalpa de Morelos de esta ciudad, con una superficie de 513.15 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Colindancias:

NORESTE: 13.04 metros con calle José María Castoreña número 90, lote 2, manzana 690, colonia El Yaqui, Delegación Cuajimalpa, código postal 05100 con el señor Jesús Mondragón.

NOROESTE: 22.20 y 2.56 metros con calle José María Castoreña propiedad del Gobierno del Distrito Federal, con domicilio en calle de Netzahualcóyotl número 192, 5o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc de esta ciudad.

SURESTE: 35.11 metros con prolongación bulevar Reforma Cuajimalpa (antes carretera México-Toluca) propiedad del Gobierno del Distrito Federal con domicilio en calle Netzahualcóyotl número 192, 5o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc de esta ciudad.

SUROESTE: 16.10 metros con parque público, propiedad del Gobierno del Distrito Federal con domicilio en calle de Netzahualcóyotl número 192, 5o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc de esta ciudad.

Para su publicación por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, Boletín Judicial, Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, Sección Boletín Registral y el diario El Sol de México.

México, D.F., a 8 de abril de 2002.

La C. Secretaria de Acuerdos "A"

Lic. Patricia M. Caballero Aguilar

Rúbrica.

(R.- 159878)

GALGOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los socios de Galgos del Sureste, S.A. de C.V., para que asistan a la asamblea general ordinaria que tendrá verificativo el próximo día 28 de abril de 2002, a las 10:00 horas en el domicilio Añil número 297, colonia Granjas México, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de escrutadores, lista de asistencia, y declaratoria, en su caso de encontrarse legalmente instalada la asamblea.

2. Lectura del acta anterior.

3. Informe del año 2001 del tesorero.

4. Informe del comité de vigilancia.

5. Admisión de socios.

6. Retiro y liquidación de socios.

7. Cambio del consejo de administración.

8. Asuntos generales y clausura de la Asamblea.

Les recuerdo a cada uno de ustedes, que los requisitos para poder asistir a la asamblea son:

1. Traer con ustedes sus acciones.

2. Para poder hacer comentarios y proposiciones, sólo lo harán los socios o representantes, debidamente acreditados.

3. La asistencia sólo es para socios o representante, debidamente acreditado, no los dos a la vez.

Atentamente

México, D.F., a 16 de abril de 2002.

Presidente

Marco Antonio Durante García

Rúbrica.

(R.- 159902)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Quinta Sala Civil

EDICTO

En el cuaderno de amparo relativo al toca número 1208/01/1 el juicio ordinario mercantil, promovido por Polibio, S.A. de C.V. en contra de Banco Internacional, S.A. (BITAL) y otro, se dictó un acuerdo de fecha diez de abril del año dos mil dos y en acatamiento a lo ordenado en auto de fecha cinco de los actuales, pronunciado por el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, en el amparo directo DC-2395/2002, que en síntesis ordena: "Emplácese a la tercero perjudicada Polibio, S.A. de C.V. en términos de ley, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico La Prensa; para que comparezca ante la autoridad federal a deducir sus derechos."

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 10 de abril de 2002.

La C. Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala

Lic. Ma. Carmen Sanvicente Ramírez

Rúbrica.

(R.- 159929)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil

México

EDICTO

En el expediente número 157/2001-B relativo al procedimiento de concurso mercantil de Grupo Tribasa, S.A. de C.V. y Triturados Basálticos y Derivados, S.A. de C.V., la Juez Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal licenciada Irma Rodríguez Franco, el día veintidós de marzo del año en curso dictó sentencia definitiva en que se declara en concurso mercantil a dichos comerciantes, retrotrayendo sus efectos al veinticinco de junio de dos mil uno; se declara abierta la etapa de conciliación y se ordena que durante ésta se suspenda todo mandamiento de embargo o ejecución contra bienes y derechos de las concursadas, excepto los contenidos en el artículo 65 de la Ley de Concursos Mercantiles; tiene efectos de arraigo para David Peñaloza Sandoval, quien no podrá separarse de su domicilio sin dejar apoderado instruido y expensado; se ordena al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles designe conciliadores y a éstos que inicien el procedimiento de reconocimiento de créditos, lo que se hace del conocimiento de los acreedores de las concursadas para que aquellos que así lo deseen, soliciten el reconocimiento de sus créditos. La publicación de este edicto surte efectos de notificación para los acreedores con domicilio desconocido o impreciso.

Para su publicación por dos veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 22 de marzo de 2002.

La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Briseida Cuanalo Ramírez

Rúbrica.

(R.- 159939)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Séptima Sala Civil

EDICTO

Toca: 2650/2001.

En el cuaderno de amparo, relativo al toca 2650/2001, sustanciado ante la Séptima Sala, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Fianzas Comercial América, S.A., en contra de Constructora General del Noreste, S.A. de C.V. y otros, se ordenó emplazar por medio de edictos a Héctor Julio Lara y Beatriz Eugenia Flores Meléndez, para que comparezcan ante la autoridad federal, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de su última publicación, que se hará de siete en siete días por tres veces en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Sol de México, y en caso de no hacerlo se seguirá el juicio de garantías en rebeldía por lo que los terceros perjudicados, deberán señalar domicilio dentro de la jurisdicción de esta Sala. Quedando a su disposición en esta Sala copia de la demanda de amparo interpuesta por Servio Tulio Villanueva Palma, en su carácter de apoderado de Fianzas Comercial América, S.A., en contra de la sentencia de fecha veintitrés de octubre de dos mil uno.

México, D.F., a 15 de abril de 2002.

El C. Secretario de Acuerdos de la Séptima Sala Civil

Lic. Ricardo Iñigo López

Rúbrica.

(R.- 159945)

PINTURA INDUSTRIAL HORNEADA, S.A.

BALANCE DE LIQUIDACION AL 31 DE ENERO DE 2002

Total activo 0

Suma total de activo 0

Total pasivo 0

Total capital 0

Suma total de pasivo y capital 0

En términos del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, este balance se publica tres veces, de diez en diez días, y quedará en disposición de los señores accionistas por un plazo de 15 días, a partir de la última publicación.

México, D.F., a 31 de enero de 2002.

Liquidador de la Sociedad

Germán Becerril Zetina

Rúbrica.

(R.- 159962)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República

Delegación Estatal Morelia, Mich.

EDICTO

Lic. Pablo Enrique Pecina Mata

Presente.

Esta Delegación Estatal de la Procuraduría General de la República le instruye procedimiento de responsabilidad administrativa número PA/MICH/04/2001, por irregularidades administrativas que le atribuye el licenciado Marco Antonio Ramírez Carrera, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Federal de Procedimientos Penales Dos, en Matamoros, Tamaulipas, por su proceder indebido, que en esencia consistió, en la violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos; con su proceder indebido, probablemente incumplió con las obligaciones descrita en el artículo 51 fracción I de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

En relación a la citada irregularidad, se le previene para que dentro del término de treinta días naturales, contado a partir de la última de las publicaciones, se apersona a esta Delegación Estatal a sujetarse al término de cinco días para rendir su informe de hechos, ofrecimiento de pruebas y alegatos a que refiere el artículo 54 fracción II de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, apercibiéndole que en caso omiso se le tendrá por confeso de las irregularidades descritas, y las subsecuentes notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en el tablero de avisos de estas oficinas.

En términos del artículo 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, publíquese por tres veces con intervalo de siete días, tanto en el **Diario Oficial de la Federación**, como en un periódico de los de mayor circulación en la república mexicana.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Morelia, Mich., a 1 de febrero de 2002.

EL Agente del Ministerio Público de la Federación
y Delegado Estatal

Lic. Enrique Buendía Ramos

Rúbrica.

(R.- 160034)

CAVIMEX, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita por medio de la presente a los señores accionistas de esta sociedad, para que acudan a celebrar Asamblea General Ordinaria, la cual tendrá lugar en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Revillagigedo número 61, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, en esta Ciudad a las 11:00 horas del día 17 de mayo de 2002.

Dicha Asamblea deberá desarrollarse bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de asistencia

II.- Informe del administrador sobre los estados financieros del ejercicio social de (2001), su discusión y aprobación en su caso;

III.- Informe del comisario, su discusión y aprobación en su caso;

IV.- Acuerdo sobre aplicación de utilidades y/o perdidas del ejercicio social de (2001) (resultados), aprobación en su caso.

V.- Ratificación del administrador único;

VI.- Asuntos generales.

VII.- Nombramiento de delegado especial, para que ocurra ante notario público de su elección a fin de protocolizar la presente acta e inscribirla en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente.

México, D.F., a 16 de abril de 2002.

Administrador Unico de Cavimex , S.A. de C.V.

Cesareo Veiga Trabadelo

Rúbrica

(R.- 160048)

CAFETERAS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita por medio de la presente a los señores accionistas de esta sociedad, para que acudan a celebrar Asamblea General Ordinaria, la cual tendrá lugar en las oficinas de la sociedad, ubicado en Mariano Escobedo número 543-301, colonia Rincón del Bosque, Delegación Miguel Hidalgo, en esta Ciudad a las 14:00 horas del día 17 de mayo de 2002.

Dicha Asamblea deberá desarrollarse bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de asistencia.

II.- Informe del administrador sobre los estados financieros del ejercicio social de (2001), su discusión y aprobación en su caso;

III.- Informe del comisario, su discusión y aprobación en su caso;

IV.- Acuerdo sobre aplicación de utilidades y/o perdidas del ejercicio social de (2001) (resultados), aprobación en su caso.

V.- Ratificación del administrador único;

VI.- Asuntos generales.

VII.- Nombramiento de delegado especial, para que ocurra ante notario público de su elección a fin de protocolizar la presente acta e inscribirla en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente.

México, D.F., a 16 de abril de 2002.

Administrador Unico de Cafeteras Internacionales, S.A. de C.V.

Cesareo Veiga Trabadelo

Rúbrica.

(R.- 160049)

MINERA TERRA GAIA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Minera Terra Gaia, S.A. de C.V. a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la sociedad que se celebrará el día 17 de mayo de 2002, a las 10:00 horas en las oficinas ubicadas en Amatlán número 19, colonia Condesa, México, Distrito Federal, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

I. Cambio en la forma de Administración de la sociedad.

II. Designación de delegados de la Asamblea.

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, los accionistas podrán concurrir a la Asamblea personalmente o representados por apoderado y para ser admitidos en la Asamblea deberán aparecer inscritos como tales en el registro de accionistas de la sociedad.

México, D.F., a 8 de abril de 2002.

Presidente del Consejo de Administración

David W. Horst

Rúbrica.

(R.- 160075)